

# CARGO

**INFORME N° 0793-2020-GIDL-MPLP/TM.**

A : Econ. Ytala Cabanillas Santa Cruz  
Gerente de Administración y Finanzas

DE : Ing. Joseph Celis Guerra  
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local

ASUNTO : CONFORMIDAD DE VALORIZACION DE SERVICIO N° 01- OCTUBRE 2020

REF. : CAMINO VECINAL CAMINO VECINAL "EMP. HU.555 (VENENILLO)-CORVINA, EMP. PE.5N-SHIRINGAL-EMP PE.5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO), DE LOS DISTRITOS DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".  
1) CARTA N° 034-2020-CWPS -GIDL/MPLP

FECHA : Tingo María, 10 de diciembre de 2020

Mediante el presente me dirijo a Usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo en atención al documento de la referencia, se informa lo siguiente:

**I. VALORIZACION DE OBRA N° 01 (OCTUBRE 2020):**

- 1.1. Con fecha 09/12/2020, según CARTA N° 11-2020/SUPERVISIONCSI (N° Reg. 202019085), el Inspector de Obra Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales, remite a la entidad el levantamiento la valorización N° 01 - octubre 2020.
- 1.2. Con fecha 10/12/2020, según CARTA N° 034-2020-CWPS -GIDL/MPLP, el analista técnico Ing. William Cesar Polino Sánchez, otorga la conformidad de la valorización N° 01 correspondiente al mes de octubre.
- 1.3. Previa conformidad según los documentos precedentes se procedió con la revisión de documentos, la valorización presenta el siguiente resumen presupuestal:

DESCRIPCION	MONTO
COSTO DIRECTO TOTAL	373,446.67
GASTOS GENERALES	37,344.67
UTILIDAD	37,344.67
<b>SUB TOTAL (ST)</b>	<b>448,136.00</b>
<b>VALORIZACION ACUMULADO</b>	<b>448,136.00</b>
REAJUSTES (R)	0.00
<b>VALORIZACION BRUTA (ST) + (R)</b>	<b>448,136.00</b>
<b>DEDUCCIONES</b>	
POR ADELANTO DIRECTO	0.00
POR ADELANTO DE MATERIALES	0.00
<b>TOTAL DE DEDUCCIONES</b>	<b>0.00</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	
ADELANTO DIRECTO	0.00
ADELANTO DE MATERIALES	0.00
<b>TOTAL AMORTIZACIONES (TA)</b>	<b>0.00</b>
<b>VALORIZACION NETA (VB-TA)</b>	<b>448,136.00</b>
IGV (18%)	80,664.48
<b>MONTO TOTAL</b>	<b>528,800.48</b>
FR	1.000000
<b>MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA</b>	<b>528,800.48</b>





**II. CONCLUSIONES:**

- 2.1. Por lo expuesto y según los documentos precedentes se aprueba la **VALORIZACION DE OBRA N° 01** correspondiente al mes de **octubre del 2020**, encontrándose con un avance de ejecución de mantenimiento periódico de 63.34%.
- 2.2. La facturación en el presente trámite de pago debe ser S/. 528,800.48, se deberá realizar una retención de S/. 50,290.42 por concepto de fiel cumplimiento.
- 2.3. El pago neto al consultor es S/. 478,510.06 (Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Diez con 06/100 SOLES).

Adjunto al presente:

- ✓ CARTA N° 034-2020-CWPS -GIDL/MPLP (293folios).

Es cuanto informo a Usted para su conocimiento y trámite respectivo.

Atentamente;

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO  
TINGO MARIA  
Ing. JOSEPH CELIS GUERRA  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO LOCAL



“Año de la universalización de la salud”

Tingo María, 10 de diciembre del 2020

**CARTA N° 034-2020-CWPS-GIDL/MPLP**

Señor:

**ING. JOSEPH CELIS GUERRA**

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL

TINGO MARIA. -



**ASUNTO : PAGO POR FASE II: VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 - (OCTUBRE - 2020)  
- EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO.**

- REFERENCIA :**
- 1) CARTA N° 11-2020/SUPERVISIONCSI (Reg. N°202019085)
  - 2) RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP
  - 3) CONTRATO N° 030 -2020-MPLP-TM
  - 4) SERVICIO DE EJECUCIÓN: **“MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: ” EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO”.**

De mi mayor consideración

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia 1), remitido por el INSPECTOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL, mediante su Representante Común MARCO ANTONIO RIVERA ALVARADO, donde **REMITE LA CONFORMIDAD DE LA VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 – OCTUBRE 2020**, de la **EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL ” EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO”.** Asimismo, según contrato N° 030-2020-MPLP-TM y según proveído de su despacho se solicita su atención y trámite correspondiente.

**I. DATOS GENERALES**

DESCRIPCIÓN	DETALLE
NOMBRE DEL SERVICIO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
PROCESO DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTO ESPECTAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPLP/CS PRIMERA CONVOCATORIA.
ACTIVIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL
N° DE CONTRATO	N° 030-2020-MPLP-TM
MÓDALIDAD DE EJECUCION	CONTRATA (SUMA ALZADA)

Cesar William Polino Sánchez  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 141597





DESCRIPCIÓN	DETALLE
MONTO DE CONTRATO	S/ 1'005,808.40 (UN MILLÓN CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 40/100 SOLES)
CONTRATISTA	EL CONSORCIO EJECUTOR GD INTEGRADO POR: - RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. con RUC No 20601263158. - MIAT CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC No 20600270355.
PLAZO DE EJECUCIÓN	445 DÍAS CALENDARIOS
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO	S/ 834,820.96
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	S/ 150,871.26
INSPECTOR DEL SERVICIO	ING. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES
RESIDENTE DEL SERVICIO	ING. PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA
APROBACIÓN DEL PLAN DEL TRABAJO – FASE I	RESOLUCION GERENCIAL N°072-2020-IDL/MPLP (05/10/2020)
PLAZO DEL SERVICIO FASE – II	60 DC
INICIO DEL SERVICIO – FASE II	06/10/2020
CULMINACION DEL SERVICIO – FASE II	04/12//2020
UBICACIÓN	HUANUCO
PROVINCIA	LEONCIO PRADO
DISTRITO	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA
LUGAR	VENENILLO- CONTROL POLICIAL TULUMAYO
AVANCE PROGRAMADO	57.05%
AVANCE EJECUTADO	63.34%
ESTADO DE OBRA	ADELANTADA

### CUADRO DE VALORIZACIONES DE OBRA

MES	PROGRAMADO			EJECUTADO			ESTADO
	PARCIAL \$/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	PARCIAL \$/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	
24 - Set. - 20			0			0	
Oct-20	476,270.94	57.05%	57.05%	528,800.48	63.34%	63.34%	6.29% ADELANTADO
Nov-20	358,550.01	42.95%	100.00%				
Dic-20	0.00	0.00%	100.00%				
<b>TOTAL</b>	<b>834,820.96</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>528,800.48</b>	<b>63.34%</b>	<b>63.34%</b>	

## II. OBJETIVO

César William Polino Sánchez  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 141597

Dar trámite de pago por la FASE II: CONFORMIDAD VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 (OCTUBRE- 2020) - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO efectuado por el contratista CONSORCIO EJECUTOR GD, encargado del **SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO", en concordancia con el CONTRATO N°030-2020-MLLP-TM Y BASES ESTÁNDAR DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PREVISTOS O VINCULADOS DEL DECRETO N°034-2008-MTC (Decreto de**





Urgencia N° 070-2020) -PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPLP/CS  
- PRIMERA CONVOCATORIA.

### III. ANTECEDENTES

- 3.01. Con fecha 07/08/2020 se suscribe el Contrato N° 030 -2020-MPLP-TM entre la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO y el "CONSORCIO EJECUTOR GD" por un monto de S/ 1'005,808.40 incluido I.G.V. y un plazo de ejecución de 445 días calendarios, para la ejecución SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: "EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".
- 3.02. Con fecha 05/10/2020, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, mediante **RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP**, SE RESUELVE: **APROBAR EL PLAN DE TRABAJO** del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal en intervención según **CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM** denominado: SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: : " **EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO**", formulado por el contratista "CONSORCIO EJECUTOR GD", por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, bajo el siguiente detalle:
- COSTO DEL SERVICIO:** S/ 1'005,808.40 (UN MILLÓN CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 40/100 SOLES)
- PLAZO DE EJECUCIÓN:** **445 DIAS CALENDARIOS** (60 D.C. MANTENIMIENTO PERIODICO, 360 D.C. MANTENIMIENTO RUTINARIO Y 05 D.C. INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL).
- 3.03. Con fecha 06/10/2020 se suscribe el ACTA DE INICIO DEL SERVICIO, iniciando la ejecución del servicio de MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: "EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".
- 3.04. Con fecha 02/11/2020, mediante CARTA N°07-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD (recepionado por la inspección), el CONSORCIO EJECUTOR GD presenta la VALORIZACION DE SERVICIO N° 01 DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020.
- 3.05. Con fecha 04/11/2020, mediante CARTA N°04-2020/SUPERVISIONCSI, el representante legal de la inspección CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL, remite el INFORME DE CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 01 – OCTUBRE 2020, otorgado por el inspector de obra.
- 3.06. Con fecha 20/11/2020, mediante CARTA N°011-2020-CWPS-GIDL/MPLP, el Analista Técnico de Mantenimiento Vial revisa y observa la VALORIZACIÓN DEL SERVICIO N° 01 – OCTUBRE 2020.



Cesar William Polino Sanchez  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 141597





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Tingo María - Perú

Av. Alameda Perú N° 525

062 - 562351



- 3.07. Con fecha 23/11/2020, mediante CARTA N° 390-2020-GIDL/MPLP, el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, devuelve al Inspector, la VALORIZACIÓN DEL SERVICIO N° 01 – OCTUBRE 2020.
- 3.08. Con fecha 25/11/2020, mediante CARTA N°09-2020/SUPERVISIONCSI, el representante legal de la inspectoría CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL, remite el INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA VALORIZACION N° 01 – OCTUBRE 2020, éste a su vez como inspector de obra, Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales.
- 3.09. Con fecha 02/12/2020, mediante CARTA N°024-2020-CWPS-GIDL/MPLP, el Analista Técnico de Mantenimiento Vial revisa y observa el levantamiento de observaciones de la VALORIZACIÓN DEL SERVICIO N° 01 – OCTUBRE 2020.
- 3.10. Con fecha 03/12/2020, mediante CARTA N° 412-2020-GIDL/MPLP, el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, devuelve al Inspector, el levantamiento de observaciones de la VALORIZACIÓN DEL SERVICIO N° 01 – OCTUBRE 2020.
- 3.11. Con fecha 09/12/2020, mediante CARTA N°11-2020/SUPERVISIONCSI, el representante legal de la inspectoría CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL, remite el INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA VALORIZACION N° 01 – OCTUBRE 2020, éste a su vez como inspector de obra, Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales, por lo que revisado el mismo se tiene el siguiente detalle:

## RESUMEN VALORIZACION N° 01 - OCTUBRE 2020

<b>PRESUPUESTO TOTAL CONTRA CTUAL (S/.)</b>		<b>1,005,808.40</b>
<b>VALORIZACION CONTRA CTUAL (V)</b>		<b>MONTO S/.</b>
F-01	MA NTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA	373,446.67
<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>		<b>373,446.67</b>
GASTOS GENERALES 10.00%		37,344.67
UTILIDADES 10.000000%		37,344.67
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>		<b>448,136.00</b>
FACTOR DE RELACION 1.00000		448,136.00
<b>VALORIZACION CONTRA CTUAL</b>		<b>448,136.00</b>
<b>REAJUSTES (S)</b>		<b>K-</b>
F-01	MA NTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA	-
<b>VALORIZACION BRUTA (VB= V+S)</b>		<b>448,136.00</b>
I.G.V. 18.00%		80,664.48
<b>SUBTOTAL (VN + IGV)</b>		<b>528,800.48</b>
<b>**A MORTIZACIONES (A)</b>		
A DEBITO DIRECTO VAL N°01 0.00%		-
A DEBITO DIRECTO PLAN DE TRABAJO 0.00%		-
DEL MONTO DEL PLAN TOTAL A		-
<b>VALORIZACION NETA (V.N.)</b>		<b>528,800.48</b>
FACTOR DE PAGOS 1.0000000		
<b>TOTAL A FACTURAR POR EL CONTRATISTA</b>		<b>528,800.48</b>
RETENCION POR REL CUMPLIMIENTO (*) 5.00% Monto contractual		50,290.42
<b>TOTAL A COBRAR POR EL CONTRATISTA</b>		<b>478,510.06</b>



César William Polino Sánchez  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 141597





#### IV. MARCO LEGAL

- 4.01 DECRETO DE URGENCIA N° 070-2020 de fecha 19/06/2020: decreto de urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el covid-19.
- 4.02 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019.
- 4.03 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, **que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225** (vigente desde el 30 de enero de 2019). **Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF.**
- 4.04 Manual de mantenimiento o conservación de carreteras (R.D. N° 08-2014-MTC/14) (27.03.14)
- 4.05 Bases Integradas y términos de referencia del PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020 -M PLP/CS. PRIMERA CONVOCATORIA.
- 4.06 Contrato de Servicio N° 030-2020-MPLP-TM de fecha 05/08/2020 para el SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".
- 4.07 Resolución Gerencial N° 072-2020-GIDL/MPLP de fecha 05/10/2020, que resuelve: **APROBAR EL PLAN DE TRABAJO** para la SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: " EMP. PE-14A (C.P. BELLA) - BELLA ALTA - RIO TIGRE - JUAN SANTOS ATAHUALLPA EN EL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAÚN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".

#### V. ANALISIS

De los actuados adjuntos, sobre la FASE: II CONFORMIDAD DEL INFORME MENSUAL N° 01, en concordancia a lo establecido en el inciso d), Acápito 6.2 del Capítulo 6 de las Bases en la FASE II: ANEXO 02, donde indica lo siguiente:

La Entidad realizara el pago en función al porcentaje de avance mensual comparado con toda la ejecución de las actividades comprendidas en la Fase II.

El pago mensual se realizará previa presentación del informe de avance mensual por parte del contratista, la conformidad del inspector y de la entidad.

Además, se tendrá en cuenta Capítulo 10 de las Bases del presente servicio, donde indica: que, para efectos de pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe de contar con la siguiente documentación:

- Informe del funcionario responsable de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago (Factura).
- Informe de conformidad del Inspector del Servicio.
- Informe de Conformidad del personal técnico del mantenimiento vial vecinal de la entidad.



Cesar William Polino Sanchez  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 141597





**Pronunciamiento:**

De la evaluación realizada a la documentación presentada se indica que **ES CONFORME** el trámite de pago del MANTENIMIENTO PERIÓDICO - FASE II: CONFORMIDAD DE PAGO DE LA VALORIZACIÓN MENSUAL N° 01 – OCTUBRE 2020, a favor del contratista CONSORCIO EJECUTOR GD encargada del SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".

**VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**6.1** El trámite de pago de la FASE II: CONFORMIDAD DE PAGO DE LA VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 – OCTUBRE 2020, a favor del contratista CONSORCIO EJECUTOR GD, encargada del SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO", según contrato N° 030 -2020-MPLP-TM e informe de la inspección **ES CONFORME**.

**6.2 TRAMITARSE EL PAGO A FAVOR DEL CONTRATISTA** por la ejecución de la Fase II – Mantenimiento Periódico de la Vía, ascendente al 63.34% del monto del contrato de servicio según el siguiente cuadro:

TRAMO DEL CAMINO VECINAL	MONTO CONTRATO SI.	MONTO CONTRATO FASE II SI.	% AVANCE MENSUAL	MONTO A FACTURAR	RETENCION POR FIEL CUMPLIMIENTO	MONTO A COBRAR
NUEVO HUAYHUANTE – ALTO HUAYHUANTE – HUAYHUANTILLO – TOPA – SAN PABLO	1,006,808.40	834,820.96	63.34%	528,800.48	50,290.42	478,510.06
<b>TOTAL A PAGAR</b>						<b>478,510.06</b>

Son: Cuatrocientos Setenta y Ocho Mil Quinientos Diez con 06/100 Soles

**6.3** Se recomienda adjuntar factura al monto calculado, en el momento del trámite de pago.



**ADJUNTO:**

- Expediente Reg N°202019085 (folios 287)

Es todo cuanto informo para conocimiento y tramite respectivo.

Sin otro particular.

Atentamente,

  

**Cesar William Polino Sanchez**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. N° 141597

Analista Técnico de Mantenimiento Vial

c.c:  
Archivo



**Datos Principales**

**Nro Registro** : 202019085  
**Fecha/H de Registro** : 09-12-2020 12:30:38  
**Area Origen** : MESA DE PARTES  
**Fecha/H Derivo** : 09-12-2020 12:30:38  
**Nro de Referencia** : 11-2020/SUPERVISIONCSI  
**Institución** : CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL  
**Remitente** : ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES  
**Tipo Documento** : CARTA



**Asunto**

LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES - VALORIZACIÓN N°01 CONTRATISTA. ADJUNTA UN CD.

	Destino	Ind	Fecha Trans	Número de Documento	Fls	V.B.	C.Recep
1	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL	03	09-12-2020 12:30:38		287		
2							
3							



'Año de la universalización de la salud'.

Tingo María, 09 de diciembre de 2020



**CARTA N° 11-2020/SUPERVISIONCSI**

**SEÑOR:** Abog. Miguel Meza Malpartida.  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

**ATENCIÓN:** Ing. Joseph Celis Guerra  
Gerente de Infraestructura Y Desarrollo Local

**ASUNTO:** LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES - VALORIZACION N° 01 CONTRATISTA

**SERVICIO:** MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".

**REF.:** - (1) CARTA N° 412-2020-GIDL/MPLP  
- (2) CARTA N° 024-2020-ĈWPS-GIDL/MPLP  
- (3) CARTA N° 09-2020/SUPERVISIONCSI (N° DE REGISTRO: 202017818)

De mi mayor consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención del documento de la referencia (1) y (2), **OBSERVACIONES AL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA VALORIZACION N° 01 - (06/10/2020 AL 31/10/2020) CONTRATISTA**, del servicio de MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO, el desarrollo se expone en los párrafos siguientes:

**1. DATOS GENERALES**

DESCRIPCION	DETALLE
PROCESO DE SELECCION	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPLP-CS
NOMBRE DEL SERVICIO	Ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

MUNICIPALIDAD PROV. DE LEONCIO PRADO  
TINGO MARIA  
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL

**09 DIC 2020**

N° Reg. \_\_\_\_\_ Cod. **3075/776**

Firma: \_\_\_\_\_ Hor. **12:53 p.m.**

CLAUDIO SOTO GONZALES E.I.R.L.

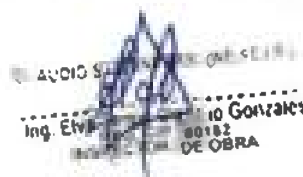
ing. Elvis Soto Gonzales  
IP 20182  
R. DE OBRA



<b>MODALIDAD</b>	Por Contrata
<b>SISTEMA</b>	Suma alzada
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO EJECUTOR GD
<b>NOMBRE Y COLEGIATURA ING. RESIDENTE</b>	Ing. PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA CIP N° 125261
<b>INSPECTOR</b>	Ing. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES CIP N° 80182
<b>PRESUPUESTO CONTRATO</b>	S/. 852,380.00 sin I.G.V.
<b>PRESUPUESTO CONTRATO</b>	S/. 1,005,808.40 incluido con I.G.V.
<b>CONTRATO DEL SERVICIO</b>	N° 030 -2020-MPLP-TM
<b>FIRMA DE CONTRATO</b>	07/08/2020
<b>ENTREGA DEL ADELANTO DIRECTO</b>	NO se le otorgó
<b>PLAZO CONTRACTUAL</b>	445 días calendarios
<b>PLAZO ELABORACIÓN PLAN DE TRABAJO</b>	20 días calendario
<b>PLAZO EJECUCIÓN MANTENIMIENTO PERIÓDICO</b>	60 días calendario
<b>PLAZO EJECUCIÓN MANTENIMIENTO RUTINARIO</b>	360 días calendario
<b>PLAZO ELABORACIÓN INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL</b>	05 días calendario
<b>APROBACION DE PLAN DE TRABAJO</b>	RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP con fecha 05 de octubre de 2020
<b>INICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO</b>	06 de octubre de 2020
<b>FIN PROGRAMADO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO</b>	05 de diciembre de 2020

## 2. ANTECEDENTES

- 2.1. Mediante Decreto Supremo N° 101-2020-PCM, se aprobó la reanudación de las actividades: "Mantenimientos, Mejoramiento y Conservación Rutinarios y Periódicos de Vías Nacionales, Departamentales y Locales" y de acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Artículo 1 del


  
 Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales
   
 80182
   
 DE OBRA



mencionado decreto supremo, las referidas actividades se encuentran autorizadas para su reanudación de forma automática, una vez que las personas jurídicas que realizan dichas labores registren su "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo" en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.

- 2.2. Con Decreto de Urgencia N.º 070-2020 se dictó medidas destinadas a generar empleo para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal a efectos de establecer medidas necesarias, en materia económica y financiera, que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas para la reactivación de la actividad económica, fomentando el trabajo local a través del empleo de la mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías nacionales, departamentales y vecinales. Los trabajos de mantenimiento proyectado facilitan el traslado de los productos agropecuarios de las zonas a intervenir, hasta los centros de consumo, permitiendo garantizar el abastecimiento de los productos a consecuencia de la Emergencia Sanitaria generada por el brote del Coronavirus (COVID-19).
- 2.3. Con fecha 07/08/2020, se suscribe el Contrato de servicio N° 030-2020-MPLP-TM entre la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO y el CONSORCIO EJECUTOR GD por un monto de S/. 1,005,808.40 incluido con I.G.V. soles y un plazo de ejecución de 445 días calendarios.
- 2.4. Con fecha 28/08/2020, el contratista el CONSORCIO EJECUTOR GD mediante CARTA N° 02-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD, presenta el plan de trabajo del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N-SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".
- 2.5. Con fecha 01/09/2020, la entidad contratante la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, mediante CARTA N° 205-2020-GIDL/MPLP, notifica al CONTRATISTA la OBSERVACIONES DEL PLAN DE TRABAJO, evaluado por el Analista Técnico de Mantenimiento Vial.
- 2.6. Con fecha 04/09/2020, el contratista el CONSORCIO EJECUTOR GD mediante CARTA N° 03-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD, presenta LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES AL PLAN DE TRABAJO del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. Elvira Soto  
CIP 00182  
JEFE DE OBRA



- 2.7. Con fecha 08/09/2020, mediante CARTA N° 241-2020-GIDL/MPLP, se encarga la revisión y evaluación del LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PLAN DE TRABAJO, presentado por el Contratista.
- 2.8. Con fecha 10/09/2020, mediante CARTA N° 01-2020/SUPERVISIONCSI, se da la conformidad del Plan de trabajo del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal.
- 2.9. Con fecha 16/09/2020, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, solicita al Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, el Ing. Roy Handel Sánchez Mata, la evaluación y trámite correspondiente.
- 2.10. Con fecha 24/09/2020, el Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, concluye que la conformidad otorgada por el Inspector al Plan de Trabajo del camino vecinal no se ajusta a los lineamientos de los términos de referencia de la R.M. N° 339-2020-MTC/01.02, por observaciones que serán descritas párrafos siguientes.
- 2.11. Con fecha 02/10/2020, la supervisión se pronuncia mediante CARTA N° 02-2020/SUPERVISIONCSI, efectuando las recomendaciones por parte del Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, incorporar en la estructura presupuestal las partidas de TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE en el sustento de metrados, presupuestos y cronograma del mantenimiento periódico, también la presentación de los planos de sección típica y señalizaciones en laminas distintas.
- 2.12. Con fecha 05/10/2020, se aprueba el plan de trabajo mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP, dando inicio al día siguiente el plazo contractual de 425 días calendario (60 d.c. mantenimiento periódico, 350 d.c. mantenimiento rutinario y 05 d.c. inventario de condición vial).
- 2.13. Con fecha 04/11/2020, con código de registro número 202015636, CARTA N° 04-2020/SUPERVISIONCSI se ingresó la valorización N° 01 del contratista correspondiente al periodo 06/10/2020 AL 31/10/2020.
- 2.14. Con fecha 23/11/2020, mediante CARTA N° 390-2020-GIDL/MPLP, se observa la valorización N° 01 del contratista en relación a la CARTA N° 011-2020-CWPS-GIDL/MPLP del Analista Técnico de Mantenimiento Vial.
- 2.15. Con fecha 03/12/2020, mediante CARTA N° 412 2020 GIDL/MPLP, se observa la valorización N° 01 del contratista en relación a la CARTA N° 024-2020-CWPS-GIDL/MPLP del Analista Técnico de Mantenimiento Vial.

### 3. MARCO LEGAL

- 3.1. DECRETO DE URGENCIA N° 070 2020, decreto de urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el covid-19.
- 3.2. Ley N° 30225 ley de Contrataciones del Estado. Y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1341

- 3.3. Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Perú DS N° 350-2015-EF y su modificatoria Decreto Supremo N° 056-2017-EF.
- 3.4. Bases Integradas y términos de referencia del PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-M PLP/CS.
- 3.5. Contrato de Servicio N° 030 -2020-MPLP-TM de fecha 07/08/2020 para ejecución de mantenimiento periódico y rutinario de camino vecinal: 'EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N-SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO'.
- 3.6. Manual de mantenimiento o conservación de carreteras (R.D. N° 08-2014-MTC/14).
- 3.7. Resolución Ministerial N° 339-2020-MTC/01.02 de fecha 26/06/2020. Aprobación de formatos de términos de referencia ANEXO 01: PLAN DE TRABAJO.

**4. ANALISIS Y EVALUACION**

De las observaciones al levantamiento de observaciones descritas en la referencia (2), por el Analista Técnico de Mantenimiento Vial, se realizo el levantamiento de observaciones encontradas, se resume en el siguiente cuadro según el Anexo 02:

ITEM	CONTENIDO ANEXO 02	CONTIENE	CONFORME
01	INFORMACION CONTRACTUAL	SI	SI
02	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS – FASE II	SI	SI
03	ESTADO DE SITUACION DEL SERVICIO CONTRATADO – FASE II	SI	SI
03.01	SITUACION DE EJECUCION FISICA DE ACTIVIDADES	SI	SI
03.02	SITUACION DE EJECUCION ADMINISTRATIVA	SI	SI
03.03	EJECUCION FINANCIERA	SI	SI
04	SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% AVANCE MENSUAL)	SI	SI
05	CONCLUSIONES	SI	SI
06	ANEXOS	SI	SI

El servicio de MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ejecutado por el



CONSORCIO EJECUTOR GD, realizo en el periodo 06 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020, en la presente valorización N° 01, las siguientes partidas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	MANTENIMIENTO PERIODICO		
01.01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	0.50
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.80
01.02	PAVIMENTOS		
01.02.01	CAPA NIVELANTE E=5 CM	m3	13.68
01.02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO E=15 CM	m3	4 997.25
01.03	TRANSPORTE		
01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1KM	m3k	5,208.79
01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1KM	m3k	6,951.14
01.03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO CORVINA	m3	1,002.19
01.04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
01.04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	17,023.60
01.06	IMPACTO AMBIENTAL		
01.06.01	RECUPERACION AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS	ha	0.73
01.07	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19		
01.07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	0.50

Presentando durante este periodo un comparativo del avance programado vs ejecutado:

ESTADO	MES	%	ACUMULADO	% ACUM.
EJECUTADO	S/. 528,800.48	69.34%	S/. 528,800.48	69.34%
PROGRAMADO	S/. 425,877.86	51.01%	S/. 425,877.86	51.01%

Encontrándose el servicio de mantenimiento periódico del camino vecinal: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO adelantado en un 12.33 % del programado.

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
 Ing. Elvis ..... Claudio Gonzales  
 P 80182  
 T. OR DE OBRA

4.1. CURVA "S" PROGRAMADO VS EJECUTADO



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Proyectos de Infraestructura

Proyectos Descentralizados



CURVA "S" AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO

SERVICIO:	MANTENIMIENTO Y VAL DEL CAMINO VECINAL : TEMP. MUSS (VERENILLO) - CORVENA - EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL FULBAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.										
CONTRATISTA:	CONSORCIO EJECUTOR GD										
SUPERVISION:	CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.										
REGION:	REGION	PROVINCIA	LEONCIO PRADO		DISTRITO	RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO					
VAL. N°	MES / AÑO	VALORIZACION PROGRAMADA				VALORIZACION EJECUTADA				DIFERENCIA (%)	ESTADO
		MONTO (S/.)		PORCENTAJE (%)		MONTO (S/.)		PORCENTAJE (%)			
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO		
00	MES 0	S/	S/	0.00%	0.00%	S/	S/	0.00%	0.00%		
01	OCTUBRE 2020	S/ 423,877.86	S/ 423,877.86	51.01%	51.01%	S/ 528,800.48	S/ 528,800.48	63.34%	63.34%	12.33%	ADELANTADO
02	NOVIEMBRE 2020	S/ 335,003.50	S/ 760,881.44	40.13%	91.14%						
02	NOVIEMBRE 2020	S/ 73,929.53	S/ 834,810.96	8.06%	100.00%						
TOTAL		S/ 834,810.96	S/ 834,810.96	91.14%	91.14%	S/ 528,800.48	S/ 528,800.48	63.34%	63.34%	0.00%	



CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
 Ing. Edwin Gonzales  
 80182  
 SUPERVISOR DE OBRA



4.2. RESUMEN DE VALORIZACION Y CALCULOS DE PAGO A CUENTA DEL CONTRATISTA



**RESUMEN DE VALORIZACION Y CALCULOS DE PAGOS A CUENTA CONTRATISTA**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VIAL EMP. N° 5551 VENEMILLO - COR./ NA EMP. PE-SN - SHINAGAL - EMP. PE-SN (CONTROL PE LICIA/TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANCLO

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GO

SUPERACION: CLAUDDO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

REGION: HUANCLO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

MES DE VALORIZACION	VALORIZACION BRUTA (A)	GASTOS GENERALES Y UTILIDADES (B)	VALORIZACION META (C) = A+B	FACTOR DE RELACION (D)	SUB TOTAL PARCIALES (E)=C*D	DEDUCCION ADELANTO DIRECTO Y ADELANTO MATERIALES (F)	MONTO VALORIZADO NETO (H) = E-F	IGV 18% (I)	MONTO A FACTURAR (J)=H+I	RETENCIONES FONDO P.R. CUMPLIMIENTO (3.00%) (K)	TOTAL A PAGAR (L) = J-K
	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/	S/
VAL. N° 01 OCTUBRE 2020	S/ 373,485.67	S/ 74,689.33	S/ 448,136.00	S/ 1.00	S/ 448,136.00		S/ 448,136.00	S/ 80,664.48	S/ 528,800.48	S/ 50,290.42	S/ 478,530.05
VAL. N° 02 NOVIEMBRE 2020											
VAL. N° 03 DICIEMBRE 2020											

CLAUDDO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
 Ing. Efraim Gonzalo Gonzalez  
 Inspeccion DE OBRA

4.3. DE LAS OBSERVACIONES

ITEM	CONTENIDO ANEXO 02	CONTIENE	CONFORME	FOLIO
01	INFORMACION CONTRACTUAL	SI	SI	
02	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS – FASE II OBS. 01: No detalla las actividades ejecutadas OBS. 02: Sustentar el cambio de uso de canteras	SI	SI	231 18
03	ESTADO DE SITUACION DEL SERVICIO CONTRATADO – FASE II OBS: 03: No detalla las actividades ejecutadas, ni los porcentajes del mismo.	SI	SI	145
03.01	SITUACION DE EJECUCION FISICA DE ACTIVIDADES	SI	SI	
03.02	SITUACION DE EJECUCION ADMINISTRATIVA	SI	SI	
03.03	EJECUCION FINANCIERA	SI	SI	
04	SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% AVANCE MENSUAL)	SI	SI	
05	CONCLUSIONES	SI	SI	
06	ANEXOS OBS. 04: Adjunta una sola prueba de densidad de campo por cada sub tramo, deberá realizar de acuerdo a lo estipulado en el Manual de carreteras – RD N° 22-2013-MTC/14 OBS. 05: Adjuntar plano clave replanteado, sección transversal y perfil longitudinal.	SI	SI	207 <hr/> 20

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
 Ing. Elvis Soto González  
 INS. 90182  
 DE OBRA



5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se APRUEBA la VALORIZACION N° 01 correspondiente al mes de octubre del 2020, desde el 06/10/2020 al 31/10/2020 presenta un avance acumulado de 63.34% al 51.01% del programado, encontrándose el servicio mantenimiento periódico del camino vecinal: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-5N = SHIRINGAL = EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO)- DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO = PROVINCIA DE LEONCIO PRADO= REGION HUANUCO, adelantado en un 12.33% del programado.
- Se concluye que el monto a facturar a favor del contratista es de S/. 528,800.48 (Quinientos veintiocho mil ochocientos con 48/100 soles) correspondiente a la Valorización N° 01, y el monto a cobrar por el contratista posterior a la Retención por fiel cumplimiento del 5.00% del monto contractual, es de S/. 478,510.06 (Cuatrocientos setenta y ocho mil quinientos diez con 06/100 soles), realizar el trámite administrativo respectivo para su pago.
- Se adjunta la valorización N°01 en un archivador tipo palanca un (01) original y una (01) copia con 01 CD con la información en digital con (236) folios.

Es todo cuanto informo para conocimiento de la entidad y demás fines pertinentes salvo mejor parecer y pronunciamiento al respecto.

Sin otro particular.

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. Elvis Gonzales  
INSTRUMENTO DE OBRAS

**"Año de la Universalización de la Salud"**

Tingo María, 03 de diciembre de 2020.

**CARTA N° 412-2020-GIDL/MPLP.**

Señor:

**Ing. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES**

Inspector de Obra

**CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L**Presente.-**ASUNTO : OBSERVACIONES AL LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA VALORIZACION N° 01 - (06-10-2020 al 31-10-2020) - CONTRATISTA.****REFEF. : CARTA N° 09-2020/SUPERVISIONCSI- Registro N° 202017818.**


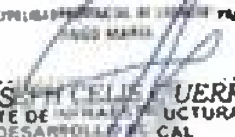
Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarle cordialmente a nombre de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, y en atención a su documento de la referencia, mediante Carta N° 024-2020-CWSP-GIDL/MPLP el Ing. Civil. Cesar William Polino Sánchez, Analista Técnico de Mantenimiento Vial, informa el trámite de pago de la fase II: Conformidad de Pago de la Valorización de Servicio N° 01- Octubre 2020 a favor del contratista "CONSORCIO EJECUTOR GD" encargada del Servicio de Ejecución del Mantenimiento Periódico Rutinario del Camino Vecinal tramo "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N SHIRINGAL, EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO), DISTRITO DE RUPA RUPA/PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO"; según Contrato N° 030-2020-MPLP-TM e informe de la inspección **NO ES CONFORME**.

En tal sentido, siendo Usted el Inspector de Servicio, se le remite el documento antes mencionado con (189) folios, a fin de que cumpla con levantar las observaciones encontradas de acuerdo al ANEXO N° 02, informes mensuales en mantenimiento periódico FASE II.

Asimismo, se le EXHORTA el cumplimiento estricto de su contrato y hacer cumplir el contrato y TDR del contrato de ejecución de servicio, bajo apercibimiento de tomar acciones administrativas y legales de corresponder.

En la seguridad de tener una pronta respuesta, me suscribo de usted.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO  
TINGO MARÍA  
  
Ing. JOSÉ HILDEBRANDO GUERRA  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO LOCAL

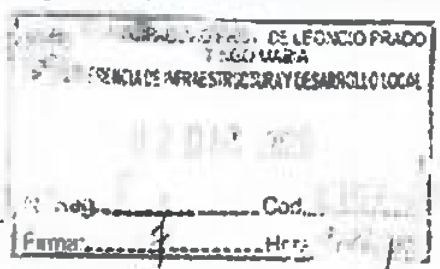


19  
2575

"Año de la universalización de la salud"

Tingo María, 02 de diciembre del 2020

**CARTA N° 024-2020-CWPS-GIDL/MPLP**



Señor:  
**ING. JOSEPH CELIS GUERRA**  
**GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL**  
**TINGO MARIA, -**

**ASUNTO : REMITASE Y REITERO LAS OBSERVACIONES AL INSPECTOR RESPECTO AL PAGO POR FASE II: VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 - (OCTUBRE - 2020) - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO.**

- REFERENCIA :**
- 1) CARTA N° 09-2020/SUPERVISIONCSI (Reg. N°202017818)
  - 2) RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP
  - 3) CONTRATO N° 030 -2020-MPLP-TM
  - 4) SERVICIO DE EJECUCIÓN: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".

De mi mayor consideración

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia 1), remitido por el INSPECTOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL, mediante su Representante Común MARCO ANTONIO RIVERA ALVARADO, donde REMITE LA CONFORMIDAD DE LA VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 - OCTUBRE 2020, de la EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO". Asimismo, según contrato N° 030-2020-MPLP-TM y según proveído de su despacho se solicita su atención y trámite correspondiente.

**I. DATOS GENERALES**

DESCRIPCIÓN	DETALLE
NOMBRE DEL SERVICIO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
PROCESO DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTO ESPECTAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPLP/CS PRIMERA CONVOCATORIA

Clear Scan Puno Sinc  
CALLE DE LA LIBERTAD CIVIL  
D.P. N° 141507

234

DESCRIPCIÓN	DETALLE
ACTIVIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL
Nº DE CONTRATO	Nº 030-2020-MPLP-TM
MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATA (SUMA ALZADA)
MONTO DE CONTRATO	S/ 1'005,808.40 (UN MILLÓN CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 40/100 SOLES)
CONTRATISTA	EL CONSORCIO EJECUTOR GD INTEGRADO POR: - RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. con RUC No 20801283158. - MIAT CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC No 20600270355.
PLAZO DE EJECUCIÓN	445 DIAS CALENDARIOS
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO - CD	S/ 834,820.96
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - CD	S/ 150,871.26
INSPECTOR DEL SERVICIO	ING. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES
RESIDENTE DEL SERVICIO	ING. PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA
APROBACIÓN DEL PLAN DEL TRABAJO - FASE I	RESOLUCION GERENCIAL Nº072-2020-IDL/MPLP (05/10/2020)
PLAZO DEL SERVICIO FASE - II	60 DC
INICIO DEL SERVICIO - FASE II	06/10/2020
CULMINACION DEL SERVICIO - FASE II	04/12/2020
UBICACIÓN	HUÁNUCO
PROVINCIA	LEONCIO PRADO
DISTRITO	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA
LUGAR	VENENILLO- CONTRO POLICIAL TULLUMAYO
AVANCE PROGRAMADO	57.05%
AVANCE EJECUTADO	63.34%
ESTADO DE OBRA	ADELANTADA

 **César William Polino Sánchez**  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 141597

CUADRO DE VALORIZACIONES DE OBRA

MES	PROGRAMADO			EJECUTADO			ESTADO
	PARCIAL \$	PARCIAL %	ACUMUL. %	PARCIAL \$	PARCIAL %	ACUMUL. %	
29 - Set. - 20							
Oct-20	478,270.94	57.05%	57.05%	528,800.48	63.34%	63.34%	6.29% ADELANTADO
Nov-20	368,560.01	42.95%	100.00%				
Dic-20	0.00	0.00%	100.00%				
<b>TOTAL</b>	<b>834,820.96</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>828,800.48</b>	<b>63.34%</b>	<b>63.34%</b>	



**II. OBJETIVO**

Dar trámite de pago por la FASE II: CONFORMIDAD VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 (OCTUBRE- 2020) EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO efectuado por el contratista CONSORCIO EJECUTOR GD, encargado del SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: "EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO", en concordancia con el CONTRATO N°030-2020-MLLP-TM Y BASES ESTÁNDAR DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PREVISTOS O VINCULADOS DEL DECRETO N°034-2008-MTC (Decreto de Urgencia N° 070-2020) -PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPLP/CS - PRIMERA CONVOCATORIA.

**III. ANTECEDENTES**

- 3.01. Con fecha 07/08/2020 se suscribe el Contrato N° 030 -2020-MPLP-TM entre la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO y el "CONSORCIO EJECUTOR GD" por un monto de S/ 1'005,808.40 incluido I.G.V. y un plazo de ejecución de 445 días calendario, para la ejecución SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: "EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".
- 3.02. Con fecha 05/10/2020, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP, SE RESUELVE: APROBAR EL PLAN DE TRABAJO del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal en intervención según CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM denominado: SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: : "EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO", formulado por el contratista "CONSORCIO EJECUTOR GD", por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, bajo el siguiente detalle:
- COSTO DEL SERVICIO:** S/ 1'005,808.40 (UN MILLÓN CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 40/100 SOLES)
- PLAZO DE EJECUCIÓN:** 445 DIAS CALENDARIOS (60 D.C. MANTENIMIENTO PERIODICO, 360 D.C. MANTENIMIENTO RUTINARIO Y 05 D.C. INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL).
- 3.03. Con fecha 06/10/2020 se suscribe el ACTA DE INICIO DEL SERVICIO, iniciando la ejecución del servicio de MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: "EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".

- 3.04. Con fecha 02/11/2020, mediante CARTA N°07-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD (recepcionado por la inspección), el CONSORCIO EJECUTOR GD presenta la VALORIZACION DE SERVICIO N° 01 DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020.
- 3.05. Con fecha 04/11/2020, mediante CARTA N°04-2020/SUPERVISIONCSI, el representante legal de la inspectoria CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL, remite el INFORME DE CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 01 - OCTUBRE 2020, otorgado por el inspector de obra.
- 3.06. Con fecha 20/11/2020, mediante CARTA N°011-2020-CWPS-GIDL/MPLP, el Analista Técnico de Mantenimiento Vial revisa y observa la VALORIZACIÓN DEL SERVICIO N° 01 - OCTUBRE 2020.
- 3.07. Con fecha 23/11/2020, mediante CARTA N° 390-2020-GIDL/MPLP, el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, devuelve al Inspector, la VALORIZACIÓN DEL SERVICIO N° 01 - OCTUBRE 2020.
- 3.08. Con fecha 25/11/2020, mediante CARTA N°04-2020/SUPERVISIONCSI, el representante legal de la inspectoria CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL, remite el INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA VALORIZACION N° 01 - OCTUBRE 2020, éste a su vez como inspector de obra, Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales, por lo que revisado el mismo se tiene el siguiente detalle:

**RESUMEN VALORIZACION N° 01 - OCTUBRE 2020**

<b>PRESUPUESTO TOTAL CONTRA CUOTA (S/.)</b>		<b>1,006,800.40</b>
<b>VALORIZACION CONTRA CUOTA (V)</b>		<b>MONTO S/.</b>
F-01	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA	373,448.67
<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>		<b>373,448.67</b>
IGTOS GENERALES	10.00%	37,344.67
UTILIDADES	10.000000%	37,344.67
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>		<b>448,136.00</b>
FACTOR DE RELACION	1.00000	448,136.00
<b>VALORIZACION CONTRA CUOTA</b>		<b>448,136.00</b>
<b>REAJUSTES (S)</b>		<b>Kr</b>
F-01	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA	-
<b>VALORIZACION BRUTA (VB= V+S)</b>		<b>448,136.00</b>
I.G.V.	18.00%	80,664.48
<b>SUBTOTAL (VM+IBV)</b>		<b>528,800.48</b>
<b>**VALORIZACIONES (A)</b>		
ADEBITO DIRECTO VAL N°01	0.00%	-
ADEBITO DIRECTO PLAN DE TRABAJO	0.00%	DEL MONTO DEL PLAN
<b>TOTAL A</b>		<b>-</b>
<b>VALORIZACION NETA (V.N.)</b>		<b>528,800.48</b>
<b>FACTOR DE PASO</b>		<b>1.000000</b>
<b>TOTAL A FACTURAR POR EL CONTRATISTA</b>		<b>528,800.48</b>
RETENCION POR EL CUMPLIMIENTO (*)	2.00% Monto contratual	50,280.42
<b>TOTAL A COBRAR POR EL CONTRATISTA</b>		<b>478,520.06</b>



27)

**IV. MARCO LEGAL**

- 4.01 DECRETO DE URGENCIA N° 070-2020 de fecha 19/06/2020: decreto de urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el covid-19.
- 4.02 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019.
- 4.03 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 (vigente desde el 30 de enero de 2019). Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF.
- 4.04 Manual de mantenimiento o conservación de carreteras (R.D. N° 08-2014-MTC/14) (27.03.14)
- 4.05 Bases Integradas y términos de referencia del PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020 -M PLP/CS. PRIMERA CONVOCATORIA.
- 4.06 Contrato de Servicio N° 030-2020-MPLP-TM de fecha 05/08/2020 para el SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO\*.
- 4.07 Resolución Gerencial N° 072-2020-GIDL/MPLP de fecha 05/10/2020, que resuelve: **APROBAR EL PLAN DE TRABAJO** para la SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: \* EMP. PE-14A (C.P. BELLA) - BELLA ALTA - RIO TIGRE - JUAN SANTOS ATAHUALLPA EN EL DISTRITO DE MARIANO DÁMASO BERAÚN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO\*.

**V. ANALISIS**

De los actuados adjuntos, sobre la FASE: II CONFORMIDAD DEL INFORME MENSUAL N° 01, en concordancia a lo establecido en el inciso d), Acápite 6.2 del Capítulo 6 de las Bases en la FASE II: ANEXO 02, donde indica lo siguiente:

La Entidad realizara el pago en función al porcentaje de avance mensual comparado con toda la ejecución de las actividades comprendidas en la Fase II.

El pago mensual se realizará previa presentación del informe de avance mensual por parte del contratista, la conformidad del inspector y de la entidad.

Además, se tendrá en cuenta Capítulo 10 de las Bases del presente servicio, donde indica: que, para efectos de pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe de contar con la siguiente documentación:

- Informe del funcionario responsable de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago (Factura).
- Informe de conformidad del Inspector del Servicio.
- Informe de Conformidad del personal técnico del mantenimiento vial vecinal de la entidad.



César William Polino Sánchez  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 141507

De la evaluación de la documentación de la valorización de servicio según anexo 2 de las bases, se tiene:


<b>ANEXO II : INFORMES MENSUALES-EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO FASE: II</b>					
<b>CONTENIDO MÍNIMO</b>		<b>CONTIENE</b>	<b>CONFORME</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
<b>INFORMACIÓN CONTRACTUAL</b>	1	NOMBRE DEL SERVICIO	SI	SI	
		Nº DE CONTRATO			
		ENTIDAD CONTRATANTE			
		CONTRATISTA			
		INSPECTOR			
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		MONTO DE CONTRATO			
		PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO			
		PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO			
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		FECHA DE INICIO			
FECHA DE CULMINACIÓN					
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - FASE- II</b>	2	DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	SI	NO	No detalla las actividades ejecutadas.
		DETALLAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADAS E INDICAR CUADRO DE RESUMEN	SI	NO	Presenta pruebas de cantera no consideradas en el Plan de Trabajo, por lo que deberá sustentar el cambio de uso de cantera (02 canteras)
<b>ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO - FASE II</b>	3	3.1 SITUACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES			
		DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LOS PORCENTAJES DE AVANCE	SI	NO	No detalla las actividades ejecutadas ni los porcentajes del mismo.
		DETALLAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADAS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO	SI		
		PRESENTAR CUADRO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADOS	SI		
		3.2 SITUACIÓN DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA			
		RETENCIÓN DE GARANTIAS	SI		
		VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZA	SI		
		VIGENCIA DE LOS SEGUROS (SCTR, SOAT) Y ANEXAR COPIAS	SI		
		PENALIDADES (APLICADAS Y COBRADAS)	SI		
		RELACIÓN DEL PERSONAL QUE TRABAJO (PROFESIONAL TÉCNICOS Y OBREROS)	SI		
		RELACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS	SI		
SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIA SANITARIA	SI				
3.3 EJECUCIÓN FINANCIERA					
CRONOGRAMA DE TRABAJO VALORIZADO	SI				



		CURVA "S" DE PAGOS PROGRAMADOS VS PAGOS EFECTUADOS	SI		
SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% AVANCE MENSUAL)	4	DESCRIBIR EL CALCULO DE LA VALORIZACIÓN Y PRECISAR EL MONTO A COBRAR Y EL CONCEPTO AL CUAL CORRESPONDE	SI		
CONCLUSIONES	5	PORCENTAJE DE AVANCE DEL SERVICIO	SI		
		PRECISAR EL ESTADO DEL SERVICIO (ATRASADA O ADELANTADA)	SI		
		PRECISAR EL MONTO DE PAGO (VALORIZACIÓN) SOLICITADO EN ESTA OPORTUNIDAD	SI		
		OTRAS EN BASE A LOS RESULTADOS DE LA DESCRIPCIÓN EN LOS ITEMS PRECEDENTES			
ANEXOS	6	CERTIFICADOS DE CONTROL DE CALIDAD	SI	NO	Adjunta una sola prueba de densidad por cada sub tramo.  Las pruebas de densidad de campo deberán realizarse de acuerdo al CAP. III AFIRMADOS (Tabla 301-02) ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES PARA CONSTRUCCIÓN DEL MANUAL DE CARRETERAS - R.D. N°22-2013-MTC/14
		PANEL FOTOGRAFICO (FECHADO Y GEOREFENRENCIADO)	SI		
		VIDEOS	SI		
		OTROS	SI	NO	Adjunta planos clave y sección transversal típica del Plan de Trabajo. Por lo que deberán presentarse plano clave replanteado, secciones transversales y perfil longitudinal), toda vez que se está valoriza la partida trazo y replanteo el 100%, que son necesarios que servirán de base para el cálculo de tipología de caminos en el mantenimiento rutinario.

**Nota:** todas las hojas (folios) deben estar selladas y firmadas por el ing. Residente, a su vez se debe respetar el formato del anexo 2 indicado en los términos de referencia. Adicionalmente a ello deberá presentarse Ficha Técnica, Resumen de Valorización, Valorización de Servicio, cronograma de Obra, Curva "S", Resumen y Sustento de Metrados ejecutados, copia de contrato, copia de Resolución de Plan de trabajo, copia de entrega de terreno, copia de inicio de actividades, cuaderno de servicio, planos y otros anexos que demuestren la correcta ejecución del servicio.

Además, Presentar un original + 01 copia de la valorización + CD (formato digital)

 **William Polino Sánchez**  
INGENIERO CIVIL  
CIP. N° 141597

**Pronunciamiento:**

De la evaluación realizada a la documentación presentada se indica que **NO ES CONFORME** el trámite de pago del **MANTENIMIENTO PERIÓDICO - FASE II: CONFORMIDAD DE PAGO DE LA VALORIZACIÓN MENSUAL N° 01 - OCTUBRE 2020**, a favor del contratista **CONSORCIO EJECUTOR GD** encargada del **SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO° EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO°**.

**VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- 6.1 El trámite de pago de la **FASE II: CONFORMIDAD DE PAGO DE LA VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 - OCTUBRE 2020**, a favor del contratista **CONSORCIO EJECUTOR GD**, encargada del **SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO° EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO°**, según contrato N° 030 - 2020-MPLP-TM e informe de la inspección **NO ES CONFORME**.
- 6.2 Se derive la presenta a la inspección a fin de cumplir con levantar las observaciones encontradas de acuerdo al **ANEXO N°02: informes mensuales en mantenimiento periódico: FASE II**.
- 6.3 Se recomienda exhortar al inspector al cumplimiento estricto de su contrato y hacer cumplir el contrato y TDR del contrato de ejecución de servicio bajo apercibimiento de tomar acciones administrativas y legales de corresponder.

**ADJUNTO:**

- Expediente Reg N°202017818 (folios 187)

Es todo cuanto informo para conocimiento y tramite respectivo.

Sin otro particular.

Atentamente,



Analista Técnico de Mantenimiento Vial

173  
267



Datos Principales

Nro Registro	202017818
Fecha/H de Registro	25-11-2020 12:46:52
Area Origen	MESA DE PARTES
Fecha/H Derivo	25-11-2020 12:46:52
Nro de Referencia	09-2020/SUPERVISIONCSI
Institución	ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES
Remitente	ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES
tipo Documento	VARIO

Asunto

LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES - VALORIZACIÓN N° 01 CONTRATISTA.

	Destino	Ind	Fecha Trans	Número de Documento	Fls	V.B.	C.Recep
1	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL	03	25-11-2020 12:46:52		187		
2							
3							
4							





"Año de la universalización de la salud".

Tingo María, 25 de noviembre de 2020.

**CARTA N° 09-2020/SUPERVISIONCSI**

**SEÑOR:** Abog. Miguel Meza Malpartida.  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado.

**ATENCIÓN:** Ing. Joseph Celis Guerra  
Gerente de Infraestructura Y Desarrollo Local

**ASUNTO:** LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES – VALORIZACION N° 01 CONTRATISTA

**SERVICIO:** MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: \* EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO \*.

**REF.:** - (1) CARTA N° 390-2020-GIDL/MPLP  
- (2) CARTA N° 011-2020-CWPS-GIDL/MPLP  
- (3) CARTA N° 04-2020/SUPERVISIONCSI (N° DE REGISTRO: 202015636)

De mi mayor consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención del documento de la referencia (1) y (2), **OBSERVACIONES EN LA VALORIZACION N° 01 – (06/10/2020 AL 31/10/2020) CONTRATISTA**, del servicio de MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL \*EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO, el desarrollo se expone en los párrafos siguientes:

**1. DATOS GENERALES**

DESCRIPCION	DETALLE
PROCESO DE SELECCION	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPLP-CS
NOMBRE DEL SERVICIO	Ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: *EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO*.
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

Municipalidad Provi. de Leoncio Prado  
TINGO MARÍA  
Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local  
25 NOV 2020

CLAUDIO SOTO VERSIONES E.I.R.L.

265

<b>MODALIDAD</b>	Por Contrata
<b>SISTEMA</b>	Suma alzada
<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO EJECUTOR GD
<b>NOMBRE Y COLEGIATURA ING. RESIDENTE</b>	Ing. PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA CIP N° 125261
<b>INSPECTOR</b>	Ing. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES CIP N° 80182
<b>PRESUPUESTO CONTRATO</b>	S/. 852,380.00 sin I.G.V.
<b>PRESUPUESTO CONTRATO</b>	S/. 1,005,808.40 incluido con I.G.V.
<b>CONTRATO DEL SERVICIO</b>	N° 030 -2020-MPLP-TM
<b>FIRMA DE CONTRATO</b>	07/08/2020
<b>ENTREGA DEL ADELANTO DIRECTO</b>	NO se le otorgó
<b>PLAZO CONTRACTUAL</b>	445 días calendario
<b>PLAZO ELABORACIÓN PLAN DE TRABAJO</b>	20 días calendario
<b>PLAZO EJECUCIÓN MANTENIMIENTO PERIÓDICO</b>	60 días calendario
<b>PLAZO EJECUCIÓN MANTENIMIENTO RUTINARIO</b>	360 días calendario
<b>PLAZO ELABORACIÓN INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL</b>	05 días calendario
<b>APROBACION DE PLAN DE TRABAJO</b>	RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP con fecha 05 de octubre de 2020
<b>INICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO</b>	06 de octubre de 2020
<b>FIN PROGRAMADO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO</b>	05 de diciembre de 2020

**2. ANTECEDENTES**

2.1. Mediante Decreto Supremo N.º 101-2020-PCM, se aprobó la reanudación de las actividades: "Mantenimientos, Mejoramiento y Conservación Rutinarios y Periódicos de Vías Nacionales, Departamentales y Locales" y de acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Artículo 1 del

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
*[Firma]*

96413

- mencionado decreto supremo, las referidas actividades se encuentran autorizadas para su reanudación de forma automática, una vez que las personas jurídicas que realizan dichas labores registren su "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo" en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.
- 2.2. Con Decreto de Urgencia N.º 070-2020 se dictó medidas destinadas a generar empleo para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal a efectos de establecer medidas necesarias, en materia económica y financiera, que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas para la reactivación de la actividad económica, fomentando el trabajo local a través del empleo de la mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías nacionales, departamentales y vecinales. Los trabajos de mantenimiento proyectado facilitan el traslado de los productos agropecuarios de las zonas a intervenir, hasta los centros de consumo, permitiendo garantizar el abastecimiento de los productos a consecuencia de la Emergencia Sanitaria generada por el brote del Coronavirus (COVID-19).
  - 2.3. Con fecha 07/08/2020, se suscribe el Contrato de servicio N° 030-2020-MPLP-TM entre la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO y el CONSORCIO EJECUTOR GD por un monto de S/: 1,005,808.40 incluido con I.G.V. soles y un plazo de ejecución de 445 días calendarios.
  - 2.4. Con fecha 28/08/2020, el contratista el CONSORCIO EJECUTOR GD mediante CARTA N° 02-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD, presenta el plan de trabajo del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N-SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".
  - 2.5. Con fecha 01/09/2020, la entidad contratante la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, mediante CARTA N° 205-2020-GIDL/MPLP, notifica al CONTRATISTA la OBSERVACIONES DEL PLAN DE TRABAJO, evaluado por el Analista Técnico de Mantenimiento Vial.
  - 2.6. Con fecha 04/09/2020, el contratista el CONSORCIO EJECUTOR GD mediante CARTA N° 03-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD, presenta LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES AL PLAN DE TRABAJO del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".

CLAUDIO SOTOMAYOR GONZALES E.I.R.L.  
Ing. Elwin Sotomayor Gonzales  
DE OBRA



18  
203

- 2.7. Con fecha 08/09/2020, mediante CARTA N° 241-2020-GIDL/MPLP, se encarga la revisión y evaluación del LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PLAN DE TRABAJO, presentado por el Contratista.
- 2.8. Con fecha 10/09/2020, mediante CARTA N° 01-2020/SUPERVISIONCSI, se da la conformidad del Plan de trabajo del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal.
- 2.9. Con fecha 16/09/2020, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, solicita al Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, el Ing. Roy Handel Sánchez Mata, la evaluación y trámite correspondiente.
- 2.10. Con fecha 24/09/2020, el Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, concluye que la conformidad otorgada por el Inspector al Plan de Trabajo del camino vecinal no se ajusta a los lineamientos de los términos de referencia de la R.M. N° 339-2020-MTC/01.02, por observaciones que serán descritas párrafos siguientes.
- 2.11. Con fecha 02/10/2020, la supervisión se pronuncia mediante CARTA N° 02-2020/SUPERVISIONCSI, efectuando las recomendaciones por parte del Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, incorporar en la estructura presupuestal las partidas de TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE en el sustento de metrados, presupuestos y cronograma del mantenimiento periódico, también la presentación de los planos de sección típica y señalizaciones en laminas distintas.
- 2.12. Con fecha 05/10/2020, se aprueba el plan de trabajo mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP, dando inicio al día siguiente el plazo contractual de 425 días calendarios (60 d.c. mantenimiento periódico, 350 d.c. mantenimiento rutinario y 05 d.c. inventario de condición vial).
- 2.13. Con fecha 04/11/2020, con código de registro número 202015636, CARTA N° 04-2020/SUPERVISIONCSI se ingresó la valorización N° 01 del contratista correspondiente al periodo 06/10/2020 AL 31/10/2020.
- 2.14. Con fecha 23/11/2020, mediante CARTA N° 390-2020-GIDL/MPLP, se observa la valorización N° 01 del contratista en relación a la CARTA N° 011-2020-CWPS-GIDL/MPLP del Analista Técnico de Mantenimiento Vial.

**3. MARCO LEGAL**

- 3.1. DECRETO DE URGENCIA N° 070-2020, decreto de urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el covid-19.
- 3.2. Ley N° 30225 ley de Contrataciones del Estado. Y su modificatona Decreto Legislativo N° 1341
- 3.3. Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Perú DS N° 350-2015-EF y su modificatoria Decreto Supremo N° 056-2017-EF.

CLAUDIO INVESTIGACIONES E.I.R.L.  
 Ing. Erika Beatriz González  
 GERENTE DE OBRA

23  
9/2

- 3.4. Bases Integradas y términos de referencia del PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-M PLP/CS.
- 3.5. Contrato de Servicio N° 030 -2020-MPLP-TM de fecha 07/08/2020 para ejecución de mantenimiento periódico y rutinario de camino vecinal: "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".
- 3.6. Manual de mantenimiento o conservación de carreteras (R.D. N° 08-2014-MTC/14).
- 3.7. Resolución Ministerial N° 339-2020-MTC/01.02 de fecha 26/06/2020. Aprobación de formatos de términos de referencia ANEXO 01: PLAN DE TRABAJO.

#### 4. ANALISIS Y EVALUACION

De las observaciones descritas en la referencia (2), por el Analista Técnico de Mantenimiento Vial, se realizó el levantamiento de observaciones encontradas, se resume en el siguiente cuadro según el Anexo 02:

ITEM	CONTENIDO ANEXO 02	CONTIENE	CONFORME
01	INFORMACION CONTRACTUAL	SI	SI
02	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - FASE II	SI	SI
03	ESTADO DE SITUACION DEL SERVICIO CONTRATADO - FASE II	SI	SI
03.01	SITUACION DE EJECUCION FISICA DE ACTIVIDADES	SI	SI
03.02	SITUACION DE EJECUCION ADMINISTRATIVA	SI	SI
03.03	EJECUCION FINANCIERA	SI	SI
04	SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% AVANCE MENSUAL)	SI	SI
05	CONCLUSIONES	SI	SI
06	ANEXOS	SI	SI

El servicio de MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ejecutado por el

861

CONSORCIO EJECUTOR GD, realizo en el periodo 06 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020, en la presente valorización N° 01, las siguientes partidas:

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	MANTENIMIENTO PERIODICO		
01.01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	gib	0.50
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.80
01.02	PAVIMENTOS		
01.02.01	CAPA NIVELANTE E=5 CM	m3	13.68
01.02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO E=15 CM	m3	4,997.25
01.03	TRANSPORTE		
01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1KM	m3k	5,208.79
01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1KM	m3k	6,951.14
01.03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO CORVINA	m3	1,002.19
01.04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
01.04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	17,023.60
01.06	IMPACTO AMBIENTAL		
01.06.01	RECUPERACION AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS	ha	0.73
01.07	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19		
01.07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gib	0.50

Presentando durante este periodo un comparativo del avance programado vs ejecutado:

ESTADO	MES	%	ACUMULADO	% ACUM.
EJECUTADO	S/. 528,800.48	63.34%	S/. 528,800.48	63.34%
PROGRAMADO	S/. 425,877.86	51.01%	S/. 425,877.86	51.01%

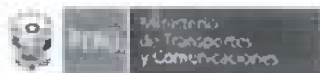
Encontrándose el servicio de mantenimiento periódico del camino vecinal: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO adelantado en un 12.33 % del programado.

CLAUDIO BOZO  
 Ing. Elvia  
 0182  
 OC-001RA



268

#### 4.1. CURVA "S" PROGRAMADO VS EJECUTADO



Proyas  
Descentralizado

60

CURVA "S" AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO											
SERVICIO	MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL - "EMP. MU-505 (VENEDICULO) - CORVINA, EMP. PE-5A - SHYRICAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO										
CONTRATISTA	CONSORCIO EJECUTOR 40										
SUPERVISOR	SUPERVISOR 40										
REGION	HUANUCO	PROVINCIA	LEONCIO PRADO		DISTRITO	RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO					
VAL. N°	MES / AÑO	VALORIZACION PROGRAMADA				VALORIZACION EJECUTADA				DIFERENCIA (%)	ESTADO
		MONED (S/.)		PORCENTAJE (%)		MONED (S/.)		PORCENTAJE (%)			
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO		
00	MES 0	S/	-		0.00%	S/	-		0.00%		
01	OCTUBRE 2020	S/ 425,877.80	S/ 425,877.80	51.00%	51.00%	S/ 138,800.48	S/ 138,800.48	63.30%	63.30%	12.30%	ADELANTADO
02	NOVIEMBRE 2020	S/ 286,062.50	S/ 711,940.30	40.17%	91.17%						
03	NOVIEMBRE 2020	S/ 73,028.52	S/ 784,968.82	8.80%	100.00%						
TOTAL		S/ 784,968.82	S/ 784,968.82	91.16%	91.16%	S/ 138,800.48	S/ 138,800.48	63.30%	63.30%		



CLAUDIO... E.I.R.L.  
Ing. Enrique...  
SUPERVISOR DE OBRA

4.2. RESUMEN DE VALORIZACION Y CALCULOS DE PAGO A CUENTA DEL CONTRATISTA



Perú  
Decreto 47420

RESUMEN DE VALORIZACION Y CALCULOS DE PAGO A CUENTA CONTRATISTA													
MANTENIMIENTO VIAL AL CAMINO VEGETAL - EMP. RIL-555 (VENUEJUD) - CONTINUA, EMP. RIL-547 - SAMPICAL - EMP. PE-SM (CONTROL PELOCAL TILAMAYO) - DEL DISTRITO DE RIWA ALPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LONCO PUNO - REGION HUAYLICO.													
CONSORCIO CIRCUNORGO													
CALLEJO SOTO INVERSIONES SPA													
MES DE VALORIZACION	VALORIZACION BRUTA (A)	GASTOS GENERALES Y UTILIDADES (B)	VALORIZACION NETA (C) = A-B	FACTOR DE RELACION (D)	SUB TOTAL PARCIALES (E) = C * D	DEDUCCION ADELANTO DIRECTO Y ADELANTO MATERIALES (F)	MONTO VALORIZADO NETO (G) = E-F	IVA 18% (H)	MONTO A FACTURAR IVA (I)	RENTAS POR CUMPLIMIENTO (J)	TOTAL A PAGAR (K) = I+J	RIWA ALPA Y PUEBLO NUEVO	
												SI	NO
VAL N° 01	007,046.00	11,689.15	648,136.00	1.00	648,136.00		466,118.40	84,301.44	550,419.84	50,270.00	600,689.84	SI	SI
VAL N° 02													
VAL N° 03													

ELABORADO POR: EURL  
 TITULO:   
 EMPRESA: S.A.S.


258

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se APRUEBA la VALORIZACION N° 01 correspondiente al mes de octubre del 2020, desde el 06/10/2020 al 31/10/2020 presenta un avance acumulado de 63.34% al 51.01% del programado, encontrándose el servicio mantenimiento periódico del camino vecinal EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO, adelantado en un 12.33% del programado.
- Se concluye que el monto a facturar a favor del contratista es de S/. 528,300.48 (Quinientos veintiocho mil ochocientos con 48/100 soles) correspondiente a la Valorización N° 01, y el monto a cobrar por el contratista posterior a la Retención por fiel cumplimiento del 5.00% del monto contractual, es de S/. 478,510.06 (Cuatrocientos setenta y ocho mil quinientos diez con 06/100 soles), realizar el trámite administrativo respectivo para su pago.
- Se adjunta la valorización N°01 en un archivador tipo palanca un (01) original y una (01) copia con 01 CD con la información en digital con (187) folios.

Es todo cuanto informo para conocimiento de la entidad y demás fines pertinentes salvo mejor parecer y pronunciamiento al respecto.

Sin otro particular.

  
 CLAUDIO SO... ONES E.I.R.L.  
 Ing. E... dio Gonzalez  
 80182  
 INSPE... OR DE OBRA



257

"Año de la Universalización de la Salud"

Tingo María, 23 de noviembre de 2020.

**CARTA N° 390-2020-GIDL/MPLP.**

Señor:

**Ing. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES**

Inspector de Obra

**CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L**

Presente.-

**ASUNTO : OBSERVACIONES EN LA VALORIZACION N° 01 - (06-10-2020 al 31-10-2020) - CONTRATISTA.**

**REFEF. : CARTA N° 04-2020/SUPERVISIONCSI - Registro N° 202015636.**


Tengo a bien dirigirme a Usted para saludarle cordialmente a nombre de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, y en atención al documento de la referencia, el Ing. Civil. Cesar William Polino Sánchez, Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, informa el trámite de pago de la fase II: Conformidad de pago de la Valorización de Servicio N° 01- Octubre 2020 a favor del contratista "CONSORCIO EJECUTOR GD" encargada del servicio de ejecución del mantenimiento periódico rutinario del camino vecinal tramo "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N SHIRINGAL, EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO), DISTRITO DE RUPA RUPA/PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- REGION HUANUCO", según Contrato N° 030-2020-MPLP-TM e informe de la inspección NO ES CONFORME.

En tal sentido, siendo Usted el Inspector de Servicio, se le remite el documento antes mencionado con 161 folios, a fin de que cumpla con levantar las observaciones encontradas de acuerdo al ANEXO N° 02, informes mensuales en mantenimiento periódico FASE II.

Asimismo, se le EXHORTA el cumplimiento estricto de su contrato y hacer cumplir el contrato y TDR del contrato de ejecución de servicio, bajo apercibimiento de tomar acciones administrativas y legales de corresponder.

En la seguridad de tener una pronta respuesta, me suscribo de usted.

Atentamente

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO  
Tingo María  
**Ing. JOSEPH FELIX GUERRA**  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA  
Y DESARROLLO LOCAL

"Año de la universalización de la salud"

Tingo María, 20 de noviembre del 2020

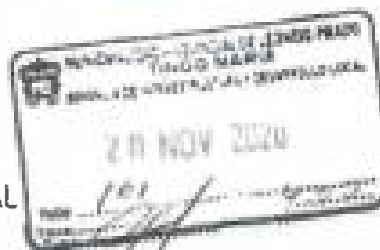
CARTA N° 011-2020-CWPS-GIDL/MPLP

Señor:

**ING. JOSEPH CELIS GUERRA**

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL

TINGO MARIA.-



**ASUNTO : REMITASE LAS OBSERVACIONES AL INSPECTOR RESPECTO AL PAGO POR FASE II: VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 - (OCTUBRE - 2020) - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO.**

**REFERENCIA :**

- 1) CARTA N° 04-2020/SUPERVISIONCSI (Reg. N°202015636)
- 2) CARTA N° 07-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD
- 3) RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP
- 4) CONTRATO N° 030 -2020-MPLP-TM
- 5) SERVICIO DE EJECUCIÓN: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".

De mi mayor consideración

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia 1), remitido por el INSPECTOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL, mediante su Representante Común MARCO ANTONIO RIVERA ALVARADO, donde **REMITA LA CONFORMIDAD DE LA VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 - OCTUBRE 2020**, de la " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO". Asimismo, según contrato N° 030-2020-MPLP-TM y según proveído de su despacho se solicita su atención y trámite correspondiente.

**I. DATOS GENERALES**

DESCRIPCIÓN	DETALLE
NOMBRE DEL SERVICIO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO
PROCESO DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN NO 005-2020-MPLP/CS PRIMERA CONVOCATORIA.

*[Handwritten signature]*  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONCIO PRADO  
CIVIL  
141597

DESCRIPCIÓN	DETALLE
ACTIVIDAD	INFRAESTRUCTURA VIAL
N° DE CONTRATO	N° 030
MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATA (SUMA ALZADA)
MONTO DE CONTRATO	S/ S/ 1'005,808.40 (UN MILLÓN CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 40/100 SOLES)
CONTRATISTA	EL CONSORCIO EJECUTOR GD INTEGRADO POR: - RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. con RUC No 20601263158. - MIAT CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC No 20600270355.
PLAZO DE EJECUCIÓN	445 DÍAS CALENDARIOS
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO - CD	S/ 834,820.96
PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO - CD	S/ 150,871.28
INSPECTOR DEL SERVICIO	ING. ELVIS SERGIO CLAUDIO GNZALES
RESIDENTE DEL SERVICIO	ING. PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA
APROBACIÓN DEL PLAN DEL TRABAJO - FASE I	RESLUCION GERENCIAL N°072-2020-IDL/MPLP (05/10/2020)
PLAZO DEL SERVICIO FASE - II	60 DC
INICIO DEL SERVICIO - FASE II	06/10/2020
UBICACION	HUANUCO
PROVINCIA	LEONCIO PRADO
DISTRITO	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA
LUGAR	VENENILLO- CONTRO POLICIAL TULLIMAYO
AVANCE PROGRAMADO	57.05%
AVANCE EJECUTADO	63.34%
ESTADO DE OBRA	ADELANTADA

CUADRO DE VALORIZACIONES DE OBRA

MES	PROGRAMADO			EJECUTADO			ESTADO
	PARCIAL S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	PARCIAL S/.	PARCIAL %	ACUMUL. %	
Oct-20	476,270.94	57.05%	57.05%	528,800.48	63.34%	63.34%	6.23% ADELANTADO
Nov-20	358,550.01	42.95%	100.00%				
Dic-20	0.00	0.00%	100.00%				
<b>TOTAL</b>	<b>834,820.96</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>628,800.48</b>	<b>63.34%</b>	<b>63.34%</b>	



**II. OBJETIVO**

- 1) Dar trámite de pago por la FASE II: CONFORMIDAD VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 (OCTUBRE- 2020) - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIODICO efectuado por el contratista CONSORCIO EJECUTOR GD, encargado del SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO", en concordancia con el CONTRATO N°030-2020-MLLP-TM Y BASES ESTÁNDAR DE PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PREVISTOS O VINCULADOS DEL DECRETO N°034-2008-MTC (Decreto de Urgencia N° 070-2020) -PROCEDIMTENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPLP/CS - PRIMERA CONVOCATORIA.

**III. ANTECEDENTES**

- 3.0.1. Con fecha 07/08/2020 se suscribe el Contrato N° 030 -2020-MPLP-TM entre la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO y el "CONSORCIO EJECUTOR GD" por un monto de S/ 1'005,808.40 incluido I.G.V. y un plazo de ejecución de 445 días calendarios, para le ejecución SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".
- 3.0.2. Con fecha 05/10/2020, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP, SE RESUELVE: APROBAR EL PLAN DE TRABAJO del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal en intervención según CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM denominado: SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: ; " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO", formulado por el contratista "CONSORCIO EJECUTOR GD", por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución, bajo el siguiente detalle:  
**COSTO DEL SERVICIO:** S/ 1'005,808.40 (UN MILLÓN CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO CON 40/100 SOLES)  
**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 445 DIAS CALENDARIOS (60 D.C. MANTENIMIENTO PERIODICO, 360 D.C. MANTENIMIENTO RUTINARIO Y 05 D.C. INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL).
- 3.0.3. Con fecha 06/10/2020 se suscribe el ACTA DE INICIO DEL SERVICIO, iniciando la ejecución del servicio de MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO

**PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO\***

3.0.4. Con fecha 02/11/2020, mediante CARTA N°07-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD (repcionado por la inspección), el CONSORCIO EJECUTOR GD presenta la VALORIZACION DE SERVICIO N° 01 DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2020.

3.0.5. Con fecha 04/11/2020, mediante CARTA N°04-2020/SUPERVISIONCSI, el representante legal de la inspectoria CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL, remite el INFORME DE CONFORMIDAD DE LA VALORIZACION N° 01= OCTUBRE 2020, otorgado por el inspector de obra, el mismo que revisado se tiene bajo el siguiente detalle:

**RESUMEN VALORIZACION N° 01 - OCTUBRE 2020**

<b>PRESUPUESTO TOTAL CONTRACTUAL (S/.)</b>		<b>1,005,808.40</b>
<b>VALORIZACION CONTRACTUAL (V)</b>		<b>MONTO S/.</b>
F-01	MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA	373,448.67
<b>COSTO DIRECTO TOTAL</b>		<b>373,448.67</b>
GASTOS GENERALES	10.00%	37,344.67
UTILIDADES	10.000000%	37,344.67
<b>PRESUPUESTO REFERENCIAL</b>		<b>448,136.00</b>
FACTOR DE RELACION	1.00000	448,136.00
<b>VALORIZACION CONTRACTUAL</b>		<b>448,136.00</b>
<b>REAJUSTES (S)</b>		<b>Kr</b>
F-01 MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA VIA		-
<b>VALORIZACION BRUTA (VB= V+S)</b>		<b>448,136.00</b>
I.G.V.	18.00%	80,664.48
<b>SUBTOTAL (VN + IGV)</b>		<b>528,800.48</b>
<b>**AMORTIZACIONES (A)</b>		
ADELANTO DIRECTO VAL N°01	0.00%	-
ADELANTO DIRECTO PLAN DE TRABAJO	0.00%	DEL MONTO DEL PLAN
<b>TOTAL A</b>		-
<b>VALORIZACION NETA (V.N.)</b>		<b>528,800.48</b>
<b>FACTOR DE PAGO:</b>		<b>1.0000000</b>
<b>TOTAL A FACTURAR POR EL CONTRATISTA</b>		<b>528,800.48</b>
RETENCION POR FIEL CUMPLIMIENTO (*)	5.00% Monto contractual	50,290.42
<b>TOTAL A COBRAR POR EL CONTRATISTA</b>		<b>478,510.06</b>

**IV. MARCO LEGAL**

4.01 DECRETO DE URGENCIA N° 070-2020 de fecha 19/06/2020: decreto de urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el covid-19.

*[Handwritten signature and stamp]*

- 4.02 Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado. Aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y publicado en el Diario Oficial El Peruano el 13 de marzo de 2019.
- 4.03 Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225 (vigente desde el 30 de enero de 2019). Modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y Decreto Supremo N° 168-2020-EF.
- 4.04 Manual de mantenimiento o conservación de carreteras (R.D. N° 08-2014-MTC/14) (27.03.14)
- 4.05 Bases Integradas y términos de referencia del PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020 -M PLP/CS. PRIMERA CONVOCATORIA.
- 4.06 Contrato de Servicio N° 030-2020-MPLP-TM de fecha 05/08/2020 para el SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: \* servicio de MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: \* EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP. PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO\*.
- 4.07 Resolución Gerencial N° 072-2020-GIDL/MPLP de fecha 05/10/2020, que resuelve: **APROBAR EL PLAN DE TRABAJO** para la SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: \* EMP. PE-14A (C.P. BELLA) - BELLA ALTA - RIO TIGRE - JUAN SANTOS ATAHUALLPA EN EL DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAÚN, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO\*.

## V. ANALISIS

De los actuados adjuntos, sobre la FASE: II CONFORMIDAD DEL INFORME MENSUAL N° 01, en concordancia a lo establecido en el inciso d), Acápite 6.2 del Capítulo 6 de las Bases en la FASE II: ANEXO 02, donde indica lo siguiente:

La Entidad realizara el pago en función al porcentaje de avance mensual comparado con toda la ejecución de las actividades comprendidas en la Fase II.

El pago mensual se realizará previa presentación del informe de avance mensual por parte del contratista, la conformidad del inspector y de la entidad.

Además, se tendrá en cuenta Capítulo 10 de las Bases del presente servicio, donde indica: que, para efectos de pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe de contar con la siguiente documentación:

- Informe del funcionario responsable de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL emitiendo la conformidad de la prestación efectuada.
- Comprobante de pago (Factura).
- Informe de conformidad del Inspector del Servicio.
- Informe de Conformidad del personal técnico del mantenimiento vial vecinal de la entidad.

De la evaluación de la documentación de la valorización de servicio según anexo 2 de las bases, se tiene:



César William Polino Sánchez  
INGENIERO CIVIL  
C.O.P. N° 141987

ANEXO II : INFORMES MENSUALES-EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO FASE: II					
CONTENIDO MÍNIMO		CONTIENE	CONFORME	OBSERVACIONES	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	1	NOMBRE DEL SERVICIO	SI	NO	No indica fecha de inicio ni culminación de la Fase II  Adecuarse al anexo 02 Informes mensuales en mantenimiento periódicos
		Nº DE CONTRATO			
		ENTIDAD CONTRATANTE			
		CONTRATISTA			
		INSPECTOR			
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		MONTO DE CONTRATO			
		PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO			
		PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO			
		PLAZO DE EJECUCIÓN			
		FECHA DE INICIO			
FECHA DE CULMINACIÓN					
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS - FASE - II	2	DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	NO		No detalla las actividades ejecutadas. Se valoriza la partida de impacto ambiental, sin embargo no presenta sustento del mismo sustento
		DETALLAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADAS E INDICAR CUADRO DE RESUMEN	SI		
ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO - FASE II	3	3.1 SITUACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES			
		DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y LOS PORCENTAJES DE AVANCE	NO		No adjunta. Se valoriza la partida de impacto ambiental, sin embargo no presenta sustento del mismo.
		DETALLAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADAS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO	NO		Presentar aprobación de uso de cambio de cantera (02 canteras), ni pruebas de densidad de campo; si presenta pruebas de cantera no consideradas en el Plan de Trabajo.
		PRESENTAR CUADRO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS VS EJECUTADOS	NO		Presentar los cuadros de actividades programadas vs ejecutados mensuales
		3.2 SITUACIÓN DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA			
		RETENCIÓN DE GARANTÍAS	NO		Detallar las retenciones de fiel cumplimiento de ser el caso.
		VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZA	NO		Indicar si o no corresponde
		VIGENCIA DE LOS SEGUROS (SCTR, SOAT) Y ANEXAR COPIAS	SI	INCOMPLETO	Indicar y adjuntar copias del soat de vehículos propuestos, de ser el caso de incumplimiento, aplíquese la penalidad correspondiente de acuerdo al contrato.
		PENALIDADES (APLICADAS Y COBRADAS)	NO		si ser el caso
		RELACIÓN DEL PERSONAL QUE TRABAJA (PROFESIONAL TÉCNICOS Y OBREROS)	SI		El personal técnico no corresponde al contrato del Ejecutor.
RELACIÓN DE EQUIPOS UTILIZADOS	SI				



13  
 250

		SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIA SANITARIA	SI	NO	No Adjunta fichas de sintomatología covid-19 para inicio de obra. ficha de control de temperatura y triaje. En medio ambiente deberá sustentar la partida valorizada, de ser el caso adjúntese fotografías.
		<b>3.3 EJECUCIÓN FINANCIERA</b>			
		CRONOGRAMA DE TRABAJO VALORIZADO	SI	NO	De acuerdo al inicio de obra (06.10.2020) el cronograma deberá tener 03 periodos, no concuerda con lo presentado.
		CURVA "S" DE PAGOS PROGRAMADOS VS PAGOS EFECTUADOS	SI	NO	De acuerdo al inicio de obra (06.10.2020) el cronograma deberá tener 03 periodos, no concuerda con lo presentado.
SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% AVANCE MENSUAL)	4	DESCRIBIR EL CALCULO DE LA VALORIZACIÓN Y PRECISAR EL MONTO A COBRAR Y EL CONCEPTO AL CUAL CORRESPONDE	NO		No adjunta
CONCLUSIONES	5	PORCENTAJE DE AVANCE DEL SERVICIO	NO		No adjunta
		PRECISAR EL ESTADO DEL SERVICIO (ATRASADA O ADELANTADA)	NO		No adjunta
		PRECISAR EL MONTO DE PAGO (VALORIZACIÓN) SOLICITADO EN ESTA OPORTUNIDAD	NO		No adjunta
		OTRAS EN BASE A LOS RESULTADOS DE LA DESCRIPCIÓN EN LOS ITEMS PRECEDENTES	NO		No adjunta
ANEXOS	6	CERTIFICADOS DE CONTROL DE CALIDAD	No		No adjunta, pruebas de densidad de campo, toda vez que se han valorizado partidas de mejoramiento de plataformas.
		PANEL FOTOGRAFICO (FECHADO Y GEOREFENRENCIADO)	SI	NO	Presentar fotografías por cada día de trabajo, de ser el caso de incumplimiento, aplíquese la penalidad correspondiente de acuerdo al contrato.
		VIDEOS	SI		
		OTROS			El cuaderno de obra deberá identificar el tramo del servicio (encabezado); Asimismo deberán ser firmados al pie de cada asiento por el responsable técnico correspondiente. Se valorizan al 100% el trazo y replanteo, deberán presentarse planos clave, sección transversal y perfil longitudinal)

  
**César Wilmar Pulido Sánchez**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP. N° 141507

Nota: todas las hojas (folios) deben estar selladas y firmadas por el ing. Residente, a su vez se debe respetar el formato del anexo 2 indicado en los términos de referencia. Adicionalmente a ello deberá presentarse Ficha Técnica, Resumen de Valorización, Valorización de Servicio, cronograma de Obra, Curva S, Resumen y

Sustento de Metrados ejecutados, copia de contrato, copia de Resolución de Plan de trabajo, copia de entrega de terreno, copia de inicio de actividades, cuaderno de servicio, planos y otros anexos que demuestren la correcta ejecución del servicio

**Pronunciamento:**

De la evaluación realizada a la documentación presentada se indica que **NO Es conforme** el trámite de pago del MANTENIMIENTO PERIÓDICO - FASE II: CONFORMIDAD DE PAGO DE LA VALORIZACIÓN MENSUAL N° 01 - OCTUBRE 2020, a favor del contratista CONSORCIO EJECUTOR GD encargada del SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO \* EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO\*.

**VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- 6.1 El trámite de pago de la FASE II: CONFORMIDAD DE PAGO DE LA VALORIZACIÓN DE SERVICIO N° 01 - OCTUBRE 2020, a favor del contratista CONSORCIO EJECUTOR GD, encargada del SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO \* EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-SN (CONTRO POLICIAL TULUMAYO). DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO\*, según contrato N° 030 - 2020-MPLP-TM e informe de la inspección **NO ES CONFORME**.
- 6.2 Se derive la presenta a la inspección a fin de cumplir con levantar las observaciones encontradas de acuerdo al **ANEXO N°02**: informes mensuales en mantenimiento periódico: FASE II.
- 6.3 Se recomienda exhortar al inspector al cumplimiento estricto de su contrato y hacer cumplir el contrato y TDR del contrato de ejecución de servicio bajo apercibimiento de tomar acciones administrativas y legales de corresponder.

**ADJUNTO:**

- Expediente Reg N°202015636. (folios 152) folder manilo original

Es todo cuanto informo para conocimiento y tramite respectivo.

Sin otro particular.

Atentamente,



Analista Técnico de Mantenimiento Vial



**Datos Principales**

Nro Registro : 202015636  
Fecha/H de Registro : 04-11-2020 11:10:37  
Area Origen : MESA DE PARTES  
Fecha/H Derivo : 04-11-2020 11:10:37  
Nro de Referencia : N° 04-2020/SUPERVISIONCSI  
Institución : CLAUDIA SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Remitente : ING. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES  
Tipo Documento : CARTA

**Asunto**

VALORIZACION N° 01 06/10/2020 CONTRATISTO (ADIUNTA UN CDI)

	Destino	Ind	Fecha Trans	Numero de Documento	Fls	V.B	C Recep
1	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL	03	04-11-2020 11:10:37		152		
2							
3							



247

Año de la universalización de la salud

Tingo Maria, 03 de noviembre de 2020

**CARTA N° 04-2020/SUPERVISI:ONCSI**

**SEÑOR:** Abog. Miguel Meza Malpartida  
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

**ATENCIÓN:** Ing. Joseph Celis Guerra  
Gerente de Infraestructura Y Desarrollo Local

**ASUNTO:** VALORIZACION N° 01 (06/10/2020 - 31/10/2020) CONTRATISTA

**SERVICIO:** MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO"

**REF.:** - (1) CONTRATO N° 035-2020-MPLP-TM  
- (2) CARTA N° 07-2020/CONSORCIO EJECUTOR.GD

De mi mayor consideración

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención del documento de la referencia (2) remitido por el contratista al CONSORCIO EJECUTOR GD donde solicita el pago de la VALORIZACION N° 01 correspondiente al mes de octubre del 2020, durante el periodo 06 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020, por tal el desarrollo se expone en los párrafos siguientes

**1. DATOS GENERALES**

DESCRIPCION	DETALLE
PROCESO DE SELECCION	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPLP-CS
NOMBRE DEL SERVICIO	Ejecucion del mantenimiento periodico y rutinario del camino vecinal "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".
ENTIDAD CONTRATANTE	Municipalidad Provincial de Leoncio Prado
MODALIDAD	Por Contrato
SISTEMA	Suma alzada



CLAUDIO GONZALEZ GONZALEZ  
Ing. Edmundo Gonzales



157  
24

<b>CONTRATISTA</b>	CONSORCIO EJECUTOR GD
<b>NOMBRE Y COLEGIATURA ING. RESIDENTE</b>	Ing. PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA CIP N° 125261
<b>INSPECTOR</b>	Ing. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES CIP N° 80182
<b>PRESUPUESTO CONTRATO</b>	S/. 852,380.00 sin I.G.V.
<b>PRESUPUESTO CONTRATO</b>	S/. 1,005,808.40 incluido con I.G.V.
<b>CONTRATO DEL SERVICIO</b>	N° 030 -2020-MPLP-TM
<b>FIRMA DE CONTRATO</b>	07/08/2020
<b>ENTREGA DEL ADELANTO DIRECTO</b>	NO se le otorgó
<b>PLAZO CONTRACTUAL</b>	445 días calendario
<b>PLAZO ELABORACIÓN PLAN DE TRABAJO</b>	20 días calendario
<b>PLAZO EJECUCIÓN MANTENIMIENTO PERIÓDICO</b>	60 días calendario
<b>PLAZO EJECUCIÓN MANTENIMIENTO RUTINARIO</b>	360 días calendario
<b>PLAZO ELABORACIÓN INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL</b>	05 días calendario
<b>APROBACIÓN DE PLAN DE TRABAJO</b>	RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP con fecha 05 de octubre de 2020
<b>INICIO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO</b>	06 de octubre de 2020
<b>FIN PROGRAMADO DE EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO</b>	05 de diciembre de 2020

## 2. ANTECEDENTES

- 2.1. Mediante Decreto Supremo N.º 101-2020-PCM, se aprobó la reanudación de las actividades: "Mantenimientos, Mejoramiento y Conservación Rutinarios y Periódicos de Vías Nacionales, Departamentales y Locales" y de acuerdo a lo señalado en el numeral 1.2 del Artículo 1 del mencionado decreto supremo, las referidas actividades se encuentran autorizadas para su reanudación de forma automática, una vez que las personas jurídicas que realizan dichas labores

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.  
Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales

150  
925

- registren su 'Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo' en el Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19) del Ministerio de Salud.
- 2.2. Con Decreto de Urgencia N.º 070-2020 se dictó medidas destinadas a generar empleo para la ejecución de trabajos de mantenimiento en la red vial nacional, departamental y vecinal a efectos de establecer medidas necesarias, en materia económica y financiera, que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas para la reactivación de la actividad económica, fomentando el trabajo local a través del empleo de la mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías nacionales, departamentales y vecinales. Los trabajos de mantenimiento proyectado facilitan el traslado de los productos agropecuarios de las zonas a intervenir, hasta los centros de consumo, permitiendo garantizar el abastecimiento de los productos a consecuencia de la Emergencia Sanitaria generada por el brote del Coronavirus (COVID-19).
  - 2.3. Con fecha 07/08/2020, se suscribe el Contrato de servicio N° 030-2020-MPLP-TM entre la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO y el CONSORCIO EJECUTOR GD por un monto de S/. 1,005,808.40 incluido con I.G.V. soles y un plazo de ejecución de 445 días calendarios.
  - 2.4. Con fecha 28/08/2020, el contratista el CONSORCIO EJECUTOR GD mediante CARTA N° 02-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD, presenta el plan de trabajo del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: 'EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO'.
  - 2.5. Con fecha 01/09/2020, la entidad contratante la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado, mediante CARTA N° 205-2020-GIDL/MPLP, notifica al CONTRATISTA la OBSERVACIONES DEL PLAN DE TRABAJO, evaluado por el Analista Técnico de Mantenimiento Vial.
  - 2.6. Con fecha 04/09/2020, el contratista el CONSORCIO EJECUTOR GD mediante CARTA N° 03-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD, presenta LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES AL PLAN DE TRABAJO del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: 'EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO'.
  - 2.7. Con fecha 08/09/2020, mediante CARTA N° 241-2020-GIDL/MPLP, se encarga la revisión y evaluación del LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DEL PLAN DE TRABAJO, presentado por el Contratista.

CLAUDIO GONZALEZ S.R.L.  
Claudio Gonzales  
ENCARGADO DE OBRAS

24

- 2.8. Con fecha 10/09/2020, mediante CARTA N° 01-2020/SUPERVISIONCSI, se da la conformidad del Plan de trabajo del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal.
- 2.9. Con fecha 16/09/2020, la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, solicita al Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, el Ing. Roy Handal Sánchez Mata, la evaluación y trámite correspondiente.
- 2.10. Con fecha 24/09/2020, el Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, concluye que la conformidad otorgada por el Inspector al Plan de Trabajo del camino vecinal no se ajusta a los lineamientos de los términos de referencia de la R.M. N° 339-2020-MTC/01.02, por observaciones que serán descritas párrafos siguientes.
- 2.11. Con fecha 02/10/2020, la supervisión se pronuncia mediante CARTA N° 02-2020/SUPERVISIONCSI, efectuando las recomendaciones por parte del Especialista Técnico de Mantenimiento Vial Vecinal, incorporar en la estructura presupuestal las partidas de TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE en el sustento de metrados, presupuestos y cronograma del mantenimiento periódico, también la presentación de los planos de sección típica y señalizaciones en laminas distintas.
- 2.12. Con fecha 05/10/2020, se aprueba el plan de trabajo mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP, dando inicio al día siguiente el plazo contractual de 425 días calendarios (60 d.c. mantenimiento periódico, 350 d.c. mantenimiento rutinario y 05 d.c. inventario de condición vial).

### 3. MARCO LEGAL

- 3.1. DECRETO DE URGENCIA N° 070-2020, decreto de urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por el covid-19.
- 3.2. Ley N° 30225 ley de Contrataciones del Estado. Y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1341.
- 3.3. Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Perú DS N° 350-2015-EF y su modificatoria Decreto Supremo N° 056-2017-EF.
- 3.4. Bases Integradas y términos de referencia del PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-M PLP/CS.
- 3.5. Contrato de Servicio N° 030 -2020-MPLP-TM de fecha 07/08/2020 para ejecución de mantenimiento periódico y rutinario de camino vecinal: \*EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO\*.
- 3.6. Manual de mantenimiento o conservación de carreteras (R.D. N° 08-2014-MTC/14).
- 3.7. Resolución Ministerial N° 339-2020-MTC/01.02 de fecha 26/06/2020. Aprobación de formatos de términos de referencia ANEXO 01: PLAN DE TRABAJO.

CLAUDIO GONZALEZ S. E.A.R.A.  
Claudio Gonzales  
00182  
DE ORRA

1304  
243

**4 ANALISIS Y EVALUACION**

De lo solicitado por parte del CONSORCIO EJECUTOR GD. el pago de la VALORIZACION N° 01 - OCTUBRE 2020. periodo 06 de octubre de 2020 al 31 de octubre de 2020. donde se ejecuto las partidas descritas a continuación

ITEM	DESCRIPCION	UNO	METRADO
01	MANTENIMIENTO PERIODICO		
01.01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	gib	0.50
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.80
01.02	PAVIMENTOS		
01.02.01	CAPA NIVELANTE E=5 CM	m3	13.68
01.02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO E=15 CM	m3	4,997.25
01.03	TRANSPORTE		
01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1KM	m3k	5,208.79
01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1KM	m3k	6,951.14
01.03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO CORVINA	m3	1 002.19
01.04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
01.04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	17,023.60
01.06	IMPACTO AMBIENTAL		
01.06.01	RECUPERACION AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS	ha	0.73
01.07	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19		
01.07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gib	0.50

Presentando durante este periodo un comparativo del avance programado vs ejecutado.

ESTADO	MES	%	ACUMULADO	% ACUM.
EJECUTADO	S/. 528,800.48	63.34%	S/. 528,800.48	63.34%
PROGRAMADO	S/. 476,270.94	57.05%	S/. 476,270.94	57.05%

Encontrándose el servicio de mantenimiento periódico del camino vecinal: EMP HU-555 (VENENILLO)- CORVINA. EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO adelantado en un 6.29% del programado

CLAUDIO GONZALEZ SONES E.I.R.  
 Claudio Gonzalez  
 60182  
 OF OBRA



18  
242

**5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- Se APRUEBA la VALORIZACION N° 01 correspondiente al mes de octubre del 2020, desde el 06/10/2020 al 31/10/2020 presenta un avance acumulado de 63.34% al 57.05% del programado, encontrándose el servicio mantenimiento periódico del camino vecinal: EMP. HU-555 (VENENILLO)-CORVINA, EMP. PE-5N = SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO= REGION HUANUCO adelantado en un 6.29% del programado.
- Se concluye que el monto a facturar a favor del contratista es de S/. 528,800.48 (Quinientos veintiocho mil ochocientos con 48/100 soles) correspondiente a la Valorización N° 01, realizar el trámite administrativo respectivo para su pago.
- Se adjunta la valorización N°01 en un archivador tipo palanca un (01) original y una (01) copia con 01 CD con la información en digital con ( 145 ) fotos.

Es todo cuanto informo para conocimiento de la entidad y demás fines pertinentes salvo mejor parecer y pronunciamiento al respecto.

Sin otro particular.

CLAUDIO GONZALEZ  
Ing. E.  
GONZALEZ  
Claudio Gonzalez  
82  
OBRAS

# CONSORCIO EJECUTOR GD



Fecha: 02 de noviembre de 2020

CARTA N° 07-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD

**SEÑOR:** Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
INSPECTOR DE OBRA – CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

**ATENCIÓN:** Ing. Joseph Celis Guerra  
Gerente de infraestructura Y Desarrollo Local de la MPLP

**ASUNTO:** VALORIZACION N° 01 – OCTUBRE DE 2020 (06/10/2020 – 31/10/2020)

**SERVICIO:** MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)  
- CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO)  
- DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO  
- REGION HUANUCO (11+800 KM)

**REFERENCIAS:**

- (1) CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM
- (2) TERMINOS DE REFERENCIA SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 070-2020

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle la VALORIZACION N° 01 correspondiente al mes de octubre del 2020, desde el 06/10/2020 al 31/10/2020, describiendo a continuación el desarrollo del informe mensual correspondiente a la referencia (1) y (2).

## ANTECEDENTES

- (07/08/2020) Se firma CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM, contratación de servicio para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO con una longitud de 11+800.00 Km.
- (28/08/2020) Se presento EL PLAN DE TRABAJO, en referencia lo tipificado en el CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM, Clausula Quinta: Del Plazo de la ejecución de la prestación, acorde a los plazos establecidos en la Fase I (20 Dias calendarios), formulación del plan de trabajo para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
*Cludio Soto Inversiones E.I.R.L.*  
REPRESENTANTE COMÚN

Av Alameda Perú N° 1243 – Tingo Maria – Huánuco  
riverplozacontratistas@gmail.com

Recibido  
02/11/2020  
10:00 am

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. E. S. Gonzales  
Gerente de Infraestructura

# CONSORCIO EJECUTOR GD



240

- (05/10/2020) Se aprueba el PLAN DE TRABAJO, mediante RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP, dando inicio al día siguiente el plazo contractual de 425 días calendarios (60 d.c. mantenimiento periódico, 350 d.c. mantenimiento rutinario y 05 d.c. inventario de condición vial).

## DATOS GENERALES DEL SERVICIO

**NOMBRE DEL SERVICIO:** Ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: "EMP. HU-555 (VENENILLO) = CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL = EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO = PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".

**ENTIDAD CONTRATANTE:** Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

**MODALIDAD:** Por Contrata

**SISTEMA:** Suma alzada

### **UBICACIÓN:**

**Región:** Huánuco  
**Provincia:** Leoncio Prado  
**Distrito:** Rupa Rupa y Pueblo Nuevo  
**Localidades:** Venenillo, Corvina, Shiringal  
**Longitud:** 11+800.00 Km

**CONTRATISTA:** CONSORCIO EJECUTOR GD

**INGENIERO RESIDENTE:** Ing. PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA (CIP N° 125261)

**INSPECTOR DE OBRA:** Ing. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES (CIP N° 80182)

**PRESUPUESTO CONTRATO:** S/. 852,380.00 sin I.G.V.

**PRESUPUESTO CONTRATO:** S/. 1,005,808.40 incluido con I.G.V.

**CONTRATO DEL SERVICIO:** N° 030 -2020-MPLP-TM

**ADELANTO DIRECTO:** NO se le otorgó

**PLAZO CONTRACTUAL:** 445 días calendarios

CONSORCIO EJECUTOR GD  
*Alonso A. Alvarado*  
PRESIDENTE COMUN

239

# CONSORCIO EJECUTOR GD



## ANALISIS

De la valorización N° 01 del mes de octubre del 2020, correspondiente desde el 06/10/2020 al 31/10/2020, presentando un avance físico ejecutado del 63.34 % y acumulado 63.34 %, en contraste con el 57.05% programado mensual con un acumulado de 57.05%, encontrándose el servicio adelantado en un 6.29% del programado, sustentado mediante la siguiente curva "S", programado vs ejecutado.



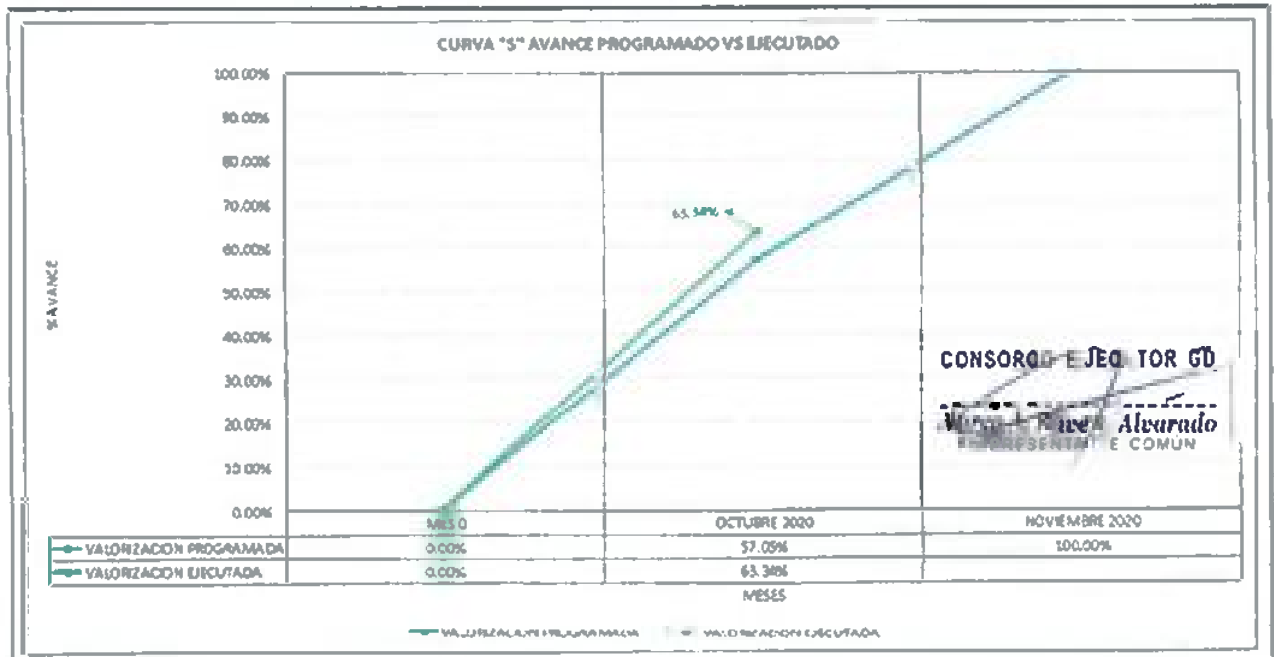
Ministerio de Transportes e Infraestructura

Vicerrectorado de Transportes

Provincias Descentralizadas



CURVA "S" AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO												
SERVICIO:	MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMPO VECINAL : * EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, (EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULLAMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUÁNUCO *											
CONTRATISTA:	CONSORCIO EJECUTOR GD											
SUPERVISIÓN:	CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL											
REGION:	HUANUCO	PROVINCIA:	LEONCIO PRADO	DISTRITO:	RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO							
VAL. N°	MES / AÑO	VALORIZACION PROGRAMADA				VALORIZACION EJECUTADA				DIFERENCIA (%)	ESTADO	
		MONTO (S/.)		PORCENTAJE (%)		MONTO (S/.)		PORCENTAJE (%)				
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO			
00	MES 0				0.00%		S/ -		0.00%			
01	OCTUBRE 2020	S/ 476,270.94	S/ 476,270.94	57.05%	57.05%	S/ 528,800.48	S/ 528,800.48	63.34%	63.34%	6.29%	ADELANTADO	
	NOVIEMBRE 2020	S/ 358,550.01	S/ 834,820.95	42.95%	100.00%							
<b>TOTAL</b>		S/ 834,820.95	S/ 834,820.95	100.00%	100.00%	S/ 528,800.48	S/ -	63.34%	0.00%			





238

# CONSORCIO EJECUTOR GD



Por tal el monto a factura por el contratista es de S/. 528,800.48 (Quinientos veintiocho mil ochocientos con 48/100 soles) por la ejecución de las partidas del plan de trabajo:

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	MANTENIMIENTO PERIODICO		
01.01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	0.50
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.80
01.02	PAVIMENTOS		
01.02.01	CAPA NIVELANTE E=5 CM	m3	13.68
01.02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO E=15 CM	m3	4,997.25
01.03	TRANSPORTE		
01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1KM	m3k	5,208.79
01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1KM	m3k	6,951.14
01.03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO CORVINA	m3	1,002.19
01.04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
01.04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	17,023.60
01.06	IMPACTO AMBIENTAL		
01.06.01	RECUPERACION AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS	ha	0.73
01.07	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19		
01.07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	0.50

## CONCLUSION

De lo expuesto anteriormente se concluye que el servicio de MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N= SHIRINGAL- EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO (11+800 KM), correspondiente a la VALORIZACION N° 01 del periodo 06/10/2020 al 31/10/2020, presenta un avance acumulado de 63.34% con respecto al 57.05% del programado, encontrándose el servicio ADELANTADO en un 6.29%, correspondiendo el pago a favor del contratista un monto de S/. 528,800.48 (Quinientos veintiocho mil ochocientos con 48/100 soles).

Por tal, de lo expuesto anteriormente, se hace entrega de la VALORIZACION N°01.

Adjunto: 01 archivador tipo palanca (Original y Copia) con 01 CD c/u, con (341) folios c/u

Sin otro en Particular, me despido de Ud.

Atentamente,

CONSORCIO EJECUTOR GD

Alfonso A. Rivera Alvarado  
RESPONSABLE COMÚN



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provincias  
Descentralizadas



## VALORIZACION N° 01

### OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

#### ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

#### CONTRATISTA:

CONSORCIO EJECUTOR GD

#### SUPERVISION:

CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL

#### SERVICIO:

MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



## INDICE

1. INFORMACION CONTRACTUAL
2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS— FASE II
3. ESTADO DE SITUACION DEL SERVICIO CONTRATADO— FASE II
  - 3.1. SITUACION DE EJECUCION FISICA DE ACTIVIDADES
  - 3.2. SITUACION DE EJECUCION ADMINISTRATIVA
  - 3.3. EJECUCION FINANCIERA
4. SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% AVANCE MENSUAL)
5. CONCLUSIONES
6. ANEXOS



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



## VALORIZACION N° 01

### OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

#### 1. INFORMACION CONTRACTUAL





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado



FB 934

# INFORME MENSUAL

## VALORIZACION N° 01 OCTUBRE DEL 2020

06/10/2020 AL 31/10/2020



CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro E. ... o Monja

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



CONSORCIO EJECUTOR GD

Mario A. Rieffa Alvarado REPRESENTANTE COMUN

CLAUDIO GONZALES SIONES E.I.R.L

Ing. E. ... Claudio Gonzales 80182 INGENIERO DE OBRA

### VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado



233

**INFORMACION CONTRACTUAL**

**1. DATOS GENERALES DEL SERVICIO**

**NOMBRE DEL SERVICIO:** Ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".

**CONTRATO DEL SERVICIO:** N° 030 -2020-MPLP-TM

**ENTIDAD CONTRATANTE:** Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

**CONTRATISTA:** CONSORCIO EJECUTOR GD

**INGENIERO RESIDENTE:** Ing. PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA  
CIP N° 125261

**INSPECTOR DE OBRA:** Ing. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES  
CIP N° 80182

**PLAZO DE EJECUCION:** 445 días calendarios

**PRESUPUESTO CONTRATO:** S/. 1,005,808.40 incluido con I.G.V.

**PRES. MAT. PERIODICO:** S/. 834,820.96 incluido con I.G.V.

**PRES. MANT. RUTINARIO:** S/. 150,871.27 Incluido con I.G.V.

**PLAZO DE EJECUCION:** 60 días calendarios

**FECHA DE INICIO:** 06/10/2020

**FECHA DE CULMINACION:** 05/12/2020

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Marco J. Rivera Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Francisco Vallejos Monja  
 125261  
 RESIDENTE DE OBRA

CLAUDIO GONZALES  
 Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
 80182  
 INSPECTOR DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transporte

Provias  
Descentralizado



## VALORIZACION N° 01

### OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

#### 2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS – FASE II

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS****1. ACTIVIDADES EJECUTADAS**

Durante el proceso constructivo del presente mes, se han considerado en la valorización presente las siguientes partidas:

VALORIZACION N° 01 DE OCTUBRE DE 2020 (06/10/2020 - 31/10/2020)			
ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	MANTENIMIENTO PERIODICO		
01.01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	0.50
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>			<b>50.00 %</b>
Este trabajo consistió en el traslado de maquinarias, materiales, campamentos y otros que sean necesarios, al lugar en que desarrollará el proyecto de mantenimiento periódico.			
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.80
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>			<b>100.00 %</b>
Este trabajo consistió en realizar el levantamiento topográfico del proyecto de conservación vial, sus referencias y BMs, procediendo a los trabajos de nivelación y replanteo del proyecto, en los que de ser necesario se efectuarán los ajustes correspondientes a las condiciones reales encontradas en el terreno.			
01.02	PAVIMENTOS		
01.02.01	CAPA NIVELANTE E=5 CM	m3	13.68
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>			<b>60.90 %</b>
Este trabajo consistió en el escarificado de la capa de afirmado, colocación de material adicional, conformación y compactación, de una capa nivelante de material de préstamo de canteras, la cual se colocará en sectores puntuales identificados.			

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (EN ENILLO) CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".

CONSULTOR GO

Ing Pedro  
O Vallejo Monja  
125261  
RESPONSABLE DE OBRA





PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

de transportes

Provincias Descentralizado



930

01.02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO E=15 CM	m3	4,997.25
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>		68.35 %	
Este trabajo consistió en el escarificado de la capa de afirmado existente, extracción, preparación, zarandeo de material seleccionado, cargulo de material afirmado, colocación de material afirmado, conformación y compactación de la plataforma, cumpliendo un espesor de 15 cm. Cumpliendo el objetivo de recuperar el nivel de la superficie de rodadura.			
01.03	TRANSPORTE		
01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1KM	m3k	5,208.79
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>		71.34 %	
Este trabajo consistió en la carga, transporte y descarga en los lugares de destino final, de materiales granulares.			
01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1KM	m3k	6,951.14
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>		83.85 %	
Este trabajo consistió en la carga, transporte y descarga en los lugares de destino final, de materiales granulares.			
01.03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO CORVINA	m3	1,000.00
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>		10000%	
Este trabajo consistió en la carga el material ligante de cerro, transportarlo y descargarlo en los centros de acopio respecto a cada tramo, en la localidad de Corvina.			

CLAUDIA ROSA SERRA  
 Ing. Ely ... udio Gonzales  
 DE RA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 In Abogado  
 ASISTENTE

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

**SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN = SHIRINGAL= EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "**

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro ... o Vallejo Monja  
 125261  
 RESUMEN DE OBRA



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



229

01.04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
01.04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	17,023.60
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>		65.58 %	
El trabajo consistió en la conformación de cunetas no revestidas con maquinarias, permitiendo el libre desplazamiento de las precipitaciones pluviales sin afectar la superficie de rodadura.			
01.06	IMPACTO AMBIENTAL		
01.06.01	RECUPERACION AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS	ha	0.73
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>		46.34 %	
El trabajo consistió en el reacondicionamiento de las áreas ocupadas, limpiando los desechos, recuperando la morfología del terreno usado.			
01.07	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19		
01.07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	gib	0.50
<b>DESCRIPCION DE PARTIDA EJECUTADA</b>			
<b>PORCENTAJE DE AVANCE DEL PRESENTE MES:</b>		50.00 %	
Se consigna todos los lineamientos para prevenir, controlar el covid 19, dispuesto en la Resolución Ministerial N° 239-202-MINSA.			

CLAUDIO GONZALEZ GONZALEZ E.I.R.L.  
 Ing. Elvira  
 Claudio Gonzales  
 80182  
 JEFE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 MIPSA, PUEBLO NUEVO, VALLEJO  
 REGION HUANUCO

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N = SHIRINGAL = EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSORCIO EJECUTOR GD

Página 3 de 6

Ing. Pedro  
 Vallejo Morja  
 25261  
 JEFE DE OBRA



928

**2. CONTROL Y CALIDAD**

Durante el proceso constructivo en el periodo desde el 06/10/2020 al 31/10/2020, se realizaron las labores de extracción de material granular seleccionado zarandeado de la cantera del rio Huallaga, y la extracción del material ligante de la cantera de cerro, para próximamente ser acopiado en el área destinada para dicho fin. Toda la extracción y mezclado de material para afirmado se realizó respetando el diseño de mezcla del laboratorio aprobado por la supervisión.

Las canteras empleadas según diseño de laboratorio para cada sub tramo son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCION CANTERA	SUB TRAMO	CLASIF. SUCS	CLASIF. AASHTO	TIPO MATERIAL	ESTE	NORTE
01	Cantera Cerro Venenillo	EMP. HU-555 Venenillo	GP-GM	A-1a	Grava con Limo y Arena	0381160	8993570
02	Cantera Rio Huallaga	a Corvina	SP	A-1a	Arena con Gravas	0381952	8995345
03	Cantera Rio Huallaga Shiringal	PE-5N Shiringal a EMP.	GP-GM	A-1a	Grava con Limo y Arena	0385723	8989276
04	Cantera Cerro Milagros	PE-5N Control Policial Tulumayo	GM	A-1a	Grava Limosa con Arena	0391656	8988348

CLAUDIO GONZALEZ SIONES E.I.R.L

Ing. Elvis Claudio Gonzales  
P 80182  
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. O. Evarado  
RESIDENTE DE OBRA**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Valero Vallejo Monja  
REG. N° 125281  
RESIDENTE DE OBRA



927

El diseño de mezcla según laboratorio, resumen lo siguiente:

ITEM	SUB TRAMO	PROPORCION DE MEZCLA	CLASIF. SUCS	CLASIF. AASHTO	TIPO MATERIAL
01	N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina	50% Grava – 50% Ligante	GP-GM	A-1a	Tipo Grava con Limo y Arena
02	PE-5N Shiringal a EMP. PE-5N Control Policial Tulumayo	80% Grava – 20% Ligante	GP-GM	A-1a	Tipo Grava con Limo y Arena

Durante la ejecución del mantenimiento periódico se realizo los ensayos contemplados en el plan de trabajo:



FECHA: 29/10/2020  
I: 0375530; N: 8998809

FOTOGRAFIA N° 01:  
Se aprecia en la fotografía el muestreo de los ensayos de campo, según plan de trabajo Gastos Variables, ensayos diversos (ÍTEM B.3), correspondiente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.

CLAUDIO GONZALES  
Ing. E.I.R.L. RSIONES E.I.R.L.  
Ing. E.I.R.L. Claudio Gonzales  
CIP 80184  
DIRECTOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Asesoría Técnica y Contratación

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro F. ... Monja  
DIRECTOR DE OBRA



etc



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Descentralizado



FECHA: 29/10/2020  
E: 0375530; N: 8998809

**FOTOGRAFIA N° 02:**  
Se aprecia en la fotografía el muestreo de los ensayos de campo, según plan de trabajo Gastos Variables, ensayos diversos (ÍTEM B.3), correspondiente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

**3. ANEXO DE LOS RESULTADOS DEL LABORATORIO**

CLAUDIO GONZALES S.R.L. INGENIEROS E.I.R.L.  
Ing. Erickson Claudio Gonzales  
P 80182  
COR CE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Miguel A. Rivera  
REPRESENTANTE EJECUTIVO  
varado  
COMUN

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG 25361  
RESIDENTE EN OBRA

28  
205

MÉTODO DE PRUEBA ESTANDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTICULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANÁLISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP PE-SN SHIRINGAL - EMP PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.  
**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GD  
**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA

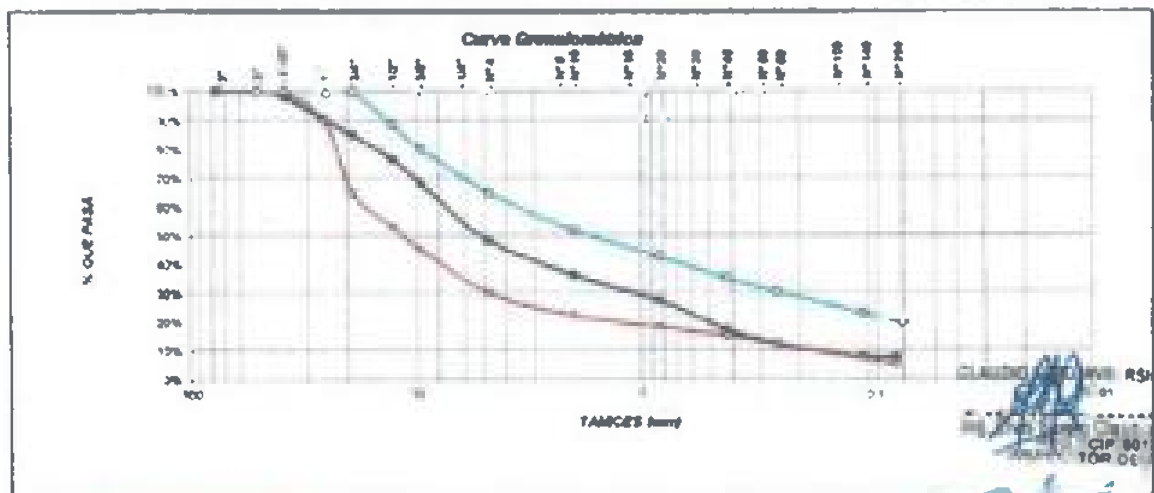
**Elaborado por:** [Firma]  
**Revisado por:** [Firma]  
**Fecha:** 08-OCTUBRE-2020

**Código de Muestra:** Río Huallaga Puerto Venenillo + Material de Cerro Venenillo  
**Método de Ensayo Utilizado:** Tamiz de separación E11  
**Tamizado compuesto "A":** N° 4

DATOS DE ENLAYO		1RA SEPARACION	TAMIZADO SIMPLIF. FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	< No. 4
Peso el tamiz	E11	3"	No. 4
Masa total húmeda antes de la separación	g	24,102.0	---
Fracción Gruesa Retenida Seca	g	11,745.0	---
Fracción Gruesa Retenida Úmpa y Seca	g	11,745.0	---
Fracción Fina Pasante Húmeda	g	12,357.0	---
Contenido de humedad de fracción pasante	%	12.8	---
Fracción Fina Pasante Seca	g	10,880.0	---
Masa Total Inicial Seca	g	22,628.0	10000.00
Masa Lavada seca	g	---	---
Substrato de masa retenida	g	11,745.00	10000.00

CONTENIDO DE HUMEDAD	
Muestra (g)	100.00
Masa de agua (g)	12.80
Contenido de humedad (%)	12.80

Tamiz	Ø (mm)	Fracción Gruesa de Separación (0.1 g)	Fracción Fina Tamizado (0.1 g)	Retenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Parcial Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tipo de Muestra: 2"
									Mín.	Máx.	
3"	76.20	0.00	0.00	0.004419	0.00	0.00	100.00	100% - 100%			Desarrollón Ilustrado: GRAVA CON LIMO Y ARENA
2"	50.80	0.00	0.00	0.004419	0.00	0.00	100.00	100% - 100%			
1 1/2"	38.10	405.00	0.00	0.004419	1.79	1.79	98.21	100% - 100%			
1"	25.40	1761.00	0.00	0.004419	7.78	8.57	90.43	80% - 100%			
3/4"	19.00	1231.00	0.00	0.004419	5.44	15.01	84.99	60% - 100%			SUELOS = GP-GM AASHTO = A-1a
1/2"	12.50	1648.00	0.00	0.004419	6.91	22.92	76.39				
3/8"	9.50	1974.00	0.00	0.004419	8.29	31.90	68.10	40% - 80%			LP = 32 Grava = 51.90 LP = 76 Arenas = 40.64 SP = 0 Finos = 7.46
N° 4	4.75	4528.00	0.00	0.004419	20.00	51.90	48.10	20% - 80%			
N° 10	2.00	0.00	2741.02	0.004419	12.11	64.02	35.98	22% - 83%			DOBIFICACION CANTERA RIO HUALLAGA 50% CANTERA CERRO VENENILLO 50%
N° 20	0.85	0.00	1938.26	0.004419	8.37	72.39	27.42				
N° 40	0.425	0.00	2338.35	0.004419	10.33	82.91	17.09	10% - 30%			
N° 80	0.250	0.00	1158.66	0.004419	5.12	88.03	11.97				
N° 100	0.150	0.00	1014.92	0.004419	4.48	92.51	7.46				
N° 200	0.075	0.00	6.79	0.004419	0.03	92.54	7.46	0% - 30%			
Fondo		0.00	1488.20	0.004419	7.46	100.00	0.00				



SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
[Firma]  
Ingeniero Civil  
T.E.C. LABORATORISTA  
Fon. Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro [Firma] - Inge. Valero [Firma]  
125261  
RESPONSABLE DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
[Firma]  
Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173  
Ing. Responsable Laboratorio

HA  
2024

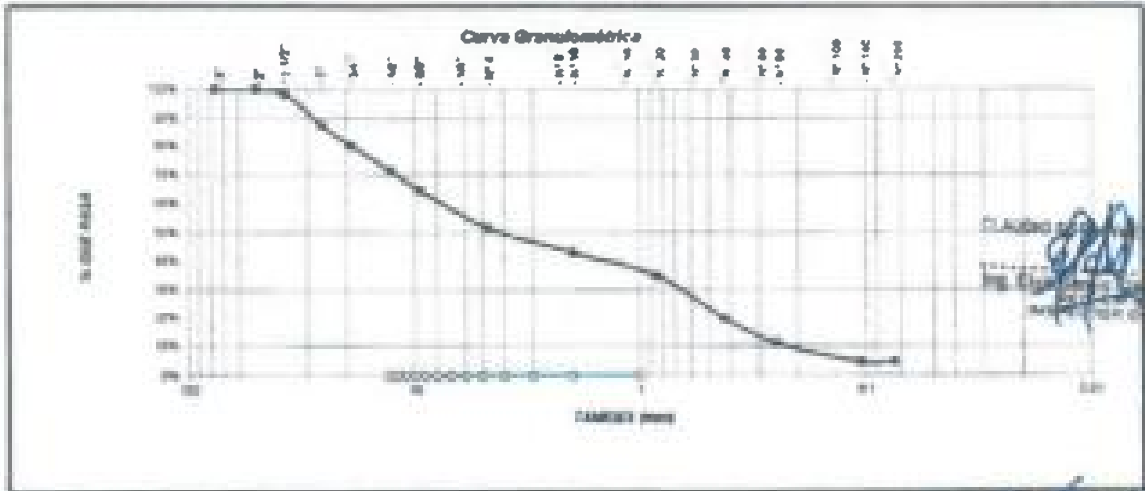
MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTICULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANÁLISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

<b>Proyecto:</b>	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP PE-SH-SHIRINGAL - EMP PE-SH (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA - PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	<b>Muestreado por:</b>	Solicitante
<b>Solicitante:</b>	CONSORCIO EJECUTOR GD TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA	<b>Ensayado por:</b>	Arnulfo Flores
<b>Utilización del Proyecto:</b>		<b>Fecha:</b>	8-OCTUBRE-2020
<b>Código de Muestra:</b>	CANTERA RIO HUALLAGA	<b>Método de Ensayo Utilizado:</b>	ASTM D6913
<b>Estado / Calle:</b>	C-01	<b>Tamiz de separación:</b>	N° 4
<b>N° de Muestra:</b>	M-1	<b>Valor:</b>	8993343.00
<b>Procedente:</b>		<b>Cote:</b>	301932.00

DATOS DE ENSAYO		TRA SEPARACION N	TAMIZADO SIMPLE/FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	No. 4
Peso el tamiz	E11	3	No. 4
Masa total hornada antes de separación	g	3,071	
Fracción Gruesa Retenido Criba	g	3,779.0	
Fracción Gruesa Retenido Limpio y Seco	g	3,779.0	
Fracción Fina Pasado Hornada	g	4,230.0	
Contenido de humedad de fracción pasada	%	4.2	
Fracción Fina Pasado Seco	g	4,110.0	
Masa Total Inicial Seco	g	7,811.0	
Sumatoria de masa	g	3,779.00	

CONTENIDO DE HUMEDAD ASTM D2216	
Temperatura T	9.0
Masa de recipiente	100.00
Masa de recipiente + agua	408.00
Masa de recipiente + agregado	364.80
Masa del agua	12.80
Muestra (g) que se usó	200.00
Porcentaje de humedad	4.21
Moisture corrected	
Contenido de humedad (%)	2.88

Tamices	Fracción Gruesa de Separación (0.1 g)	Fracción Fina Tamizado Simple (0.1 g)	Retenido en Tamiz Superior (%)	Factor de Tamizado	% Parcel Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo: 2"
								Min	Max	
7"	78.20	0.00	0.00	0.012602	0.00	0.00	100.00			Designación Muestras: <b>ARENA CON GRAVAS</b>
2"	85.80	0.00	0.00	0.012802	0.00	0.00	100.00			
1 1/2"	119.00	119.00	0.00	0.012882	1.52	1.52	98.48			
1"	26.40	263.00	0.00	0.012802	7.1	12.57	87.43			
3/4"	18.80	561.00	0.00	0.012802	7.8	19.75	80.25			SUCS = SP AASHTO = A-7a
1/2"	12.30	697.00	0.00	0.012802	8.07	28.88	71.12			
3/8"	8.80	522.00	0.00	0.012802	8.88	35.36	64.64			LP Grava 48.38 LP Arenas 67.74 SP Finos 4.38
N° 4	4.750	1117.00	0.00	0.012802	11.17	46.53	53.47			
N° 10	2.000	0.00	48.33	0.101121	8.79	57.17	42.83			CANTERA RIO HUALLAGA PUERTO VENENILLO
N° 20	0.850	0.00	43.64	0.101121	7.80	65.07	34.93			
N° 40	0.425	0.00	35.01	0.101121	15.40	80.47	19.53			
N° 60	0.250	0.00	27.88	0.18112	9.97	89.14	10.86			
N° 100	0.150	0.00	24.19	0.181121	7.0	93.1	6.9			
Finos	0.075	0.00	24.19	0.181121	4.38	100.00	0.00			



**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
Ing. *Rolando Gargate*  
TEC. LABORATORISTA  
Tec. Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. *Elias Soto Campos*  
CD. Vallen María  
125161  
DE OBLA

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
*Elias Soto Campos*  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173  
Ing. Responsabilidad Laboratoria

923

MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTICULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANÁLISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

Proyecto: MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-565 (VENENILLO) - CORVINA EMP PE-5N SHIRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO  
Muestreado por: Sr. Carlos Amelio Rojas  
Ensayado por: Sr. Carlos Amelio Rojas  
Fecha: 08-OCTUBRE-2020

Solicitante: CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ubicación del Proyecto: TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA

Código de Muestra: CANTERA DE CERRO VENENILLO  
Sonelaje / Calicata: C-01  
N° de Muestra: M-2  
Monto: 8793570.00  
Costo: 381180.00  
Método de Ensayo Utilizado: Tamiz de separación E11  
Tamizado compuesto "A" N° 4

DATOS DE ENSAYO		TRA SEPARACION N	TAMIZADO SIMPLE/FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	< No. 4
Pase al tamiz	E11	3"	No. 4
Masa total húmeda antes de la separación	g	2,284.0	—
Fracción Gruesa Retenida Seca	g	2,086.0	—
Fracción Gruesa Retenida Limpia y Seca	g	2,086.0	—
Fracción Fina Pasante Húmeda	g	2,830.0	—
Contenido de humedad de fracción pasante	%	18.4	—
Fracción Fina Pasante Seca	g	2,144.0	—
Masa Total Inicial Seca	g	4,810.0	306.00
Masa Lavada seca	g	—	—
Sumatoria de masa retenida	g	2,086.00	306.00

CONTENIDO DE HUMEDAD	
Muestra	
Masa de Recibo	
Masa de recipientes + Agregado húmedo	415.00
Masa de recipientes + Agregado seco	415.00
Masa del agua	30.91
Masa agregado	306.09
Porcentaje de humedad	10.10
Humedad promedio	10.10
Contenido de humedad total (%)	10.10

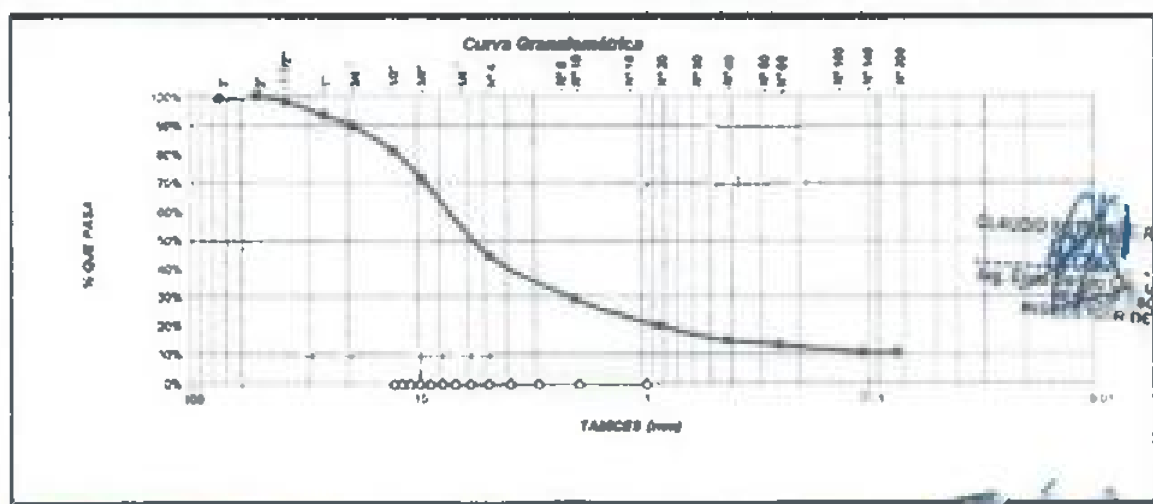
Tamices	Ø (mm)	Fracción Gruesa de Separación (0.1 g)	Fracción Fina Tamizada Simple (0.1 g)	Retenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Pasante Retenido	% Asumido Retenido	% Asumido que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo: 3"
									Mín	Máx	
3"	76.20	0.00	0.00	0.020790	0.00	0.00	100.00				
2"	50.80	0.00	0.00	0.020790	0.00	0.00	100.00				
1 1/2"	38.10	99.00	0.00	0.020790	2.08	2.08	97.94				
1"	25.40	217.00	0.00	0.020790	4.51	4.51	95.43				
3/4"	19.00	178.00	0.00	0.020790	3.79	10.27	89.73				
1/2"	12.50	389.00	0.00	0.020790	2.30	15.97	81.43				
3/8"	9.800	473.00	0.00	0.020790	9.88	26.44	71.56				
N° 4	4.750	1295.00	0.00	0.020790	20.89	55.43	44.57				
N° 10	2.000	0.00	100.00	0.146144	15.44	70.85	29.14				
N° 20	0.840	0.00	83.10	0.146144	9.23	60.10	19.90				
N° 40	0.425	0.00	35.88	0.146144	5.29	55.34	14.66				
N° 60	0.250	0.00	10.84	0.146144	1.59	48.93	12.07				
N° 100	0.150	0.00	17.10	0.146144	2.39	59.43	10.57				
N° 200	0.075	0.00	0.25	0.146144	0.04	69.46	10.54				
Fondo		0.00	72.11	0.146144	10.54	100.00	0.00				

Descripción Muestra: GRAVA CON LIMO Y ARENA

SUCS = GP-GM AASHTO = A-1a

LP Grava 30.43  
LP Arena 34.04  
P Finos 10.54  
IG 0

CANTERA DE CERRO VENENILLO



SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Carlos Amelio Rojas Gargate  
TEC. GEOTECNISTA  
Téc. Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Francisco Valdivia Morja  
CIP 125261  
INGENIERO EN OBRAS

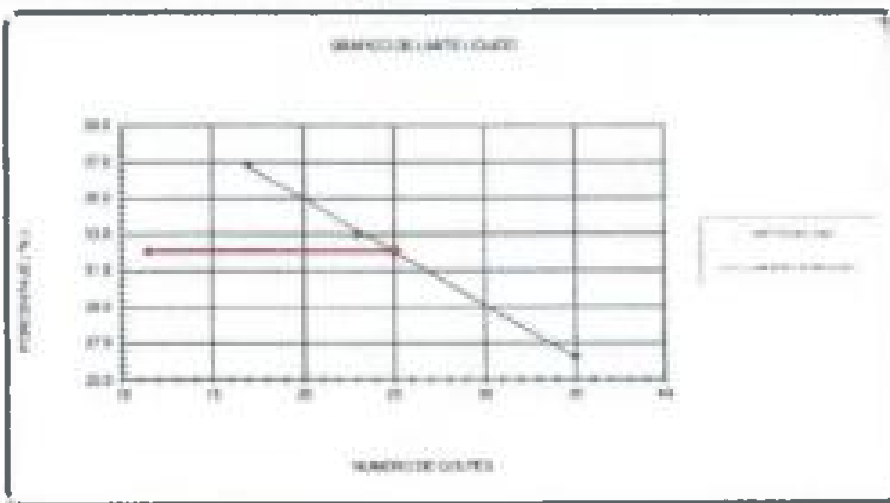
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Elias Oto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173  
Ing. Responsable Laboratorio



MÉTODOS DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS  
ASTM D4318-17

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HUA-565 (VENENILLO) - CORVINA, EMP PE 5N - SHRINGAL - EMP PE 5N (CONTROL POUICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA - PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por Ensayado Fecha	Solicitante Arnaldo Rosas 06-OCTUBRE-2020
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GD		
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA		
Código de Muestra	Rto Huallaga Puerto Venenillo + Material de Cerro Venenillo	Marca	
Sondaje / Calicata		Estado	
N° de Muestra	M 3	Fecha	
Progresivo			
Método de ensayo utilizado LL	Método "A" Multipunto	Grava	51.9 %
Tamiz de separación E11	No 40	Arena	40.6 %
Método de separación de arena LL	Tamizado	Finos	7.5 %
Procedimiento de obtención de muestra	Seccado al aire		

DESCRIPCION	LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO	
	1	2	3	1	2
Nro de Recipiente	1	2	3	4	5
Masa de Recipiente	29.77	28.80	28.98	26.1	26.8
Masa de Recipiente + Suelo Humedo	85.08	83.60	84.78	57.88	57.68
Masa Recipiente + Suelo Seco	71.58	70.02	69.35	52.20	51.73
N° De Golpes	30	23	19	-	-
Cantidad mínima requerida LL 20 g / LP 6 g	¡Cumple!	Cumple!	Cumple!	¡Cumple!	Cumple!
Contenido de Humedad	26.3	33.0	36.9	26.1	26.2



CLAUDIO GONZALEZ  
INGENIERO DE OBRAS

OBSERVACIONES:  
- Por no descartar en el momento de muestreo alguna al suelo ensayado.  
- Muestra provista e identificada por el solicitante.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Valle o Morja  
RESPONSABLE DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Arnaldo Rosas

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Eliel Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61173  
Ing. Responsable Laboratorio

EQUIVALENTE DE ARENA  
ASTM D2419, ASHTO T176, NTC E114

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP. HU 565 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULIMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Seccante
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR CO	Ensayado	Arnaldo Flores
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA	Fecha	8-OCTUBRE-2020
Código de Muestra	Río Huánillo Puerto Venenillo - Material de Cerro Venenillo		
Sondaje / Calicata	Norte		
N° de Muestra	013	Estn	
Progrativa	Cota		
Método de ensayo utilizado LL		Grava	51.9 %
Tamiz de separación E11	No. 4	Arene	48.8 %
Método de separación de arena LL	Tamizado	Finos	7.5 %
Procedimiento de obtención de muestra	Secado al aire		

Determinación de la cantidad de finos en los agregados

MUESTRA	1	2	3
Hora de entrada a saturación	2:00 p.m.	2:02 p.m.	2:04 p.m.
Hora de salida de saturación	2:10 p.m.	2:12 p.m.	2:14 p.m.
Hora de entrada a sedimentación	2:12 p.m.	2:14 p.m.	2:16 p.m.
Hora de salida de sedimentación	2:32 p.m.	2:34 p.m.	2:36 p.m.
Lectura superior de finos (pulg.)	480	490	480
Lectura superior de arena (pulg.)	210	210	210
Equivalente de arena (%)	48.7	48.7	48.7
Equivalente de arena promedio (%)	48.8		

OBSERVACIONES

- No se descartaron o encontraron materiales ajenos al suelo ensayado.
- Muestra probada e identificada por el solicitante.

C. AUDIO SO... NES E I R L  
Ing. Ed... udio González  
00-82  
DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR CO  
Ing. ... o Yajayo Wong  
125341  
DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Arnulfo A. Rojas Gargate  
TEC. LABORATORISTA  
Tec. Laboratorio

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Elia Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173  
Ing. Responsable Laboratorio

ENSAYO DE ABRASION (MAQUINA DE LOS ANGELES)  
ASTM C131, C636, ASHTO T96, NTC 8287

<b>Proyecto</b>	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO		<b>Muestreado por</b>	<b>Colectante</b>
<b>Solicitante</b>	CONSORCIO EJECUTOR GD		<b>Ensayado</b>	: Arnaldo Rojas
<b>Ubicación de Proyecto</b>	TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA		<b>Fecha</b>	: 8-OCTUBRE 2020
<b>Código de Muestra</b>	: R10 Huelga Puerto Venenillo + Material de Carro Venenillo			
<b>Sondaje / Calibrado</b>		<b>Marte</b>		
<b>N° de Muestra</b>	N 3	<b>Este</b>		
<b>Progresivo</b>		<b>Otro</b>		
<b>Método de ensayo utilizado LL</b>			<b>Grava</b>	51.9 %
			<b>arena</b>	40.6 %
			<b>Fines</b>	7.5 %
<b>Método de preparación de piedras LL</b>	Tamizado			
<b>Procedimiento de obtención de muestra</b>	Secado al aire			

TAMIZ	GRADACIONES			
	A	B	C	D
1 1/2"				
1"	1300			
3/4"	1260			
1/2"	1262			
3/8"	1260			
1/4"				
N° 4				
Peso Total	5000			
Pérdida después del ensayo	2285			
Peso obtenido	2715			
N° de esteras	17			
Peso de las esteras	5020			
Porcentaje obtenido	48.7			

**OBSERVACIONES**

- \* No se descartaron o encontraron materiales ajenos al suelo ensayado
- \* Muestra prevista e identificada por el solicitante

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

Arnaldo A. Rojas Campos  
Téc. LABORATORISTA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Juan Carlos Vallejo Morja  
129361  
RESP. T. DE OBRA

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61173

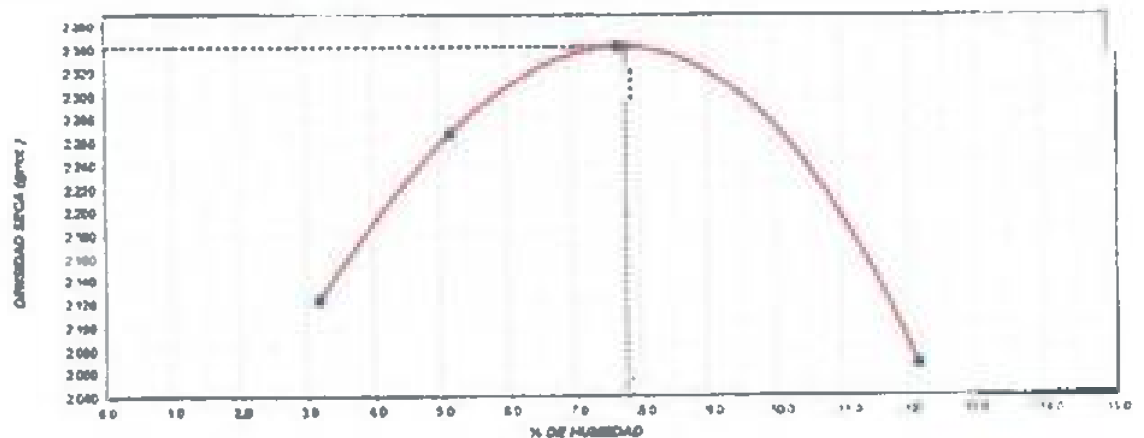
Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP 143-500 (VENENILLO), ODPUVA EMP PE 6% (HERRIGAL EMP PE 5% CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO		
Ubicacion del Proyecto	TRAMO N° 01 VENENILLO - ODPUVA	Muestreado por	Solicitante
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR OD	Ensayado por	A. Rojas
Materia	Afirmado	Fecha de Ensayo	8/13/2020
		Turno	Diurno
Identificación	Mixta para afirmado (Cantera río Huallaga 50% + Cantera Cerro Venenillo 50%)	Profundidad	m
Sondaje / Calicata	--	Norte	--
N° de Muestra	Mixta 01	Este	--
Progresiva	--	Cota	--

**ENSAYO DE COMPACTACION - PROCTOR MODIFICADO PARA CBR  
ASTM D1557 / ASTM D1558**

	Volumen Molde	2123	cm <sup>3</sup>
	Peso Molde	8171	gr
<b>NUMERO DE ENSAYOS</b>			
		1	2
Peso Suelo + Molde	gr	10,820	11,230
Peso Suelo Humedo Compactado	gr	4,648	5,058
Peso Volumetrico Humedo	gr	2,180	2,383
Recipiente Numero		P-1	P-2
Peso de la Tara	gr	137,4	136,0
Peso Suelo Humedo + Tara	gr	818,3	822,4
Peso Suelo Seco + Tara	gr	795,2	788,7
Peso del agua	gr	21,1	33,7
Peso del suelo seco	gr	858	853
Contenido de agua	%	3,2	5,2
Densidad Seca	gr/cm <sup>3</sup>	2,122	2,288

Densidad Máxima Seca: 2,342 gr/cm<sup>3</sup>      Contenido Humedad Óptima: 7,8 %

**RELACION HUMEDAD - DENSIDAD SECA**



**OBSERVACIONES:**

- Muestra provista e identificada por el solicitante
- Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC

CONSORCIO EJECUTOR OD  
Ing. Pedro ... Valero ...  
INGENIERO DE OBRA

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

Amelia A. Rojas Gargate  
TEL. LABORATORISTA

Tec. Laboratorio

CLAUDIO ... SIONES E.I.A.

José ...  
INGENIERO DE OBRA

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173

Ing° Responsable Laboratorio



Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU 555 (VENENILLO) - CORVINA EMP PE-9H SHIPENGAL - EMP PE-9H (CONTROL POLICIAL TULLUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / FUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Solicitante
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA	Ensayado por	A. Rojas
Subcontratante	CONSORCIO EJECUTOR QD	Fecha de Ensayo	8/10/2020
Material	Afirmado	Turno	Diurno
Identificación	Muestra para afirmado (Centers río Huallaga 88% + Centers Cerro Venenillo 88%)	Profundidad	---
Procedencia	---	Norte	---
N° de Muestra	Muestra 01	Este	---
Procedencia	---	Costa	---

**ENSAYO DE VALOR DE SOPORTE DE CALIFORNIA  
ASTM D1883**

**CALCULO DE LA RELACION DE SOPORTE CALIFORNIA (C.B.R.)**

Muestra N°	SATURADO		NO SATURADO		SATURADO		NO SATURADO	
	kg	cm³	kg	cm³	kg	cm³	kg	cm³
Numero de golpes	10		25		10		25	
Formación de la muestra								
Peso suelta + molde (gr)	1000		1000		1000		1000	
Peso molde (gr)	100		100		100		100	
Peso suelta compactada (gr)	850		850		850		850	
Volumen de molde (cm³)	1000		1000		1000		1000	
Densidad suelta (gr/cm³)	1.000		0.850		1.000		0.850	
Capacidad Rata (gr/cm³)	2.204		2.024		2.204		2.024	

**CONTENIDO DE HUMEDAD**

	SATURADO	NO SATURADO	SATURADO	NO SATURADO
Peso de lata (gr)	147.8	147.8	147.8	147.8
Tara + suelta húmeda (gr)	120.5	120.5	120.5	120.5
Tara + suelta seca (gr)	98.7	98.7	98.7	98.7
Peso de agua (gr)	21.8	21.8	21.8	21.8
Peso de suelta seca (gr)	308.1	308.1	308.1	308.1
Humedad (%)	7.1	7.1	7.1	7.1

**EXPANSIÓN**

Fecha	Hora	Temperatura (°C)	Del 0.01"		Del 0.02"		Del 0.05"	
			mm	%	mm	%	mm	%
NO EXPANSIVO								

**PENETRACIÓN**

Penetración (mm)	Carga Standard (kg/cm²)	Muestra N° 1				Muestra N° 2				Muestra N° 3			
		Carga		Corrección		Carga		Corrección		Carga		Corrección	
		kg	kg/cm²	kg/cm²	CBR %	kg	kg/cm²	kg/cm²	CBR %	kg	kg/cm²	kg/cm²	CBR %
0.025		24.0	13.0			24.0	13.0			24.0	13.0		
0.050		48.0	14.4			48.0	14.4			48.0	14.4		
0.075		72.0	23.3			72.0	23.3			72.0	23.3		
0.100	70.307	96.0	31.2	47.0	88.8	120.0	27.8	44.0	82.8	96.0	23.3	35.2	81.2
0.150		144.0	52.0			144.0	42.0			144.0	29.7		
0.200	100.400	192.0	78.7	87.0	82.0	192.0	46.3	24.0	88.1	192.0	28.8	28.3	74.0
0.300		288.0	130.7			288.0	73.8			288.0	33.6		
0.400		384.0	174.9			384.0	101.9			384.0	39.8		
0.500		480.0	219.9			480.0	129.7			480.0	47.4		

OBSERVACIONES:  
Muestra provista e identificada por el solicitante.  
Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SU CONCSAC.

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
Ing. Pedro F. Rodríguez Mora  
RUC° 20603836155  
REGISTRADO EN EL M.O. DE OBRAS  
Ing. A. Rojas Gargallo  
ING. LABORATORISTA  
Tel. Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR **SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

**Elias Soto Campos**  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61173

CLAUDIO...  
Ing. Responsable Laboratorio

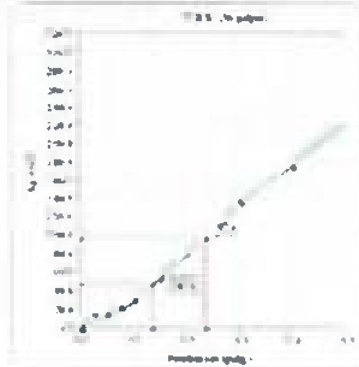
Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP 40-565 (VENENILLO) - CORVINA EMP PE-34. SARAYUA EMP PE 34 - CONTROL POLICIAL TULUMAYO DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PLATON PRADO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Solicitante
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA	Ensayado por	A. Rosas
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GO	Fecha de Ensayo	8/10/2020
Material	Afirmado	Turno	Durno
Identificación	Mezcla para afirmado (Cemento rio Huastilla 80% + Cemento Cerro Venenillo 90%)	Profundidad	2 m
Procedencia		Norte	
N° de Muestra	Mezcla 01	Este	
Prograva		Costa	

**ENSAYO DE VALOR DE SOPORTE DE CALIFORNIA  
ASTM D1557**

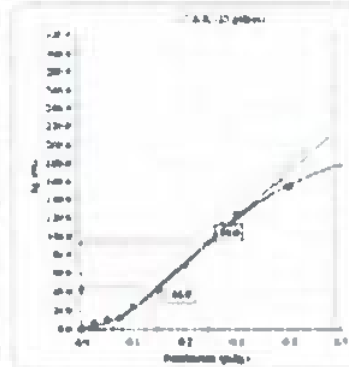
**Características**

Mostrita Compactada seca: 2.342 gr/cm<sup>3</sup>  
Mostrita Compactada Seca al 1%: 2.225 gr/cm<sup>3</sup>

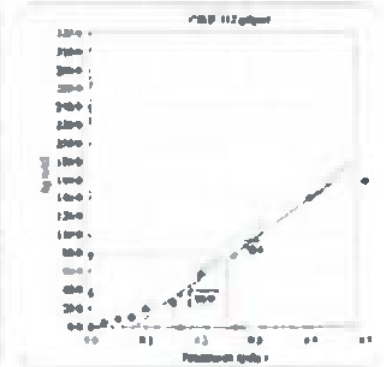
Optimo Contenido de humedad: 7,2 %



CBR (100% M.D.S.) 0.1%: 10.6 %

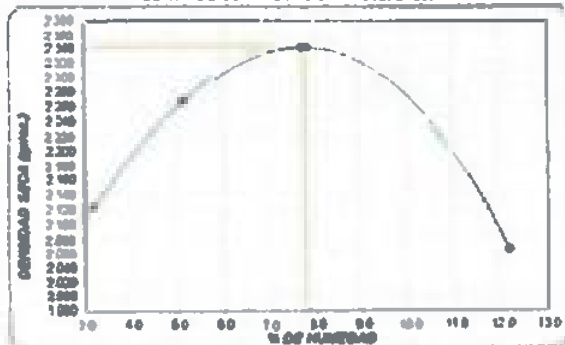


CBR (100% M.D.S.) 0.2%: 9.6 %



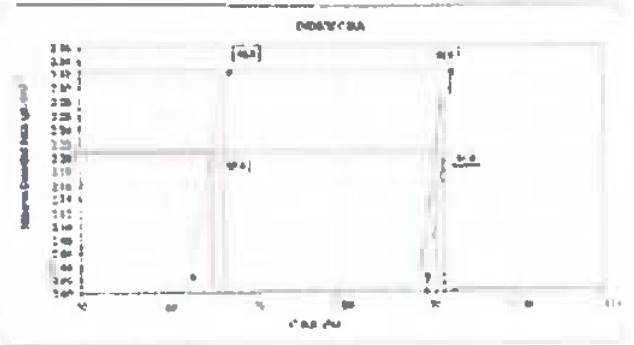
CBR (90% M.D.S.) 0.2%: 5.2 %

**CURVA DE COMPACTACIÓN - ASTM D1557**



CBR (100% M.D.S.) 0.1%: 10.6 %  
CBR ( 90% M.D.S.) 0.1%: 5.2 %

**CURVA CBR Vs DENSIDAD SECA**



CBR (100% M.D.S.) 0.2%: 9.6 %  
CBR ( 90% M.D.S.) 0.2%: 5.2 %

**OBSERVACIONES**

- Muestra provista e identificada por el solicitante
- Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC

**CONSORCIO EJECUTOR GO**

Ing. [Signature] o Vallejo Monja  
P. 121261  
RESP. TÉCNICO DE OBRA

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

Ing. A. Rosas Gargate  
TEC. LABORATORISTA  
Tec. Laboratorio

**CLASIFICACION DE MATERIALES SEIR**

Ing. [Signature] udo Gonzales  
00182  
DE OBRA

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

Ing. Eliodoro Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173  
Ing. Responsable Laboratorio

MÉTODO DE PRUEBA ESTANDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTICULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANALISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA EMP PE-5N1 SHIRINGAL - EMP PE-5N1 (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GO

**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 02 SHIRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO

**Código de Muestra:** Río Huallaga Shiringal + Material de Cerro Milagros

**Metodo de Ensayo Utilizado:** Tamizado con tamiz N° 4

**Sede / Calle:** Este

**N° de Muestra:** M-3

**Progresivo:** Este

**Muestreado por:** Solicitante

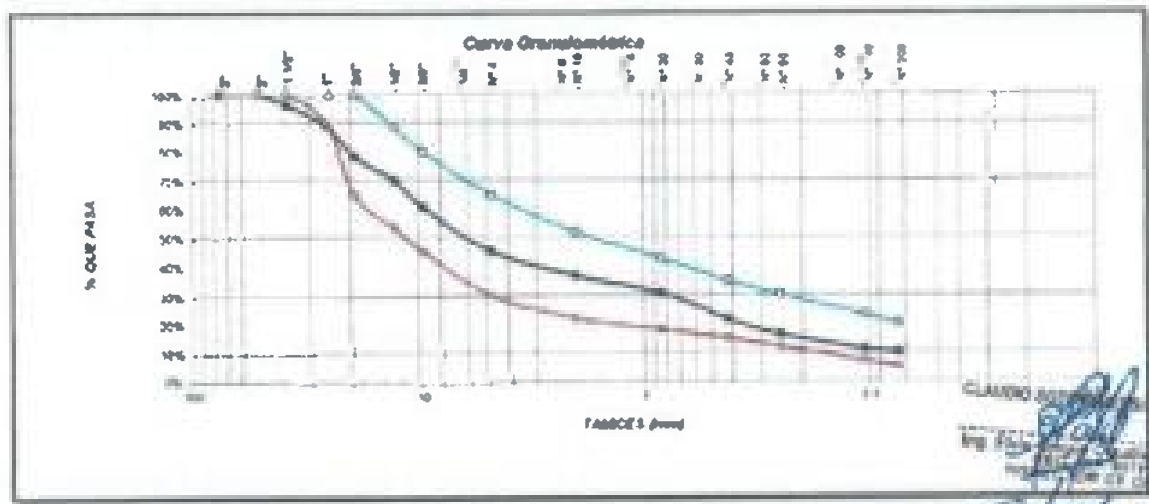
**Ensayado por:** Amalio Rojas

**Fecha:** 06/02/2020

DATOS DE ENSAYO		TRA SEPARACION N	TAMIZADO SIMPLE / FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	< No. 4
Peso de tamiz	E11	3"	No. 4
Masa total húmeda antes de la separación	g	21,820.0	
Fracción Gruesa Retenida Seca	g	11,187.0	
Fracción Gruesa Retenida Limpia y Seca	g	11,187.0	
Fracción Fina Pasante Húmeda	g	10,254.3	
Coeficiente de humedad de fracción pasante	%	0.8	
Fracción Fina Pasante Seca	g	9,132.8	
Masa Total Inicial Seca	g	20,316.6	9131.90
Masa Lavada seca	g		
Sumatoria de masa	g	21,820.0	21,820.0

CONTENIDO DE HUMEDAD	
Masa de recipiente	51.00
Masa de recipiente + agua	845.75
Masa del agua	30.00
Masa de muestra seca	403.64
Porcentaje de humedad	9.58
Humedad promedio	9.58
Contenido de humedad total (%)	7.28

Tamaño (mm)	Fracción Gruesa de Separación (10.1 g)	Fracción Fina Tamizado Simple (10.1 g)	Retenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Parcial Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo	Descripción de la muestra
								Mín	Máx		
3"	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00			3"	
2"	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100% - 100%			GRAVA CON LIMO Y ARENA
1 1/2"	774.00	0.00	0.00	0.00	3.91	3.91	96.09	100% - 100%			
1"	1432.00	0.00	0.00	0.00	7.15	10.95	89.05	90% - 100%			
3/4"	2218.00	0.00	0.00	0.00	10.92	21.87	78.13	85% - 100%			
1/2"	1636.00	0.00	0.00	0.00	8.15	20.02	79.98				SUCS = GP-GM AASHTO = A-1p
3/8"	1849.00	0.00	0.00	0.00	9.10	30.12	69.88	85% - 95%			LP 77 Grava 56.08
N° 4	3238.00	0.00	0.00	0.00	15.84	55.96	44.04	70% - 85%			LP 76 Arenas 39.09
N° 10	1678.00	1678.00	0.00	0.00	8.28	64.24	35.76	75% - 85%			LP 6 Fines 9.86
N° 20	700.00	1183.00	0.00	0.00	5.93	69.15	30.85				
N° 40	1902.00	0.00	0.00	0.00	9.38	78.51	21.49	75% - 80%			
N° 60	1079.00	0.00	0.00	0.00	5.21	83.30	16.70				
N° 100	1088.00	0.00	0.00	0.00	5.28	88.58	11.42				
N° 200	215.00	0.00	0.00	0.00	1.04	89.14	10.86	8% - 30%			
Ponde	2003.00	0.00	0.00	0.00	9.86	100.00	0.00				



SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Amalio Rojas Gargate  
TEC. LABORATORISTA  
Téc. Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Ing. Erick Valero Wong  
E. DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Elias Antonio Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61173  
Ing. Responsable Laboratorio

MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANALISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D9913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENR.L.O) - CORVINA, EMP PE-5N SHIRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GD

**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 02 SHIRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO

**Código de Muestra:** RIO HUALLAGA SHIRINGAL

**Servicio / Calidad:** C-01

**N° de Muestra:** 0809278.00

**Progresivo:** 385733.00

**Método de Ensayo Utilizado:** Tamiz de separación E11

**Tamaño de muestra:** N° 4

**Mostrado por:** Celso Rivas

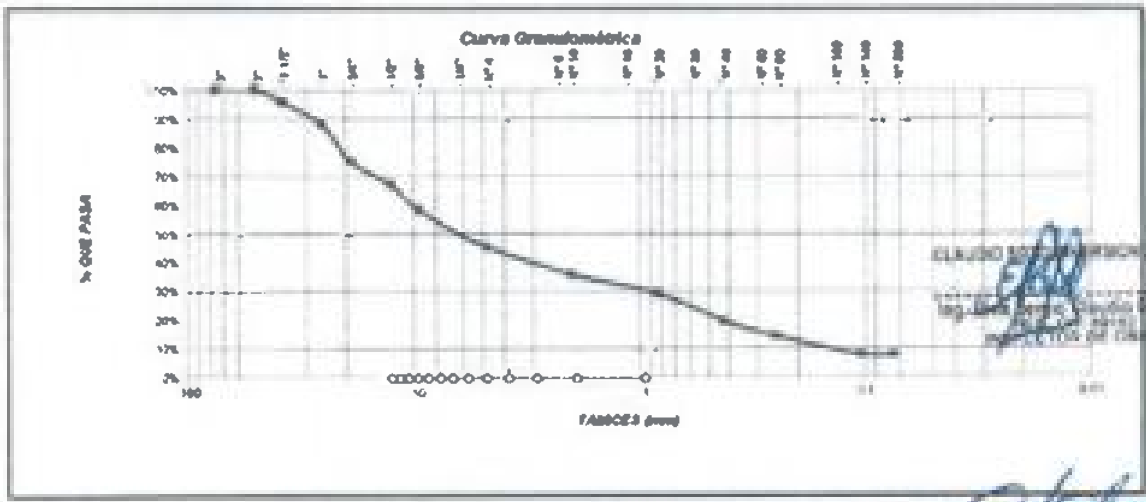
**Ensayado por:** Arnulfo Rojas

**Fecha:** 8-OCTUBRE-2020

DATOS DE ENSAYO		1RA SEPARACION	TAMIZADO SIMPLE / FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	N° 4
Pasa el tamiz	E11	3"	No. 4
Masa total húmeda antes de la separación	g	8,123.8	---
Fracción Gruesa Retenido Seco	g	4,360.0	---
Fracción Gruesa Retenido Líquido y Seco	g	4,360.0	---
Fracción Fina Pasante Húmeda	g	3,763.0	---
Contenido de humedad de fracción pasante	%	4.8	---
Fracción Fina Pasante Seco	g	3,584.0	---
Masa Total Inicial Seco	g	7,804.8	346.88
Masa Lavada seco	g	---	---
Sumatoria de masa retenida	g	4,244.88	346.88

CONTENIDO DE HUMEDAD	
Mostrador N°	00
Muestra Particular	132.00
Muestra de referencia 1 Agregado húmedo	675.00
Muestra de referencia 1 Agregado seco	907.00
Muestra del agua	18.50
Muestra agregada total	145.00
Presencia de humedad	4.81
Humedad promedio	4.81
Contenido de humedad total (%)	2.91

Ø	Tamaño (mm)	Fracción Gruesa de Separación (0.1 g)	Fracción Fina Tamizado Simple (0.1 g)	Retenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Porcial Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo: 2"
									Min	Max	
3"	76.20	0.00	0.00	0.012620	0.00	0.00	100.00				Descripción Muestra: <b>GRAVA CON LIMO Y ARENA</b>
2"	50.80	0.00	0.00	0.012620	0.00	0.00	100.00				
1 1/2"	38.10	336.00	0.00	0.012620	4.24	4.24	95.76				
1"	25.40	617.00	0.00	0.012620	7.70	12.03	87.97				
3/4"	19.00	1007.00	0.00	0.012620	12.71	24.73	75.27				
1/2"	12.50	641.00	0.00	0.012620	8.09	32.82	67.18				
3/8"	9.50	704.00	0.00	0.012620	8.68	41.51	58.49				
N° 4	4.750	1039.00	0.00	0.012620	12.71	54.22	45.78				
N° 10	2.000	0.00	72.85	0.130934	9.54	64.36	35.64				
N° 20	0.840	0.00	49.77	0.130934	6.32	70.69	29.31				
N° 40	0.475	0.00	71.49	0.130934	9.36	80.24	19.76				
N° 60	0.250	0.00	48.85	0.130934	6.35	86.60	13.40				
N° 100	0.150	0.00	30.36	0.130934	6.39	92.19	7.81				
N° 200	0.075	0.00	6.58	0.130934	0.89	93.29	6.71				
Fondo		0.00	59.10	0.130934	7.74	100.00	0.00				



**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C**  
 Arnulfo A. Rojas Gargate  
 TECN. LABORATORISTA  
 Tac. Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR GD.  
 Ing. Elías C. Campos  
 O. Vallejo Monja  
 RUC° 225291  
 E. De Ocas

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C**  
 Elías C. Campos  
 INGENIERO CIVIL  
 CIM N° 81173  
 Ing. Responsable Laboratorio

MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANALISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-565 (VENEHILLO) - CORVANA, EMP PE-6N SHRINGAL - EMP PE-6N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

**Elaborado por:** Selección Anillo Fosco  
**Ensayado por:** Anillo Fosco  
**Fecha:** 08-OCTUBRE-2020

**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GD  
**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 02 SHRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO

**Código de Muestra:** CANTERA CERRO MILAGROS  
**Sondaje / Colocación:** C-01  
**N° de Muestra:** 44-2  
**Proyecto:**

**Método de Ensayo Utilizado:** Tamiz de separación #11  
**Tamizado compuesto:** N° 4

**Nota:** 69983-08-00  
**Cote:** 391850-00  
**Cota:**

DATOS DE ENSAYO		TRA SEPARACION M	TAMIZADO SIMPLE/FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	N° 4
Pasa el tamiz	E11	5"	No. 4
Masa total húmeda antes de la separación	g	5,265.0	---
Fracción Gruesa Retenido Seco	g	1,740.0	---
Fracción Gruesa Retenido Limpio y Seco	g	1,740.0	---
Fracción Fina Pasante Húmeda	g	3,515.0	---
Contenido de humedad de fracción pasante	%	14.2	---
Fracción Fina Pasante Seca	g	3,021.0	---
Masa Total Inicial Seca	g	4,761.0	393.00
Masa Lavada seca	g	---	---
Sumatoria de masa retenida	g	2,866.00	393.00

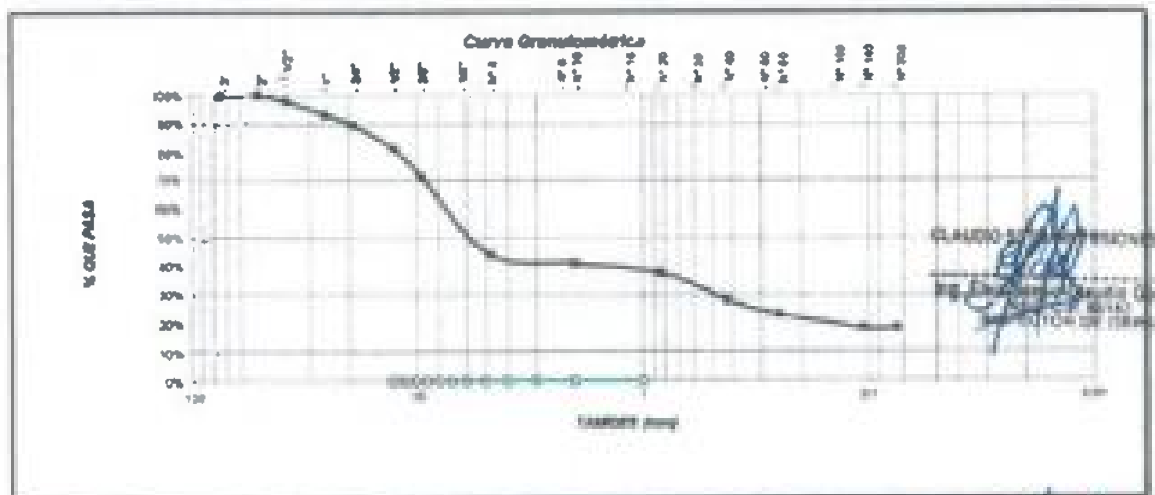
CONTENIDO DE HUMEDAD	
ASTM D2215	
Recipiente N°	Fracción fina
Masa de recipiente	119.00
Masa de recipiente + Agregado húmedo	465.00
Masa de recipiente + Agregado seco	433.00
Masa del agua	43.00
Masa agregado seco	393.00
Porcentaje de humedad	14.19
Humedad promedio	14.19
Contenido de humedad total (%)	10.38

Tamiz		Fracción Gruesa de Separación (0.1 g)	Fracción Fina Tamizado Sample (0.1 g)	Retenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Parcial Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo:
Ø	(mm)								Min	Max	3"
3"	76.20	0.00	0.00	0.00	0.001004	0.00	0.00	100.00			3"
2"	50.80	0.00	0.00	0.00	0.021004	0.00	0.00	100.00			Descripción Muestra: <b>GRAVA LIMOSA CON ARENA</b>
1 1/2"	38.10	99.00	0.00	0.00	0.021004	2.08	2.08	97.92			
1"	25.40	217.00	0.00	0.00	0.021004	4.56	6.64	93.36			
3/4"	19.00	178.00	0.00	0.00	0.021004	3.74	10.38	89.62			
1/2"	12.50	399.00	0.00	0.00	0.021004	8.38	18.76	81.24			
3/8"	9.50	475.00	0.00	0.00	0.021004	9.88	28.73	71.27			
N° 4	4.750	1294.00	0.00	0.00	0.021004	27.26	56.00	44.00			
N° 10	2.000	0.00	21.73	0.145226	0.145226	3.16	59.15	40.85			
N° 20	0.840	0.00	21.31	0.145226	0.145226	3.09	62.25	37.75			
N° 40	0.425	0.00	64.65	0.145226	0.145226	9.36	71.61	28.39			
N° 60	0.250	0.00	39.92	0.145226	0.145226	3.16	78.77	21.23			
N° 100	0.150	0.00	32.43	0.145226	0.145226	4.85	81.62	18.38			
N° 200	0.075	0.00	0.37	0.145226	0.145226	0.05	81.67	18.33			
Pasado		0.00	126.18	0.145226	0.145226	10.33	100.00	0.00			

SUCS = GW AARYTO = A-1a

LP = Grava 56.00  
LP = Arenas 23.88  
NP = Fina 18.33

CANTERA DE CERRO MILAGROS



SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

*[Firma]*  
Kosay Gargueta  
Ingeniero Civil

CONSORCIO EJECUTOR GC

*[Firma]*  
Ingeniero de Obra

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

*[Firma]*  
Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
Laboratorio



MÉTODOS DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LIMITE LÍQUIDO, LIMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS  
ASTM D4318-17

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO) CORVINA, EMP PE-SN - SHRINGAL - EMP PE-6N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por Ensayado Fecha	Solicitante Arnaldo Rojas 8-OCTUBRE-2020
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GO		
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 02 SHRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO		
Código de Muestra	Río Huallaga Shringal - Material de Cerro Negro		
Sondaje / Colocata		Morte	
N° de Muestra	8-3	Caso	
Progresivo		Cota	
Método de ensayo utilizado LL	Método "A" - Multipunto	Grava	55.1 %
Tamiz de separación E11	No 40	Arena	35.1 %
Método de separación de arena LL	Tamizado	Fines	9.9 %
Procedimiento de obtención de muestra	Secado al aire		

DESCRIPCION	LIMITE LÍQUIDO			LIMITE PLÁSTICO	
	1	2	3	1	2
Nro de Recipiente	1	2	3	4	5
Masa de Recipiente	29.77	26.88	26.88	30.15	29.87
Masa de Recipiente + Suelo Humedo	58.73	58.24	58.26	57.98	57.63
Masa Recipiente + Suelo Seco	52.22	51.30	50.52	52.22	52.06
N° De Golpes	35	26	26	—	—
Cantidad mínima requerida LL 20 g / LP 8 g	¡Cumple!	¡Cumple!	¡Cumple!	¡Cumple!	¡Cumple!
Contenido de Humedad	27.2	31.0	38.0	26.0	25.9

GRÁFICO DE LIMITE LÍQUIDO

LÍMITE LÍQUIDO: 32  
LÍMITE PLÁSTICO: 20  
ÍNDICE DE PLASTICIDAD: 8

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro V. Vialto Rojas  
RESP. TÉCNICO DE OBRAS

OBSERVACIONES

- No se descartaron o encontraron materiales ajenos al suelo ensayado
- Muestra provista e identificada por el solicitante

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

Arnaldo A. Rojas Gargate  
ING. LABORATORISTA  
Tec Laboratorio

CLAUDIO SIONES E.I.R.L.

Ing. Claudio Gonzales  
RESP. TÉCNICO DE OBRAS

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61172

Ing. Responsable Laboratorio

EQUIVALENTE DE ARENA  
ASTM D2419. ASHTO T117, MTC E114

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP. MU-555 (VENENILLO) - CORYMA, EMP. PE-SN - SHRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por Ensayado Fecha	Solicitante Arnulfo Rojas 8-OCTUBRE-2020
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GD		
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 02 SHRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO		
Código de Muestra	Río Huallaga Shringal - Material de Cerro Millagros		
Serie / Colicata		Monto	
N° de Muestra	44.3	Estado	
Procedencia		Clase	
Método de ensayo utilizado LL		Grava	55.1 %
Tamiz de separación E11	No. 4	Arena	35.1 %
Método de separación de arena LL	Tarrazada	Fines	9.9 %
Procedimiento de obtención de muestra	Secado al aire		

Determinación de la cantidad de finos en los agregados

MUESTRA	1	2	3
Hora de entrada a saturación	1:00 p.m.	1:02 p.m.	1:04 p.m.
Hora de salida de saturación	1:10 p.m.	1:12 p.m.	1:14 p.m.
Hora de entrada a sedimentación	1:12 p.m.	1:14 p.m.	1:16 p.m.
Hora de salida de sedimentación	1:22 p.m.	1:24 p.m.	1:26 p.m.
Lectura superior de finos (pulg.)	4.80	4.70	4.70
Lectura superior de arena (pulg.)	2.10	2.10	2.10
Equivalente de arena (%)	43.8	44.7	44.7
Equivalente de arena promedio (%)	44.4		

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. *[Firma]*  
Calle Vallejo Mon. 125761  
CALLE DE OBRAS

CLAUDIO GONZALEZ R. RACIONES E. R.

Ing. *[Firma]*  
Claudio González  
R. 89182  
DE OBRAS

OBSERVACIONES:

- No se descartaron o encontraron materiales ajenos al suelo ensayado
- Muestra provista e identificada por el solicitante

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

*[Firma]*  
Arnulfo Rojas Gargate  
TEC. LABORATORISTA  
Tec. Laboratorio

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

*[Firma]*  
Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173  
Ing. Responsable Laboratorio

ENSAYO DE ABRASION (MAQUINA DE LOS ANGELES)  
ASTM C121, C838, ASTM T98, NTC 8297

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-505 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO); DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por Ensayado Fecha	Solicitante Amalfo Rojas 8-OCTUBRE-2020
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GO		
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 02 SHIRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO		
Código de Muestra	Río Huallaga Shiringal - Material de Carre Milagros		
Sondeo / Calicote		Marzo	
N° de Muestra	M-3	Enero	
Proyecto		Sete	
Método de ensayo utilizado LL		Grava	66.1 %
Método de separación de piedras LL	Tamizado	arena	35.1 %
Procedimiento de obtención de muestra	Secado al aire	Fines	9.8 %

TAMIZ	GRADACIONES			
	A	B	C	D
1 1/2"				
1"	1288			
3/4"	1282			
1/2"	1342			
3/8"	1288			
1/4"				
N° 4				
Peso Total	5000			
Pérdida después del ensayo	1735			
Peso obtenido	3265			
N° de esfuerzos	12			
Peso de los esfuerzos	5020			
Porcentaje obtenido	34.7			

OBSERVACIONES

- \* No se descartaron o encontraron materiales ajenos al suelo ensayado
- \* Muestra provista e identificada por el solicitante

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Amalfo A. Rojas Gargate  
TEC. LABORATORISTA

Tec. Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro Valero Monja  
RUC° 12528108084

CLAUDIO SIOMES E.

Ing. Claudio González  
RUC° 8018208084

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

Ing. Responsable Laboratorio

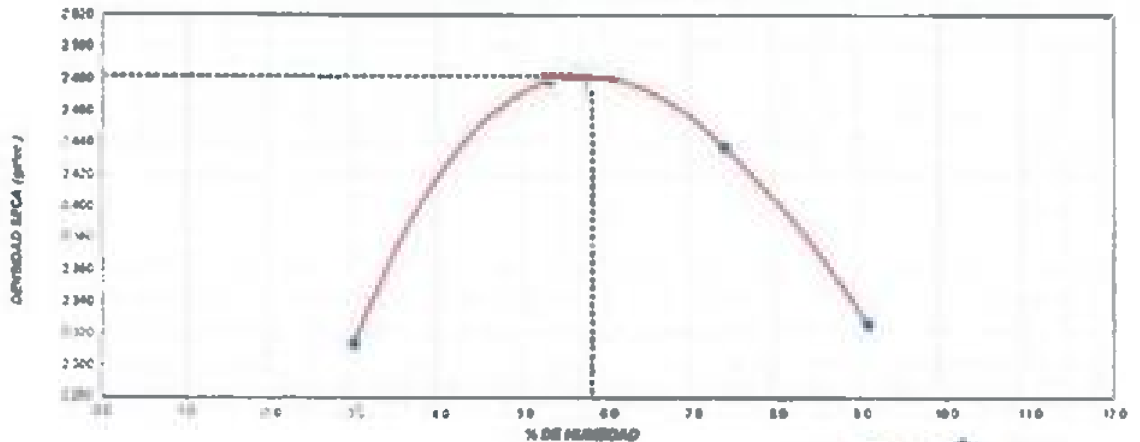
Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-955 (VENEDILLO) - CURVA EMP PE 5N - SHIRINGAL EMP PE 5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Solicitante
Ubicación del Proyecto	TRAMO N° 02 SHIRINGAL - CONTROL POLICIAL TULUMAYO	Ensayado por	A. Rojas
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GD	Fecha de Ensayo	6/10/2020
Material	Afirmado	Turno	Diurno
Identificación	Mezcla para afirmado (Carretera rio Huastaga Shringal 80% + Carretera Cerro Milagros 20%)	Profundidad	— m
Sondear / Calotea	—	Norte	—
N° de Muestra	Mezcla 02	Este	—
Progresiva	—	Oeste	—

**ENSAYO DE COMPACTACIÓN - PROCTOR MODIFICADO PARA CBR  
ASTM D1557 / ASTM D1553**

		Volumen Molde	2123	cm <sup>3</sup>
		Peso Molde	6171	gr
<b>NUMERO DE ENSAYOS</b>				
			<b>1</b>	<b>2</b>
			<b>3</b>	<b>4</b>
Peso Suelo + Molde	gr	11,230	11,715	11,730
Peso Suelo Humedo Compactado	gr	5,058	5,544	5,588
Peso Volumétrico Humedo	gr	2,383	2,611	2,618
Recipiente Numero		P-5	P-6	P-7
Peso de la Tara	gr	188.3	143.2	136.1
Peso Suelo Humedo + Tara	gr	837.4	788.6	728.4
Peso Suelo Seco + Tara	gr	813.0	765.3	687.3
Peso del agua	gr	19.4	33.3	41.1
Peso del suelo seco	gr	645	622	582
Contenido de agua	%	3.0	5.4	7.4
Densidad Seca	gr/cc	2.313	2.478	2.437

Densidad Máxima Seca: 2.482 gr/cm<sup>3</sup>      Contenido Humedad Óptima: 5.8 %

**RELACION HUMEDAD - DENSIDAD SECA**



CONSORCIO EJECUTOR GD

**OBSERVACIONES:**

- Muestra provista e identificada por el solicitante
- Prohíbe la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC

Ing. Pablo A. Vero Montejano  
"2534"  
INGENIERO CIVIL DE OBRAS

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Ing. A. ROTH GARGATE  
TEC. LABORATORISTA

Tec. Laboratorio

CLAUDIO RIVERA

Ing. G. G. G. G.  
INGENIERO CIVIL DE OBRAS

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Ing. Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173

Ing. Responsable Laboratorio

20

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-665 (VENENILLO) - CORRIERA EMP PE-581 - SHIRINGAL - EMP PE EN CONTROL POLICIAL TULLIMAYO DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO			Muestreado por	Solicitante
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 02 SHIRINGAL - CONTROL POLICIAL TULLIMAYO			Ensayado por	A Rosas
Beneficiario	CONSORCIO EJECUTOR GD			Fecha de Ensayo	8/10/2020
Materia	Afirmado			Turno	Diurno
Identificación	Mezcla para afirmado (Cantera de Hualtagua 80% + Cantera Cerro Hualtagua 20%)			Profundidad	--- m
Procedencia	---			Norte	---
N° de Muestra	Mezcla 02			Este	---
Progresivo	---			Oeste	---

<b>ENSAYO DE VALOR DE SOPORTE DE CALIFORNIA ASTM D1553</b>					
<b>CALCULO DE LA RELACION DE SOPORTE CALIFORNIA (C.S.R.)</b>					
Molde N°					
Numero de golpes					
Numero de capas					
Condición de la muestra	SATURADO	NO SATURADO	BAT. RAZO	NO SATURADO	SATURADO
Peso agua - molde (gr)	5.400	5.875	1.000	1.000	1.000
Peso molde (gr)	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Peso suelo compactado (gr)	2.990	2.128	1.000	1.000	1.000
Volumen del molde (cm³)	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000
Densidad húmeda (gr/cm³)	2.990	2.128	1.000	1.000	1.000
(Unidad seca (gr/cm³))	2.480	2.274	1.000	1.000	1.000

<b>CONTENIDO DE HUMEDAD</b>					
Peso de tara (gr)					
Tara + suelo húmedo (gr)					
Tara + suelo seco (gr)					
Peso de agua (gr)					
Peso de suelo seco (gr)					
Humedad (%)					

<b>EXPANSIÓN</b>									
Fecha	Hora	Tiempo hr	Diel 0.01"	Expansión		Diel	Expansión		Diel
				mm	%		mm	%	
NO EXPANSIVO									

<b>PENETRACIÓN</b>													
Penetración (pulg)	Carga Standard (kg/cm²)	Molde N° 1				Molde N° 2				Molde N° 3			
		kg	kg/cm²	kg/cm²	CBR %	kg	kg/cm²	kg/cm²	CBR %	kg	kg/cm²	kg/cm²	CBR %
0.025		34	17.4			34	12.9			34	7.9		
0.050		44	21.4			44	16.3			44	11.9		
0.075		44	21.4			44	20.3			44	13.4		
0.100	70.307	44	21.4	49.0	88.3	44	29.2	45.0	84.0	44	23.8	36.0	81.3
0.150		44	21.4			44	48.0			44	29.2		
0.200	130.460	44	21.4	66.0	82.9	44	74.8	63.0	88.2	44	59.9	78.0	74.8
0.300		44	21.4			44	129.7			44	97.3		
0.400		44	21.4			44	150.0			44	143.7		
0.500		44	21.4			44	184.7			44	167.4		

**OBSERVACIONES:**  
 Muestra provista e identificada por el solicitante.  
 Prohíbese la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC.

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
  
**Rafael A. Rosas Gargate**  
 TEC. LABORATORISTA  
 Tec. Laboratorio

**CONSORCIO EJECUTOR GD**  
  
 Ing. Freddy... Vallejo...  
 822761  
 0800 00 00 00

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
  
**Elias... Campos**  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 81173  
 Ing° Responsable Laboratorio



203

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU 505 (VENEDICU) - CORRIVA # 001 21 SUBVIAL - EMP HU-34 (CONTROL POLICIAL TULLAMAYO DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Solicitante
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 02 SHIRINGAL - CONTROL POLICIAL TULLAMAYO	Ensayado por	A. Rojas
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR QD	Fecha de Ensayo	8.10.2020
Material	Afinado	Turno	Diurno
Identificación	Mixta para afinado (Cantera Rio Huataga Shiringal 90% + Cantera Cerro Maagros 10%)	Profundidad	---
Procedencia	---	Norte	---
N° de Muestra	Mixta 02	Este	---
Progresivo	---	Oeste	---

**ENSAYO DE VALOR DE SOPORTE DE CALIFORNIA  
ASTM D1553**

**Datos de muestra**

Máxima Densidad seca

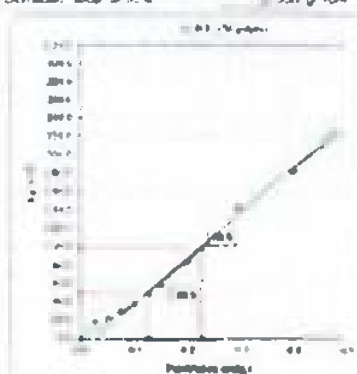
2.482 g/cm<sup>3</sup>

Óptimo Contenido de Humedad

9.8 %

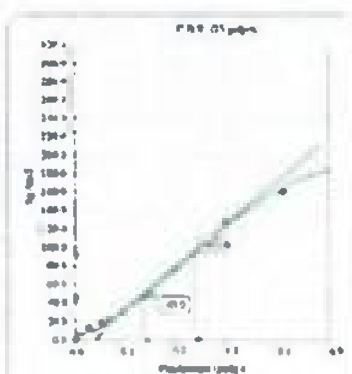
Índice de Compactación

95 y 10%



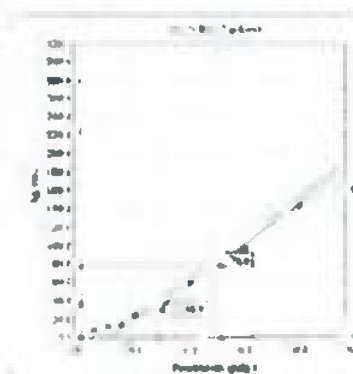
CBR (17.56 GOLPES)

63.3 %



CBR (17.25 GOLPES)

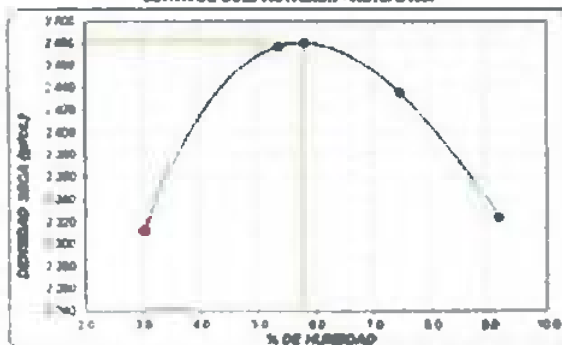
64.0 %



CBR (17.00 GOLPES)

81.2 %

**CURVA DE COMPACTACIÓN - ASTM D1557**



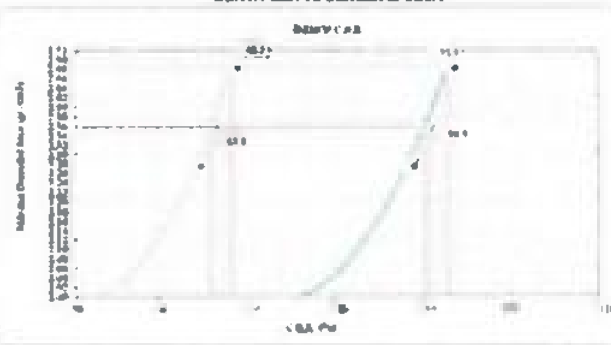
CBR (100% M.D.S.) 0.17

63.3 %

CBR (90% M.D.S.) 0.17

65.9 %

**CURVA CBR VS DENSIDAD SECA**



CBR (100% M.D.S.) 10.2%

82.9 %

CBR (90% M.D.S.) 10.2%

80.5 %

**OBSERVACIONES:**

- Muestra provista e identificada por el solicitante
- Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC

**CONSORCIO EJECUTOR**

Ing. Pedro ...

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
Ing. Julio A. Rojas Argente  
TEC. LABORATORISTA  
Tec. Laboratorio

CLAUDIO ... SIONES E.I.R.L.  
Ing. Claudio Gonzales  
89182  
DE OBRAS

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
Elias ... Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61173  
Ing. Responsable Laboratorio

202

**INFORME 01 DE ENSAYOS PARA DETERMINAR LA DENSIDAD DE CAMPO  
 POR EL METODO DEL CONO DE ARENA**

**AFIRMADO**

**"MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
 CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL- EMP. PE-5N (CONTROL  
 POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO  
 NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."**



CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Gonzalez  
 REPRESENTANTE COMUN  
 REGISTRO DE OBRAS

CLAUDIO GONZALEZ  
 CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Gonzalez  
 REPRESENTANTE COMUN  
 REGISTRO DE OBRAS

**UBICACIÓN:**  
**SOLICITANTE**                   : CONSORCIO EJECUTOR GD  
**TRAMO**                            : EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA  
  
**DISTRITO**                         : RUPA RUPA  
**PROVINCIA**                     : LEONCIO PRADO  
**DEPARTAMENTO**               : HUÁNUCO  
**REGIÓN**                         : HUÁNUCO

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Marco A. Rivera Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUN

OCTUBRE - 2020

**INFORME 01 DE ENSAYOS PARA DETERMINAR LA DENSIDAD DE CAMPO  
POR EL METODO DEL CONO DE ARENA**


"MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA,  
EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO)  
DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE  
LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."

**TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA**


**AFIRMADO**

**INDICE**

- 1.0 INTRODUCCION.
- 2.0 OBJETIVO DEL ENSAYO.
- 3.0 REFERENCIA NORMATIVA.
- 4.0 MARCO TEORICO.
- 5.0 EQUIPOS Y MATERIALES.
- 6.0 PROCEDIMIENTO DE ENSAYOS.
- 7.0 CONCLUSIONES.
- 8.0 RESULTADOS Y PANEL FOTOGRAFICO.

  
CLAUDIO GONZALEZ SOTO CAMPOS E.I.R.L.  
-----  
Ing. E.I.R.L. Claudio Gonzalez  
40182  
RESPONSABLE DE OBRA

  
SUELO Y CONCRETAS S.A.C.  
-----  
Pedro Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61173

  
CONSORCIO EJECUTOR GD  
-----  
Ing. Pedro Valero Morja  
CIP 125261  
RESPONSABLE DE OBRA

  
CONSORCIO EJECUTOR GD  
-----  
Claudio Gonzalez  
RESPONSABLE DE OBRA

## 1.0 INTRODUCCION.

En el presente Informe se realiza dos ensayos de laboratorio, "Relaciones Humedad-Densidad (Proctor Modificado) y Densidad de Campo (Método Cono de Arena)", considerando que estos dos ensayos son complementarios para obtener el grado de compactación del suelo, y comparar las densidades obtenidas en ambos ensayos.

El mejoramiento artificial de las propiedades mecánicas del suelo por medios mecánicos (compactación), es uno de los ensayos mas importantes que permite el aumento de resistencia y disminución de la capacidad de deformación que se obtiene al aplicar al suelo a técnicas convenientes que aumentan su peso específico seco, disminuyendo sus vacíos.

El objetivo de este ensayo es determinar la densidad seca máxima de un suelo para un contenido de humedad óptimo, resultado de compactación o incremento de energía que se da al suelo. Para determinar estos parámetros se realizarán 4 a 5 ensayos con muestras de suelos con contenidos de humedad diferentes.

Los procedimientos que se siguen en el ensayo están estandarizadas así mismo los equipos y materiales usados en laboratorio (ASTM D-1556).

En cuanto a la densidad de campo (ASTM D-1556), en este ensayo se utiliza el método del cono de arena, la cual consiste en usar arena uniforme normalizada y de granos redondeados para llenar el hueco excavado.

Previamente en el laboratorio se ha determinado para esta arena la densidad que ella tiene para las mismas condiciones de caída que este material va a tener. Para ello se utiliza un cono metálico.

Este es un ensayo que se centra en la determinación del volumen de una pequeña excavación de forma cilíndrica de donde se a retirado todo el suelo compactado (sin perdidas de material) "ya que el peso del material retirado dividido por el volumen del hueco cilindrico nos permite determinar la densidad húmeda. Al determinar la humedad de la muestra nos permitirá obtener la densidad seca".

Y luego podremos comparar las densidades secas obtenidas en ambos ensayos e interpretar los resultados.

## 2.0 OBJETIVO.

- 1.- Determinar la Densidad Seca y el Contenido de Humedad del Material

CONSORCIO EJECUTOR GO  
ING. ENI .....  
Ing. Gonzales  
00182  
DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Miguel RIVERA Alvarado  
DE OBRA Y COMUN

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Ing. Pedro E. Valero Monja  
125461  
DE OBRA

SUELOS Y ... S.A.C.

Elias Sojo Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

Granular del afirmado compactado en el campo, para luego poder determinar el Grado de Compactación que presenta el Material de Afirmado Granular en el campo por el Método de Cono de Arena.

### 3.0 REFERENCIAS NORMATIVAS.

Las siguientes referencias contienen disposiciones que al ser citadas en este texto constituyen requisitos de la presente Norma:

- ✓ NTP 339.143 (Método de ensayo estándar para la densidad y peso unitario del suelo in situ mediante el método del cono de arena).
- ✓ MTC E 117 (Densidad en el sitio – Método del Cono)
- ✓ ASTM D 1556 (Standard Test Method for Density and Unit Weight of Soil in Place by the Sand-Cone Method).
- ✓ ASSHTO T 191 (Density In-Place By The Sand Cone Method).

### 4.0 MARCO TEORICO.

El grado de compactación de un suelo (relleno, sub base, base, afirmado, etc.) se mide cuantitativamente mediante la densidad seca. La densidad seca que se obtiene mediante un proceso de compactación que depende de la energía utilizada durante la compactación, denominada energía de compactación, también depende del contenido de humedad durante la realización de la misma (compactación de la capa de suelo).

El ensayo de densidad seca permite obtener la densidad del terreno para verificar los resultados obtenidos en el proceso de compactación, en la que existen especificaciones y una correlación en cuanto a la humedad y la densidad del suelo. Para obtener estas densidades existen los siguientes métodos in situ:

- ✓ Cono de arena.
- ✓ Balón de caucho o balón de hule.
- ✓ Densímetro nuclear.

Tanto el método del cono de arena como el de balón de caucho, son aplicables en suelos cuyos tamaños de partículas sean menores a 38 mm. y utilizan los mismos principios.

CLAUDIO GONZALEZ S. ONES E.I.R.L.  
Ing. E. GONZALEZ S. 80182 DE OBRA

SUELOS CONCRETAS S.A.C.  
Eliás Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro F. Valero  
REPRESENTANTE DE OBRA  
Vallejo Morja  
25361

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Miguel A. Rodríguez  
REPRESENTANTE COMÚN



## 5.0 EQUIPOS Y MATERIALES.

- ✓ Aparato de cono de arena (placa metálica hueca, cono y frasco).
- ✓ Arena de Ottawa.
- ✓ Balanza con una calibración al gramo (gr.).
- ✓ Bolsas o capsulas para las muestras de suelo.
- ✓ Cincel.
- ✓ Tamiz 3/4"
- ✓ Tamiz N° 4
- ✓ Cuchara mediana.
- ✓ Brocha.
- ✓ Combita
- ✓ Horno o equipo Speedy.

## 6.0 PROCEDIMIENTOS DE ENSAYOS

1. Se selecciona el lugar para efectuar el ensayo.
2. Nivelar el suelo compactado y retirar el suelo suelto.
3. Colocar la placa hueca y realizar la perforación (cavado con la ayuda del cincel y la combita), teniendo como guía el agujero de la placa, a una profundidad de 10 cm. Todo el material que se saque del agujero se coloca en un abolsa plástica o en un depósito y se pesa.
4. Para determinar el volumen del agujero, utilizamos la densidad de campo de la siguiente manera:
  - Se determina el peso inicial del frasco con la arena, luego se invierte y se coloca sobre la placa, la cual esta colocada en la parte superior del agujero; se abre la llave del cono, permitiendo el paso de la arena calibrada.
  - Cuando el agujero y el cono estén llenos de arena, se cierra la llave y se procede a determinar el peso residual de la arena. Por la diferencia de los pesos arena inicial y arena residual y a este resultado le restamos el peso de la arena que cabe en el cono, obtendremos de esta forma el peso de la arena contenida en el agujero.
  - El peso de la arena dividida por su densidad nos da el volumen del agujero.
5. Finalmente se debe de determinar en el laboratorio, la densidad seca

SUELOS Y GEOTECNIA S.S.A.C.

.....  
Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173

.....  
Ing. E. Soto Campos  
Audio Gonzales  
20182  
DE OBRA

.....  
Ing. E. Soto Campos  
CONSORCIO DE INGENIEROS

.....  
Miguel A. Rivas  
CONSORCIO DE INGENIEROS

.....  
CONSORCIO DE INGENIEROS

.....  
Ing. Pedro F. Rivas  
Vallejo Monja  
125251

máxima y el contenido de humedad de la muestra extraída del agujero, para que de esta forma determinar el grado de compactación.

## 7.0 CONCLUSIONES

- Los ensayos de densidad de campo son muy importantes ya que por medio de ellas podemos conocer el Grado de Compactación de una capa de suelo.
- Los resultados obtenidos se encuentran en anexos donde se indican el grado de compactación alcanzado.

## 8.0 RESULTADOS, CERTIFICADOS DE CALIBRACION Y PANEL FOTOGRAFICO

Ver Anexos

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

.....  
Dra. Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 1173

CONSORCIO EJECUTOR GD

.....  
Ing. A. Rivera  
INGENIERO DE OBRA

CLAUDIO SIONES E.I.R.L.

.....  
Claudio González  
INGENIERO DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

.....  
Ing. Pedro ..... Vallejo Morúa  
INGENIERO DE OBRA

# Anexos

SUELOS Y CALZADAS S.A.C.



Elvito Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173

CONSORCIO EJECUTOR GD



Marco A. Rivera A. Vique  
REPRESENTANTE COMU

CONSORCIO EJECUTOR GD



Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. CIP 125281  
RESIDENTE DE OBRA

CLAUDIO GONZALES S.A.C.



Ing. Claudio Gonzales  
CIP 60182  
RESIDENTE DE OBRA

# Resultados de Densidad de Campo, Ensayos Proctor Modificado

SUELOS Y CIMENTACIONES S.A.C.

.....  
Elián Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

CONSORCIO EJECUTOR GD

.....  
Miguel A. Rivera Alvarado  
COMPROBANTE COMÚN

CONSORCIO EJECUTOR GD

.....  
Ing. Pedro Sánchez Valdey Monja  
CIP N° 261761  
RESPONSABLE DE OBRA

CLAUDIO GONZALES SEIRL

.....  
Ing. Claudio Gonzales  
CIP N° 20182  
RESPONSABLE DE OBRA

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO -  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) -  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO Nº	1	2	3	4
UBICACIÓN: PROGRESIVA	0+000	0+060	0+120	0+180
LADO	DERECHA	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8692.00	8724.00	8666.00	8745.00
03) PESO INICIAL ARENA	6306.00	6338.00	6280.00	6359.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1826.00	1851.00	1864.00	1856.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3685.00	3603.00	3621.00	3667.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2114.67	2121.67	2050.67	2137.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1478.79	1483.69	1434.03	1494.87
10) PESO DE LA GRAVA SECA	415.00	452.00	457.00	559.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	160.85	175.19	177.13	216.67
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3270.00	3151.00	3164.00	3108.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1317.94	1308.49	1256.90	1278.21
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.481	2.408	2.517	2.432
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.86	7.00	8.90	8.50
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.300	2.251	2.311	2.241
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.97 %	97.81 %	100.46 %	97.39 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.9 %	7.0 %	8.9 %	8.5 %

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
Ing. Arnulfo A. Rosas Gargale  
TEC. Laboratorio

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
Ing. Emilio Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
ING. Responsable

**CONSORCIO EJECUTOR GD**  
Ing. Pedro...  
REPRESENTANTE COMÚN



198

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-5N- SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	5	6	7	8
UBICACIÓN: PROGRESIVA	0+240	0+300	0+360	0+420
LADO	EJE	IZQUIERDA	DERECHA	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8677.00	8650.00	8684.00	8712.00
03) PESO INICIAL ARENA	6291.00	6264.00	6298.00	6326.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1845.00	1805.00	1854.00	1876.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3628.00	3673.00	3632.00	3686.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2080.67	2093.67	2078.67	2084.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1455.01	1464.10	1453.62	1457.81
10) PESO DE LA GRAVA SECA	593.00	409.00	534.00	551.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	229.84	158.53	206.98	213.57
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3035.00	3264.00	3098.00	3135.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1225.17	1305.58	1246.64	1244.25
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.477	2.500	2.485	2.520
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.62	8.90	7.45	8.80
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.281	2.296	2.313	2.316
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.11 %	99.77 %	100.52 %	100.64 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.6 %	8.9 %	7.4 %	8.8 %

SUCONCSAC S.A.C.

Ing. Arnulfo A. Rosas Gargate  
TEC. Laboratorio

Ing. Pedro Valdejo Monja  
ING. Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

PROYECTO : "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO -  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
MUESTRA: AFIRMADO  
TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)  
CORVINA  
OPERADOR: Arnulfo Rosas G.  
FECHA: 29/10/2020  
SOLICITADO POR: CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	9	10	11	12
UBICACIÓN: PROGRESIVA	0+480	0+540	0+600	0+660
LADO	IZQUIERDA	EJE	EJE	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8709.00	8711.00	8706.00	8734.00
03) PESO INICIAL ARENA	6323.00	6325.00	6320.00	6348.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1883.00	1814.00	1815.00	1798.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3580.00	3627.00	3644.00	3753.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2074.67	2145.67	2139.67	2184.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1450.82	1500.47	1496.27	1527.74
10) PESO DE LA GRAVA SECA	481.00	457.00	551.00	478.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	186.43	177.13	213.57	185.27
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3099.00	3170.00	3093.00	3275.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1264.38	1323.34	1282.71	1342.47
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.451	2.395	2.411	2.440
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.53	7.26	6.57	7.10
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.279	2.233	2.263	2.278
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.06 %	97.06 %	98.33 %	98.99 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.5 %	7.3 %	6.6 %	7.1 %

CLAUDIO SANCHEZ SANCHEZ S.A.C.  
ING. RESPONSABLE  
CIP. 12742  
INSPECTOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro...  
REPRESENTANTE

SUCONCSAC SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Arnulfo A. Rosas Gargate  
TEC. Laboratorio

SUCONCSAC SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Pedro...  
ING Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro...  
REPRESENTANTE

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

PROYECTO : \*MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL + EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.\*

MUESTRA: AFIRMADO  
TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)  
CORVINA

OPERADOR: Arnulfo Rosas G.  
FECHA: 29/10/2020

SOLICITADO POR | CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	13	14	15	16
UBICACIÓN: PROGRESIVA	0+720	0+780	0+840	0+900
LADO	DERECHA	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8636.00	8647.00	8746.00	8703.00
03) PESO INICIAL ARENA	6250.00	6261.00	6360.00	6317.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1817.00	1824.00	1912.00	1838.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3602.00	3585.00	3643.00	3637.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2067.67	2071.67	2082.67	2113.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1445.92	1448.72	1456.41	1478.09
10) PESO DE LA GRAVA SECA	529.00	512.00	452.00	450.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	205.04	198.45	175.19	174.42
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3073.00	3073.00	3191.00	3187.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1240.88	1250.27	1281.22	1303.67
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.476	2.458	2.491	2.445
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.33	8.41	8.03	7.45
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.286	2.267	2.305	2.275
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.35 %	98.53 %	100.19 %	98.88 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA			CONSORCIO EJECUTOR GD	
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA			Maria A. Rios	
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.3 %	8.4 %	8.0 %	7.4 %

SUCONCSAC SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Ing. Arnulfo Rosas Gargate  
TEC. LABORATORISTA  
TEC. Laboratorio

SUCONCSAC SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Blas Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
ING. Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro  
Vallejo Monja  
25261  
E OBRA

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-SS5 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-SS5 (VENENILLO) -  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO Nº	17	18	19	20
UBICACIÓN: PROGRESIVA	0+960	1+020	1+080	1+140
LADO	EJE	IZQUIERDA	DERECHA	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8708.00	8706.00	8701.00	8745.00
03) PESO INICIAL ARENA	6322.00	6320.00	6315.00	6359.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1822.00	1821.00	1843.00	1895.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3681.00	3617.00	3676.00	3651.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2134.67	2133.67	2106.67	2098.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1492.78	1492.08	1473.20	1467.60
10) PESO DE LA GRAVA SECA	572.00	492.00	447.00	450.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	221.71	190.70	173.26	174.42
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3109.00	3125.00	3229.00	3201.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1271.07	1301.38	1299.94	1293.18
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.446	2.401	2.484	2.475
16) HUMEDAD DEL SUELO	6.74	7.32	8.51	8.78
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.292	2.237	2.289	2.275
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.59 %	97.24 %	99.49 %	98.89 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	6.7 %	7.3 %	8.5 %	8.8 %

**SUCONCSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Arnulfo A. Rosas Gamate  
ING. LABORATORISTA  
TEC. Laboratorio

**SUCONCSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Pedro Francisco Vallejo Monja  
INGENIERO CIVIL  
ING. Responsable

**CONSORCIO EJECUTOR GD**  
Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. COP 15261  
RESIDENTE DE OBRA



194

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO:** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-5N- SHIRINGAL- EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA  
**OPERADOR:** Amulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	21	22	23	24
UBICACIÓN: PROGRESIVA	1+200	1+260	1+320	1+380
LADO	IZQUIERDA	EJE	DERECHA	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8679.00	8633.00	8699.00	8632.00
03) PESO INICIAL ARENA	6293.00	6247.00	6313.00	6246.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1838.00	1812.00	1842.00	1776.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3645.00	3542.00	3614.00	3654.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2089.67	2069.67	2105.67	2104.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1461.31	1447.32	1472.50	1471.80
10) PESO DE LA GRAVA SECA	460.00	491.00	550.00	469.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	178.29	190.31	213.18	181.78
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3185.00	3051.00	3064.00	3185.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1283.01	1257.01	1259.32	1290.01
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.482	2.427	2.433	2.469
16) HUMEDAD DEL SUELO	6.73	7.12	6.13	7.74
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.326	2.266	2.293	2.292
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	101.09 %	98.47 %	99.63 %	99.59 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	6.7 %	7.1 %	6.1 %	7.7 %

CLAUDIO GONZALEZ  
Ing. Estructuras  
JEFE DE OBRA  
CONSORCIO EJECUTOR GD  
Jorge A. Rivera Aparado  
REPRESENTANTE DOMIN

SUCONCSAC  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Amulfo Rosas G. Gargate  
TEC. Laboratorio

SUCONCSAC  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Pedro Freyre  
REPRESENTANTE  
ING. Responsable



193

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	25	26	27	28
UBICACIÓN: PROGRESIVA	1+440	1+500	1+560	1+620
LADO	EJE	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8717.00	8728.00	8695.00	8710.00
03) PESO INICIAL ARENA	6331.00	6342.00	6309.00	6324.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1818.00	1873.00	1833.00	1842.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3635.00	3680.00	3657.00	3621.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2147.67	2103.67	2110.67	2116.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1501.87	1471.10	1475.99	1480.19
10) PESO DE LA GRAVA SECA	558.00	561.00	476.00	524.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	216.28	217.44	184.50	203.10
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3077.00	3119.00	3181.00	3097.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1285.59	1253.66	1291.50	1277.09
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.393	2.488	2.463	2.425
16) HUMEDAD DEL SUELO	6.18	8.71	6.91	6.56
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.254	2.288	2.304	2.276
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	97.96 %	99.46 %	100.13 %	98.91 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA	CLAUDIO S...	SIDNES E.I.R.L	CONSORCIO EJECUTOR GD	
24) PESO DE LA TARA	Ing. E...	Coordinador	María A. Rivera Alvarado	
25) PESO DEL SUELO SECO	Ing. E...	Coordinador	Coordinador	
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	6.2 %	8.7 %	6.9 %	6.6 %

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C. SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
**Ing. Arnulfo A. Rosas Gargate** **Ing. Responsable**  
 TECN. Laboratorio  
 CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. P... Vallejo Monja  
 COORDINADOR DE OBRA

199

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO) CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO Nº	29	30	31	32
UBICACIÓN: PROGRESIVA	1+680	1+740	1+800	1+860
LADO	DERECHA	IZQUIERDA	EJE	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8722.00	8723.00	8729.00	8653.00
03) PESO INICIAL ARENA	6336.00	6337.00	6343.00	6267.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1844.00	1818.00	1857.00	1846.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3696.00	3679.00	3675.00	3607.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2126.67	2153.67	2120.67	2055.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1487.18	1506.06	1482.99	1437.53
10) PESO DE LA GRAVA SECA	411.00	411.00	585.00	422.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	159.30	159.30	226.74	163.57
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3285.00	3268.00	3090.00	3185.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1327.88	1346.76	1256.24	1273.97
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.474	2.427	2.460	2.500
16) HUMEDAD DEL SUELO	9.00	8.15	7.48	6.90
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.270	2.244	2.289	2.339
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	98.64 %	97.51 %	99.46 %	101.64 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	9.0 %	8.1 %	7.5 %	6.9 %

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.      SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
        
**TEC. Laboratorio**      **ING Responsable**  
 CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro ...      Callejo Monja  
 REPRESENTANTE COMÚN      REPRESENTANTE COMÚN

21

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO:** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL- EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-5. 5 (VENENILLO) -  
CORVINA  
**OPERADOR:** Amulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	33	34	35	36
UBICACIÓN: PROGRESIVA	1+920	1+980	2+040	2+100
LADO	IZQUIERDA	EJE	DERECHA	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8739.00	8706.00	8710.00	8745.00
03) PESO INICIAL ARENA	6353.00	6320.00	6324.00	6359.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1882.00	1863.00	1878.00	1927.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3657.00	3654.00	3617.00	3606.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2105.67	2091.67	2080.67	2066.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1472.50	1462.71	1455.01	1445.22
10) PESO DE LA GRAVA SECA	428.00	426.00	533.00	554.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	165.89	165.12	206.59	214.73
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3229.00	3228.00	3084.00	3052.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1306.61	1297.59	1248.42	1230.50
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.471	2.488	2.470	2.480
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.01	7.51	7.93	6.53
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.288	2.314	2.289	2.328
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.44 %	100.56 %	99.47 %	101.19 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.0 %	7.5 %	7.9 %	6.5 %

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C. SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Amulfo A. Rosas Gargate ING. Responsable  
Elias Soto Campos ING. Responsable  
CONSORCIO EJECUTOR GD  
FRA... MONJA...  
RESID... RA

90

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

<b>PROYECTO:</b> "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b> AFIRMADO
<b>SOLICITADO POR:</b> CONSORCIO EJECUTOR GD	<b>OPERADOR:</b> Amulfo Rosas G.
	<b>FECHA:</b> 29/10/2020
	<b>TRAMO:</b> EMP. HU-555 (VENENILLO)-CORVINA

PUNTO N°	37	38	39	40
UBICACIÓN: PROGRESIVA	2+160	2+220	2+280	2+340
LADO	EJE	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8706.00	8693.00	8683.00	8701.00
03) PESO INICIAL ARENA	6320.00	6307.00	6297.00	6315.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1839.00	1898.00	1750.00	1827.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3614.00	3596.00	3699.00	3608.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2115.67	2043.67	2181.67	2122.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1479.49	1429.14	1525.64	1484.38
10) PESO DE LA GRAVA SECA	443.00	532.00	486.00	430.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	171.71	206.20	188.37	166.67
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3171.00	3064.00	3213.00	3178.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1307.78	1222.94	1337.27	1317.72
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.425	2.505	2.403	2.412
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.16	7.87	6.81	7.14
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.242	2.323	2.249	2.251
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	97.43 %	100.94 %	97.76 %	97.83 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.2 %	7.9 %	6.8 %	7.1 %

 SUCONCSAC S.A.C. TEC. Laboratorio	 SUCONCSAC S.A.C. ING. Responsable	CONSORCIO EJECUTOR GD Ing. Pedro... Ing. Morja... OBRA
--	--	---



**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO:** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-5N- SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO) CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR:** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	41	42	43	44
UBICACIÓN: PROGRESIVA	2+400	2+460	2+520	2+580
LADO	DERECHA	IZQUIERDA	EJE	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8690.00	8743.00	8667.00	8690.00
03) PESO INICIAL ARENA	6304.00	6357.00	6281.00	6304.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1840.00	1820.00	1815.00	1901.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3651.00	3707.00	3653.00	3511.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2098.67	2171.67	2100.67	2037.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1467.60	1518.65	1469.00	1424.94
10) PESO DE LA GRAVA SECA	597.00	512.00	435.00	406.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	231.40	198.45	168.60	157.36
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3054.00	3195.00	3218.00	3105.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1236.21	1320.20	1300.40	1267.58
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.470	2.420	2.475	2.450
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.94	8.25	8.04	8.10
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.289	2.236	2.291	2.266
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.47 %	97.16 %	99.54 %	98.48 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.9 %	8.3 %	8.0 %	8.1 %




SUELOS Y CONCRETOS S.A.C. SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
 Arnulfo A. Rosas Gargate Ing. Responsable  
 Ing. Soto Campos INCENSAO CIVIL ING. Responsable  
 CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Francisco Vallejo Morales  
 REG. SUP. 125261  
 RESIDENTE DE OBRA



**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL- EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	45	46	47	48
UBICACIÓN: PROGRESIVA	2+640	2+700	2+760	2+820
LADO	IZQUIERDA	EJE	DERECHA	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8683.00	8680.00	8722.00	8710.00
03) PESO INICIAL ARENA	6297.00	6294.00	6336.00	6324.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1818.00	1837.00	1875.00	1881.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3639.00	3653.00	3696.00	3611.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2113.67	2091.67	2095.67	2077.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1478.09	1462.71	1465.50	1452.92
10) PESO DE LA GRAVA SECA	408.00	566.00	406.00	492.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	158.14	219.38	157.36	190.70
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3231.00	3087.00	3290.00	3119.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1319.95	1243.33	1308.14	1262.22
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.448	2.483	2.515	2.471
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.77	8.74	8.59	8.52
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.271	2.283	2.316	2.277
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	98.71 %	99.23 %	100.66 %	98.96 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.8 %	8.7 %	8.6 %	8.5 %

  
**TEC. Laboratorio**  
  
**ING. Responsable**  
  
**ING. Pedro Frías**  
 RESIDENTE  
 CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Frías  
 RESIDENTE  
 Ing. Pedro Frías  
 RESIDENTE

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

<b>PROYECTO:</b> "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b> AFIRMADO TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA
<b>SOLICITADO POR:</b> CONSORCIO EJECUTOR GD	<b>OPERADOR:</b> Amulfo Rosas G. <b>FECHA:</b> 29/10/2020

PUNTO N°	49	50	51	52
UBICACIÓN: PROGRESIVA	2+880	2+940	3+000	3+060
LADO	EJE	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8707.00	8726.00	8697.00	8634.00
03) PESO INICIAL ARENA	6321.00	6340.00	6311.00	6248.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1845.00	1899.00	1912.00	1778.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3682.00	3602.00	3533.00	3698.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2110.67	2075.67	2033.67	2104.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1475.99	1451.52	1422.15	1471.80
10) PESO DE LA GRAVA SECA	420.00	475.00	561.00	429.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	162.79	184.11	217.44	166.28
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3262.00	3127.00	2972.00	3269.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1313.20	1267.41	1204.70	1305.52
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.484	2.467	2.467	2.504
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.06	8.65	7.90	8.68
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.299	2.271	2.286	2.304
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.90 %	98.69 %	99.36 %	100.13 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.1 %	8.6 %	7.9 %	8.7 %

 Amulfo A. Rosas Gargate TECNICO LABORATORISTA TEC. Laboratorio	 Pedro Campes INGENIERO CIVIL ING. Responsable	CONSORCIO EJECUTOR GD Ing. Pedro P. Campes REPRESENTANTE COMUN
--	---	--

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO), CORVINA, EMP. PE-SN SHIRINGAL EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	53	54	55	56
UBICACIÓN: PROGRESIVA	3+120	3+180	3+240	3+300
LADO	DERECHA	IZQUIERDA	EJE	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8750.00	8693.00	8738.00	8742.00
03) PESO INICIAL ARENA	6364.00	6307.00	6352.00	6356.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1853.00	1841.00	1815.00	1820.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3646.00	3649.00	3662.00	3669.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2145.67	2100.67	2171.67	2170.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1500.47	1469.00	1518.65	1517.95
10) PESO DE LA GRAVA SECA	552.00	555.00	468.00	407.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	213.95	215.12	181.40	157.75
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3094.00	3094.00	3194.00	3262.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1286.52	1253.88	1337.26	1360.20
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.405	2.468	2.388	2.398
16) HUMEDAD DEL SUELO	6.68	8.87	6.86	6.62
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.254	2.267	2.235	2.249
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	97.98 %	98.50 %	97.14 %	97.75 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	6.7 %	8.9 %	6.9 %	6.6 %

**SUCONCSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Arnulfo A. Rosas Gargate  
TEC. Laboratorio

**SUCONCSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
ING. Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Vallejo Montoya  
REPRESENTANTE DE OBRA

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO:** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA  
**OPERADOR:** Amulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	57	58	59	60
UBICACIÓN: PROGRESIVA	3+360	3+420	3+480	3+540
LADO	IZQUIERDA	EJE	DERECHA	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8740.00	8693.00	8703.00	8646.00
03) PESO INICIAL ARENA	6354.00	6307.00	6317.00	6260.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1880.00	1856.00	1854.00	1845.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3660.00	3640.00	3600.00	3579.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2108.67	2085.67	2097.67	2049.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1474.59	1458.51	1466.90	1433.34
10) PESO DE LA GRAVA SECA	420.00	478.00	509.00	461.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	162.79	185.27	197.29	178.68
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3240.00	3162.00	3091.00	3118.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1311.80	1273.24	1269.62	1254.65
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.470	2.483	2.435	2.485
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.96	8.84	7.04	7.98
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.267	2.282	2.274	2.302
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	98.51 %	99.17 %	98.85 %	100.02 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	9.0 %	8.8 %	7.0 %	8.0 %

**SUCONCSAC**  
Ing. Amulfo Rosas Gargate  
ING. LABORATORISTA  
TEC. Laboratorio

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
Ing. Basilio Campos  
INGENIERO CIVIL  
ING. Responsable

**CONSORCIO EJECUTOR GD**  
Ing. Pedro Vallejo Monja  
RES. OBRA



**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO:** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 29/10/2020  
**SOLICITADO POR:** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	61	62	63	64
UBICACIÓN: PROGRESIVA	3+600	3+660	3+720	3+780
LADO	EJE	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8727.00	8688.00	8749.00	8722.00
03) PESO INICIAL ARENA	6341.00	6302.00	6363.00	6336.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1871.00	1905.00	1854.00	1842.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3614.00	3508.00	3690.00	3609.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2104.67	2031.67	2143.67	2128.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1471.80	1420.75	1499.07	1488.58
10) PESO DE LA GRAVA SECA	419.00	425.00	428.00	410.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	162.40	164.73	165.89	158.91
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3195.00	3083.00	3262.00	3199.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1309.39	1256.02	1333.18	1329.67
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.440	2.455	2.447	2.406
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.50	8.29	6.41	6.61
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.249	2.267	2.299	2.257
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	97.74 %	98.51 %	99.93 %	98.07 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.5 %	8.3 %	6.4 %	6.6 %

**SUCONCSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Arnulfo Rosas G. Campos  
ING. Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Vallejo Morúa  
RESPONSABLE DE OBRA



**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO -  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO)  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	65	66	67	68
UBICACIÓN: PROGRESIVA	3+840	3+900	3+960	4+020
LADO	DERECHA	IZQUIERDA	EJE	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8716.00	8743.00	8691.00	8643.00
03) PESO INICIAL ARENA	6330.00	6357.00	6305.00	6257.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1861.00	1864.00	1863.00	1776.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3625.00	3655.00	3597.00	3622.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2103.67	2127.67	2076.67	2115.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1471.10	1487.88	1452.22	1479.49
10) PESO DE LA GRAVA SECA	453.00	531.00	465.00	409.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	175.58	205.81	180.23	158.53
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3172.00	3124.00	3132.00	3213.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1295.52	1282.07	1271.98	1320.96
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.448	2.437	2.462	2.432
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.05	6.85	6.83	7.79
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.266	2.281	2.305	2.257
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	98.48 %	99.11 %	100.17 %	98.07 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.1 %	6.8 %	6.8 %	7.8 %

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.      SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
        
**TEC. Laboratorio**      **ING. Responsable**  
 CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro ...      ...  
 REG. ...      ...

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

PROYECTO : "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
MUESTRA: AFIRMADO  
TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA  
OPERADOR: Arnulfo Rosas G.  
FECHA: 30/10/2020  
SOLICITADO POR: CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO Nº	69	70	71	72
UBICACIÓN: PROGRESIVA	4+080	4+140	4+200	4+260
LADO	IZQUIERDA	EJE	DERECHA	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8690.00	8638.00	8701.00	8712.00
03) PESO INICIAL ARENA	6304.00	6252.00	6315.00	6326.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1852.00	1791.00	1859.00	1869.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3612.00	3664.00	3621.00	3618.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2086.67	2095.67	2090.67	2091.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1459.21	1465.50	1462.01	1462.71
10) PESO DE LA GRAVA SECA	439.00	585.00	475.00	597.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	170.16	226.74	184.11	231.40
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3173.00	3079.00	3146.00	3021.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1289.05	1238.76	1277.90	1231.31
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.461	2.486	2.462	2.453
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.67	7.65	7.20	8.84
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.286	2.309	2.297	2.254
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.35 %	100.35 %	99.81 %	97.97 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA	CLAUDIO GONZALEZ	CONSORCIO EJECUTOR GD		
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA	Ing. Efraim Gonzales	Marcos J. Vera Alvarado		
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.7 %	7.6 %	7.2 %	8.8 %

SUCONCSAC SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Arnulfo A. Rosas Gargate  
TEC. Laboratorio

SUCONCSAC SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Efraim Gonzales  
ING. Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro  
RESP. DE OBRA

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

PROYECTO : \*MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.\*

MUESTRA: AFIRMADO  
TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)  
CORVINA

OPERADOR: Arnulfo Rosas G.  
FECHA: 30/10/2020

SOLICITADO POR: CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	73	74	75	76
UBICACIÓN: PROGRESIVA	4+320	4+380	4+440	4+500
LADO	EJE	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8735.00	8688.00	8734.00	8638.00
03) PESO INICIAL ARENA	6349.00	6302.00	6348.00	6252.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1864.00	1814.00	1814.00	1861.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3679.00	3647.00	3667.00	3520.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2119.67	2122.67	2168.67	2025.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1482.29	1484.38	1516.55	1416.55
10) PESO DE LA GRAVA SECA	437.00	447.00	505.00	542.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	169.38	173.26	195.74	210.08
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3242.00	3200.00	3162.00	2978.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1312.91	1311.13	1320.82	1206.47
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.469	2.441	2.394	2.468
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.27	6.52	6.76	6.24
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.281	2.291	2.242	2.323
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.12 %	99.58 %	97.46 %	100.97 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.3 %	6.5 %	6.8 %	6.2 %

LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, ENSAYO DE MATERIALES  
CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS CIVILES Y ESTUDIO GEOTECNICOS

Ing. Arnulfo A. Rosas Gargate  
TEC. Laboratorio

Ing. Responsables  
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Vallejo Monje  
REPRESENTANTE COMUN  
125261  
E DE OBRA

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	77	78	79	80
UBICACIÓN: PROGRESIVA	4+560	4+620	4+680	4+740
LADO	DERECHA	IZQUIERDA	EJE	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8704.00	8738.00	8718.00	8725.00
03) PESO INICIAL ARENA	6318.00	6352.00	6332.00	6339.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1826.00	1873.00	1825.00	1837.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3646.00	3641.00	3691.00	3672.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2126.67	2113.67	2141.67	2136.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1487.18	1478.09	1497.67	1494.17
10) PESO DE LA GRAVA SECA	591.00	575.00	496.00	518.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	229.07	222.87	192.25	200.78
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3055.00	3066.00	3195.00	3154.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1258.11	1255.22	1305.42	1293.40
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.428	2.443	2.447	2.439
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.46	6.53	6.68	6.02
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.239	2.293	2.294	2.300
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	97.29 %	99.64 %	99.71 %	99.96 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA	CLAUDIO	EL NES E.I.R.L		
23) PESO DEL AGUA	Ing. Pedro	Gonzalez		
24) PESO DE LA TARA	PE	DE OBRA		
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.5 %	6.5 %	6.7 %	6.0 %

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
Ing. Arnulfo A. Rosas Gargate  
TEC. Laboratorio

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
Elias Soto Calvez  
INGENIERO CIVIL  
ING. Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro  
E OBRA



**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

<b>PROYECTO :</b> "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL- EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b> AFIRMADO TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-CORVINA
<b>SOLICITADO POR :</b> CONSORCIO EJECUTOR GD	<b>OPERADOR:</b> Arnulfo Rosas G. <b>FECHA:</b> 30/10/2020

PUNTO N°	81	82	83	84
UBICACIÓN: PROGRESIVA	4+800	4+860	4+920	4+980
LADO	IZQUIERDA	EJE	DERECHA	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8744.00	8737.00	8730.00	8722.00
03) PESO INICIAL ARENA	6358.00	6351.00	6344.00	6336.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1893.00	1894.00	1848.00	1907.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3647.00	3661.00	3635.00	3628.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2099.67	2091.67	2130.67	2063.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1468.30	1462.71	1489.98	1443.13
10) PESO DE LA GRAVA SECA	572.00	522.00	423.00	591.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	221.71	202.33	163.95	229.07
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3075.00	3139.00	3212.00	3037.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1246.60	1260.38	1326.03	1214.06
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.467	2.491	2.422	2.502
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.43	8.97	7.00	8.70
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.296	2.285	2.264	2.301
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.79 %	99.33 %	98.38 %	100.01 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA	CLAUDIO	ING. EIRL	Ma	REPRESENTANTE
24) PESO DE LA TARA	Ing. E	Gonzales		
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.4 %	9.0 %	7.0 %	8.7 %

 <b>ARNULFO A. ROSAS GARPAR</b> TECNICO LABORATORIO	 <b>ELIAS SOSA CAMPOS</b> INGENIERO CIVIL ING. Responsable	 <b>ING. PEDRO</b> REPRESENTANTE
--	---	---



**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-SH - SHIRINGAL- EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO -  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO) -  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	85	86	87	88
UBICACIÓN: PROGRESIVA	5+040	5+100	5+160	5+220
LADO	EJE	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8681.00	8733.00	8728.00	8699.00
03) PESO INICIAL ARENA	6295.00	6347.00	6342.00	6313.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1857.00	1851.00	1875.00	1809.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3642.00	3660.00	3604.00	3646.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2072.67	2130.67	2101.67	2138.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1449.42	1489.98	1469.70	1495.57
10) PESO DE LA GRAVA SECA	574.00	591.00	463.00	501.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	222.48	229.07	179.46	194.19
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3068.00	3069.00	3141.00	3145.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1226.94	1260.91	1290.24	1301.39
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.501	2.434	2.434	2.417
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.73	7.63	7.38	8.00
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.321	2.261	2.267	2.238
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	100.88 %	98.28 %	98.53 %	97.24 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA			CONSORCIO EJECUTOR G	
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.7 %	7.6 %	7.4 %	8.0 %

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.      SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
 Arnulfo A. Rosas Gargate      Elias Ota. Campos  
 TECNICO LABORATORISTA      INGENIERO CIVIL  
**TEC. Laboratorio**      **ING. Responsable**  
 CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro ... Vallejo Morán  
 RESP. 121761 DE OBRA

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO) CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	89	90	91	92
UBICACIÓN: PROGRESIVA	5+280	5+340	5+400	5+460
LADO	DERECHA	IZQUIERDA	EJE	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8660.00	8680.00	8707.00	8664.00
03) PESO INICIAL ARENA	6274.00	6294.00	6321.00	6278.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1831.00	1858.00	1880.00	1826.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3635.00	3659.00	3616.00	3662.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2077.67	2070.67	2075.67	2086.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1452.92	1448.02	1451.52	1459.21
10) PESO DE LA GRAVA SECA	548.00	479.00	529.00	557.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	212.40	185.66	205.04	215.89
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3087.00	3180.00	3087.00	3105.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1240.51	1262.36	1246.48	1243.32
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.488	2.519	2.477	2.497
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.73	7.37	6.92	8.83
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.289	2.346	2.316	2.295
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.46 %	101.96 %	100.67 %	99.73 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.7 %	7.4 %	6.9 %	8.8 %

  
**TEC. Laboratorio**

  
**ING. Responsable**

  
**CONSORCIO EJECUTOR GD**  
 Ing. [Signature]  
 Vallejo Morúa  
 25261  
 E OBRA

AL

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

<b>PROYECTO:</b>	"MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL- EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b>	AFIRMADO
<b>SOLICITADO POR:</b>	CONSORCIO EJECUTOR GD	<b>TRAMO:</b>	EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA
		<b>OPERADOR:</b>	Amulfo Rosas G.
		<b>FECHA:</b>	30/10/2020

PUNTO N°	93	94	95	96
UBICACIÓN: PROGRESIVA	5+520	5+580	5+640	5+700
LADO	IZQUIERDA	EJE	DERECHA	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8690.00	8696.00	8744.00	8715.00
03) PESO INICIAL ARENA	6304.00	6310.00	6358.00	6329.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1776.00	1820.00	1878.00	1886.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3690.00	3678.00	3665.00	3606.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2162.67	2124.67	2114.67	2077.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1512.36	1485.78	1478.79	1452.92
10) PESO DE LA GRAVA SECA	509.00	468.00	438.00	416.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	197.29	181.40	169.77	161.24
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3181.00	3210.00	3227.00	3190.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1315.07	1304.39	1309.02	1291.68
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.419	2.461	2.465	2.470
16) HUMEDAD DEL SUELO	6.53	7.65	7.57	7.06
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.271	2.286	2.292	2.307
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	98.68 %	99.35 %	99.60 %	100.25 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA	CLAUDIO	SIONES E I.R.L.	M...	...
24) PESO DE LA TARA	Ing. Elin...	Gonzales	...	...
25) PESO DEL SUELO SECO	PEC	...	...	...
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	6.5 %	7.7 %	7.6 %	7.1 %



 <b>TEC. Laboratorio</b>	 <b>ING. Responsable</b>	 <b>CONSORCIO EJECUTOR GD</b>
-----------------------------	-----------------------------	----------------------------------

AT

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO:** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL- EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO- REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO) -  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020  
**SOLICITADO POR / CONSORCIO EJECUTOR GD**

PUNTO N°	97	98	99	100
UBICACIÓN: PROGRESIVA	5+760	5+820	5+880	5+940
LADO	EJE	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8730.00	8711.00	8745.00	8704.00
03) PESO INICIAL ARENA	6344.00	6325.00	6359.00	6318.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1785.00	1872.00	1901.00	1823.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3799.00	3626.00	3627.00	3693.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2193.67	2087.67	2092.67	2129.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1534.03	1459.91	1463.41	1489.28
10) PESO DE LA GRAVA SECA	466.00	485.00	483.00	541.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	180.62	187.98	187.21	209.69
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3333.00	3141.00	3144.00	3152.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1353.41	1271.92	1276.20	1279.59
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.463	2.469	2.464	2.463
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.32	7.74	7.01	8.16
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.274	2.292	2.302	2.278
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	98.81 %	99.61 %	100.05 %	98.98 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA			CONSORCIO EJECUTOR GD	
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.3 %	7.7 %	7.0 %	8.2 %

  
**TEC. Laboratorio**  
  
**ING. Responsable**  
**CONSORCIO EJECUTOR GD**  
 Ing. Pedro Francisco Vallejo Morúa  
 REG. CO. 125261  
 RESIDENTE DE OBRA



AY

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020  
**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	101	102	103	104
UBICACIÓN: PROGRESIVA	6+000	6+060	6+120	6+180
LADO	DERECHA	IZQUIERDA	EJE	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8678.00	8733.00	8744.00	8671.00
03) PESO INICIAL ARENA	6292.00	6347.00	6358.00	6285.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1842.00	1886.00	1841.00	1814.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3652.00	3673.00	3710.00	3603.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2084.67	2095.67	2151.67	2105.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1457.81	1465.50	1504.66	1472.50
10) PESO DE LA GRAVA SECA	592.00	450.00	459.00	482.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	229.46	174.42	177.91	186.82
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3060.00	3223.00	3251.00	3121.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1228.35	1291.08	1326.76	1285.67
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.491	2.496	2.450	2.428
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.44	8.97	7.49	7.15
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.319	2.291	2.280	2.265
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	100.76 %	99.56 %	99.07 %	98.46 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.4 %	9.0 %	7.5 %	7.2 %

**SUCONCSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Arnulfo Rosas Gargate  
TEC. Laboratorio

**SUCONCSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Elio Sojo Campos  
INGENIERO CIVIL  
ING. Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro  
Vicente Vallejo Morán  
CIP. 125261  
TE DE OBRA



173

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO:** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020  
**SOLICITADO POR:** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	105	106	107	108
UBICACIÓN: PROGRESIVA	6+240	6+300	6+360	6+420
LADO	IZQUIERDA	EJE	DERECHA	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8690.00	8712.00	8692.00	8655.00
03) PESO INICIAL ARENA	6304.00	6326.00	6306.00	6269.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1822.00	1845.00	1843.00	1842.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3671.00	3646.00	3619.00	3600.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2116.67	2115.67	2097.67	2061.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1480.19	1479.49	1466.90	1441.73
10) PESO DE LA GRAVA SECA	525.00	565.00	545.00	416.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	203.49	218.99	211.24	161.24
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3146.00	3081.00	3074.00	3184.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1276.70	1260.50	1255.66	1280.49
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.464	2.444	2.448	2.487
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.03	7.80	6.37	8.67
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.281	2.267	2.302	2.288
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.13 %	98.54 %	100.02 %	99.44 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.0 %	7.8 %	6.4 %	8.7 %

**SUCONCSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Arnulfo A. Rosas Gargate  
TEC. Laboratorio

**SUCONCSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Edmundo Sergio Claudio Gonzales  
REG. N° 125261  
INSPECTOR DE OBRA  
ING. Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. N° 125261  
RESP. DE OBRA

172

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

<b>PROYECTO:</b> "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN- SHIRINGAL- EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b> AFIRMADO <b>TRAMO:</b> EMP. HU-555 (VENENILLO)- <b>CORVINA</b>
<b>SOLICITADO POR :</b> CONSORCIO EJECUTOR GD	<b>OPERADOR:</b> Amulfo Rosas G. <b>FECHA:</b> 30/10/2020

PUNTO N°	109	110	111	112
UBICACIÓN: PROGRESIVA	6+480	6+540	6+600	6+660
LADO	EJE	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8708.00	8701.00	8637.00	8703.00
03) PESO INICIAL ARENA	6322.00	6315.00	6251.00	6317.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1843.00	1842.00	1773.00	1896.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3678.00	3674.00	3673.00	3636.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2113.67	2107.67	2112.67	2055.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1478.09	1473.90	1477.39	1437.53
10) PESO DE LA GRAVA SECA	508.00	553.00	435.00	572.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	196.90	214.34	168.60	221.71
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3170.00	3121.00	3238.00	3064.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1281.19	1259.55	1308.79	1215.83
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.474	2.478	2.474	2.520
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.68	7.51	8.44	8.80
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.277	2.305	2.282	2.316
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	98.94 %	100.16 %	99.15 %	100.67 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.7 %	7.5 %	8.4 %	8.8 %

 <b>Amulfo Rosas G.</b> TEC. Laboratorio	 <b>Elías Soto Camargo</b> INGENIERO CIVIL ING. Responsable	CONSORCIO EJECUTOR GD Ing. Pedro F. R. RES. O o Varejo Monja 125261 DE OBRA
--	--	---

171

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

<b>PROYECTO:</b> "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b> AFIRMADO
	TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-CORVINA
<b>SOLICITADO POR:</b> CONSORCIO EJECUTOR GD	<b>OPERADOR:</b> Arnulfo Rosas G.
	<b>FECHA:</b> 30/10/2020

PUNTO N°	113	114	115	116
UBICACIÓN: PROGRESIVA	6+720	6+780	6+840	6+900
LADO	DERECHA	IZQUIERDA	EJE	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8679.00	8738.00	8661.00	8740.00
03) PESO INICIAL ARENA	6293.00	6352.00	6275.00	6354.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1827.00	1914.00	1833.00	1870.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3603.00	3645.00	3605.00	3636.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2100.67	2072.67	2076.67	2118.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1469.00	1449.42	1452.22	1481.59
10) PESO DE LA GRAVA SECA	436.00	515.00	495.00	582.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	168.99	199.61	191.86	225.58
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3167.00	3130.00	3110.00	3054.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1300.01	1249.81	1260.36	1256.01
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.436	2.504	2.468	2.432
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.91	8.86	8.52	8.70
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.258	2.301	2.274	2.237
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	98.12 %	99.98 %	98.82 %	97.22 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.9 %	8.9 %	8.5 %	8.7 %

 <b>Arnulfo A. Rosas Gargate</b> TEC. Laboratorio	 <b>Elias Ochoa Campos</b> ING. Responsable	CONSORCIO EJECUTOR GD  <b>Marco A. Rivera</b> REPRESENTANTE COMÚN
---	---	--

AD

**REPORTE DE ANALISIS DE COMPACTACION**


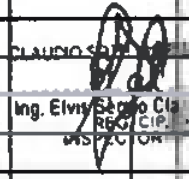

**PROYECTO :** \*MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO -  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.\*

**MUESTRA:** AFIRMADO  
TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)  
CORVINA

**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020

**SOLICITADO POR :** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO N°	117	118	119	120
UBICACIÓN: PROGRESIVA	6+960	7+020	7+080	7+140
LADO	IZQUIERDA	EJE	DERECHA	IZQUIERDA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8722.00	8740.00	8707.00	8684.00
03) PESO INICIAL ARENA	6336.00	6354.00	6321.00	6298.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1841.00	1823.00	1829.00	1821.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3646.00	3667.00	3601.00	3694.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2129.67	2165.67	2126.67	2111.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1489.28	1514.45	1487.18	1476.69
10) PESO DE LA GRAVA SECA	550.00	560.00	425.00	413.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	213.18	217.05	164.73	160.08
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3096.00	3107.00	3176.00	3281.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1276.10	1297.40	1322.45	1316.61
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.426	2.395	2.402	2.492
16) HUMEDAD DEL SUELO	6.18	7.19	7.08	8.38
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.285	2.234	2.243	2.299
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.30 %	97.10 %	97.47 %	99.93 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	6.2 %	7.2 %	7.1 %	8.4 %

**TEC. Laboratorio**      **ING Responsable**



168

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

<b>PROYECTO :</b> "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b> AFIRMADO <u>TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA</u>
<b>SOLICITADO POR :</b> CONSORCIO EJECUTOR GD	<b>OPERADOR:</b> Amulfo Rosas G. <b>FECHA:</b> 30/10/2020

PUNTO N°	121	122	123	124
UBICACIÓN: PROGRESIVA	7+200	7+260	7+320	7+380
LADO	EJE	DERECHA	IZQUIERDA	EJE
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8694.00	8691.00	8715.00	8739.00
03) PESO INICIAL ARENA	6308.00	6305.00	6329.00	6353.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1827.00	1837.00	1853.00	1873.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3643.00	3604.00	3650.00	3688.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2115.67	2102.67	2110.67	2114.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1479.49	1470.40	1475.99	1478.79
10) PESO DE LA GRAVA SECA	433.00	477.00	454.00	524.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	167.83	184.88	175.97	203.10
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3210.00	3127.00	3196.00	3164.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1311.66	1285.51	1300.02	1275.69
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.447	2.432	2.458	2.480
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.36	7.63	7.46	8.22
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.259	2.260	2.288	2.292
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	98.15 %	98.22 %	99.43 %	99.60 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.4 %	7.6 %	7.5 %	8.2 %

 Ing. Amulfo A. Rosas Gargate INGENIERO CIVIL <b>TEC. Laboratorio</b>	 SUCONCSAC S.A.C. Ing. Elias Soto Campos INGENIERO CIVIL <b>ING. Responsable</b>	CONSORCIO EJECUTOR GD Ing. Pedro ... Vallejo Monja 2525 DE OBRA
---	--	---



**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

<b>PROYECTO:</b> "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b> AFIRMADO <b>TRAMO:</b> EMP. HU-555 (VENENILLO) <b>CORVINA</b>
<b>SOLICITADO POR:</b> CONSORCIO EJECUTOR GD	<b>OPERADOR:</b> Arnulfo Rosas G. <b>FECHA:</b> 30/10/2020

PUNTO N°	125	126	127	128
UBICACIÓN: PROGRESIVA	7+440	7+500	7+560	7+620
LADO	DERECHA	IZQUIERDA	EJE	DERECHA
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00	2386.00	2386.00
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8743.00	8719.00	8724.00	8738.00
03) PESO INICIAL ARENA	6357.00	6333.00	6338.00	6352.00
04) PESO RESIDUAL ARENA	1877.00	1870.00	1868.00	1891.00
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3691.00	3695.00	3675.00	3625.00
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33	2365.33	2365.33
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2114.67	2097.67	2104.67	2095.67
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43	1.43	1.43
09) VOLUMEN DEL HUECO	1478.79	1466.90	1471.80	1465.50
10) PESO DE LA GRAVA SECA	558.00	584.00	542.00	569.00
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58	2.58	2.58
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	216.28	226.36	210.08	220.54
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3133.00	3111.00	3133.00	3056.00
14) VOLUMEN DEL SUELO	1262.51	1240.55	1261.72	1244.96
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.482	2.508	2.483	2.455
16) HUMEDAD DEL SUELO	8.66	8.88	8.75	8.51
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.284	2.303	2.283	2.262
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301	2.301	2.301
19) % DE COMPACTACIÓN	99.25 %	100.10 %	99.24 %	98.31 %
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA				
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	8.7 %	8.9 %	8.7 %	8.5 %

 Arnulfo A. Rosas Gargate TEC. Laboratorio	 Elva Soto Campos INGENIERO CIVIL ING. Responsable	CONSORCIO EJECUTOR GD Ing. Pedro F... RES... Hejo Mor... 5261... E OBRA
---	---	--

**REPORTE DE ANÁLISIS DE COMPACTACION**

**PROYECTO:** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA  
**OPERADOR:** Arnulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020  
**SOLICITADO POR:** CONSORCIO EJECUTOR GD

PUNTO Nº	129	130		
UBICACIÓN: PROGRESIVA	7+680	7+738		
LADO	IZQUIERDA	EIE		
CAPA	AFIRMADO	AFIRMADO		
01) PESO CONO + FRASCO	2386.00	2386.00		
02) PESO ARENA Y CON + FRASCO	8749.00	8714.00		
03) PESO INICIAL ARENA	6363.00	6328.00		
04) PESO RESIDUAL ARENA	1832.00	1835.00		
05) PESO SUELO EXTRAIDO	3697.00	3607.00		
06) PESO ARENA EN EL CONO	2365.33	2365.33		
07) PESO ARENA EN EL HUECO	2165.67	2127.67		
08) DENSIDAD DE LA ARENA	1.43	1.43		
09) VOLUMEN DEL HUECO	1514.45	1487.88		
10) PESO DE LA GRAVA SECA	517.00	497.00		
11) PESO ESPECÍFICO DE LA GRAVA	2.58	2.58		
12) VOLUMEN DE LA GRAVA	200.39	192.64		
13) PESO DEL SUELO HUMEDO	3180.00	3110.00		
14) VOLUMEN DEL SUELO	1314.07	1295.25		
15) DENSIDAD SUELO HUMEDO	2.420	2.401		
16) HUMEDAD DEL SUELO	7.89	7.52		
17) DENSIDAD SUELO SECO	2.243	2.233		
18) MAXIMA DENSIDAD PROCTOR	2.301	2.301		
19) % DE COMPACTACIÓN	97.48 %	97.05 %		
HUMEDAD				
20) N° TARA				
21) PESO SUELO HUMEDO + TARA				
22) PESO SUELO SECO + TARA	CLAUDIO ROSAS G.	CONSORCIO EJECUTOR GD		
23) PESO DEL AGUA				
24) PESO DE LA TARA				
25) PESO DEL SUELO SECO				
26) % DE HUMEDAD				
27) HUMEDAD SPEEDY	7.9 %	7.5 %		

**SUCONCSAC**  
 Arnulfo A. Rosas Gargate  
 TEC. Laboratorio

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
 Ing. Soto Campos  
 INGENIERO CIVIL  
 ING. Responsable

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Francisco Vallejo Montoya  
 RES. N° 125261  
 REPRESENTANTE DE OBRA

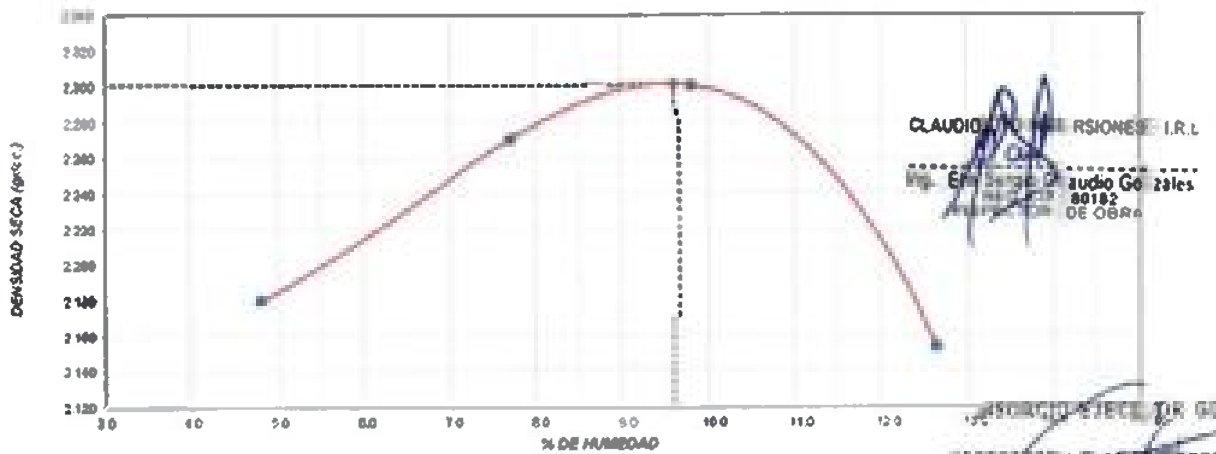
Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP PE-SN - SHRINGAL EMP PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUÁNUCO		
Ubicación del Proyecto	: TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA		Muestreado por Ensayado por
Solicitante	: CONSORCIO EJECUTOR GO		Fecha de Ensayo
Material	Afirmado		Turno
Identificación	Mezcla material para afirmado (acopiado en obra)		Profundidad
Sondejo / Calicata	-		Norte
N° de Muestra	-		Este
Progresiva	-		Cota

**ENSAYO DE COMPACTACIÓN - PROCTOR MODIFICADO PARA DENSIDAD DE CAMPO  
ASTM D1557 / ASTM D1553**

		Volumen Molde	2123	cm <sup>3</sup>	
		Peso Molde	8171	gr	
<b>NUMERO DE ENSAYOS</b>					
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Peso Suelo + Molde	gr	11,020	11,382	11,533	11,320
Peso Suelo Humedo Compactado	gr	4,840	5,191	5,362	5,140
Peso Volumetrico Humedo	gr	2,284	2,445	2,526	2,425
Recipiente Numero		P-1	P-2	P-3	P-4
Peso de la Tara	gr.	137.4	136.0	139.3	132.2
Peso Suelo Humedo + Tara	gr.	821.8	844.3	862.5	859.2
Peso Suelo Seco + Tara	gr.	790.2	793.6	803.3	777.6
Peso del agua	gr	31.4	50.7	59.2	81.6
Peso del suelo seco	gr	653	658	604	645
Contenido de agua	%	4.8	7.7	9.8	12.6
Densidad Seca	gr/cc	2.179	2.270	2.300	2.153

Densidad Máxima Seca: 2.301 gr/cm<sup>3</sup>, Contenido Humedad Óptima: 9.6 %

**RELACION HUMEDAD - DENSIDAD SECA**



**OBSERVACIONES:**

- \* Muestra provista e identificada por el solicitante
- \* Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Anulfo A. Ros Gargate  
TEC. LABORATORISTA  
Tec. Laboratorio

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Elié Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173  
Ing° Responsable Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Ing. Pedro J. ...  
RESP. OBRERA

# Certificados de Calibración

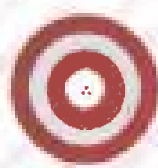
CLAUDIO ..... IONES E.I.R.L.  
 Ing. Luis Gonzales  
 82  
 DE OBRA

SUELOS Y ..... S.A.C.  
 .....  
 Sr. Campos  
 INGENIERO CIVIL  
 C.V. 10.000.123

CONSORCIO EJECUTOR 60

.....  
 República Dominicana  
 COMANDO EN JEFE  
 .....  
 Ing. Pedro Francisco de Jeyo Monja  
 261  
 DE OBRA

164



Punto de Precisión SAC

# PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C. LABORATORIO DE CALIBRACIÓN

## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LL- 089- 2020

Página 1 de 2

**Expediente**      ■ 015-2020  
**Fecha de emisión**      ■ 2020-01-30

**1. Solicitante**      ■ SUELOS Y CONCRETOS S.A.C

**Dirección**      ■ MZA. E LOTE 3A A.V. BUENOS AIRES - LEONCIO PRADO - RUPA-RUPA - HUANUCO

**2. Instrumento de Medición**      ■ CONO DE ARENA

**Marca del Cono**      ■ NO INDICA

**Modelo del Cono**      ■ NO INDICA

**Serie del Cono**      ■ NO INDICA

**Material del Cono**      ■ ALUMUNIO

**Color del Cono**      ■ PLATEADO

**Código de Identificación**      ■ NO INDICA

El Equipo de medición con el modelo y número de serie abajo, Indicados ha sido calibrado probado y verificado usando patrones certificados con trazabilidad a la Dirección de Metrología del INACAL y otros

Los resultados son válidos en el momento y en las condiciones de la calibración. Al solicitante le corresponde disponer en su momento la ejecución de una recalibración, la cual está en función del uso, conservación y mantenimiento del instrumento de medición o a reglamentaciones vigentes.

Punto de Precisión S.A.C no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

**3. Lugar y fecha de Calibración**

MZA. E LOTE 3A A.V. BUENOS AIRES - LEONCIO PRADO - RUPA-RUPA - HUANUCO  
28 - ENERO - 2020

**4. Método de Calibración**

Por Comparación, tomando como referencia la Norma ASTM D 1556.

**5. Trazabilidad**

INSTRUMENTO	MARCA	CERTIFICADO	TRAZABILIDAD
PRE DE REY	INSIZE	L - 0974 - 2019	INACAL - DM

**6. Condiciones Ambientales**

	PARCIAL	FINAL
Temperatura °C	29.7	29.8
Humedad %	72	72

**7. Observaciones**

Los resultados de las mediciones efectuadas se muestran en la página 02 del presente documento.

CLAUDIO GONZALEZ  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 80182  
DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51973



Ing. de Laboratorio  
Ing. Luis Loayza Capcha  
Reg. CIP N° 12001

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Miguel A. Riquelme  
INGENIERO CIVIL  
DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Vallejo Monja  
INGENIERO CIVIL  
DE OBRA



163

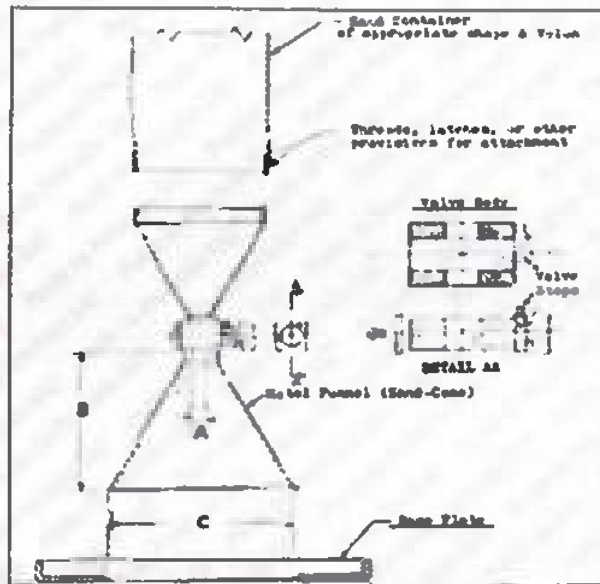


Punto de Precisión SAC

PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C.  
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LL - 089 - 2020

Página 2 de 2



RESULTADOS

N° DE MEDICIONES	Mediciones del Cono de Arena			
	A	B	C	D
	mm	mm	mm	mm
1	12,69	144,49	165,65	304,79
2	12,71	144,44	165,61	304,80
3	12,73	144,55	165,59	304,83
4	12,68	144,54	165,55	304,81
5	12,69	144,56	165,72	304,77
6	12,62	144,61	165,74	304,69
PROMEDIO	12,69	144,53	165,64	304,78

CLAUDIO GONZALEZ SIONES E.I.R.  
Ing. Estructuras y Obras  
182  
OBRA

CONSORCIO-EJECUTOR GD  
Miguel A. Rivera Alvarado  
REPRESENTANTE COMUN

FIN DEL DOCUMENTO



Jefe de Laboratorio  
Ing. Luis Loayza Capcha  
Reg. CIP N° 152831

SUELVA S.A.C.  
Luis Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 1173

CONSORCIO EJECUTOR GD

Av. Los Angeles 653 - LIMA 42 Tel. 292-5106 698-9620  
www.puntodeprecision.com E-mail: info@puntodeprecision.com / puntodeprecision  
Ing. ... o Vallejo Monja  
182  
OBRA

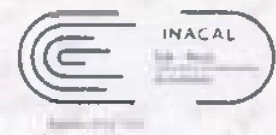
PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C.

162



Punto de Precisión SAC

LABORATORIO DE CALIBRACION ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACION INACAL- DA CON REGISTRO N° LC= 033



CERTIFICADO DE CALIBRACION N° LM-215-2020

Página 1 de 3

Expediente	073-2020
Fecha de Emisión	2020-07-15
1. Solicitante	<b>SUELOS Y CONCRETOS S.A.C</b>
Dirección	MZA E LOTE 3A AV BUENOS - RUPA-RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO
2. Instrumento de Medición	<b>BALANZA</b>
Marca	OHAUS
Modelo	R21PE302H
Numero de Serie	B8340130101
Alcance de Indicación	30 000 g
División de Escala de Verificación (e)	1 g
División de Escala Real (d)	1 g
Procedencia	NO INDICA
Identificación	NO INDICA
Tipo	ELECTRONICA
Ubicación	LOCAL
Fecha de Calibración	2020-07-14

La incertidumbre reportada en el presente certificado es la incertidumbre expandida de medición que resulta de multiplicar la incertidumbre estándar por el factor de cobertura  $k=2$ . La incertidumbre fue determinada según la "Guía para la Expresión de la incertidumbre en la medición". Generalmente, el valor de la magnitud está dentro del intervalo de los valores determinados con la incertidumbre expandida con una probabilidad de aproximadamente 95 %.

Los resultados son válidos en el momento y en las condiciones en que se realizarán las mediciones y no debe ser utilizado como certificado de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Al solicitante le corresponde disponer en su momento de la ejecución de una obra, la cual está en función de la conservación y mantenimiento del instrumento de medición y de las reglamentaciones vigentes.

PUNTO DE PRECISION S.A.C no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración declarados.

- 3. Método de Calibración  
La calibración se realizó mediante el método de comparación según el PC-011 4ta Edición, 2010, Procedimiento para la Calibración de Balanzas de Funcionamiento no Automático Clase I y II del SNIM-INDECOPI
- 4. Lugar de Calibración  
LOCAL de SUELOS Y CONCRETOS S.A.C  
JR. ECHENIQUE 623 - URB. UDIMA MAGDALENA DEL MAR - LIMA



PT-08 F05 / Diciembre 2016 / Rev 02

Jefe de Laboratorio  
Ing. Luis Loayza Capcha  
Reg. CIP N° 152631

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Alfonso Salas Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro F. Valjejo Monja  
RESIDENTE DE OBRA

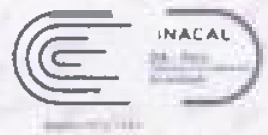
Av. Los Angeles 653 - LIMA 42 Tel. 292-5106  
www.puntodeprecision.com E-mail info@puntodeprecision.com / puntodeprecision@hotmail.com

PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION DE PUNTO DE PRECISION

161



LABORATORIO DE CALIBRACION ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACION INACAL- DA CON REGISTRO N° LC- 033



Punto de Precisión SAC

CERTIFICADO DE CALIBRACION N° LM-215-2020  
Página 2 de 3

5. Condiciones Ambientales

	Mínima	Máxima
Temperatura	17,9	17,9
Humedad Relativa	71,4	72,4

6. Trazabilidad

Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales, que realizan las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI)

Trazabilidad	Patrón utilizado	Certificado de calibración
INACAL - DM	Juego de pesas (exactitud F1)	IP-208-2019
	Pesa (exactitud F1)	LM-186-2019
	Pesa (exactitud F1)	LM-172-2019
	Pesa (exactitud F1)	LM-173-2019

7. Observaciones

(\*) La balanza se calibró hasta una capacidad de 30 000 g  
 Antes del ajuste, la indicación de la balanza fue de 29 986 g para una carga de 30 000 g  
 El ajuste de la balanza se realizó con las pesas de Punto de Precisión S.A.C  
 Los errores máximos permitidos (e m p) para esta balanza corresponden a los e m p para balanzas en uso de funcionamiento no automático de clase de exactitud II según la Norma Metroológica Peruana 003 - 2009 Instrumentos de Pesaje de Funcionamiento no Automático

Se colocó una etiqueta autoadhesiva de color verde con la indicación de "CALIBRADO"  
 Los resultados de este certificado de calibración no debe ser utilizado como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce

Ing. *[Firma]*  
 Ing. *[Firma]* E. I. Audio Gonzales  
 CIP 80182  
 DIRECTOR DE OBRA

8. Resultados de Medición

INSPECCIÓN VISUAL			
PLATE DE CERO	TENE	ESCALA	NO TENE
PLATE DE LIBRE	TENE	CURSOR	NO TENE
PLATE ONZA	TENE	SIST DE TRABA	NO TENE
PLATE LACION	TENE		

ENSAYO DE REPETIBILIDAD

Medida	Carga 15g			Carga 20g		
	1er	2da	3ra	1er	2da	3ra
I	15,000	0,8	0,1	20,000	0,7	0,1
II	15,000	0,7	0,2	20,000	0,8	0,5
III	15,000	0,1	0,1	20,000	0,8	0,8
IV	15,000	0,4	0,1	20,000	0,8	0,2
V	15,000	0,1	0,1	20,000	0,8	0,8
VI	15,000	0,2	0,2	20,000	0,1	0,7
VII	15,000	0,8	0,3	20,000	0,8	0,1
VIII	15,000	0,6	0,1	20,000	0,8	0,2
IX	15,000	0,9	0,4	20,000	0,8	0,8
X	15,000	0,7	0,1	20,000	0,8	0,8
Excesos Máximos			0,3	0,3		
Error máximo permitido			2 g	3 g		

SINCOY S.A.C.

INGENIERO CIVIL  
CIP 5173

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. *[Firma]* A. Rivera Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUN



PI-01-F06 / Diciembre 2016 / Rev 02

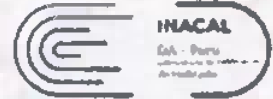
Ing. *[Firma]*  
 Ing. Luis Cayza Cepcha  
 Reg CIP N° 152631

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro *[Firma]* Valjejo Monja  
 REPRESENTANTE COMUN



Punto de Precisión SAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL DA CON REGISTRO N° LC - 033



Regimen 012 / 015

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LM-215-2020

Página 3 de 3

2	5
3	4

ENBAYO DE EXCENTRICIDAD

Posición de la Carga	Temperatura (°C)				Temperatura (°C)			
	Inicial				Final			
	17,9				17,9			
Carga estándar (kg)	Determinación del Error				Determinación del Error corregido			
	1 kg	10 kg	100 kg	1000 kg	1 kg	10 kg	100 kg	1000 kg
1	10	0,8	-0,3	10 001	0,7	0,8	1,1	
2	10	0,6	-0,1	10 001	0,8	0,7	0,8	
3	10	0,7	-0,2	10 000	0,8	-0,3	-0,1	
4	10	0,8	-0,3	10 000	0,6	-0,1	0,2	
5	10	0,8	-0,1	10 000	0,6	-0,1	0,0	

0 a 9 error máximo permitido

Error máximo permitido

ENBAYO DE PESAJE

Carga L (kg)	Temperatura (°C)				Temperatura (°C)				E emp (kg)
	Inicial				Final				
	17,9				17,9				
Carga L (kg)	DESCRIBIDAS				DESCRIBIDAS				E emp (kg)
	1 kg	10 kg	100 kg	1000 kg	1 kg	10 kg	100 kg	1000 kg	
100	10	0,7	-0,2	100	0,7	-0,2	0,0	1	
500,0	50	0,8	-0,3	500	0,8	-0,3	-0,1	1	
2 000,0	2 000	0,8	-0,1	2 000	0,8	-0,1	0,1	1	
5 000,0	5 000	0,8	-0,3	5 000	0,9	-0,4	-0,2	1	
7 000,0	7 000	0,8	-0,3	7 000	0,7	-0,2	0,0	2	
10 000,0	10 000	0,9	-0,4	10 000	0,6	-0,1	0,1	2	
15 000,0	15 000	0,8	-0,1	15 000	0,8	-0,3	-0,1	2	
20 000,0	20 000	0,8	-0,3	20 000	0,7	-0,2	0,0	3	
25 000,0	25 000	0,8	-0,1	25 000	0,8	-0,3	-0,1	3	
30 000,0	30 000	0,9	-0,5	30 000	0,9	-0,5	-0,3	3	

0 a 9 error máximo permitido

Lectura corregida e incertidumbre expandida del resultado de una pesada

$$R_{\text{corregida}} = R + 7,26 \times 10^{-6} \times R$$

incertidumbre

$$U_R = 2 \sqrt{1,92 \times 10^{-6} \times R^2 + 2,25 \times 10^{-6} \times R^2}$$

R Lectura de la balanza, L Carga incremental, E Error estándar, E<sub>emp</sub> Error en cero, E<sub>c</sub> Error corregido

R en g

\* NÚMERO DOCUMENTO



PT-05-108 / Diciembre 2016 / Rev 02

Jefe de Laboratorio  
Ing. Luis Loayza Capcha  
Reg. CIP N° 152631

Av. Los Angeles 653 - LIMA 42 Telf. 292-5106

www.puntodeprecision.com E-mail: info@puntodeprecision.com / PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN SAC

SUELOS Y CALZADAS S.A.C.

Elías Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

CONSORCIO EJECUTOR GD

Vallejo Morja  
125267  
OBRA



Punto de Precisión SAC

# PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN

## CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LFP-107-2020

Página 1 de 2

Expediente : T 072-2020  
Fecha de emisión : 2020-06-08

1. Solicitante : SUELOS Y CONCRETOS S.A.C

Dirección : MAZA E LOTE 3A A V. BUENOS AIRES - LEONCIO PRADO - RUPA RUPA - HUANUCO

2. Equipo : SPEEDY

3. Instrumento de Medición : MANÓMETRO DE DEFORMACIÓN ELÁSTICA

Alcance de Escala : 0 psi a 30 psi | 0 bar a 2 bar  
División de Escala : 0,5 psi | 0,05 bar  
Clase de Exactitud : 1,6 % FS  
Marca de Manómetro : WEIZZ  
Modelo de Manómetro : EN 837-1  
Sensibilidad de Manómetro : NO INDICA  
Posición de Trabajo : POSTERIOR

Marca de Botella : NO INDICA  
Sensibilidad de Botella : NO INDICA  
Material de Botella : ALUMINIO  
Código de Identificación : NO INDICA

El Equipo de medición con el modelo y número de serie abajo indicados ha sido calibrado probado y verificado usando patrones certificados con trazabilidad a la Dirección de Metrología del INACAL y otros.

Los resultados son válidos en el momento y en las condiciones de la calibración. Al solicitante le corresponde disponer en su momento la ejecución de una recalibración la cual está en función del uso conservación y mantenimiento del instrumento de medición o a reglamentaciones vigentes.

Punto de Precisión SAC no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

4. Lugar y fecha de Calibración : LABORATORIO DE PUNTO DE PRECISION SAC  
08 JUNIO - 2020

5. Método de Calibración : Se utilizó el método de comparación directa, según el procedimiento de calibración PC 004

6. Trazabilidad

INSTRUMENTO	MARCA	CERTIFICADO	TRAZABILIDAD
MANÓMETRO	OMEGA ENGINEERING	P-3406-2019	INACAL-DM

7. Condiciones Ambientales

	INICIAL	FINAL
Temperatura °C	20,9	20,9
Humedad %	68	68

8. Observaciones

Los resultados de las mediciones efectuadas se muestran en la página 02 del presente documento. La incertidumbre de la medición se determinó con un factor de cobertura K=2, para un nivel de confianza de 95%. Con fines de identificación se colocó una etiqueta autoadhesiva de color verde con la indicación "CALIBRADO".

CLAUDIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Ing. Especialista en Inspección de Obra  
REG. CIP 80182

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Alfonso Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

CONSORCIO EJECUTOR GD

Vicente A. Rivera Prado  
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. CIP 125281  
PRESIDENTE DE OBRA



Jefe de Laboratorio  
Ing. Luis Lóayza Capcha  
Reg. CIP N° 152631

Av. Los Angeles 853 - LIMA 42 Tel: 292-5106 698-9620

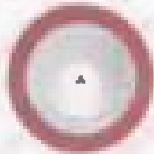
www.puntodeprecision.com E-mail: info@puntodeprecision.com / puntodeprecision@hotmail.com

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN S.A.

159



158



Punto de Precisión SAC

# PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C. LABORATORIO DE CALIBRACIÓN

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LFP - 107 - 2020

Página 2 de 2

### Resultados

PRESIÓN INDICADA MANÓMETRO A CALIBRAR	PRESIÓN INDICADA MANÓMETRO PATRÓN		ERROR		
	ASCENSO	DESCENSO	DE INDICACIÓN		DE HISTÉRESIS
			ASCENSO	DESCENSO	
(psi)	(psi)	(psi)	(psi)	(psi)	(psi)
0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5	4,8	4,9	0,2	0,1	0,1
10	9,2	9,3	0,8	0,7	0,1
15	13,9	14,1	1,1	0,9	0,2
20	18,6	18,7	1,4	1,3	0,1
25	23,2	23,3	1,8	1,7	0,1
30	28,1	28,1	1,9	1,9	0,0

MÁXIMO ERROR DE INDICACIÓN	1,9	psi
MÁXIMO ERROR DE HISTÉRESIS	0,2	psi

La incertidumbre de la medición es de	0,05	psi
---------------------------------------	------	-----

### EQUIVALENCIAS DE PSI a % de HUMEDAD

LECTURA DEL MANÓMETRO DEL SPEEDY	LECTURA DEL PATRÓN
psi	% Humedad
0	0,0
2	1,8
3	2,6
4	3,6
5	4,6
6	5,6
7	6,4
8	7,4
9	8,4
10	9,2
11	10,0
12	11,0
13	11,8
14	12,8
15	13,6
16	14,6
17	15,4
18	16,2
19	17,4
20	18,2

CLAUDIO GONZALES S.A.C.

Ing. Claudio Gonzales  
CIP N° 60182  
SUPERVISOR DE OBRA

SUELOS Y FUNDACIONES S.A.C.

Elias Sanabria Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

EN EL DOCUMENTO



Ing. Luzmila Zá Capcha  
Reg. CIP N° 152631

CONSORCIO EJECUTOR GO

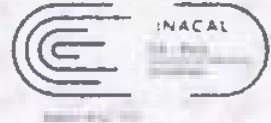
Ing. J. Alberto Rodríguez  
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO EJECUTOR GO



Punto de Precisión SAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA CON REGISTRO N° LC= 033



### CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LM-216-2020

Expediente	073-2020
Fecha de Emisión	2020-07-15
<b>1. Solicitante</b>	<b>SUELOS Y CONCRETOS S.A.C</b>
Dirección	MZA E LOTE 3A A V BUENOS AIRES - RUPA RUPA - ELENIO PRADO - HUANCUCO
<b>2. Instrumento de Medición</b>	<b>BALANZA</b>
Marca	OHAUS
Modelo	YA501
Numero de Serie	NO INDICA
Alcance de Indicación	500 g
División de Escala de Verificación (e)	0,1 g
División de Escala Real (d)	0,1 g
Procedencia	CHINA
Identificación	NO INDICA
Tipo	ELECTRÓNICA
Ubicación	LOCAL
Fecha de Calibración	2020-07-14

La incertidumbre reportada en el presente certificado es la incertidumbre expandida de medición que resulta de multiplicar la incertidumbre estándar por el factor de cobertura  $k=2$ . La incertidumbre fue determinada según la "Guía para la Expresión de la incertidumbre en la medición". Generalmente, el valor de la magnitud está dentro del intervalo de los valores determinados con la incertidumbre expandida con una probabilidad de aproximadamente 95 %.

Los resultados son válidos en el momento y en las condiciones en que se realizaron las mediciones y no debe ser utilizado como certificado de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Al solicitante le corresponde disponer en su momento la ejecución de una recalibración, la cual está en función del uso, conservación y mantenimiento del instrumento de medición, de las reglamentaciones vigentes.

PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

**3. Método de Calibración**  
La calibración se realizó mediante el método de comparación según el PC-011 4ta Edición, 2010, Procedimiento para la Calibración de Balanzas de Funcionamiento no Automático Clase I y II del SNM-INDECOP.

**4. Lugar de Calibración**  
LOCAL de SUELOS Y CONCRETOS S.A.C  
JR. ECHENIQUE 823 - URB. UDIMA MAGDALENA DEL MAR - LIMA

*[Handwritten signature]*  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Audio Gonzales  
00182  
DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
*[Handwritten signature]*  
Eli's Solo Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51113



PT-001-08 / Octubre 2010 / Rev 02

*[Handwritten signature]*  
Jefe de Laboratorio  
Ing. Luz Loayza Capcha  
Reg. CIP N° 182631

COORDINADOR GD  
*[Handwritten signature]*  
Mauricio Riquelme Prado  
INGENIERO CIVIL

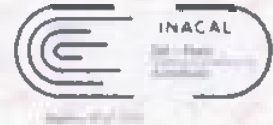
Av. Los Angeles 853 - LIMA 42 Telf. 292-5106  
www.puntodeprecision.com E-mail info@puntodeprecision.com / puntodeprecision@hotmail.com  
PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C. OR GD

*[Handwritten signature]*  
Ing. Pedro Enrique Vallejo Monja  
REG. CIP N° 125261  
DE OBRA

157



LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL- DA CON REGISTRO N° LC- 033



Punto de Precisión SAC

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN N° LM-218-2020

Página 2 de 3

5. Condiciones Ambientales

	Mínima	Máxima
Temperatura	17,9	18,0
Humedad Relativa	75,3	76,3

6. Trazabilidad

Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales que realizan las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI)

Trazabilidad	Patrón utilizado	Certificado de calibración
INACAL - DM	Juego de pesas (exactitud F1)	IP-296-2019

7. Observaciones

(\*) La balanza se calibró hasta una capacidad de 500,0 g  
 Antes del ajuste, la indicación de la balanza fue de 496,2 g para una carga de 500,0 g  
 El ajuste de la balanza se realizó con las pesas de Punto de Precisión S.A.C  
 Los errores máximos permitidos (e.m.p) para esta balanza corresponden a los e.m.p para balanzas en uso de funcionamiento no automático de clase de exactitud II según la Norma Metroológica Peruana 003 - 2009 Instrumentos de Pesaje de Funcionamiento no Automático  
 Se colocó una etiqueta autoadhesiva de color verde con la indicación de "CALIBRADO"  
 Los resultados de este certificado de calibración no debe ser utilizado como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce

8. Resultados de Medición

INSPECCIÓN VISUAL			
AJUSTE DE CERO	SI	LACAL	NO TIENE
OSCILACION LIBRE	SI	CLIPCOR	NO TIENE
PLATAFORMA	SI	SET DE TRABA	NO TIENE
NIVELACIÓN	SI		

ENSAYO DE REPETIBILIDAD

Medición N°	Temp (°C)					
	Inici			Fin		
	18,0			17,9		
	Carga L1+ 250,0 g			Carga L2+ 500,0 g		
	1 kg	AL kg	E kg	1 kg	AL kg	E kg
1	250,0	0,07	-0,02	500,0	0,08	-0,03
2	250,0	0,07	0,02	500,0	0,06	0,01
3	250,0	0,08	0,04	500,0	0,08	-0,03
4	250,0	0,08	-0,01	500,0	0,07	-0,02
5	250,0	0,08	0,03	500,0	0,08	0,01
6	250,0	0,08	0,01	500,0	0,08	-0,03
7	250,0	0,09	-0,04	500,0	0,06	0,01
8	250,0	0,08	-0,01	500,0	0,09	-0,04
9	250,0	0,07	0,02	500,0	0,07	-0,02
10	250,0	0,08	-0,03	500,0	0,06	-0,01
Laborante Medidor			0,03			
Error máximo permitido			0,1 g			

CLAUDIO... RSIONES E.J.R.L  
 Ing. Eduardo... Gonzales  
 30187  
 DE OURA

CONSORCIO EJECUTOR SGO  
 Ing. A. ... Alvarado  
 REPRESENTANTE COMÚN



P1.01-F08 / Diciembre 2016 / Rev 02

Jefe de Laboratorio  
 Ing. Lus Loayza Capcha  
 Reg. CIP N° 152631

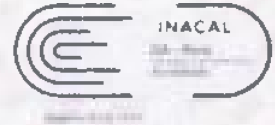
SUELOS... S.A.C.  
 Luis Solo Campos  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 51173

Av Los Angeles 853 - LIMA 42 Telf 292-5106  
 www.puntodeprecision.com E-mail: info@puntodeprecision.com /  
 PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACIÓN DE PUNTO DE PRECISIÓN SAC

CONSORCIO EJECUTOR SGO  
 Ing. Pedro... Monja  
 261  
 REPRESENTANTE OBRA



LABORATORIO DE CALIBRACION ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACION INACAL - DA CON REGISTRO N° LC- 033



Punto de Precisión SAC

CERTIFICADO DE CALIBRACION N° LM-218-2020

Página 3 de 3



ENSAYO DE EXCENTRICIDAD

Posición de la Carga	Determinación de R <sub>1</sub>				Determinación del Error permitido				
	Carga nominal (kg)	1 kg	AL (kg)	Ba (kg)	Carga L (kg)	1 kg	AL (kg)	Ba (kg)	
		Temp. (°C)	17,0	17,0		Temp. (°C)	17,0	17,0	
1	1,0	1,0	0,08	-0,01	150,0	150,0	0,07	-0,02	-0,01
2		1,0	0,09	-0,04		150,0	0,08	-0,03	0,01
3		1,0	0,07	-0,02		150,0	0,06	-0,01	0,01
4		1,0	0,08	-0,01		150,0	0,08	-0,04	-0,03
5		1,0	0,08	-0,03		150,0	0,06	-0,01	0,02
Error máximo permitido									± 0,1 g

(\*) Valor entre 0 y 10 g

ENSAYO DE PESAJE

Carga L (kg)	CRECIENTES				DECIMALES				Error (kg)
	1 kg	AL (kg)	Ba (kg)	Ra (kg)	1 kg	AL (kg)	Ba (kg)	Ra (kg)	
1,00	1,0	0,08	-0,03						0,1
2,00	2,0	0,07	-0,02	0,01	2,0	0,08	-0,03	0,00	0,1
10,00	10,0	0,06	-0,04	-0,01	10,0	0,09	-0,04	-0,01	0,1
20,00	20,0	0,06	-0,01	0,02	20,0	0,06	-0,01	0,02	0,1
50,00	50,0	0,06	-0,01	0,02	50,0	0,07	-0,02	0,01	0,1
70,00	70,0	0,07	-0,02	0,01	70,0	0,08	-0,03	0,00	0,1
100,00	100,0	0,09	-0,04	-0,01	100,0	0,06	-0,01	0,02	0,1
150,00	150,0	0,08	-0,03	0,00	150,0	0,09	-0,04	0,01	0,1
200,00	200,0	0,07	-0,02	0,01	200,0	0,07	-0,02	0,01	0,1
400,00	400,0	0,06	0,00	0,03	400,0	0,08	-0,04	-0,01	0,1
500,00	500,0	0,07	-0,02	0,01	500,0	0,07	-0,02	0,01	0,1

(\*) Error máximo permitido

Lectura corregida e incertidumbre expandida del resultado de una pesada

$$R_{\text{corregida}} = R - 2,98 \times 10^{-6} \times R$$

Incetidumbre

$$U_p = 2 \sqrt{1,93 \times 10^{-6} \times R^2 + 5,43 \times 10^{-6} \times R^2}$$

R Lectura de la balanza    L Carga incrementada    B Error absoluto    E Error en caso    E Error corregido

R en g

FIN DEL DOCUMENTO



PT-06-106 / Diciembre 2010 / Rev 02

Ing. Luis Loayza Capcha  
Reg. CIP N° 162631

SUELOS COMPLETOS S.A.C.

Elías Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61173

Av. Los Angeles 653 - LIMA 42 Tel: 292-5106  
www.puntodeprecision.com E-mail: info@puntodeprecision.com / puntodeprecision@CONSORCIO EJECUTOR GD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN AUTORIZACION DE PUNTO DE PRECISION S.A.

Ing. Pedro...  
REG. N° 162631  
DE OBRA

# Panel Fotográfico

CLAUDIO GONZALEZ REVISIONES E.I.R.L.

Ing. En Civil Claudio Gonzalez  
20182  
C.E. OTRA

SIELOS CONSULTORES S.A.C.

Eng. Sara Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. A. Rivera Linares  
RESPONSABLE OBRAS

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Valero Valero  
CIP 125261  
RESPONSABLE DE OBRA



**PANEL FOTOGRÁFICO**

<b>PROYECTO :</b> "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b> AFIRMADO
	<b>TRAMO:</b> EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA
<b>SOLICITADO POR :</b>	<b>OPERADOR:</b> Arnulfo Rosas G.
	<b>FECHA:</b> 30/10/2020



0+000



0+480



0+960



RSIONES E.I.R.L  
Gonzales  
RA

CCNSO  
I-S-0  
E T GO  
Mar... r... rado  
T C MÓN



1+980



2+640

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Elisabetta Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 38071

**PANEL FOTOGRÁFICO**

<b>PROYECTO :</b> "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-5N- SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO- PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."	<b>MUESTRA:</b> AFIRMADO
	<b>TRAMO:</b> EMP. HU-555 (VENENILLO)- <u>CORVINA</u>
<b>SOLICITADO POR:</b> 0	<b>OPERADOR:</b> Arnulfo Rosas G.
	<b>FECHA:</b> 30/10/2020



2+940



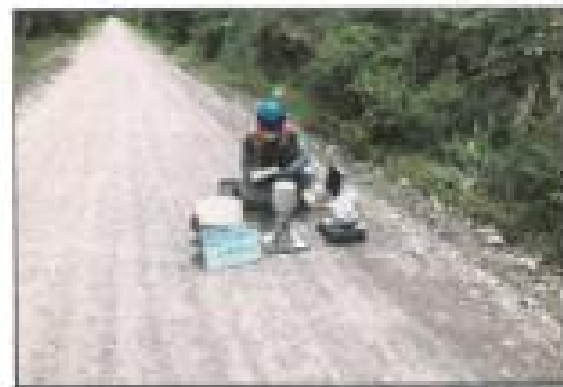
3+300



3+960



4+320



4+980



5+340

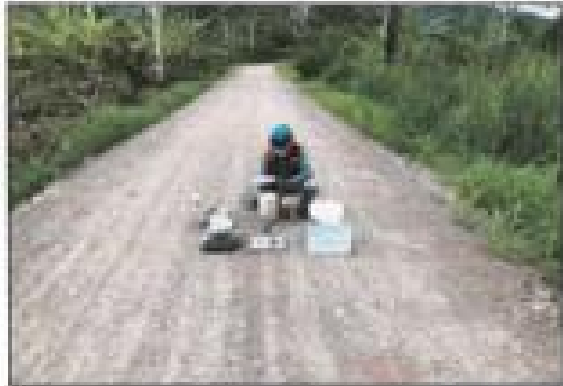
SUCONCSAC  
  
 Diana Susana Campos  
 INGENIERO CIVIL

CONSORCIO... TOR GD

**PANEL FOTOGRÁFICO**

**PROYECTO :** "MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL  
TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO-  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO."  
**SOLICITADO POR :** 0

**MUESTRA:** AFIRMADO  
**TRAMO:** EMP. HU-555 (VENENILLO)-  
CORVINA  
**OPERADOR:** Amulfo Rosas G.  
**FECHA:** 30/10/2020



5+940



6+300



6+600



6+900



7+320



7+738

SUCONCSAC

Blas Pedro Campos  
INGENIERO CIVIL

CLAUDIO GONZALES  
80182  
DE OBRA

CONSORCIO EJECUTIVO DA GO

CONSORCIO EJECUTIVO DA GO

VALLEJO MONJA  
5261  
RESIDENCIAL  
E OBRA

# CUADERNO DE OBRA

Nº

001

71

FECHA: 05/10/2020

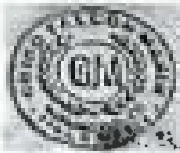
MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: Mantenimiento Vial Emp HW-553 (VENENILLO) - CORUINA,

PROYECTO: SINGAL-EMP PESH (Control Policial Tulumá) - del Distrito  
Pueblo Nuevo - Provincia de Leoncio Prado - Region Huanc

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LEONCIO PRADO



## NOTARIA GUIDO FALCON MARIN ABOGADO-NOTARIO

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 112° AL 116° DE LA LEY DEL NOTARIADO, LEGALIZO Y APERTURO EL PRIMER LIBRO DENOMINADO: CUADERNO DE OBRA CORRESPONDIENTE A: CONSORCIO EJECUTOR G.D., CON R.U.C. N° 20601263158, QUE CONSTA DE 100 FOLIOS CUADRUPLES, ESTAMPANDO MI SELLO NOTARIAL EN CADA UNO DE ELLOS Y REGISTRÁNDOLO BAJO EL N° 0848-2020, EN MI REGISTRO CRONOLÓGICO DE LEGALIZACIÓN DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUeltas, CORRESPONDIENTES AL PRESENTE AÑO. DOY FE.

EN TINGO MARÍA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE



  
GUIDO FALCON MARIN  
NOTARIO PUBLICO  
Av. Raimondi N° 400  
TINGO MARIA

AV. RAIMONDI N° 400-TINGO MARIA TELEFONO: 062-780686

CONSORCIO EJECUTOR GD

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

ING. INSPECTOR

Ing. Francisco Enrique...  
RESIDENTE DE OBRAING. SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
INSPECTOR DE OBRA

# CUADERNO DE OBRA

Nº

00274

62

FECHA: 06/10/2020

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (JENENILLO - SHIRINGAL -

PROYECTO: CONTROL POLICIAL TULUMAYO - DEL DISTRITO DE SIPATOPA / PUEBLO

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION DE HUANUCO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



Fecha: 06/10/2020

RESIDENTE DE OBRAS:

Correspondiendo a la aprobación del Plan de Trabajo

mediante Resolución Gerencial N° 072-2020-002/MPLP, en fecha

05 de octubre del 2020, se da inicio a la ejecución del

proyecto de mantenimiento vial Tramo: EMP. HU-555 (Jenencillo)

a Shiringal - EMP. DE-3N (Control Policial Tulumayo)

del distrito de Rupa Rupa / Puerto Nuevo, de la Provincia de

Leoncio Prado, Región Huancayo, con un plazo de ejecución

de 485 días calendario, comprendiendo los días de mantenimiento

dominical y de festivos, punto de partida y de llegada al

punto de destino vial, con un presupuesto de

el S/ 250.30 (Cinco mil 300)

realizando las actividades en la localidad de Shiringal,

con movilización de personal y maquinaria a la zona de

intervención y la realización de trabajo y replanteo de los

tramos del proyecto.

En horas de la tarde se realizó una visita conjunta con el

Inspector de Obra, el Ing. César Sergio Cepeda González

con CIP N° 80122, se realizó un recorrido de los

sub tramos y canchales, iniciando en el sub tramo N° 01

EMP. HU-555 JENENILLO - CORUANA con una longitud de

74 238.00 KM con punto de inicio en las coordenadas

UTM (0739237 E - 8995227 N) y fin en las coordenadas

UTM (0734699.00 E - 9000146.00 N), posterior al

sub tramo N° 02 PE-EN SHIRINGAL - EMP. EN CONTROL

Policial Tulumayo con una longitud de 41062.00 KM

con punto de inicio en las coordenadas UTM

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro F. Vallejo Montaña

INGENIERO PRESIDENTE

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L

Ing. César Sergio Cepeda González  
INGENIERO SUPERVISOR  
INSPECTOR DE OBRA

ING. INSPECTOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

003

73



FECHA: 06/10/2020

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: ~~MANTENIMIENTO VIAL~~ EMP. HU-555 (VENENILLO) - COPUNA EMP. PE-5N

PROYECTO: EMP. PE-5N (CANTERA TONICUM TONICUM) - DEL DISTRITO DE BUENAVISTA

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LEONCIO PRADO



(0785634.00 E - 8991119.00 N) y FIN EN LAS COORDENADAS  
0786568.00 E - 8990331.00 N A CONTINUANDO EN  
CONDICIONES CONTRA TIEMPO DESCRITOS A CONTINUACION.

PRIMERO, DE LA CANTERA DE CEDRO SITUADA EN EL SUP TONICUM  
EMP-14555 VENENILLO - COPUNA, EN LA PROBRICIVA 75770.00  
CON UN ACCESO DE 653.00 M EN LAS COORDENADAS UTM  
(0774082 E - 8997775 N) POR LO QUE UNA LIMITANTE VUELTA  
QUE EL PROPIETARIO DE LA CANTERA DE CEDRO RESTRINGE EL  
ACCESO A LA MISMA POR CIRCUNSTANCIAS AJENAS AL PROYECTO  
A PESAR DE HABER EXISTIDO CONVERSACIONES PREVIAS Y  
AUTORIZACION PARA EL INGRESO A LA CANTERA DURANTE EL  
PROCESO DE ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO.

SEGUNDO DE LA CANTERA DEL RIO CUCHARA SITUADA EN EL  
SUP TONICUM N° 01 VENENILLO A COPUNA EN LA PROBRICIVA  
04470.00 KM CON UN ACCESO DE 34.00 M EN LAS  
COORDENADAS UTM (0779904.00 E - 8991627.00 N)  
PRESENTE UNA LIMITANTE DURANTE EL PROCESO DE ELABORACION  
DEL PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE DURANTE EL  
MES DE AGOSTO Y LA APROBACION DEL PLAN DE  
TRABAJO EN FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2020, DURANTE  
ESE PERIODO PERSONAS AJENAS AL PROYECTO EXTRAJERON  
EL MATERIAL TIPO GRAVA DEL RIO CUCHARA PARA  
FINES PARTICULARES LO CUAL EN LA PRESENTE  
INSPECCION SE CONSTATO QUE EL VOLUMEN  
CUMPLERIA PARA EL MANTENIMIENTO VIAL QUE  
TOTALMENTE FUE REJADO.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Francisco Valdemaria  
RESIDENTE DE OBRA

CLAUDIO SOTO INGENIERO CIVIL

Ing. Eusebio Caceres Gonzales  
INGENIERO CIVIL

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Valdemaria  
RESIDENTE DE OBRA

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

00472

90



FECHA: 06/10/00 MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CURVINA EMP. PE-SN-54

PROYECTO: E-54 CONTROL POLICIAL TULUMAY - DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LOS RIOS

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Se le da fe

Inspector: Claudio Soto

Se verifica que contando con la resolución gerencial aprobando el plan de trabajo con fecha 05 de octubre de 2000, inicia el plan de ejecución del servicio de mantenimiento periódico por contrato del contratista el consorcio SUCOLO ED, instalando en la margen de la carretera al camino de intervención la señal de tránsito.

Se verifica que con el Residente de Obra, el ingeniero de la obra Víctor Hugo Murga con número de registro CIP 945861 ante la deserción de los contratistas anteriormente a las condiciones de trabajo, se le prohíbe el ingreso a las maquinarias del contratista en la cuneta de cerco curvina ubicada en la provincia de Tarma con acceso de 652.00 m, también de la mencionada obra de material tipo grava del río Cuchuma ubicado en la provincia de Tarma con un acceso de 2400 m, se encontró ya instalada el material por tal se recomienda al contratista situar otras cunetas cunetas a la zona de intervención y realizar un mantenimiento con de tener un nuevo diseño de cunetas a la brevedad posible durante el periodo de ejecución del mantenimiento de las cunetas normales: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CURVINA EMP. PE-SN-54 - SUCOLO ED - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAY) con una longitud total de 11.9 Km.

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
IP 30182  
R. DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Víctor Hugo Murga  
ING. SUPERVISOR

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
REG. Nº 30182  
ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA N°

00571

FECHA: 07/10/2020

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIALEXP. HU-555 (VENENILLO) - LUVINA, EM. PE-SN - SUMA

PROYECTO: PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPAZUPA/A

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



Fecha: 07/10/2020

RESUMEN DE OBRA:

EL DIA DE HOY ANTE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS SE HA PERSONAL CORRECTAMENTE EQUIPADO CON SUS EPPS PARA LA REALIZACION POR EL PERSONAL DE SHAD. (EVIDENCIADO) EN EL DISTRITO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES ADOPCIÓN PARA SUJAR LA TRANSMISIBILIDAD DEL SARS-COV-2 (COVID-19).

SE HA INICIADO A LA ESPERANZA TRABAJANDO Y TRASLADO AL CONTROL DE ACORIO A MATRIZ DEL RIO HUALLAGA DE LA CAMPA SHIRINGAL DEL SUBTRAMO N° 02 DE LA SHIRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO, SITUADA EN LA PROGRESIVA 01640 00 ET CON UN ACCESO DE 355 00 m CON SUJERAMENTE CON EL INSPECTOR DE OBRA SE IDENTIFICO Y REALIZO EL AUSENTE DE LAS NORMAS CAUTERAS PARA EL BUENO DISEÑO DE MEZCLA PARA EL MANTENIMIENTO PERIODICO FOCALIZANDO LOS DOS SUBTRAMOS CON SUS DESCRIPCIONES CAUTERAS CONFORME AL SUBTRAMO N° 01 VENENILLO - LUVINA LA CAMPA N° 01 (CORDO VENENILLO SITUADA EN LAS COORDENADAS UTM (0391160 E - 8993570 N), CHIRINGAL N° 02 RIO HUALLAGA SITUADA EN LAS COORDENADAS UTM (0391952 E - 8995348 N) Y CAMPA SUBTRAMO N° 03 SHIRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO, LA CAUTERA DEL SUBTRAMO SE MANTENDRA DEL PLANO DE TRABAJO, SITUADA EN LAS COORDENADAS UTM (0371656 E - 8989276 N), LA CAMPA N° 04 (CORDO COORDENADAS UTM (0371656 E - 8988348 N).

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Ing. Pedro ... sico Vallejo Monja  
CIP 125261  
RESUMEN DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GO

CLAUDIO SO... VERSIONES E.I.R.L

Ing. Pedro ... sico Vallejo Monja  
CIP 125261  
RESUMEN DE OBRA

Ing. Elvis ... udio Gonzales  
CIP 125261  
RESUMEN DE OBRA

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

008 70



FECHA: 07/10/20 - 08/10/20 MODALIDAD: 30MA 617AM

OBRA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUANCAYO - CARVIN, EMP. PE-SN - HUANUCO

PROYECTO: PLAN DE CONTROL POLICIAL TULUMAYO - DEL DISTRITO DE RUPARUPA/PUEBLO

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANCAYO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

INSPECCIÓN

Fecha: 07/10/20

Inspector de Obra

Se verificó el día de hoy inicio a la extracción del material granular del río Huallaga en la contera hiriñgal correspondiente al sub tramo N° 09: PE-SN (hiriñgal a EMP PE-SN Control Policial Tulumayo)

Se verificó el avance • invade las conteras con la finalidad de determinar el nuevo diseño de obra con el fin de garantizar una contera segura de estabilidad en los sub tramos correspondientes al proyecto garantizando la seguridad del tránsito y la vida útil de la contera, basándose en el estudio de estabilidad de taludes.

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. Em... González  
CIP 20182  
INSPECCIÓN DE OBRA

Fecha: 08/10/2020

RECIBIDO DE OBRA

EL DIA DE HOY SE INICIO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS TODO EL PERSONAL CORRECTAMENTE EQUIPADO CON SUS CPPS PROCEDE A SER EVALUADO POR EL PERSONAL DE SAUD (WFPOTRA) ENCONTRANDOSE DENTRO DE LOS LIMITES PARA EL GIARDIA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SAUD DE LOS TRABAJADORES ADOPTA DEL PPE ENTOR LA TRANSMISIÓN DE SARS-COV2 (COVID 19).

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro F... Vallejo Morúa

Se continúa con la extracción de material de contera hiriñgal hacia el centro de acopio correspondiente al sub tramo N° 02 SUB TRAMO HIRIÑGAL A EMP PE-SN CONTROL POLICIAL TULUMAYO.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Pedro F... Vallejo Morúa

ING. INSPECTOR

ING. REPRESENTANTE

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Em... Vallejo Morúa  
ING. SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
INSPECCIÓN DE OBRA



# CUADERNO DE OBRA

Nº

009 69



FECHA: 08/10/20 - 09/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANEJO DE AGUAS RESIDUALES COMUNALES - URBANA, EMBALESA - S

PROYECTO: PE-5N (CAMINO POLICIAL TUMAYAY - DEL DISTRITO RUPARUYA / NEBLINA)

PROGRAMA: DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCA

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIA DE LEONCIO PRADO

Fecha: 08/10/20

Inspector de Obra

se verifica la continuidad y la continuidad en la extracción del material granular del río Huallaga en la estación de tratamiento correspondiente al sub-tramo N° 02: PE-5N (control policial tumayay).

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. Eitel S. Claudio Gonzales  
PRESIDENTE DE OBRA

Fecha: 09/10/2020

RESUMEN DE OBRA

EL DIA 9 HOY ANTES EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS TODA EL PERSONAL CORRECTAMENTE EQUIPADO CON SUS EPS PROCEDA A SER EVALUADO POR EL PERSONAL DE SALUD (CUIRRECA) CUYOS STANDS AL INTERIO DE LOS INCREMENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES ADICIONAL PARA EVITAR LA TRANSMISIBILIDAD DE SARS-COV 2 (COVID-19).

SE CONTINUA CON LA EXTRACCION DE MATERIAL SOLIDO EN LA CANTERA SUPUNGAZ HACIA EL CENTRO DE TRATAMIENTO DE SUS TRAMO N° 02 SUPUNGAZ EN CASTEL POLICIAL TUMAYAY MEDIANTE CARTA N° 04-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GO EN FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020, SE PRESENTA EL MUNICIPIO CIUDAD DE HUAYALPAE AL PASE EL SUB TRAMO N° 01. VEVENILLO - COPUINA CON UNA DOSIFICACION DE 50% CANTERA RIO HUALLAGA / CANTERA DE CEDRO VEVENILLO CON UNA CLASIFICACION GP-6H Y AASHO: A-1a, ELABORACION TIPO GRAVA LIMO Y ARENA. DEL SUB TRAMO N° 02 SUPUNGAZ - CONTROL POLICIAL TUMAYAY, PRESENTA UNA DOSIFICACION DE 80% CANTERA RIO HUALLAGA SUPUNGAZ, 90% CANTERA DE CEDRO HUAYALPAE, CLASIFICACION SUS GP-6H, AASHO: A-1a.

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Ing. Pedro Francisco Valezio Murga  
PRESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro Francisco Valezio Murga  
PRESIDENTE

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Eitel S. Claudio Gonzales  
ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

01068

88



FECHA: 09/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADA  
 OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-SN (VENENILLO) - URVINA EMP. PE-SN -  
 PROYECTO: EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPARUPA  
 PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANCAYO.  
 ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO (Logo)

Fecha: 09/10/20

Inspector de Obra

Se verifica la continuidad en la extracción del material granular del río Huallaga en la contera Shiringal correspondientes al subtramo N°02: PE-SN Shiringal a EMP PE-SN (Control Policial Tulumayo)

Se comprueba los resultados del laboratorio presentados en el (anexo) de los días de análisis al cambio de cantos determinando así el nuevo diseño del material. Determinando así la combinación para el tramo N°02: EMP HU-SN (Venenillo) - contera de la Contera N°02: Cerro Venenillo (0381160.00 mE - 8993520.00 mN) en una proporción de 50% Grava con Lirio. Asimismo en la contera N°02: Río Huallaga (0381459.00 mE - 894534.00 mN) en una proporción de 50% Arenas con gravas Lirio N°02: PE-SN Shiringal a EMP PE-SN (Control Policial Tulumayo) en la contera N°02: Río Huallaga Shiringal (0385223.00 mE - 8934276.00 mN) en una proporción de 80% Grava con Lirio y Arena y la contera N°04: Cerro Milagros (0391056.00 mE - 8988348.00 mN) con una proporción de 80% con Grava Lirio con Arena.

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Claudio Gonzales  
 N° 20182  
 INGENIERO DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vale o Monja  
 INGENIERO DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Elms Soto Claudio Gonzales  
 N° 20182  
 INGENIERO SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

011

01



FECHA: 10/10/2020 MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIALEMP. HW 555 (VENENILLA) - CORVINO EMP. PE-5N-34

PROYECTO: PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPARUPA / DUE

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION DE ICA

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

FECHA: 10/10/2020

RESUMEN DE OBRAS

El día de hoy ante el inicio de las actividades diarias, todo el personal correspondiente (grupo) con los EPPs por el personal de salud (enfemen), encontrándose al mando de los movimientos para la vigilancia presencia / control de la salud de los trabajadores adoptando para evitar la transmisibilidad de SARI (COVID 19).

Se continúa con la extracción del material de la granular del río Huallaga en la canchales SHIRINGAL correspondiente al subtramo de SHIRINGAL al control policial Tulumayo.

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Elva Serna Claudio Gonzales  
IP 125261  
REVISOR DE OBRA

Fecha: 10/10/2020

Resumen de Obra

Se continúa la continuidad en la extracción del material granular del río Huallaga en la canchales SHIRINGAL correspondiente al subtramo de SHIRINGAL al control policial Tulumayo.

De la extracción del nuevo diseño de mezcla de asfalto presentada por el contratista mediante Carta N° 24-2020/ Consorcio Ejecutor GO, se da la conformidad del nuevo diseño de mezcla de las canchales planeados para los dos subtramos a intervenir, considerando que la modalidad de contratación del servicio es por contrato con un sistema a suma alzada, manteniendo la actividad

CONSORCIO EJECUTOR GO

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L

ING INSPECTOR

Ing. Elva Serna Claudio Gonzales  
RESIDENTE DE OBRA

Ing. Elva Serna Claudio Gonzales  
ING SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

012 *cb*

FECHA: 10/10/20 - 11/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA



OBRA: MANEJO NIEMO VIAL EMP. HU-555 (VF. NENILLO) - CORVINA EMP. PE-5N - SHIRIN

PROYECTO: C-50 (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / RUELLO  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO REGION HUANCABAMBA

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

DOCTR

del tránsito y la vida útil de la carretera, haciendo esencialmente transitable la vía en el plazo establecido de 90 días calendario para el mantenimiento preventivo.

ING. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES  
RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 11/10/2020

EL DIA DE HOY ANTE EL COMIENZO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS, TODO EL PERSONAL CARRERERO DE EQUIVADOS CON SUS CPPS PROCEDEN A SER EVALUADOS POR EL PERSONAL DE SALUD (ENFERMERA), EN CUANTO A SU ESTADO DE SALUD PARA VERIFICAR SU PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD EN LA TRABAJO PARA ASISTIR AL PERSONAL EN LA TRANSFERENCIA DE SARI CON EL CASO 100.

SE CONTINUA EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL SECCIONADO EN LA CARRETERA ANTERIOR EN EL CAMPO DE BARRIO CORDON DE BARRIO AL SUR DEL DISTRITO DE TULUMAYO.

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 11/10/2020

Inspector de Obra

Se verifica la continuidad en la extracción del material granular del sitio Huallaga en la zona Shirinivila correspondiente al sub tramo N° 02: SE N Shirinivila a EMP. PE-5N (control Policial Tulumayo).

CLAUDIO GONZALES  
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. CIP 126261  
RESIDENTE DE OBRA  
ING. RESIDENTE

CLAUDIO GONZALES  
RESIDENTE DE OBRA

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
REG. CIP 133281  
ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

013 65

98



FECHA: 12/10/20 MODALIDAD: SUMALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (MANTENIMIENTO) - CORVINA EMP. PE-5N -

PROYECTO: EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TILUMAYO) - DEL DISTRITO RUPA RUPA,  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANCAYO

PROGRAMA: \_\_\_\_\_

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO (DADO)

Fecha: 12/10/2020

RESIDENTE DE OBRA

El día de hoy ante el inicio de las actividades (diarías), todo el personal correctamente equipado con sus EPPS procede a ser evaluado por el personal de salud (EUFERAZR4)

comprendiéndose así dentro de los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores aptitudinal para evitar la transmisión del COVID 19.

Culminando la extracción de material seleccionado del PISO HANGUABA CAJETA SHIRINGAZ, SUB GRUPO 09 SHIRINGAZ CDT, todo el pool de maquinaria se transporta a la margen izquierda del PISO HANGUABA PARA LA

EXTRACCION DEL MATERIAL GRANULAR SELECCIONADO ZADIREARU DE LA CAJETA EN LAS COORDENADAS (0381957 E, 8995745 N), EXTRACCION DEL MATERIAL

LIBRETE DEL CERRO VEGUILLLO SIMADO EN LAS COORDENADAS (0381160 E, 8973570 N) UBICADO EN EL

CONTROL DE ACOPIO Y PUNTO DE RECEPCION (0376677 E, 8997637 N).

CONSORCIO EJECUTOR GO  
 Ing. Pedro F. Valero Monja  
 REVISOR DE OBRA

Fecha: 13/10/2020

Inspector de Obra

Se verificó el inicio de actividades respetando los lineamientos de seguridad, prevención y control de la transmisión del COVID 19 en todo el personal de Obra

Se verificó el cumplimiento de los requisitos de seguridad en el inicio de las actividades de la obra.

ING. INSPECTOR

CONSORCIO EJECUTOR GO  
 Ing. Pedro F. Valero Monja  
 ING. RESIDENTE

CLAUDIO SOTO VILLALBA S.A.S. INES E.I.R.L.  
 Ing. Elvis S. Valero Monja  
 ING. SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

01464

2

FECHA: 13/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HUISSO (GENERAL) - GRUPO EMP. DE - 5M - SUMA

PROYECTO: EMP. DE - 5M (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPARUPA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



→ De extracción de material de las canchales en simultáneo  
Lento el material tipo grava del tipo Wallaya  
ligado con cemento y arena  
seguir el estudio de laboratorio  
50% - 50%

CLAUDIO SOTOMAYOR SEI.R.I.  
Ing. C. Claudio Sotomayor  
IP 80182  
R DE OBRA

Fecha 13/10/2020

REGISTRO DE OBRA

EL DIA DE HOY SE INICIO DE ACT. 1000 C2 PERSONA.

CONFERENCIA UNIFORMADO PROCESO Y SER EVALUADO POR

LA GERENCIA ASI MANTENIENDO LOS LINEAMIENTOS PARA

LA ATENCION Y CONTROL SOBRE EL COVID 19.

EL DIA DE HOY SE SUSPENDO UNA VISITA TECNICA POR PARTE DE LOS MONITORES DE PROVINT, AFIN DE

GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

EN EL SUPLENIR DE HOY, PERIODICO, PARTICIPANDO

QUE TODAS LAS LABORES SE VIGEN REALIZANDO

ACORDO A LOS LINEAMIENTOS CONSIDERADO EN EL

PLAN DE TRABAJO Y APROBANDO EL CAMBIO DE

CANTERAS.

SE CONTINUA REALIZANDO LA EXTRACCION EN

SIMULTANEO EN LA MANERA IRQUIEDA, PARA GRAVACION

SELECCIONADO RIO MULLAGA Y PARA LIGANTE DEL

CERRO URBANILLO Y ACORDIANDO PARA RECLAMAR.

EN LAS COORDENADAS (037697 E, 8997633 N)

CONCORDIA TOR GO

Ing. Pedro Francisco Vallejo Morúa  
R DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Morúa  
PRESIDENTE

ING. INSPECTOR

CLAUDIO SOTOMAYOR SEI.R.I.

Ing. Pedro Francisco Vallejo Morúa  
R DE OBRA  
INSPECTOR DE OBRA



# CUADERNO DE OBRA

Nº

015

63

FECHA: 13/10/20 - 14/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (VENENILLO) - LOQUINA, EMP. PE

PROYECTO: EMP. DE -5N (CONTROL POLICIAL TULUAYO) - DEL DISTRITO RUPA RUPA / P

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



Fecha: 13/10/2020

Inspección de Obra

Se verifica el inicio de actividades respetando los lineamientos de seguridad, protección y control en la transmisibilidad del covid 19 en todo el personal de obra.

Se verifica conjuntamente con los monitores de previos el desarrollo del servicio de mantenimiento periódico conexas a los parámetros lineamientos técnicos tipificados en el plan de trabajo y modificaciones de los cantos a fin de garantizar la eficiencia en la plataforma de rodadura (afirmado).

Se continúa con la extracción de material de los cantos aprobados en el plan de trabajo, considerando el material ligante de este material.

Se continúa con la extracción de material de los cantos de acuerdo al plan de trabajo.

Se continúa con la extracción de material de los cantos de acuerdo al plan de trabajo.

CLAUDIO SÓLIZ GONZÁLES E.I.A.L.

Ing. Claudio Gonzales  
8078  
INSPECTOR DE OBRA

F: 13/10/2020

RECIBIDO DE OBRA

EL DIA DE HOY AVE EL INICIO DE LA OBR, TOGO en PERSONAL CORREGIDA DE UNIFORMADO EN SUS EPIE PROCESO A SER EVALUADO POR EL PERSONAL DE SALUD DE LA DE PROMOCION Y PROTEGER LA SALUD DE LOS TRABAJADORES PARA MITIGAR EL CONTAGIO DEL COVID 19.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. C.P. 123 761  
RESIDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE

ING. INSPECTOR

CLAUDIO SÓLIZ GONZÁLES E.I.A.L.

Ing. Claudio Gonzales  
8078  
INSPECTOR DE OBRA

# CUADERNO DE OBRA

Nº

016

62

FECHA: 14/10/20 - 15/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (VENENILLO)-LORUINA, EMP. PE-57

PROYECTO: EMP. PE-57 (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO RUPA RUPA  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



INSCRITO

SE CONTINUA REALIZANDO LA EXTRACCION EN SIMULTANEO  
EN LA PARTE DEL DERECHERA DEL RIO HUMILAGA Y  
EXTRACCION DEL MATERIAL LIGANTE DEL CERRO VENENILLO  
PARA PROXIMAMENTE SER TRANSPORTADO AL CENTRO DE ACOPIO  
PUNTO DE DEPOSITO (9376697 E - 8997633 N)

CONSEJO DIRECTOR GD

Ing. Pedro Francisco Valero Monja  
REG. 212-123261  
RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 14/10/2020

Inspector de Obra

Se verifica el inicio de actividades respetando la  
lineamientos de seguridad, prevención y control en la  
transmitibilidad del covid 19 en todo el personal de la  
obra

Se continua con la extracción de material de los  
conteras explotadas en simultaneo, cosependiendo el  
material tipo grava seleccionada del río Huallaga y  
material ligante de cerro Venenillo trasladándolo  
al centro de acopio en las coordenadas (9376697 E  
8997633.09 m N) en una zona de acopio de 50m de  
de 50m - 50m

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L

Ing. Claudio Gonzales  
P. 00182  
SUPERVISOR DE OBRA

Fecha: 15/10/2020

Residente de Obra:

EL DIA DE HOY ANTES DEL INICIO DE ACT. PLANIFICADA,  
TODO EL PERSONAL CORPOC CON MOVILIDAD INICIADA  
PROCEDE A SER EVALUADO POR LA INSPECCION

CONSEJO DIRECTOR GD

Ing. Pedro Francisco Valero Monja  
REG. 212-123261  
RESIDENTE DE OBRA

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L

Ing. Elvis Gonzales  
P. 00182  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

017

61



FECHA: 14/10/20 - 15/10/20

MODALIDAD: SURTA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HV-555 (VENENILLO)-URAVINA EMP. PE-5N

PROYECTO: EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUYA RUYA /  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION DE HUANUCO

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

020311

... CONCORDÁNDOSE ASÍ DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PROMOCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE PERSONAL PROPÓSITO PARA EVITAR LA TRANSMISIBILIDAD DEL COVID-19.

SE CONVINO CON LAS AUTORIDADES DE ESTABLECIMIENTO DE MATERIAL GRAVILAR SELECCIONADO (PARA SER ADO) DE LA CARRETERA DEL RÍO MARZALGA (038 1452 E, 8993345 N), COORDINACIÓN DEL MAX. LÍMITE DEL CERRO VENENILLO (038 1160 E, 8993570 N) UBICANDO EN EL CENTRO DE ACOPIO Y BOTINA (037 6697 E, 89976

CONSORCIO E.I.R.L. CUTOR GO

Ing. Pedro Ferrera Valsejo Monja  
REG. 17261

Fecha: 15/10/2020

Inspector de Obra

Se verifica el inicio de actividades respetando los lineamientos de seguridad, prevención y control en la transmisibilidad del covid 19 en todo el personal de la Obra

Se continúa con la extracción de material de las canchales aprobadas en simultaneo correspondiendo al material tipo grava seleccionada del cerro Venenillo ubicado al centro de acopio en las coordenadas (037 6647 115 E y 8997623.02 m N) en una proporción de mezcla de 20% 20%

CLAUDIO GONZALES INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. E. Claudio Gonzales  
CIP 80182  
TOP. DE OBRA

CONSORCIO E.I.R.L. CUTOR GO

Ing. Pedro Ferrera Valsejo Monja  
REG. 17261

ING. RESIDENTE

CLAUDIO GONZALES INVERSIONES E.I.R.L.

ING. INSPECTOR DE OBRA

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

018

8



020300

FECHA: 16/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADA  
 OBRA: MANEJO DE AGUA EN LA COMUNIDAD VECINAL DE LA VILLA CHILPE - N  
 PROYECTO: MANEJO DE AGUA EN LA COMUNIDAD VECINAL DE LA VILLA CHILPE - N  
 PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION AUNULO  
 ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Fecha: 16/10/2020

RESUMEN DE OBRA

TODO EL PERSONAL CORRECTAMENTE EQUIPADO CON SUS EPPS  
 PROCEDE A SER GUARDADO POR LA SUPERSTRA, SEGUIMIENTOS  
 ASI EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN,  
 CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES ADOPTADOS  
 PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID 19

SE MANEJA REALIZANDO LA EXTRACCION DE SIMULTRANEAMENTE  
 EN LA MARGEN 27 QUILOMETROS DEL RIO HUALLAGA, NRO.  
 GRAN ULTA SELECCIONADO (PARANDEADO) RIO HUALLAGA Y  
 HAY LIGNITE DEL CENTRO VENEZUELA POSTERIOR RIVER  
 TRANSPORTADO AL CENTRO DE ACOPIO 7 (2 CAMPO)

CONSEJO DIRECTOR

RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 16/10/2020

Inspector de Obra

Se verifica el nivel de actividades respetando los lineamientos  
 de seguridad personal, salud en transmissibilidad del  
 covid 19 en todo el personal de la obra

Se continua con la extraccion de material de las unidades  
 ubicada en las zonas cercanas de material tipo  
 grava proveniente del rio Huallaga a material ligante  
 de tipo arenoso, transportandolo con los camiones hacia  
 la zona de Venezo a las coordenadas (0374034, 5600  
 6345, 2020) en porcion de acedu d

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Moya  
REG. 25261  
RESIDENTE DE OBRA

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

CLAUDIO GONZALEZ NESEIRL

Ing. Elio Claudio Gonzales  
REG. 20182  
INGENIERO DE OBRA

ING. SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

019

59



FECHA: 17/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. N.º 333 (VENECILLO) - CORUINA, EMP. PC-5N-S

PROYECTO: EMP. PC-5N (UNIDAD POLICIAL TULUMAY) - DEL DISTRITO RUPA RUPA

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANCAYO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



FECHA: 17/10/2020

RESIDENTE DE OBRA

EL DIA D' HOY ANTES DEL INICIO DE OBRAS

TODO EL PERSONAL CORRECTAMENTE UNIFORMADO

PRECEDIO A SER EVALUADO POR EL PERSONAL DE SMUD REALIZANDOSE CONTROL DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DEL PERSONAL PARA EVITAR EL CONTAGIO DEL COVID 19.

Se continua realizando la excavación simultánea en la margen izquierda MAT.

GRANDE DEL RIO HUALLAGA Y LIGANTE DEL CARRO VENECILLO, SITUANDO TODO EL MATERIAL EN EL CENTRO D' ACOPIO, PUNTO DE DESPEJO (0379636 E, 8995323 N).

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
P. 125261  
RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 17/10/2020

Inspector de Obra

Se verifica el inicio de actividades respetando los procedimientos de seguridad, prevención y control en la responsabilidad del covid 19 en todo el personal de Obra

Se continua con la extracción de material de las canchales aptos en cantidad correspondiente al material tipo grava seleccionado del río Huallaga y material ligante de ceras venecillo trasladándose al punto de acopio en la localidad de Venecillo en las coordenadas (0379636 E) →

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
P. 125261  
RESIDENTE DE OBRA

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

CLAUDIO SOLÍS S. E. I. R. L.

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
P. 125261  
ING. EN JEFE RAMBOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

020 58



FECHA: 18/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (VENEMILLO) - CERRINA/ EMP. PE

PROYECTO: EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TUMAYO) - DEL DISTRITO DE CUPARO

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANCAYO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



→ E: 8495323.62 m N) en una proporción de mezcla 50% - 50%

CLAUDIO SODI... VERSIONES E I.R.L.  
Ing. Eivo... Claudio Gonzales 2018 DE OBRA

Fecha 18/10/2020

RESUMEN DE OBRA

Ante el inicio de los trabajos de control por la empresa suscritora en el camino de los lineamientos para la ejecución, programación y control de los trabajos por etapas para cumplir el contrato del contrato 17.

Se continúa con la ejecución de las carpetas de río en el camino 17.

Se continúa con la ejecución de las carpetas de río en el camino 17. Se continúa con la ejecución de las carpetas de río en el camino 17. Se continúa con la ejecución de las carpetas de río en el camino 17.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro... Pedro Vallejo Morja R.P. 125261

Fecha 18/10/2020

Trabajo de obra

Se continúa con la ejecución de las carpetas de río en el camino 17. Se continúa con la ejecución de las carpetas de río en el camino 17.

Se continúa con la ejecución de las carpetas de río en el camino 17. Se continúa con la ejecución de las carpetas de río en el camino 17.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro... Y. Ijo  
ING. INSPECTOR

CLAUDIO SODI... ES E I.R.L.  
Ing. Eivo... Claudio Gonzales INSPECTOR DE OBRA

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

N:

021

59



FECHA: 19/10/2020

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: Mantenimiento de un emprendimiento de Veranillo (Orina em.)

PROYECTO: SHRINGAL - EMP. PE - SN (CONTROL POLICIAL TUMAYO) - DEL DISTR.

PROGRAMA: PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION A

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

0000000

de Veranillo en la zona de veranillo (0374636.56 p/c 0945.27. 67 m A) en una progresión de trabajo de 20% - 30%

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Efraim Soto Valero  
Ing. Efraim Soto Valero  
ING. INSPECTOR DE OBRA

Fecha 19/10/2020

PRESENTE DE OBRA

El día 01 de mayo fue el inicio de las actividades, todo el personal capacitado en el formato práctico a ser evaluado por el personal de salud (referencia), efectuándose en el marco de los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores adoptados para evitar la transmisibilidad del COVID-19. Se procedió a la ejecución de las actividades de mejoramiento de cuartos, colocación de carteles informativos en un espacio de OSCH en los puntos críticos y acondicionamiento de material. Se efectuó la instalación de laboratorio para

establecido en un espacio de 15 cm. Enpezando las actividades desde las coordenadas (03746366 - 9000322 N) - PROGRESIVA 71719.27

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Efraim Soto Valero  
Ing. Efraim Soto Valero  
ING. INSPECTOR DE OBRA

Fecha: 19/10/2020

Inspector de Obra

Se realizó el inicio de actividades respecto a la implementación de seguridad, prevención y control de la transmisibilidad del COVID-19 en todo el personal de Obra.

Se realizó la implementación de control de accesos, colocación de carteles informativos en los puntos críticos y señalización.

CONSORCIO EJECUTOR GD

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Efraim Soto Valero  
ING. INSPECTOR DE OBRA

Ing. Efraim Soto Valero  
ING. INSPECTOR DE OBRA

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

022

56



FECHA: 00/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (VENENILLO) - URUVINA, EMP. PE-SN

PROYECTO: EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TURTAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA

NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

EDUCER

→ de material batido (75cm) a lo largo de la intervención.

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.

Ing. Elvira Claudia Gonzales DE OBRA

FECHA: 10/10/2020

RESUMEN DE OBRA

COORDINAMOS UNIFORMADOS TODO EL PERSONAL DE OBRA SE ENVUOLVA POR EL PERSONAL DE SALUD EN CUANTO A NUESTRO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID 19.

SE PROCESÓ A LA EJECUCIÓN DE LAS PAPERAS DE RECONFORMACIÓN DE CUNETAS, COLOCACIÓN DE CAPA NIVELANTE (05 cm) EN LOS PUNTOS MÁS CRÍTICOS Y ENTREGA DE MATERIAL SELECCIONADO PERMANECIENDO SEMPRE DISEÑO DE ZAPOROS Y ESTABILIZADOS, CON UN ESPESOR DE

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco...  
REG. Nº 25201  
RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 20/10/2020

Inspector de Obra

se verifica el inicio de actividades respetando los lineamientos de seguridad, prevención y control en la transmisibilidad del COVID 19 en todo el personal de Obra.

Se valida la reconformación de cunetas colocación de capa nivelante (05 cm) en puntos críticos, colocación de material batido (75cm) a lo largo del trazo de intervención.

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.

Ing. Elvira Claudia Gonzales DE OBRA

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.

Ing. Elvira Claudia Gonzales P. 30182 R DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco... o Monja REG. Nº 25201

ING. RESIDENTE

ING. INSPECTOR

ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

023


28  
55

FECHA: 21/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MEJORAMIENTO VIAL EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORUÑA, LMD. PE - SN -

PROYECTO: EMP. PE-5N (CENTRO POLICIAL TOLUMAYO) - DEL DISTRITO DE TOLUMAYO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUAYLITAN

PROGRAMA: PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUAYLITAN

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO 

FECHA 21/10/2020

REVISIÓN DE OBRA

REVISIÓN INICIAL DE LAS ACT. DIARIAS DE  
PERSONAL DE OBRA PARA APTER CUMPLIDO  
POR EL PERSONAL DE OBRA EN LA TRANSFERENCIA  
DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA  
PROGRAMA Y CONTROL DE LA SALUD PARA PREVENIR  
EL COVID 19.

SE PROCEDE A LA RECONFORMACION DE CUARENTA  
COLOCACION DE LA CAPA MIGRANTE (OS CM).  
EN LOS PUNTOS MAS CRITICOS Y EXTENDIDO DE  
MATERIALES SELECCIONADO MEZCLADO CONSORCIO EJECUTOR GD  
DE LABORATORIO UN ESPESOR DE

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. CIP 125261  
INSPECTOR DE OBRA

Fecha: 21/10/2020

Inspector de Obra

Se verificó el cumplimiento de actividades respetando los  
lineamientos de seguridad, prevención y control en la  
responsabilidad del covid 19 en todo el personal de  
Obra.

Se realizó la reconformación de curbs, colocación  
de capa migrante (OS CM) en puntos críticos y  
extendido de material bituminoso (OS CM) a lo largo del  
trazo de intersección.

CONSORCIO EJECUTOR GD INVERSIONES E.I.R.L

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
REG. CIP 80182  
INSPECTOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. CIP 125261  
RESIDENTE DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
REG. CIP 80182  
INSPECTOR DE OBRA

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

ING. SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

024 54

FECHA: 22/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (VENENILLO) - LORVINO, EMP. PE-SN

PROYECTO: E.H. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMBO) - DEL DISTRITO DE RUPA

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



FECHA: 29/10/2020

PERIODO DE OBRA:

EL DIA D' HOY ANTES DEL INICIO DE ACT

DIARIA TODO EL PERSONAL CORRECTAMENTE

UNIFORMADO PROCEDE A SER EVALUADO POR EL

PERSONAL DE SAUD EN LA STACION M. JOTPO

LOS LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN

Y CONTROL DE SAUD DE LOS TRABAJADORES ADOPTADOS

PARA EVITAR CONTAGIO POR COVID 19.

SE PROCEDE A LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS

DE RECONFORMACION DE CUNETA, COLOCACION D'

CAPA NINGLAITE (05 CM) EN LOS PUNTO "A"

CRITICOS Y ENTENDIDO D' MATERIAL SELECCIONADO

MEZCLADO SEGUN DISEÑO DE LABORATORIO PARA

ESTABILIZADO CON UN ESPESOR DE 15 CM

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. E. Valero Gonzales  
125261  
INSPECTOR DE OBRA

Fecha: 29/10/2020

Inspector de Obra

Se verifica el inicio de actividades respetando los

lineamientos de seguridad, prevención y control en la

transmitibilidad del covid 19 en todo el personal de

Obra

Se valida la reconformación de cunetas, colocación

de capa nivelante (05 cm) en puntos críticos y

entendido de material (15 cm) en los puntos críticos

de intervención.

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L

Ing. E. Valero Gonzales  
125261  
INSPECTOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. E. Valero Gonzales  
125261  
INSPECTOR DE OBRA

ING. INSPECTOR

ING. SUPERVISOR

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L

Ing. E. Valero Gonzales  
125261  
INSPECTOR DE OBRA

ING. SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

025 53

8



FECHA: 23/10/2020 MODALIDAD: SUMA BRZADA

OBRA: MANTENIMIENTO DEL EMP. HU-555 (VENENILLO) - (ORVINA EMP. PE-SN)

PROYECTO: EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPARUPA

PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO.

FECHA: 23/10/2020

RESIDENTE DE OBRA:

TODO EL PERSONAL CORRECTAMENTE UNIFORMADO

DEBE LLEVAR SU GUARDO POR EL POSICIONAR DE

SEÑALES DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO D (O)

LAZOS DE SEGURIDAD PARA LA SÍGNIFICACIÓN, PPE UNIFORM, CONTROL

DEL COVID 19.

SE PROPONEN A LA PERMISIÓN DE CONECTAR

CABLES DE CABLE MINERALE (5cm) PARA LOS

CONECTORES Y MANTENIMIENTO DE MATERIAL DE SEGURIDAD

REQUERIDO SEGUN DISEÑO DE LABORATORIO PARA

ESTABILIZADOS EN UN ESPESOR DE 11cm

CONSORCIO EJECUTOR GD

REG. CIP 125261  
RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 23/10/2020

Residente de Obra

Se inicia el inicio de actividades respecto de

lineamientos de seguridad, prevención y control en

la transmisibilidad del covid 19 en todo el personal

de Obra.

Se realiza la reconstrucción de cunetas, ubicación de

cable minérale (5cm) en puntos críticos y

mantenimiento material betado (15cm) a lo largo del

tramo de talconamiento.

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
REG. CIP 80182  
INSPECTOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. CIP 125261  
RESIDENTE DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
REG. CIP 80182  
INSPECTOR DE OBRA

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

026

52

FECHA: 24/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA



OBRA: MANTENIMIENTO DEL EMPALME-SSS(VENENILLO)-CORVINA EM. PE

PROYECTO: EMP. PE-IN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO)- DEL DISTRITO DE RUMI

PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGIÓN HUÁNUCO

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

CONSORCIO EJECUTOR GD

Fecha: 24/10/2020

EL DIA 04/10/2020 TODO EL PERSONAL DE OBRAS  
CORRECTAMENTE UNIFORMADO PROCEDIO A SER EVALUADO  
POR EL PERSONAL D' STABO, ESCRIBIENDOSE DENTRO DE  
LOS LINEAMIENTOS PARA LA EVALUACION, PARA CADA UNO DE  
CADA UNO DEL EQUIPO.

SE OBSERVO LA PERFORMANCE DE CADA UNO DE LOS  
DE CADA UNO DE LOS EQUIPOS (S.M) EN LOS PUNTOS  
CRITICOS Y ESTANDO EN EL PUNTO DE INTERVENCIÓN  
REGLADO ESTABILIZADO EN UN PUNTO DE  
15 CM.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. C. 25261  
RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 24/10/2020

Inspector de Obra

Se verifico el inicio de actividades diarias, todo  
el personal con los lineamientos de seguridad previos  
tanto en la transmisibilidad del covid 19  
en todo el personal de la obra.

Se inicio la reconfiguración de curules, colocación  
de cupa nivelante (S.M) en punto crítico y  
extendido de material boludo (S.M) a lo largo del  
tramo de intervención.

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.  
Ing. Claudio Gonzales  
CIP 80182  
SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. C. 25261  
RESIDENTE DE OBRA

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.

Ing. Claudio Gonzales  
CIP 80182  
SUPERVISOR DE OBRA

ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

027 51

FECHA: 25/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (VENECILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N

PROYECTO: EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA

NUBUVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



PRADO

Fecha: 25/10/2020

RESUMEN DE OBRA

TODO SE REALIZO CORRECTAMENTE UNIFORMADO CON LOS EPPS PROCESO A SER REALIZADO POR LA EMPRESA CONTRATADORA ASISTIDO POR LOS INSPECTORES DE OBRA, SE TOMARON LAS PRECAUCIONES DEL COVID 19.

SE RECONSTRUYO LAS CUNETAS, COLOCANDO LA CAPA NINGLAUTE (SCM) EN LOS MAS CRITICOS, SE ENTUBIDO EL MATERIAL DE LA CUNETA CON UN ESPESOR DE 15 CM.

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 25/10/2020

Inspector de Obra

Se verifica el inicio de actividades manteniendo los lineamientos de seguridad, prevención y control en la tramitabilidad del covid 19 en todo el personal de obra.

Se valida la reconstrucción de cunetas, colocación de capa nivelante (oscul) en cunetas, colocación extendido de material de la cuneta, la zona de trabajo de intervención.

CLAUDIO GONZALEZ

Ing. Elvira  
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
RESIDENTE DE OBRA

CLAUDIO GONZALEZ E.I.R.L.

Ing. Elvira  
RESIDENTE DE OBRA

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

028

50

FECHA: 26/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. PE-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N -

PROYECTO: EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUPAYO) - DEL DISTRITO DE RUPAZUVA  
NUOVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANCLO.

PROGRAMA: \_\_\_\_\_

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO.



FECHA: 26/10/2020

RESIDUA DE OBRA.

EL DIA DE HOY FUE EL INICIO DE LAS OBRAS PARA EL PERSONAL DE OBRA CORRER A LOS PUNTO PARA A SER EVALUADO POR EL PERSONAL DE CONTROL DE CALIDAD PARA CUMPLIR LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCION DE OBRAS Y CAMOS DE LA LEY DE MANTENIMIENTO DE OBRAS EN EL MUNICIPIO.

SE OBSERVA QUE LA RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA EN LA CARRETERA NIVELADA (EMP. PE-555) EN EL MUNICIPIO DE LEONCIO PRADO, REGION HUANCLO, SE ENCONTRA EN UN ESTADO DE CONSERVACION BUENA.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Valdivia Morán  
Ing. Pedro Francisco Valdivia Morán  
PRESIDENTE DE OBRA

Fecha: 26/10/2020

Resumen de Obra.

Se verifica el estado de actividades, respetando los procedimientos de seguridad, ejecución y calidad en la implementación del proyecto de obras del personal de obra.

Se verifica la implementación de actividades de mantenimiento en la nivelada (EMP. PE-555) en puntos críticos y actividades de material base (EMP. PE-555) a lo largo del tiempo de intervención.

CLAUDIO GONZALES  
Ing. E.I. Claudio Gonzales  
PRESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Valdivia Morán  
PRESIDENTE DE OBRA  
ING. RESIDENTE

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.  
Ing. E.I. Claudio Gonzales  
PRESIDENTE DE OBRA  
ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

02849

27

FECHA: 27/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (VENENILLA)-LORVINA, EMP. PE-5

PROYECTO: EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TUCUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPARUPA  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

PROGRAMA:

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



FECHA: 27/10/2020

RESIDENCIA DE OBRA

EL PERSONAL DE OBRA EN EL INICIO DE ACTIVIDADES  
DIARIAS TODO EL PERSONAL FUE EVALUADO POR  
EL PERSONAL DE SALUD QUE TRANQUILO DEL DISTRITO  
DE LOS LINEAMIENTOS DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y  
CONTROL DEL COVID 19.

SE CUMPLIÓ LA RESERVA FORMACIÓN DE FUNCIÓN

CONFORME DE CASI NINGUNA (05%) Y

EN LA ÚLTIMA DE MAY, SE RECOMENDÓ EL PERSONAL

EN UN SEPTOR DE 15 AN

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing Pedro Fra... o Valero Monja  
REC 12526  
DE OBRA

Fecha: 27/10/2020

Inspección de Obra

Se verificó el inicio de actividades cumpliendo los  
lineamientos de seguridad, prevención y control de  
la transmisibilidad del covid 19 en todo el personal  
de Obra.

Se realizó la recomposición de curules, ubicación  
de curules vacantes (02 curules) en su totalidad  
y actividades de materialización (curules) y la  
del personal de Intendencia.

CLAUDIO ESTEBAN GONZALES E.I.R.L.  
Ing. Elvira... o Gonzales  
REC 12526  
DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing Pedro Fra... Valero Monja  
REC 12526

ING INSPECTOR

ING RESIDENTE

CLAUDIO ESTEBAN GONZALES E.I.R.L.

Ing. Elvira... o Gonzales  
REC 12526

ING. SUPERVISOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

030 48

46



FECHA: 28/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL KM. 11.555 (VENENILLO) - URVINA, CMP. PE-SN-

PROYECTO: 14. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMBYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

DACTO

Fecha 28/10/2020

### RESIDUOS DE OBRA

HUBO EL INICIO DE NOY DIARIAS EL PERSONAL DE OBRA FUE EVALUADO POR LA SUPERVISORA, CONTRAINDICACIONES AL DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA PREVENTIVA Y CONTROL DEL COVID 19. SE PROCESÓ LA INSPECCION Y SE ENCONTRARON FALCONEAS COLONIAS DE CAPA NUBULOSA EN UN ESPESOR DE 5CM EN LOS PUNTO 1 Y 2. SE TENDIO EL MATERIAL SEPARADO EN UN APILAR DE 5 CM.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro F. Vallejo Morja  
225261  
RESIDENTE DE OBRA

Fecha 28/10/2020

### Inspección de obra

Se verificó el cumplimiento de las medidas de seguridad personalizadas en la transmisión del COVID 19 en todo el personal de la obra.

Se validó la implementación de medidas, colocación de capa nublante (23cm) en puntos críticos y extrínsecos de material bituminoso (15cm) en la zona del trazo de intervención.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. E. Claudio Botto  
00182  
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro F. Vallejo Morja  
225261  
RESIDENTE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. E. Claudio Botto  
00182  
RESIDENTE DE OBRA

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

08147

99

FECHA: 29/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADO

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EN LAS VÍAS COMUNICACIONALES - CORONA EN PE-SM - SM

PROYECTO: PLAN DE CONTROL POLICIAL TRIBUTARIO DEL DISTRITO DE ROSARIO PUNTO NEGRO

PROGRAMA: DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO



ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

BASES

Fecha: 29/10/2020

RESIDENCIA DE OBRA

EL DIA DE HOY TODO EL PERSONAL DE OBRA  
CORRESPONDIENTE EQUIPADO CON SUS EPPS  
A SER EVALUADO POR LA SUPERINTENDENCIA  
DE PATRO DE LA (INTEGRACION) PARA LA  
PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19

SE PROCEDIO A REALIZAR LA REVISIÓN POR  
CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD  
EN EL TERCER PUNTO DE CONTROL EN UN  
CANTONAMIENTO EN LA VÍA COMUNICACIONAL

DE LEONCIO PRADO EN UN SECTOR DE  
LA VÍA COMUNICACIONAL EN LA ZONA DE  
LA VÍA COMUNICACIONAL EN LA ZONA DE

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja

RESIDENTE DE OBRA

Fecha: 29/10/2020

Residencia de Obra

Se revisa el nivel de cumplimiento respecto de  
las medidas de seguridad, prevención y control en la  
transmisibilidad del COVID-19 a todo el personal de  
obra.

Se revisa el cumplimiento de las medidas de  
seguridad (EPPS) de todos los  
y actividades de control de la obra en la  
base del tercer punto de control.

CLAUDIO GONZALEZ NESE I.R.L

Ing. Elvira Gonzales

INSPELOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. C. 1  
RESIDENTE DE OBRA

ING. RESIDENTE

CLAUDIO GONZALEZ NESE I.R.L

Ing. Elvira Gonzales  
REG. C. 20182  
INSPELOR DE OBRA

ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº

0246

FECHA: 30/10/20

MODALIDAD: Concurso Público



OBRA: Mantenimiento de la infraestructura vial (carreteras) - 10.000.000,00 - E.S.M.

PROYECTO: P. 501 (Cambio de la infraestructura vial) - E.S.M.

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

LOGO

Fecha: 30/10/2020

RESIDENCIA DE OBRA

RUTA EL INICO D' LAS ASES EL PERNAL  
 EN MAXIMO POR EL PERIODO D' 5 D  
 ESTABLECER SE UNTO D' LOS TRABAJOS  
 PARA LA IMPLEMENTACION Y CONTROL DE  
 CUALD 19.

Se declara la conformidad de los trabajos  
 de la obra en cumplimiento de las  
 obligaciones establecidas en el  
 contrato de 15 días.

EPN-ORGO EJECUTOR GD  
 Ing. Adolfo Gonzales  
 4100  
 REGION DE OBRA

Fecha: 30/10/2020

Trabajo de Obra

Se declara la conformidad de los trabajos  
 de la obra en cumplimiento de las  
 obligaciones establecidas en el  
 contrato de 15 días.

Se valida la conformidad de los trabajos  
 de la obra en cumplimiento de las  
 obligaciones establecidas en el  
 contrato de 15 días.

CLAUDIO SOTO GONZALES E.I.R.L.  
 Ing. Evis Sotio Claudio Gonzales  
 4100  
 REGION DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Morúa  
 REG. 00182  
 RESIDENTE

ING. INSPECTOR

ING. RESIDENTE

CLAUDIO SOTO GONZALES E.I.R.L.

Ing. Evis Sotio Claudio Gonzales  
 REG. 00182  
 INSPECTOR DE OBRA  
 ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA

Nº 123



FECHA: 31/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADO  
 OBRA: MANTENIMIENTO VIAL LHR.HU-555 (VENENILLO)-LORVINA.EMP,PE-SN  
 PROYECTO: RE-SN(CENTRAL POLICIAL TULUMayo)-DEL DISTRITO DE RUPARUPA/POE  
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-REGION HUANOCAO  
 PROGRAMA: \_\_\_\_\_  
 ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Fecha: 31/10/2020

El día de hoy me fui a verificar el avance de la obra de mantenimiento vial LHR.HU-555 (VENENILLO)-LORVINA.EMP,PE-SN en el distrito de Ruparupa, provincia de Leoncio Prado, región Huancayo. Se verificó el avance de la obra y se observó que el personal de la obra no está cumpliendo con las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales. Se solicitó al supervisor de la obra que tome las medidas necesarias para garantizar la seguridad de todo el personal de la obra.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Erre S. Claudio Gonzales  
 CIP 89182

Fecha: 31/10/2020

Impulso de Obra

Se verificó el avance de actividades respetando los lineamientos de seguridad y prevención y control en la transmisibilidad del canal 19 a todo el personal de la obra.

Se solicita la reinscripción de nuevos trabajadores de cuyo momento (continúa en el siguiente cuaderno) →

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 ING. ERRE S. CLAUDIO GONZALES

CLAUDIO GONZALES S.A. S.R.L.  
 Ing. Erre S. Claudio Gonzales  
 CIP 89182  
 ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR



# CUADERNO DE OBRA

Nº

034

94

FECHA: 31/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO DEL ETR. III-555 (CORVINA) (CORVINA, PAV. E=5 CM)

PROYECTO EM-PE-SM (CENTRO POLIGRAFICO) DEL MINISTERIO DE DEFENSA

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGIÓN HUANCAYO

ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO



se extendió de material bitido (15 cm) a lo largo de todo el tramo N° 01: Venenillo - Corvina con una longitud total de 7 + 7 = 14.00 km

Los trabajos ejecutados en el periodo de octubre del 2020 al 31 de octubre del 2020 son los siguientes:

VALORIZACION N° 01 DE OCTUBRE DE 2020 (06/10/2020 - 31/10/2020)

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO
01	MANTENIMIENTO PERIODICO		
01.01	OBRAS PRELIMINARES		
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	0.50
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.80
01.02	PAVIMENTOS		
01.02.01	CAPA NIVELANTE E=5 CM	m3	13.68
01.02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO E=15 CM	m3	4,997.25
01.03	TRANSPORTE		
01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1KM	m3k	5,208.79
01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1KM	m3k	6,951.14
01.03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO CORVINA	m3	1,002.19
01.04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		
01.04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	17,023.60
01.06	IMPACTO AMBIENTAL		
01.06.01	RECUPERACION AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS	ha	0.73
01.07	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19		
01.07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	0.50

CLAUDIO MONTAÑES E.I.R.L.

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales

ING. SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

CLAUDIO MONTAÑES E.I.R.L.

Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales

ING. SUPERVISOR

ING INSPECTOR

ING. SUPERVISOR





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



## VALORIZACION N° 01

### OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

### 3. ESTADO DE SITUACION DEL SERVICIO CONTRATADO – FASE II



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



## VALORIZACION N° 01

### OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

### 3.1. SITUACION DE EJECUCION FISICA DE ACTIVIDADES



PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Provincia Descentralizada



FORMA TÉCNICA - VALORIZACION N° 01 DE OCTUBRE DE 2020 (08/30/2020 - 31/10/2020)

1.1 NOMBRE DEL SERVICIO:

MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".

1.2 TIPO DE INTERVENCIÓN:

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO

1.3 MONTO CONTRATADO:

S/ 1,005,808.40 Inc. IGV

1.4 CÓDIGO DE RUTA:

EMP. HU-555; EMP. PE-SN

Longitud

33.8

KM

1.5 TRAYECTORIA:

SUB TRAMO 01: EMP. HU-555 VENENILLO - CORVINA

SUB TRAMO 02: EMP. PE-SN - SHIRINGAL - CONTROL POLICIAL TULUMAYO

1.6 COORDENADAS DE INICIO:

SUB TRAMO 01: 0379737.00 E - 8995227.00 N

SUB TRAMO 02: 0385634.00 E - 8991119.00 N

1.7 COORDENADAS DE FIN:

SUB TRAMO 01: 0374899.00 E - 9000146.00 N

SUB TRAMO 02: 0386568.00 E - 8990321.00 N

1.8 CONTRATO DE SERVICIO:

CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM con fecha 07/08/2020

1.9 ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPALIDAD DE LEONCIO PRADO

1.10 ÁREA USUARIA RESPONSABLE:

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL

1.11 MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

POR CONTRATA

1.12 SISTEMA DE CONTRATACIÓN:

A SUMA ALZADA

1.13 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA VÍA:

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Ubigeo*
1	HUANUCO	LEONCIO PRADO	PUEBLO NUEVO	CORVINA	1006090004
2	HUANUCO	LEONCIO PRADO	RUPA RUPA	VENENILLO	1006010040
3	HUANUCO	LEONCIO PRADO	PUEBLO NUEVO	SHIRINGAL	1006090021

1.14 PRESUPUESTO DESAGREGADO POR FASES:

N°	ACTIVIDADES/COMPONENTES	UNO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO SUB TOTAL
1	MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
	Mantenimiento periódico del camino vecinal: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	m	11.80	S/ 49,962.95	S/ 589,562.83
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO				
	Mantenimiento rutinario del camino vecinal: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	km	11.80	S/ 9,029.45	S/ 106,547.51
3	INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL				
	Inventario de condición vial del camino vecinal: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	und	1.00	S/ 7,109.16	S/ 7,109.16

COSTO DIRECTO	S/ 709,213.50
GASTOS GENERALES	10.00% S/ 70,321.35
UTILIDAD	10.00% S/ 70,321.35
SUB TOTAL	S/ 849,856.20
IMPUESTOS (IGV)	18% S/ 151,894.12
TOTAL DE PRESUPUESTO	S/ 995,750.32

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. CIP N° 125261  
RESOLUCIÓN DE OBRA

1.15 PLAZO DE EJECUCIÓN:

N°	ACTIVIDADES/COMPONENTES	PLAZO
1	MANTENIMIENTO PERIÓDICO	60 Días Calendarios
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO	360 Días Calendarios
3	INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL	5 Días Calendarios

## II. VALORIZACION

2.1 CONTRATISTA:

CONSORCIO EJECUTOR GD (RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC, MBAT CONTRATISTAS GENERALES IRL)

2.2 RESIDENTE DE OBRA:

ING. PEDRO FRANCISCO VALLEJO MONJA - REG. CIP N° 125261

2.3 SUPERVISIÓN:

CLAUDIO SOTO INVERSIONES IRL

2.4 INSPECTOR DE OBRA:

CONSORCIO EJECUTOR GD (RIVER PLAZA CONTRATISTAS SAC, MBAT CONTRATISTAS GENERALES IRL) CIP N° 80182

MATEO ALVARADO  
REPRESENTANTE COMUN

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Claudio Soto Inversiones  
80182  
INSPECTOR DE OBRA



197

OBRA TÉCNICA - VALORACIÓN N° 01 DE OCTUBRE DE 2020 (P.V.)

2.5 APROBACION DE PLAN DE TRABAJO:	OCTUBRE DE 2020
2.6 NIVEL CUMPLIMIENTO:	5.00%
2.7 ADELANTO DIRECTO:	NO SE REALIZO
2.8 ADELANTO PARA MATERIALES:	NO SE REALIZO
2.9 PRESUPUESTO MANT. PERIODICO:	

#	ACTIVIDADES/COMPONENTES	UND	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO SUB TOTAL
1	MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
	Mantenimiento periódico del camino vecinal: EMP. MU-555 (VENEMILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TIAUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE ELONCIO PRADO - REGION HUANUCO	km	11.80	S/ 49,962.95	S/ 589,562.83

COSTO DIRECTO	S/ 589,562.83
GASTOS GENERALES	10.00% S/ 58,956.28
UTILIDAD	10.00% S/ 58,956.28
SUB TOTAL	S/ 707,475.39
IMPUESTOS (IGV)	S/ 127,345.57
TOTAL DE PRESUPUESTO	S/ 834,820.96

2.10 VALORIZACION

ESTADO	MES		ACUMULADO	% ACUM.
EJECUTADO	S/ 528,800.48	63.34%	S/ 528,800.48	63.34%
PROGRAMADO	S/ 425,877.86	51.01%	425,877.86	51.01%

ESTADO DE LA OBRA:	ADELANTADA
RELACION: EJECUTADO/PROGRAMADO:	124.17%
CONCLUSION:	EL SERVICIO SE ENCUENTRA ADELANTADO EN UN 12.33 % AL PROGRAMA.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Valero Vallejo Monja  
 REPRESENTANTE COMUN  
 DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Marco A. Rivera Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUN  
 DE OBRA

CLAUDIO SANCHEZ GONZALES E.I.R.L.  
 Ing. Claudio Gonzales  
 REPRESENTANTE COMUN  
 DE OBRA



SERVICIO: **MANUTENCIÓN PERIÓDICA DE LA CARRETERA NACIONAL EN EL SECTOR DE LA SIERRA DE LA NEBLINA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEL CAJÓN DEL COCA**

CONTRATISTA: **CONSORCIO EPTI TORGO**

SUPERVISOR: **LAJUNO SOTO YRACIONDO FR**

REGION: **YUCA**

ITEM	DESCRIPCION	UMD	METRADO	PRECIO	PARCIAL	VALORIZACIONES								
						ACTUAL - OCURRE			ACUMULADO			SALDO		
						METRADO	\$/	%	METRADO	\$/	%	METRADO	\$/	%
01	MANUTENIMIENTO PERIODICO				\$/ 589.562,83			0,00%			00,00%			00,00%
01.01	MANTENIMIENTO PERIÓDICO				14.979,58									
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	pb	1,00	9.780,00	9.780,00	0,50	4.870,00	50,00%	0,50	4.870,00	50,00%	0,50	4.870,00	50,00%
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	mp	11,80	5.299,08	5.299,08	11,80	5.299,08	100,00%	11,80	5.299,08	100,00%	11,80	5.299,08	100,00%
01.02	ENVIRONMENTAL				307,43									
01.02.01	CAPA VIGILANTE 6+3 CM	ms	22,46	41,92	41,92	2,46	373,41	80,90%	11,48	373,41	61%	8,78	368,13	79,20%
01.02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO 6+3 CM	ms	7.311,34	41,92	306,61	4,97	208,44	68,30%	4,97	208,44	68%	2,9	208,44	68%
01.03	TRANSPORTE				171.917,87									
01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 15CM	ms	7.201,30	5,36	39.134,97	3.208,79	27.919,11	71,34%	3.208,79	27.919,11	71%	2.092,31	11.211,80	28,66%
01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 15CM	ms	8.270,36	8,11	67.400,63	6.051,74	56.311,77	83,85%	6.051,74	56.311,77	89%	1.239,12	10.887,86	16,15%
01.03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO COPIVABA	ms	1.002,19	15,12	15.153,11	1.002,19	15.153,05	100,00%	1.002,19	15.153,05	100%	0,00	0,00	0,00%
01.03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO MARINELA	ms	864,57	108,14	30.238,80			0,00%			0%	864,57	30.238,80	100,00%
01.04	SEÑALES DE TRÁFICO Y OBRAS				63.861,90									
01.04.01	RECONFORMACION DE CURVAS	ms	25.960,00	2,46	63.861,90	17.023,00	41.878,00	65,66%	17.023,00	41.878,00	66%	1.936,40	21.983,54	34,42%
01.05	SEÑALIZACION				6.167,48									
01.05.01	INSTALACION DE POSTES FLOTEMTICOS	ms	12,00	153,69	1.841,88			0,00%			0%	12,00	1.841,88	100,00%
01.05.02	SEÑALIZACIONES PREVENTIVAS	ms	6,00	432,08	2.592,48			0,00%			0%	6,00	2.592,48	100,00%
01.05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	ms	2,00	432,08	864,16			0,00%			0%	2,00	864,16	100,00%
01.05.04	SEÑALES INFORMATIVAS	ms	2,00	432,08	864,16			0,00%			0%	2,00	864,16	100,00%
01.06	IMPACTO AMBIENTAL				21.408,34									
01.06.01	RECUPERACION AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS	ms	1,58	13.549,58	13.549,58	0,72	9.921,00	73,25%	0,72	9.921,00	66%	0,75	11.487,33	84,66%
01.07	EMERGENCIA SANITARIA COVID-19				1.790,91									
01.07.01	MANUTENCIÓN PERIÓDICA DE LA CARRETERA NACIONAL EN EL SECTOR DE LA SIERRA DE LA NEBLINA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS DEL CAJÓN DEL COCA	pb	1,00	3.790,93	3.790,93	0,50	1.895,47	50,00%	0,50	1.895,47	50%	0,50	1.895,47	50,00%

COSTO DIRECTO	\$/	589.562,83	\$/	373.448,67	\$/	373.448,67	\$/	216.116,62
BASTOS GENERALES (18,00 %)	\$/	58.956,28	\$/	37.344,67	\$/	37.344,67	\$/	21.611,62
UTILIDAD (10,00 %)	\$/	34.956,28	\$/	37.344,67	\$/	37.344,67	\$/	21.611,62
SUB TOTAL	\$/	703.475,39	\$/	448.138,00	\$/	448.138,00	\$/	259.339,86
IBV (18,00 %)	\$/	127.340,57	\$/	80.664,48	\$/	80.664,48	\$/	46.581,00
PRESUPUESTO TOTAL	\$/	830.815,96	\$/	528.802,48	\$/	528.802,48	\$/	305.920,87

CONSORCIO EPTI TORGO  
 Ing. Pedro O. Viquez Morúa  
 RESERVA DE OBRAS

CLAUDIO EPTI TORGO  
 Ing. EPTI TORGO Claudio González  
 INGENIERO DE OBRAS

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Víctor A. Rivera Alvarado  
 SEDE CENTRAL DE OBRAS

146



**PARTIDAS EJECUTADAS - VALLEJO N° 01**

ITEM	DESCRIPCION	UND	METRADO EXPEDIENTE	METRADO EJECUTADO	% EJECUTADO
<b>01</b>	<b>MANTENIMIENTO PERIODICO</b>				
<b>01.01</b>	<b>OBRAS PRELIMINARES</b>				
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	glb	1.00	0.50	50.00%
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	11.80	11.80	100.00%
<b>01.02</b>	<b>PAVIMENTOS</b>				
01.02.01	CAPA NIVELANTE E=5 CM	m3	22.46	13.68	60.90%
01.02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO E=15 CM	m3	7,311.34	4,997.25	68.35%
<b>01.03</b>	<b>TRANSPORTE</b>				
01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1KM	m3k	7,301.30	5,208.79	71.34%
01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1KM	m3k	8,290.36	6,951.14	83.85%
01.03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO CORVINA	m3	1002.19	1,002.19	100.00%
01.03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO SHIRINGAL	m3	464.57		0.00%
<b>01.04</b>	<b>OBRAS DE ARTE Y DRENAJE</b>				
01.04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m	25,960.00	17,023.60	65.58%
<b>01.05</b>	<b>SEÑALIZACION</b>				
01.05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	und	12.00	-	0.00%
01.05.02	SEÑALIZACIONES PREVENTIVA	und	6.00	-	0.00%
01.05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	2.00	-	0.00%
01.05.05	SEÑALES INFORMATIVAS	und	2.00	-	0.00%
<b>01.06</b>	<b>IMPACTO AMBIENTAL</b>				
01.06.01	RECUPERACION AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS	ha	1.58	0.73	46.34%
<b>01.07</b>	<b>EMERGENCIA SANITARIA COVID 19</b>				
01.07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	glb	1.00	0.50	50.00%

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro ...  
 ...  
 ...

CLAUDIO S. ...  
 ...  
 ...

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 ...  
 ...



ESTIMACIÓN METRABAS VALUACIÓN N° 01 DE OCTUBRE DE 2020 (M/01/2020) - 01/01/2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL " ERAP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISION: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

REGION: HUANUCO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

ITEM	DESCRIPCION	UNO	N° VECES	DIMENSIONES			AREA	VOLUMEN	PARCIAL	TOTAL
				LARGO	ANCHO	ALTO				
<b>01</b>	<b>MANTENIMIENTO PERIODICO</b>									
01.01	OBRAS PRELIMINARES									
01.01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	gib	0.50						0.50	0.50
01.01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km								11.80
	Tramo 01: Venenillo - Corvina			7,738.00	m		7.74	lm		
	Tramo 02: Shiringal - CPT			4,062.00	m		4.06	lm		
01.02	PAVIMENTOS									
01.02.01	CAPA NIVELANTE E=5 CM	m3								13.68
	Requerido en los puntos mas criticos, tipificados en el Formulario N° 03						Capa nivelante	Area	f	
	Tramo 01 (Venenillo - Corvina): 7 + 738.00 KM									
				0 + 287.00	=	0 + 307.00	0.05	119.00	1.30	7.74
				0 + 403.00	=	0 + 423.00	0.05	3.22	1.30	0.21
				0 + 808.00	=	0 + 828.00	0.05	4.94	1.30	0.32
				1 + 510.00	=	1 + 530.00	0.05	4.32	1.30	0.28
				1 + 690.00	=	1 + 710.00	0.05	4.16	1.30	0.27
				1 + 740.00	=	1 + 760.00	0.05	6.75	1.30	0.44
				3 + 190.00	=	3 + 210.00	0.05	3.40	1.30	0.22
				3 + 510.00	=	3 + 530.00	0.05	4.18	1.30	0.27
				4 + 190.00	=	4 + 210.00	0.05	5.04	1.30	0.33
				4 + 430.00	=	4 + 450.00	0.05	19.00	1.30	1.24
				4 + 540.00	=	4 + 560.00	0.05	2.80	1.30	0.18
				5 + 010.00	=	5 + 030.00	0.05	6.25	1.30	0.41
				5 + 390.00	=	5 + 410.00	0.05	3.80	1.30	0.25
				5 + 720.00	=	5 + 740.00	0.05	7.26	1.30	0.47
				6 + 320.00	=	6 + 340.00	0.05	3.52	1.30	0.36
				6 + 720.00	=	6 + 740.00	0.05	10.80	1.30	0.70
01.02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO E=15 CM	m3								4,997.25
	Tramo 01: Venenillo - Corvina									
				0 + 000.00	=	1 + 000.00	3.20	1,000.00	0.15	600.00
				1 + 000.00	=	2 + 000.00	3.30	1,000.00	0.15	618.75
				2 + 000.00	=	3 + 000.00	3.40	1,000.00	0.15	637.50
				3 + 000.00	=	4 + 000.00	3.40	1,000.00	0.15	637.50
				4 + 000.00	=	5 + 000.00	3.50	1,000.00	0.15	656.25
				5 + 000.00	=	6 + 000.00	3.60	1,000.00	0.15	675.00
				6 + 000.00	=	7 + 000.00	3.70	1,000.00	0.15	618.75
				7 + 000.00	=	7 + 738.00	4.00	738.00	0.15	553.50
01.03	TRANSPORTE									
01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 10KM	m3k								5,208.79
	Sustento metrados transporte de material granular								5,208.79	
01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 10KM	m3k								6,951.14
	Sustento metrados transporte de material granular								6,951.14	
01.03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO CORVINA	m3								3,002.19
	Vol calculado				5,010.93	20.00%		1,002.19		
01.03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL LIGANTE AL CENTRO DE ACOPIO SHIRINGAL	m3								
01.04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE									
01.04.01	RECONFORMACION DE CUNETAS	m								17,023.60
	Tramo 01: Venenillo - Corvina									
				Izquierdo	7,738.00					8,511.80
				Derecho	7,738.00					8,511.80
01.05	SEÑALIZACION									
01.05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	unidad								
	Referencia Plano de señalización									

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monsa  
123261  
RESPONSABLE DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. Claudio Soto Inversiones E.I.R.L.  
80182  
RESPONSABLE DE OBRA



PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Administración de Transportes

Provincias Descentralizado



143

RESUMEN EJECUTIVO DE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL EMP. HU 555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PL 5N - SHRINGAL - EMP. PE 5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL EMP. HU 555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PL 5N - SHRINGAL - EMP. PE 5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

REGION: HUANUCO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

ITEM	DESCRIPCION	UND	N° VECES	DIMENSIONES			AREA	VOLUMEN	PARCIAL	TOTAL
				LARGO	ANCHO	ALTO				
01.05.02	SEÑALIZACIONES PREVENTIVA Referencia Plano de señalizacion	und								
01.05.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS Referencia Plano de señalizacion	und								
01.05.05	SEÑALES INFORMATIVAS Referencia Plano de señalizacion	und								
01.06	IMPACTO AMBIENTAL									
01.06.01	RECUPERACION AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS Tramo 01: Venenillo - Corvina	ha								0.73
	Cantera de cerro			926.00		0.09				
	Cantera de rio			5,778.00		0.57				
	Patio de maquinas			868.00		0.07				
01.07	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19									
01.07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19		0.50						0.50	

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro José Valero Valero  
125281  
REPRESENTANTE DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Emsilio Luis Gonzales  
40182  
INSPECTOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Mary A. Rivera Alvarado  
REPRESENTANTE COMUN

02.01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1KM	5,208.79 m3k
02.01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1KM	6,951.14 m3k

INICIO (km)	FIN (km)	Elevación Empalme (m)	Código Cantera	Ubicación de Zona de acopio (km)	Participación %	Acceso (km)	Distancia (km)	PAVIMENTOS									
								Longitud (m)	Ancho (m)	Área (m²)	plazoletas (m²)	SA (m²)	Espesor (m)	Volumen (m³)	Momento (m³-km)	D=1km (m³-km)	D=11km (m³-km)
Tramo 01. Venenillo Corvina																	
Cantera N° 01 - Venenillo																	
MATERIAL GRANULAR DE CANTERA PARA ESTABILIZADO E=15 CM																	
0+000.00	0+250.00		C-1	4.820	100.00%		4.70	250.00	3.200	800.00	40.00	40.00	0.15	176.00	826.32	176.00	650.32
0+250.00	0+500.00		C-1	4.820	100.00%		4.45	250.00	3.200	800.00	40.00	40.00	0.15	176.00	782.32	176.00	606.32
0+500.00	0+750.00		C-1	4.820	100.00%		4.20	250.00	3.200	800.00	40.00	40.00	0.15	176.00	738.32	176.00	562.32
0+750.00	1+000.00		C-1	4.820	100.00%		3.95	250.00	3.200	800.00	40.00	40.00	0.15	176.00	694.32	176.00	518.32
1+000.00	1+250.00		C-1	4.820	100.00%		3.70	250.00	3.200	825.00	41.25	41.25	0.15	181.50	670.64	181.50	489.14
1+250.00	1+500.00		C-1	4.820	100.00%		3.45	250.00	3.300	825.00	41.25	41.25	0.15	181.50	625.27	181.50	443.77
1+500.00	1+750.00		C-1	4.820	100.00%		3.20	250.00	3.300	825.00	41.25	41.25	0.15	181.50	579.89	181.50	398.39
1+750.00	2+000.00		C-1	4.820	100.00%		2.95	250.00	3.300	825.00	41.25	41.25	0.15	181.50	534.52	181.50	353.02
2+000.00	2+250.00		C-1	4.820	100.00%		2.70	250.00	3.400	850.00	42.50	42.50	0.15	187.00	503.97	187.00	316.97
2+250.00	2+500.00		C-1	4.820	100.00%		2.45	250.00	3.400	850.00	42.50	42.50	0.15	187.00	457.22	187.00	270.22
2+500.00	2+750.00		C-1	4.820	100.00%		2.20	250.00	3.400	850.00	42.50	42.50	0.15	187.00	410.47	187.00	223.47
2+750.00	3+000.00		C-1	4.820	100.00%		1.95	250.00	3.400	850.00	42.50	42.50	0.15	187.00	363.72	187.00	176.72
3+000.00	3+250.00		C-1	4.820	100.00%		1.70	250.00	3.400	850.00	42.50	42.50	0.15	187.00	316.97	187.00	129.97
3+250.00	3+500.00		C-1	4.820	100.00%		1.45	250.00	3.400	850.00	42.50	42.50	0.15	187.00	270.22	187.00	83.22
3+500.00	3+750.00		C-1	4.820	100.00%		1.20	250.00	3.400	850.00	42.50	42.50	0.15	187.00	223.47	187.00	36.47
3+750.00	4+000.00		C-1	4.820	100.00%		0.95	250.00	3.400	850.00	42.50	42.50	0.15	187.00	176.72	176.72	
4+000.00	4+250.00		C-1	4.820	100.00%		0.70	250.00	3.500	875.00	43.75	43.75	0.15	192.50	133.79	192.50	
4+250.00	4+500.00		C-1	4.820	100.00%		0.45	250.00	3.500	875.00	43.75	43.75	0.15	192.50	85.66	192.50	
4+500.00	4+750.00		C-1	4.820	100.00%		0.20	250.00	3.500	875.00	43.75	43.75	0.15	192.50	37.54	192.50	
4+750.00	5+000.00		C-1	4.820	100.00%		0.05	250.00	3.500	875.00	43.75	43.75	0.15	192.50	10.59	192.50	
5+000.00	5+250.00		C-1	4.820	100.00%		0.31	250.00	3.600	900.00	45.00	45.00	0.15	198.00	60.39	198.00	
5+250.00	5+500.00		C-1	4.820	100.00%		0.56	250.00	3.600	900.00	45.00	45.00	0.15	198.00	109.89	198.00	
5+500.00	5+750.00		C-1	4.820	100.00%		0.81	250.00	3.600	900.00	45.00	45.00	0.15	198.00	159.39	198.00	
5+750.00	6+000.00		C-1	4.820	100.00%		1.06	250.00	3.600	900.00	45.00	45.00	0.15	198.00	208.89	198.00	10.89
6+000.00	6+250.00		C-1	4.820	100.00%		1.31	250.00	3.300	825.00	41.25	41.25	0.15	181.50	236.86	181.50	
6+250.00	6+500.00		C-1	4.820	100.00%		1.56	250.00	3.300	825.00	41.25	41.25	0.15	181.50	282.23	181.50	100.73
6+500.00	6+750.00		C-1	4.820	100.00%		1.81	250.00	3.300	825.00	41.25	41.25	0.15	181.50	327.61	181.50	146.11
6+750.00	7+000.00		C-1	4.820	100.00%		2.06	250.00	3.300	825.00	41.25	41.25	0.15	181.50	372.98	181.50	191.48
7+000.00	7+250.00		C-1	4.820	100.00%		2.31	250.00	4.000	1,000.00	50.00	50.00	0.15	220.00	507.10	220.00	287.10
7+250.00	7+500.00		C-1	4.820	100.00%		2.56	250.00	4.000	1,000.00	50.00	50.00	0.15	220.00	562.10	220.00	342.10
7+500.00	7+750.00		C-1	4.820	100.00%		2.81	250.00	4.000	1,000.00	50.00	50.00	0.15	220.00	617.10	220.00	397.10
7+750.00	7+758.00		C-1	4.820	100.00%		2.92	12.00	4.000	48.00	2.40	2.40	0.15	10.56	30.88	10.56	20.32
CAPA NIVELANTE E=5 CM																	
0+287.00	0+307.00		C-1	4.820	100.00%		4.52	20.00	3.200	64.00	3.20	3.20	0.05	7.36	33.29	7.36	25.93
0+403.00	0+423.00		C-1	4.820	100.00%		4.41	20.00	3.200	64.00	3.20	3.20	0.05	7.36	32.44	7.36	25.08
0+808.00	0+828.00		C-1	4.820	100.00%		4.00	20.00	3.200	64.00	3.20	3.20	0.05	7.36	29.45	7.36	22.09
1+510.00	1+530.00		C-1	4.820	100.00%		3.30	20.00	3.300	66.00	3.30	3.30	0.05	7.59	25.05	7.59	17.46
1+680.00	1+710.00		C-1	4.820	100.00%		3.12	20.00	3.300	66.00	3.30	3.30	0.05	7.59	23.68	7.59	16.09
1+740.00	1+760.00		C-1	4.820	100.00%		3.07	20.00	3.300	66.00	3.30	3.30	0.05	7.59	23.30	7.59	15.71
3+190.00	3+210.00		C-1	4.820	100.00%		1.62	20.00	3.400	68.00	3.40	3.40	0.05	7.82	12.67	7.82	4.85

CONSORCIO CLTOR GD

Ing. Elnor Vallejo Monja  
CIP 125785  
MTE DE OBRA

CLAUDIO SIONESARI

Ing. Elnor Sionesari  
CIP 125785  
MTE DE OBRA

CONSORCIO ECU OR GD

María Elena Sionesari  
REPRESENTANTE COMUN

148

SUSTENTO METRADOS TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR VALORIZACION N°01 DE OCTUBRE DE 2020 (06/10/2020 - 31/10/2020)

02.01.03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR HASTA 1KM	5,208.79 m³k
02.01.03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR MAYOR A 1KM	6,951.14 m³k

INICIO (km)	FIN (km)	Ecuación Empalme (m)	Código Cantera	Ubicación de Zona de acopio (km)	Participación %	Acceso (km)	Distancia (km)	PAVIMENTOS							Volumen (m³)	Momento (m³-km)	D<=1km (m³-km)	D>1km (m³-km)
								Longitud (m)	Ancho (m)	Área (m²)	plazuelas (m²)	SA (m²)	Espeor (m)					
3+510.00	3+530.00		C-1	4.820	100.00%		1.20	20.00	3.400	68.00	3.40	3.40	0.05	7.82	10.17	7.82	2.35	
4+190.00	4+210.00		C-1	4.820	100.00%		0.62	20.00	3.500	70.00	3.50	3.50	0.05	8.05	4.99	4.99		
4+430.00	4+450.00		C-1	4.820	100.00%		0.28	20.00	3.500	70.00	3.50	3.50	0.05	8.05	3.06	3.06		
4+540.00	4+560.00		C-1	4.820	100.00%		0.27	20.00	3.500	70.00	3.50	3.50	0.05	8.05	2.17	2.17		
5+010.00	5+030.00		C-1	4.820	100.00%		0.20	20.00	3.600	72.00	3.60	3.60	0.05	8.28	1.66	1.66		
5+390.00	5+410.00		C-1	4.820	100.00%		0.58	20.00	3.600	72.00	3.60	3.60	0.05	8.28	4.80	4.80		
5+720.00	5+740.00		C-1	4.820	100.00%		0.91	20.00	3.600	72.00	3.60	3.60	0.05	8.28	7.58	7.58		
6+320.00	6+340.00		C-1	4.820	100.00%		1.51	20.00	3.600	72.00	3.60	3.60	0.05	8.28	12.50	8.28	4.22	
6+720.00	6+740.00		C-1	4.820	100.00%		1.91	20.00	3.600	72.00	3.60	3.60	0.05	8.28	15.81	8.28	7.53	
														6,010.60	12,159.93	5,208.79	6,951.14	

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro F. Vallejo Monta  
125261  
REPRESENTANTE COMÚN DE OBRA

CLAUDIO GONZALEZ SANCHEZ E I.R.L

Ing. Ems. Claudio Gonzales  
80182  
REPRESENTANTE COMÚN DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GO

María A. Rivero Albarado  
REPRESENTANTE COMÚN

ml





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



## VALORIZACION N° 01

### OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

### 3.2. SITUACION DE EJECUCION ADMINISTRATIVA



PERU

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesMinisterio  
de TransportesProvias  
Descentralizado

138

**SITUACION DE EJECUCION ADMINISTRATIVA****1. RETENCION DE GARANTIAS**

El CONSORCIO EJECUTOR GD, no presento ninguna solicitud de adelanto directo ni de materiales.

**2. VIGENCIA DE CARTAS FIANZAS**

El CONSORCIO EJECUTOR GD, no presento ninguna solicitud de adelanto directo ni de materiales.

**3. VIGENCIA DE SEGUROS SCTR, SOAT**

Se anexa en el documento

**4. PENALIDADES (APLICADAS Y COBRADAS)**

No cuenta con penalidades.

**5. RELACION DE PERSONAL QUE TRABAJO**

En el presente mes de octubre de 2020, correspondiendo a la valorización N° 01, se laboró con el siguiente personal en obra:

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DNI	CARGO
01	Pedro Francisco Vallejo Monja	42824806	Residente de Obra
02	Patrick Ariel Vega Loardo	70082659	Asistente de Residente de obra
03	Juan Luis Cruz Acosta	22418508	Operador
04	Wili Figueroa Ponce	43604120	Operador
05	Neil Amstrong Gonzales Lozano	72893171	Operador
06	Elki Fran Rivera Ayala	41184354	Operador
07	Erick David Shapiama Malpartida	46708782	Operador
08	Pedro Pelaez Salas	22963004	Operador
09	Eddy Lender Ruiz Salas	41867566	Operador
10	David Diego Lopez Ortiz	70246893	Operador

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
REG. 25261  
REPRESENTANTE COMUN

CLAUDIO

Ing. Elvis  
INSPECTOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Marlo A. Rivera Alvarado  
REPRESENTANTE COMUN**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Provincias Descentralizado



138

## 6. RELACION DE EQUIPOS UTILIZADOS

En el presente mes de octubre de 2020, correspondiendo a la valorización N° 01, se laboró con las siguientes maquinarias en obra:

ITEM	MAQUINARIA	MARCA	PLACA
01	CAMIONETA 4x4 PICK UP	TOYOTA	W5Z-755
02	CARGADOR FRONTAL	DEERE	
03	MOTONIVELADORA	KOMATSU	
04	RODILLO VIBRATORIO	SAKAI	
05	CISTERNA	CAMION	WG9091
06	VOLQUETE DE 15 m3	SITRAK	BCQ-800
07	VOLQUETE DE 15 m3	SITRAK	BCP-914
08	VOLQUETE DE 15 m3	SITRAK	BCQ-775
09	VOLQUETE DE 15 m3	SITRAK	BCP-824

## 7. SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y EMERGENCIA SANITARIA

### 7.1. SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

#### INTRODUCCION

El CONSORCIO EJECUTOR GD, se encuentra realizando el servicio de Mantenimiento Periódico del tramo EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO, para lo cual se espera conseguir la máxima identificación y compromiso por parte de todo el personal de obra con los principios de seguridad, salud en el trabajo y conservación del medio ambiente, cumpliendo así con el plan de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente considerado para este servicio.

#### OBJETIVO

El objetivo en este y en todos los proyectos del CONSORCIO EJECUTOR GD es tener CERO ACCIDENTE y PRESERVAR LA INTEGRIDAD DEL AMBIENTE, para lo cual propiciamos

motivamos  
CONSORCIO EJECUTOR GD

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Valdey Monja  
P. 125261  
JEFE DE OBRA

CLAUDIO GONZALES  
Ing. Claudio Gonzales  
P. 80182  
JEFE DE OBRA

Ing. Pedro Valdey Monja  
P. 125261  
JEFE DE OBRA

### VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



137

que cada trabajador tenga una actitud y un compromiso permite en la seguridad, salud y preservación del medio ambiente.

**ALCANCE**

El presente informe es para la verificación de las actividades aplicadas por todo el personal que labora en el servicio del mantenimiento periódico del camino vecinal: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO, referente a seguridad, salud ocupacional y medio ambiente considerando las diferentes partidas trabajadas durante el mes.

**BASE LEGAL**

- Constitución política del Perú
- Ley de seguridad y salud en el trabajo (Ley N° 29783)
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29783
- Resolución ministerial 050-2013-TR, que aprueba los formatos referenciales que contemplan la información mínima que debe tener los registros obligatorios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Norma Técnica de Edificación G.050 Seguridad durante la Construcción.
- OHSAS 18001 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- MINEM - RRM 111-2013 Reglamento de seguridad y salud en el trabajo con electricidad (resesate-2013)
- RM-375-2008-TR Norma Básica de Ergonomía y Procedimiento Evaluación de Riesgo Disergonómico.
- Ley general del ambiente (Ley N° 28611 del 13-10-2005)
- Ley de evaluación de impacto ambiental para obras y actividades (Ley N° 26786).
- Ley marco del sistema nacional de gestión ambiental (Ley N° 28245) y su reglamento (D.S. N° 008-2005-PCM).
- Ley del sistema nacional de evaluación del impacto ambiental (Ley N° 27446).
- Ley de gestión integral de residuos sólidos (D.L. N° 8769-00 reglamento D.S. N° 14-2017-MINAM)

CONSORCIO JECOR-GD  
M. A. R. ... varado  
... ANTE COMUN

Ing. Pedro ... Valdey Morja  
125761  
DE OBRA

CLAUDIO ... ERSIONES E.I.R.L.  
Ing. C. ... rudio Gonzalez  
CAP. 00182  
OR DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



136

- Estándares de Calidad Ambiental (D.S. N° 074-2001-PCM).
- Estándares de Calidad Ambiental (D.S. N° 003-2008-MINAM).
- Estándares de Calidad Ambiental (D.S. N° 003-2017-MINAM)
- Estándares de Calidad Ambiental (D.S. N° 003-2017-MINAM)
- Reglamento de estándares nacionales de calidad ambiental para ruido (D.S. N° 085-2003-PCM).

**INDUCCION PERSONAL EN OBRA**

Las inducciones son indispensables para todo el personal en general, por lo que conforme ingresa a laborar un trabajador, se le da su respectiva inducción para su pertinente desempeño laboral y evitar los accidentes de trabajo.

Las charlas diarias son de 10 minutos antes del inicio de la jornada laboral, respecto a la seguridad en el trabajo y al manejo ambiental, en la cual participaron todos los trabajadores incluyendo al personal técnico como al personal obrero.

**SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

Diseñar una planificación permite el control de los riesgos asociados con el fin de garantizar que las actividades para la ejecución del mantenimiento periódico con intervención de maquinaria se desarrollen sin accidentes de trabajo ni causen enfermedades ocupacionales a través de la implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo basado en las normas DS 009-2005-TR, su modificatoria DS 007-2007-TR y la Norma Técnica GOST

**MANEJO AMBIENTAL**

La ejecución del plan de manejo ambiental se realiza tomando en cuenta los Derechos y Principios de la Ley N° 28611: Ley general del ambiente que tipifica los siguiente:

Artículo I: Del derecho y deber fundamental de toda persona tiene derecho irrenunciable de vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país.

*Mary A. Rivera Alvarado*  
REPRESENTANTE COMUN

Ing. Pedro ... sco Vallejo Monja  
P. 125261  
TE DE OBRA

CLAUSULA DE RESPONSABILIDADES  
Ing. E... Claudio Gonz  
CIP 80182  
EC. OR DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. U-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN = SHIRINGAL = EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



035

PANEL FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIA N° 01: Se puede apreciar en la imagen la charla de seguridad y ambiente, en el uso adecuado del kit anti derrame.



CLAUDIO GONZALES SANCHEZ  
INGENIERO EN OBRAS DE CONSTRUCCION  
Ing. Elnor Claudio Gonzales  
80182  
C.T. DE OBRA

FOTOGRAFIA N° 02: Se puede apreciar en la imagen la charla de seguridad y ambiente, en el uso adecuado del kit anti derrame.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro ... Vallejo Monja  
125261  
RESIDENTE DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSORCIO EJECUTOR GD

Maria A. ...  
RESIDENTE COMUN



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Administración de Transportes

Provías Descentralizado



134



FOTOGRAFIA N°

03: Se puede apreciar en la imagen la charla de seguridad y ambiente, en el uso adecuado del kit anti derrame.



FOTOGRAFIA N°

04: Se puede apreciar en la imagen el uso correcto de los implementos de seguridad en obra.

CLAUDIO GONZALEZ GONZALEZ INGENIERO EN SISTEMAS DE INGENIERIA CIVIL  
Ing. Claudio Gonzales  
RES. 123261  
REPRESENTANTE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Claudio Gonzales  
Res. 123261  
REPRESENTANTE DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSORCIO EJECUTOR GD

Marcos A. Rivera Alvarado  
REPRESENTANTE DE OBRA



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



133



FOTOGRAFIA N° 05: Se puede apreciar en la imagen el uso correcto de los implementos de seguridad en obra.

CONSORCIO CL-TOR GD

Miguel Ángel Alvarado  
RESPONSABLE COMUN

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De los trabajos que se han realizado durante el periodo de octubre correspondiente a la valorización N° 01, se cumplió con todos los lineamientos en seguridad, salud ocupacional y ambiental, generando un entorno laboral en el servicio de mantenimiento vial del camino vecinal EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO confortable y seguro.

CONSORCIO CL-TOR GD  
Ing. Pedro Valero Valero  
RESPONSABLE DE OBRA

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.  
Ing. Claudio Gonzales  
RESPONSABLE DE OBRA

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".



7.2. EMERGENCIA SANITARIA COVID 19

INTRODUCCION

El CONSORCIO EJECUTOR GD, se encuentra realizando el servicio del mantenimiento vial del camino vecinal TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO. PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO, para lo cual se espera conseguir la máxima identificación y compromiso por parte del plantel técnico y todo el personal obrero con los principios de prevención con su salud en el trabajo, cumpliendo así los lineamientos para la vigilancia, prevención y control del Covid-19.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Lic. Engr. Jessica Checo Miranda  
CEP 3284

OBJETIVO GENERAL

Efectuar los lineamientos para vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores del CONSORCIO EJECUTOR GD, con riesgo de exposición al SAR-Cov-2 (COVID-19).

CONSORCIO EJECUTOR GD

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Efectuar los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores del CONSORCIO EJECUTOR GD, que realizan actividades durante la pandemia COVID-19.
- Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la transmisibilidad de SARS-COV-2 (COVID-19).
- Mantener el buen estado de salud de los trabajadores, concientizando de cómo prevenir la exposición y contagio por el virus.

Mario Alvarado  
REPRESENTANTE COMUN

BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783)
- Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19".
- Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA,
- Ley N° 26842, Ley General de la Salud y sus modificatorias

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
N° 125261  
REGISTRO DE OBRERA

CLAUDIO GONZALES E.J.R.L

Ing. Elnor Claudio Gonzales  
N° 80132  
INSPECTOR DE OBRA

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado



- Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- Resolución Ministerial N° 773-2012/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria MINSa-DGPS-V.01, "Directiva Sanitaria para Promocionar el Lavado de Manos Social como Practica Saludable en el Perú"
- Resolución Ministerial N° 055-2020-TR de fecha 06 de marzo de 2020 que aprueba la "Guía para la prevención del coronavirus en el ámbito laboral"
- Resolución Ministerial N° 456-2020-MINSA "Norma Técnica de Salud para el uso de los Equipos de protección Personal por los trabajadores de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud"
- Resolución Ministerial N° 248-2020-MINSA, que aprueba el Documento Recomendaciones el uso apropiado mascarillas y respiradores por el personal de salud en el contexto del COVID-19 y su modificatoria.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Ely Pacheco Miranda  
CEP 32841

CONSORCIO EJECUTOR GD

Marcos Rivera Alvarado  
PRESIDENTE COMÚN

**SEGUIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL MES**

El personal de salud que desarrolla el plan de vigilancia, prevención y control de covid 19, del servicio de mantenimiento vial, deberá ejecutar para los trabajadores los siguientes pasos:

- Identificación del riesgo de exposición a SARS-Cov-2 (COVID-19) de cada trabajador según normativa vigente
- Aplicación a cada trabajador, de manera previa al regreso o reincorporación a la actividad, de la ficha de síntomas de sintomatología COVID-19
- La medición de temperatura corporal se debe realizar al ingreso y salida del centro de trabajo conservando el distanciamiento social de al menos 1 metro.
- De identificarse un caso sospechoso en trabajadores de puestos de trabajo de bajo riesgo, se procederá con las siguientes medidas:
  - Informar a su jefe inmediato y al personal de salud contratado para esta actividad.
  - Aplicación de la Ficha epidemiológica COVID-19 establecida por MINSA.
  - Aislamiento domiciliario hasta recibir la alta clínica.

CLAUDIO GONZALEZ  
RESERVAS E.I.R.L

Ing. Ely Pacheco Miranda  
GONZALEZ

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Valero Monja  
125261  
DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-SS5 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



130

- Identificación de contactos en domicilio. (ver Anexo N°5).
- Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción para el seguimiento de casos positivos correspondientes con el Formato de reporte de casos COVID- 19.
- Se debe realizar seguimiento clínico a distancia y de forma diaria al trabajador con síntomas de sospecha a infección por COVID- 19 y enviado al aislamiento domiciliario.
- En los trabajadores identificados como caso sospechoso, que se confirma el diagnóstico de COVID-19, posterior a cumplir los 14 días calendario de aislamiento y antes del regreso al trabajo, a través del personal de salud realizará la evaluación clínica respectiva, para el retorno al trabajo.
- Se realizará la vigilancia de salud ocupacional de los trabajadores que regresen a trabajar.

CONSORCIO REGIONAL HUANUCO  
 Lic. Enl. Jessy Pacheco Miranda  
 CEP 3284

CONSORCIO REGIONAL HUANUCO  
 Marco A. Alvarado Mirandó  
 REPRESENTANTE COMUN

**ESTACIONES PARA LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS**

- Al ingresar al centro de trabajo: la desinfección de manos se realizará al llegar al centro de trabajo con apoyo del personal designado, quien brindará alcohol en gel al 70% para desinfectarse las manos previamente al ingreso a las oficinas o a los frentes de trabajo.
- Antes de iniciar y terminar labores: previo al inicio y/o término de las actividades laborales, los trabajadores deberán acercarse a los lavaderos portátiles, respetando el aforo y la distancia entre personas de por lo menos 1 metro, lavarse las manos con agua y jabón por lo menos 20 segundos.

**TÉCNICA DE LAVADO DE MANOS**

La técnica correcta para lavarse las manos es la siguiente:

- Liberar las manos y muñecas de toda prenda u objeto.
- Mojar las manos con agua a chorro. Cerrar el grifo.
- Cubrir con jabón las manos húmedas y frotarlas hasta producir espuma, incluyendo las palmas, el dorso, entre los dedos y debajo de las uñas, por lo menos durante 20 segundos.
- Abrir el grifo y enjuagar bien las manos con abundante agua a chorro.
- Eliminar el exceso de agua agitando o friccionando ligeramente las manos, luego secarlas comenzando por las palmas, siguiendo con el dorso y los espacios entre los

CONSORCIO REGIONAL HUANUCO  
 Ing. Pedro ...  
 R. ...

CLAUDIO ...  
 ...

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



- Es preferible cerrar el grifo, con el material usado para secar las manos, no tocar directamente y en lo posible se pondrá lavaderos con pedestales para evitar manipular con las manos.
- Eliminar el papel desechable arrojándolo en el tacho.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Lic. Enl. Jessica Leticia Becerra Miranda  
CEP 37841

#### MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- La administración de la obra deberá proporcionar el EPP al personal que está a su cargo.
- Otros EPP que se consideren necesarios y que han utilizado anteriormente para ejecutar las actividades en el centro de trabajo deberán ser solicitados según la necesidad.
- La Oficina de Gestión de Recursos Humanos (OGRRHH) remitirá las especificaciones técnicas para el requerimiento del equipo de protección personal frente al COVID-19 según la necesidad y el nivel de riesgo del personal.

#### USO DE MASCARILLA FACIAL

- La obra brindará a cada trabajador/a la mascarilla facial, la cual es de uso OBLIGATORIO en la Institución durante las horas de trabajo.
- Antes de colocarse la mascarilla el/la trabajador/a deberá lavarse las manos.
- La mascarilla debe colocarse de forma minuciosa cubriendo la boca, nariz y barbilla; no debe dejarse espacios de separación con la cara ni tocarla mientras se lleva puesta.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Marco A. Rivera Alvarado  
REPRESENTANTE COMÚN

Los tipos de mascarilla facial que se deben utilizar son los siguientes:

- Mascarilla facial-reusable tipo tela, elaborada bajo las especificaciones del MINSA, para trabajadores/as que realizan labores administrativas y que tengan contacto mínimo con otras personas.
- Mascarilla tipo quirúrgica, para trabajadores/as que tengan contacto continuo con 5 a 10 personas (choferes, personal de limpieza, personal de vigilancia);
- El tiempo de uso de la mascarilla facial son los siguientes:
- Mascarilla facial-reusable tipo tela, el uso para intercambiar la mascarilla es diario (8 a 10 horas), luego proceder al lavado antes de su reuso (con agua y detergente) y respectivo planchado.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Ferrer Valdejo Monja  
REPRESENTANTE COMÚN DE OBRA

CLAUDIO GONZALEZ SIOMES E.I.R.L.

Ing. Eivis Gonzales  
REPRESENTANTE COMÚN DE OBRA

#### VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



128

- Mascarilla tipo quirúrgica, el uso es de 1 día (24 horas), luego se procede a desechar cortando la mascarilla y colocarlo en una bolsa aparte, rociarla con solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 1% para colocarlo junto a los residuos comunes.

**PANEL FOTOGRAFICO**



SORCIO EJECUTOR GD  
 Rf. Jessica - checo Miranda  
 CEP 32841

**FOTOGRAFIA N° 01:** Control de signos vitales (SatO2, F/C) del personal al ingreso y salida de la jornada laboral en el servicio de mantenimiento vial.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
 R. 125261  
 INSPECTOR DE OBRA

CLAUDIO SORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Elmer Claudio Gonzales  
 P. 80182  
 INSPECTOR DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

**SERVICIO:** MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSORCIO EJECUTOR GD

Maria Leticia Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUN



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



198

CONSORCIO E.I.R.L. TUTOR GD

Lic. Enf. Jessica Beco Miranda  
CERP 52841

FOTOGRAFIA N°

02: Control de signos vitales (SatO2, F/C) del personal al ingreso y salida de la jornada laboral en el servicio de mantenimiento vial.



CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.

Ing. Edmundo Claudio Gonzales  
R.P. 80182  
RES. N° DE OBRA

FOTOGRAFIA N°

03: Sensibilización sobre el correcto lavado de manos al personal de técnico y obrero.



CONSORCIO E.I.R.L. TUTOR GD

Ing. Pedro Valero Vallejo Manja  
R.P. 75261  
RES. N° DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSORCIO E.I.R.L. TUTOR GD

Mano A. Rivera Alvarado  
RES. N° DE OBRA



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



209  
R6



CONSORCIO EJECUTOR GD

Lic. Enl. Jessy Pacheco Miranda  
CEP 32841

FOTOGRAFIA N°  
04: Sensibilización sobre el correcto lavado de manos al personal de técnico y obrero.



CLAUDIO GONZÁLEZ CONSULTOR E.I.R.L

Ing. El Claudio Gonzales  
IP 80182  
COR DE OBRA

FOTOGRAFIA N°  
04: Colocación de inyectables para la prevención de influenza.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Luis Vallego Monja  
CIP 125261  
COR DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSORCIO EJECUTOR GD

Jessy Pacheco Miranda  
COR DE OBRA





PERU

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Subministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



105

**FICHAS DE SINTOMATOLOGIA COVID 19 PARA REGRESO AL TRABAJO – DECLARACION JURADA**

Se anexa el presente documento

CONSORCIO EJECUTOR GD

*[Signature]*  
Lic. Enf. Jairo M. Heco Miranda  
CEP 32841

CONSORCIO EJECUTOR GD

*[Signature]*  
Mara L. Rivera M. Sandoval  
REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO EJECUTOR GD

*[Signature]*  
Ing. Pedro Inocencio Vallejo Monga  
CEP 125261  
REPRESENTANTE DE OBRA

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.

*[Signature]*  
Ing. Elvis Claudio Gonzales  
P 80162  
REPRESENTANTE DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N = SHIRINGAL = EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".



PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Provisión Descentralizado



FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA REGISTRO AL TRABAJO - DECLARACIÓN VERBA

SERVICIO: MANEJO Y ALIBRE CAMINO VECINAL "EMP. HUASS (VENENILLO) - COAYINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO"

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E RL

REGION: HUANUCO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento haber recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

Empresa: Consortio Ejecutor GD Nombre: Pedro Francisco Vallejo Monja

Área de trabajo: Residencia DNI: 42824806 NUMERO CELULAR: 942924625 FECHA: 06/10/2020

En los últimos 14 días ca endaríos ha tenido alguno de los siguientes síntomas:

1. Sensación de alta térmica o fiebre
2. Tos, estornudos o dificultades para respirar
3. Expectración o flema amarilla o verdosa
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19
5. Esta tomando alguna medicación

SI	NO
	X
	X
	X
	X
	X

Detallar cual:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaración jurada de mi parte.

He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, o causar la constitución de una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Miguel Ángel Alvarado  
COMUN

[Signature]  
PERSONAL

CONSORCIO EJECUTOR GD

Lic. Exp. [Signature] Miranda  
C.P. 32541

CONSORCIO EJECUTOR GD

Lic. Pedro [Signature] Monja  
DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.R.L.  
Ing. Emilio [Signature] Claudio Gonzales  
CP 80182  
DE OBRA

224



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Provees Descentralizado



PRUEBA DE MONITOREO DE COVID-19 PARA PERSONAL AL TRABAJO - DECLARACION JURADA

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL "EMP. HU 555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SH-R NUAL - EMP. PE-SN (CONTROL PUNTO) AL TULUMAYO - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISION: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

REGION: HUANUCO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento, haber recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

Empresa: Consorcio Ejecutor GD Nombre: Patrick Ariel Vega Soardo

Area de trabajo: Residencia DNI: 70082659 NUMERO CELULAR: 970983160 FECHA: 06/10/2020

En los últimos 14 días calendario he tenido alguno de los siguientes síntomas:

1. Sensación de alta termica o fiebre
2. Tos, estornudos o dificultades para respirar
3. Expecteacion o flema amarilla o verdosa
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19
5. Esta tomando alguna medicacion

SI	NO
	X
	X
	X
	X
	X

Detallar cual

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declarar con jurado de mi parte

He sido informado que de omitir o falsear información puede perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constar una falta grave a la salud pública asumo sus consecuencias.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Miguel A. Miranda Morán  
REPRESENTANTE COMUNITARIO

[Signature]  
PERSONAL

CONSORCIO EJECUTOR GD

Lic. Enf. Pacheco Miranda  
RA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Osco Vallejo Monja  
RA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. Elvis Claudio Gonzales  
80182  
DE OBRA

127



PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Administración de Transportes

Provincias Descentralizadas



FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVID 19 PARA REGISTRO AL TRABAJO - EVALUACION JURADA

SERVICIO: MANA MENDO Y ALDEA DEL CAMINO VECINAL - RUPA RUPA - HUAMAYO - COYWA, EMP. PE SM - SHUNGAL - EMP. PE SM - CONTROL PUNTA TULIMAYO - RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUAMAYO

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES SRL

REGION: HUAMAYO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento, haber recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

Empresa: Consorcio Ejecutor GD Nombre: Juan Luis Cruz Costa

Area de trabajo: Residencia DNI: 22418508 NUMERO CELULAR: 921682773 FECHA: 06/10/2020

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los siguientes síntomas:

1. Sensación de alta temperatura o fiebre
2. Tos, estornudos o dificultades para respirar
3. Expectoración o flema amarilla o verdosa
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19
5. Está tomando alguna medicación

SI	NO
	X
	X
	X
	X
	X

Debería cual:

\_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaración jurada de mi parte

Me he informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública asumo sus consecuencias.

CONFIRMACION DE REGISTRO ORG  
RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO  
HUAMAYO  
06/10/2020

*[Signature]*

CONSORCIO EJECUTOR GD  
*[Signature]*

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro *[Signature]*

CLAUDIO SOTO INVERSIONES SRL  
Ing. Ems. *[Signature]*  
Claudio Gonzales  
00182  
R DE OBRA

*[Handwritten marks]*



Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Reglamento de los Transportes

Provincia Descentralizado



REGISTRO DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PARA REGRESO AL TRABAJO - DECLARACIÓN JURADA

SERVICIO:

MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VEONAL - EMP. HU 555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN - CONTROL POLICIAL TULIMAYO - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

CONTRATISTA:

CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISOR:

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E IRL

REGION:

HUANUCO

PROV/REG.

LEONCIO PRADO

DISTRITO:

RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento, haber recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente.

Empresa:

Consortio Ejecutor GD

Nombre:

Wili Figueroa Ponce

Area de Trabajo:

Residencia

DN:

43604120

NUMERO CELULAR:

975870484

FECHA:

06/10/2020

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los siguientes síntomas

1. Sensación de alta termica o fiebre
2. Tos, estornudos o dificultades para respirar
3. Expectacion o flema amarilla o verdosa
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19
5. Esto tomando alguna medicacion

SI	NO
	X
	X
	X
	X
	X

Detallar cual:

\_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaración jurada de mi parte

He sido informado que de cumplir o fallar esta información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia lo cual de constituir una falta grave a la salud pública asumo sus consecuencias

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Miguel A. Ripert Alvarado  
REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO EJECUTOR GD

Wili Figueroa Ponce  
DNI 43604120

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Viquez  
DNI 723761

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E IRL  
Ing. E. Claudio Gonzales  
80182  
DE OBRA

191





FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVID 19 PARA REGISTRO AL TRABAJO - DECLARACION JURADA

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMPA VIAL - EMP. HUSYS (EARNALLO) - CORVINA, EMP. PE SN - SHIRINGAL - EMP. PE SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - OCCIDENTAL DE RUPA RUPA - PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E IRL

REGION: HUANUCO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento, haber recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

Empresa: Consortio Ejecutor GD Nombre: Neil Armstrong Gonzalez Lozano

Area de trabajo: Residencia DNI: 72893171 NUMERO CELULAR: 958943143 FECHA: 06/10/2020

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los siguientes síntomas:

	SI	NO
1. Sensación de alza térmica o fiebre		X
2. Tos, estornudos o dificultades para respirar		X
3. Espectación o flema amarilla o verdosa		X
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19		X
5. Esta tomando alguna medicación		X

Detallar cual: \_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaración jurada de mi parte

He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual puede constituir una falta grave a la salud pública asumiendo sus consecuencias.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
NEIL ARMSTRONG GONZALEZ LOZANO  
DNI: 72893171

*[Signature]*

CONSORCIO EJECUTOR GD  
*[Signature]*  
Ing. Efraim Pacheco Viramada  
C.R. 13864

CONSORCIO EJECUTOR GD  
*[Signature]*  
Ing. Efraim Pacheco Viramada  
C.R. 13864

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E IRL  
Ing. Efraim Pacheco Viramada  
Ing. Efraim Pacheco Viramada  
DNI: 80182  
DE OBRA

120



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Oficinas Descentralizado



FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID 19 PARA REGRESO AL TRABAJO - JURADA

SERVICIO: MANTENIMIENTO Y ALDEA CASINO VECONAL (EMP. PUSIS ENEMILLO) - CORVINA, EMP. PE-SH - SHIRINGAL - EMP. PE-SH (CONTROL POLICIAL) - UCUMAYO - DEPARTAMENTO DE RUPARUPA Y PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E R.L.

REGION: HUANUCO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPARUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento, haber recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

Empresa: Consorcio Ejecutor GD Nombre: Elki Fran Rivera Ayala

Area de trabajo: Residencia DNI: 41184354 NUMERO CELULAR: 937698952 FECHA: 06/10/2020

En los últimos 14 días calendario ha ocurrido alguno de los siguientes síntomas:

- Sensación de alta termica o fiebre
- Tos, estornudos o dificultades para respirar
- Expectoración o flemas amarilla o verdosa
- Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19
- Esta tomando alguna medicación

SI	NO
	X
	X
	X
	X
	X

Detallar cual:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaración jurada de mi parte.

Me sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Marco L. Rivera Ayala  
REPRESENTANTE COMUN

[Signature]  
PERSONAL

CONSORCIO EJECUTOR GD

Lic. Enl. [Signature]  
CEP 11111111  
ENFERMERA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Ped. [Signature]  
CEP 11111111  
INGENIERO DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E R.L.

Ing. Elms [Signature]  
Claudio Gonzales  
30182  
DE OBRA

119



FICHA DE EVALUACIÓN DE RIESGO COVID 19 PARA REGRESO AL TRABAJO DECLARACION JURADA

SERVICIO: MANEJO MANTENIMIENTO DEL CAMINO VEONAL "EMP. HUASSA ENA ELLO - CORVIMA - MANAYAS - SHIRINGAL - EMP. PEÑA (CONTROL POLICIAL TULLUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA - PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISION: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E RL

REGION: HUANUCO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento, haber recibido e leído con el objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

Empresa: Consortio Ejecutor GD Nombre: Erick David Shapama Malpartida

Area de trabajo: Reverencia DNI: 46708782 NUMERO CELULAR: 977470630 FECHA: 06/10/2020

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los siguientes síntomas.

	SI	NO
1. Sensación de alta temperatura o fiebre		X
2. Tos, estornudos o dificultades para respirar		X
3. Expectोरación o flema amarilla o verdosa		X
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19		X
5. Esta tomando alguna medicación		X

Detallar cual: \_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaración jurada de mi parte.

He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Marco A. Rivera Arredondo  
GERENTE GENERAL

David  
PERSONAL

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Lic. Enf. Jessica Alvarado  
CEP 3284  
ENFERMERA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Gonzales  
1200514  
DE OBRA

CLAUDIO Gonzales INVERSIONES E.R.L.  
Ing. E. 182  
DE OBRA

all



PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Administración de Transportes

Proceso Descentralizado



FECHA DE NOTIFICACIÓN COVID-19 PARA REGreso AL TRABAJO - DECLARACION JURADA

**SERVICIO:** MANEJO Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO VIAL EM-0101 (VENENZUELA) - CORVISA, E.M.P. PE-SN - SHRINGAL - EMP. PE-SN CONTROL POLICIA - TELUMBYO - DISTRITO DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

**CONTRATISTA:** CONSORCIO EJECUTOR GD

**SUPERVISION:** CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

**REGION:** HUANUCO      **PROVINCIA:** LEONCIO PRADO      **DISTRITO:** RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento, haber recibido explicación de uso y finalidad de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

**Empresa:** Consorcio Ejecutor GD      **Nombre:** Pedro Francisco Vallejo Monja

**Area de trabajo:** Residencia      **DNI:** 42824806      **NUMERO CELULAR:** 921682773      **FECHA:** 06/10/2020

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los siguientes síntomas

1. Sensación de alta temperatura o fiebre
2. Tos, estornudos o dificultades para respirar
3. Expectación o flema amarilla o verdosa
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19
5. Esta tomando alguna medicación

SI	NO
	X
	X
	X
	X
	X

Detallar cual:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaración jurada de mi parte.

He sido informado que de omitir o falsear información puede perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Pedro A. RIVERA RIVERA  
 REPRESENTANTE CONYUGAL

*[Handwritten Signature]*

CONSORCIO EJECUTOR GD

Lic. Enf. Jessica *[Handwritten Signature]* Miranda  
 CEP-32001  
 LICENCIADA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. *[Handwritten Signature]* Vallejo  
 INGENIERO EN ELECTRICIDAD

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

Ing. Elvira *[Handwritten Signature]* Claudio Gonzales  
 80182  
 DE OBRA

117



FICHA DE SINTOMATOLOGIA COVID 19 PARA REGreso AL TRABAJO - DECLARACION JURADA

EMPRESA: PARQUEMAYO VIAL DEL CAMINO VEONAL "A" EMP. HUASSA VENENILLO - ODWINA, EMP. PESH SH-RINGA - EMP. PESH (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E RL

REGION: HUANUCO      PROVINCIA: LEONCIO PRADO      DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento haber recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

Empresa: Consortio Ejecutor GD      Nombre: Pedro Pelaez Salas

Area de trabajo: Residencia      DNI: 92963004      NUMERO CELULAR: 980448846      FECHA: 06/10/2020

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los siguientes síntomas:

1. Sensación de alta termica o fiebre	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Tos, estornudos o dificultades para respirar	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Expecteracion o flema amarilla o verdosa	<input checked="" type="checkbox"/>
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19	<input checked="" type="checkbox"/>
5. Esta tomando alguna medicacion	<input checked="" type="checkbox"/>

Detallar cual:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaración jurada de mi parte

He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. E. Soto Inversiones E RL  
Calle 182 Obra

[Signature]

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Lic. Enf. Jessi Pacheco Miranda  
ENFERMERA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
[Signature]  
INGENIERO EN OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E RL  
Ing. E. Soto Inversiones E RL  
Calle 182 Obra

Me





FICHA DE MONITOREO/SEGUIMIENTO COVID-19 PARA PERSONAL AL TRABAJO - DECLARACION JURADA

SERVICIO: MANTENIMIENTO Y ALDELANAMIENTO VIAL "EMP. HUASSA (VENE MILLO - CORVINA, EMP. PE S/N - SHIRINGAL - EMP. PE S/N - CONTROL POCOS - TILUMAYO, DEL DISTRITO DE RUPA RUPA - PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUAMAYO"

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISOR: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E R L

REGION: HUAMAYO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento, haber recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

Empresa: Consorcio Ejecutor GD Nombre: Eddy Lender Ruiz Salas

Area de trabajo: Residencia DNI: 41867566 NUMERO CELULAR: 997 680886 FECHA: 06/10/2020

En los últimos 14 días siéndanos ha ocurrido alguno de los siguientes síntomas:

1. Sensación de alta temperatura o fiebre
2. Tos, estornudos o dificultades para respirar
3. Espectración o flema amarilla o verdosa
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19
5. Esta tomando alguna medicación

SI	NO
	X
	X
	X
	X
	X

Detallar cual

\_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaración jurada de mi parte.

He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Ely Gonzales  
RESPONSABLE DE OBRA

[Signature]

CONSORCIO EJECUTOR GD

[Signature]  
Ing. Ely Gonzales  
RESPONSABLE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

[Signature]  
Ing. Ely Gonzales  
RESPONSABLE DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E R L

[Signature]  
Ing. Ely Gonzales  
RESPONSABLE DE OBRA

115



Hoja de Sintonización como el primer registro de trabajo - Declaración Jurada

**EMPRESA:** MANEN MENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL EMP. PE SN EN IN ELO CORVINA, EMP. PE SN SHIRINGAL EMP. PE SN CONTROL POUICIL TULJAMAYO DEL DISTRITO DE RUPA RUPA PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUAMUCCO

**CONTRATISTA:** CONSORCIO EJECUTOR GD

**SUPERVISOR:** CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

**REGION:** HUAMUCCO **PROVINCIA:** LEONCIO PRADO **DISTRITO:** RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Declaro bajo juramento, haber recibido explicacion del objetivo de esta evaluacion y me comprometo a responder con veracidad lo siguiente:

**Empresa:** Consorcio Ejecutor GD **Nombre:** David Diego Lopez Ortiz

**Area de trabajo:** Residencia **DNI:** 70246893 **NUMERO CELULAR:** 986100159 **FECHA:** 06/10/2020

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de las siguientes sintomatías:

	SI	NO
1. Sensacion de alza termica o fiebre		X
2. Tos, espasmos o dificultades para respirar		X
3. Expectaracion o flemas amarilla o verdosa		X
4. Contacto con personas con un caso confirmado de covid 19		X
5. Esta tomando alguna medicacion		X

Detallar cual: \_\_\_\_\_

Todo lo expuesto en esta ficha constituye declaracion jurada de mi parte

He sido informado que de omitir o falsear informacion pueda perjudicar la salud de mis compañeros, y la mia propia, lo cual de constituir una farsa grave a la salud publica, asumo sus consecuencias.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Miguel A. Blazquez Alvarado  
SUPERVISOR DE OBRA

[Signature]

CONSORCIO EJECUTOR GD  
[Signature]  
Miguel A. Blazquez Alvarado  
SUPERVISOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
[Signature]  
Claudio Soto Inversiones E.I.R.L.  
SUPERVISOR DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. E. [Signature]  
Claudio Gonzales  
80182  
SUPERVISOR DE OBRA

W  
88

10

# CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSIÓN Y SALUD

## RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.

VIGENCIA: 15/10/2020 15:33 al 14/11/2020  
 ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES

CONSORCIO EJECUTOR GD

Marco A. Rivera Alcarado  
 REPRESENTANTE COMÚN

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de salud de trabajo de riesgo y pensión del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo\*.

Contrato SCTR - Salud N°: 316578	Póliza SCTR - Pensión N°: 1000064656
----------------------------------	--------------------------------------

Sede PRINCIPAL

Nro.	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nro. Documento
1	JUAN LUIS	CRUZ	ACOSTA	DNI 22418508
2	WILI	FIGUEROA	PONCE	DNI - 43604120
3	NEIL AMSTRONG	GONZALES	LOZANO	DNI - 72893171
4	DAVID DIEGO	LOPEZ	ORTIZ	DNI - 70246893
5	PATRICK ARIEL	VEGA	LOARDO	DNI 70082659
6	PEDRO	PELAEZ	SALAS	DNI - 22963004
7	ELIO FRAN	RIVERA	AYALA	DNI - 41184354
8	EDDY LENDER	RUIZ	SALAS	DNI - 41867566
9	ERICK DAVID	SHAPIANA	MALPARTIDA	DNI - 46708782
10	PEDRO FRANCISCO	VALLEJO	MONJA	DNI - 42824806

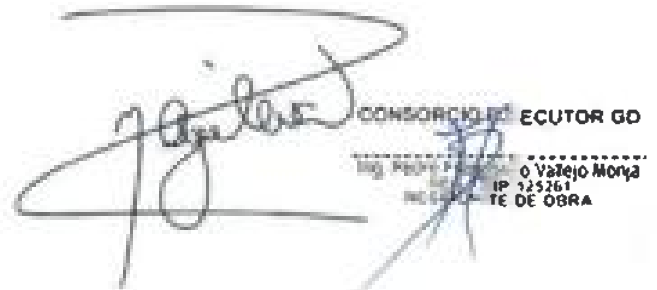
Extendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. para los fines que considere pertinentes.

CLAUDIOS... JONES E.I.R.L.  
 Ing. Emilio Gonzales  
 IP 80162  
 SUPERVISOR DE OBRA

Lima, 15 de octubre de 2020



SANITAS PERÚ S.A. - EPS



CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
 IP 125261  
 SUPERVISOR DE OBRA

PROTECTA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

\*No se brindara cobertura de pensión a los accidentes ocurridos en explotaciones de minas y canteras a menos que se consigne esta actividad en las Condiciones Particulares de la Póliza.

**CERTIFICADO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT 2019**

**La Positiva Seguros**

Masivas N° 370 San Isidro Lima  
Línea Positiva Emergencias: (01) 211 0-211

89268061

**DATOS DEL VEHICULO ASEGURADO**

**IDENTIFICACIÓN**

POLIZA <b>BCQ-800</b>	CATEGORIA VEHICULO <b>N3-Camion &lt; 12 Ton</b>
AÑO DE FABRICACIÓN <b>2019</b>	MARCA <b>SITRAK</b>
NUMERO DE ASIENTOS <b>2</b>	MODELO <b>ZZ3257V364HC1/ZZ3256N3</b>
USO DEL VEHICULO <b>CARGA</b>	VIN/N° DE SERIE <b>LZZ8ELVDXKC265916</b>

El presente certificado acredita que el vehículo identificado está asegurado por la compañía que lo expide, según las condiciones establecidas en el formato único de póliza SOAT, aprobado por la R.M. N° 306 - 2002 - MTC, y sus modificaciones, durante todo el plazo de vigencia aquí señalado.

POLIZA CERTIFICADO <b>05-17539431</b>	
<b>VIGENCIA DE LA POLIZA</b>	<b>VIGENCIA DEL CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL</b>
DESDE: <b>29/11/2019</b>	DESDE: <b>29/11/2019</b>
HASTA: <b>29/11/2020</b>	HASTA: <b>29/11/2020</b>

**CONTRATANTE**

ASPECTO APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRES O RAZAS	
<b>DESIAL S.A.C.</b>	
DIRECCION Y NUMERO IDENTIFICACION RUC	TELEFONO
<b>20523013603</b>	<b>961509467</b>

**JR SALAVERRY NRO. 678 RÍO SALAVERRY**

PROVINCIA: **SEAYAL**  
CORONEL: **SEAYAL**

**FIRMA DEL CONTRATANTE**

**COMPANIA DE SEGUROS**

	<b>FECHA</b>	<b>HORA DE EMISION</b>	<b>MONTO DE LA PRIMA</b>
	<b>29/11/2019</b>	<b>18:22 Hrs.</b>	<b>S. 180.00</b>

Los empleadores de salud pública y privados están obligados a cumplir con un seguro obligatorio de accidentes de tránsito de un accidente de tránsito, conforme a lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley 26642, Ley General de Salud y su Reglamento.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro ...  
... Vallejo Monja  
... de la Obra

CLAUDIO SO...  
Ing. Efra...  
... de Obra

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. T. Rivera Alvarado  
REPRESENTANTE COMUN

**CERTIFICADO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTE DE TRANSITO - SOAT 2019**

**La Positiva**  
Seguros

Francisco Masias N° 370 - San Isidro - Lima  
Línea Positiva Emergencias: (01) 211-0-211



**89268059**

**INFORMACIÓN DE LA PÓLIZA**

N° PÓLIZA: 12978 A 00

05-17539403

**VIGENCIA DE LA PÓLIZA**

DESDE: 29/11/2019  
HASTA: 29/11/2020

**VIGENCIA DEL CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL**

DESDE: 29/11/2019  
HASTA: 29/11/2020

Esta vigencia es de uso exclusivo para el control policial. No tiene validez para fines de indemnización en caso de siniestro de accidente de tránsito durante la vigencia de la cobertura que se declara.

**CONTRATANTE**

NOMBRE (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE) O RAZÓN SOCIAL

DESIAL S.A.C

DIRECCIÓN / ENTIDAD / RUC

AV. ... 1603

TÉLEFONO

961569467

PROXIMO

AV. VERRY NRO. 6 SUR - SAN VERRY

**DATOS DEL VEHÍCULO ASEGURADO**

**IDENTIFICACIÓN**

PLACA: BCP-914

CATEGORÍA / CLASE: N3-Camion < 12 Ton

AÑO DE FABRICACIÓN: 2019

MARCA: SITRAK

NÚMERO DE ASIENTOS: 2

MODELO: ZZ3257V364HC1/ZZ3256N3

USO DEL VEHÍCULO: CARGA

VINYL DE SERIE: LZ2S81VD4KC265913

El presente certificado acredita que el vehículo identificado está asegurado por la compañía que lo expide, según las condiciones establecidas en el formato único de póliza SOAT, aprobado por la R.M. N° 306 - 2002 - MTC, y sus modificatorias, durante todo el plazo de vigencia aquí señalado.

FIRMA DEL CONTRATANTE

FIRMA DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS



FECHA: 29/11/2019

HORA DE EMISIÓN: 18:17 Hrs.

MONTO DE LA PRIMA: S/ 180.00

Los estados miembros de dicho país y de todos están obligados a prestar atención médica y de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito, cualquiera que el asegurado sea, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 35642 Ley Correlativa de Leyes y su Reglamento.

CONSEJERO EJECUTIVO  
Ing. Pedro ...  
REVISOR DE OBRA

CLAUDIO ...  
Ing. Experto ...  
REVISOR DE OBRA

CONSEJO EJECUTIVO  
Ing. A. ...  
REVISOR DE OBRA

M



**CERTIFICADO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR ACCIDENTES DE TRANSITO - 2019 Y 2020**

**La Positiva**  
Seguros

Francisco Matias N° 370 - San Isidro - Lima  
Línea Positiva Emergencias: (01) 211-0-211



**89268058**

**DATOS DEL VEHICULO ASEGURADO**

**IDENTIFICACIÓN**

PLACA: <b>BCQ-775</b>	CATEGORIA DE VEHICULO: M.V. Carga < 13 Ton
AÑO DE FABRICACIÓN: <b>2019</b>	MARCA: <b>SITRAK</b>
NUMERO DE ASIENTOS: <b>2</b>	MODELO: <b>ZZ3257V364HC17Z3256N3</b>
USO DEL VEHICULO: <b>CARGA</b>	VIN Y N° DE SERIE: <b>LZZ8ELVDRKC265915</b>

El presente certificado acredita que el vehículo descrito está asegurado en la compañía que lo expide, según las condiciones establecidas en el formato unificado de póliza SOAT, aprobado por la R.M. N° 306-2002-03-AG/IC del 11 de mayo de 2002, durante todo el plazo de vigencia aquí señalado.

**IDENTIFICACIÓN DEL SEGURO**

NÚMERO DE LA PÓLIZA:  
**05-17539370**

**VIGENCIA DE LA PÓLIZA**

DESDE: **29/11/2019**  
HASTA: **29/11/2020**

**VIGENCIA DEL CERTIFICADO SOAT CONTROL POLICIAL**

DESDE: **29/11/2019**  
HASTA: **29/11/2020**

Esta vigencia es de uso exclusivo para el control policial, no afectando el derecho a indemnización en caso de producirse un accidente de tránsito durante la vigencia.

**CONTRATANTE**

NOMBRE (APELLIDO PATERNO Y NOMBRE(S) O RAZÓN SOCIAL):  
**DESIAL S.A.C**

DOCUMENTO DE IDENTIDAD / RUC:  
**20523013603**

TELÉFONO:  
**961569467**

DIRECCIÓN:  
**JR. SALAVERRY NRO. 678 RES. SALAVERRY**

DISTRITO:  
**PUCHUCO**

PROVINCIA:  
**CORONEL**

DEPARTAMENTO:  
**UCAYALI**

**FECHA DEL CONTRATANTE**



FECHA:  
**29/11/2019**

**COMPANIA DE SEGUROS**

HORA DE EMISIÓN:  
**18 10 Hrs.**

MONTO DE LA PRIMA:  
**S/ 180.00**

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médica gratuita a las personas que son víctimas de un accidente de tránsito, conforme a lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley N° 27121, Ley N° 27122, Ley N° 27123, Ley N° 27124, Ley N° 27125, Ley N° 27126, Ley N° 27127, Ley N° 27128, Ley N° 27129, Ley N° 27130, Ley N° 27131, Ley N° 27132, Ley N° 27133, Ley N° 27134, Ley N° 27135, Ley N° 27136, Ley N° 27137, Ley N° 27138, Ley N° 27139, Ley N° 27140, Ley N° 27141, Ley N° 27142, Ley N° 27143, Ley N° 27144, Ley N° 27145, Ley N° 27146, Ley N° 27147, Ley N° 27148, Ley N° 27149, Ley N° 27150, Ley N° 27151, Ley N° 27152, Ley N° 27153, Ley N° 27154, Ley N° 27155, Ley N° 27156, Ley N° 27157, Ley N° 27158, Ley N° 27159, Ley N° 27160, Ley N° 27161, Ley N° 27162, Ley N° 27163, Ley N° 27164, Ley N° 27165, Ley N° 27166, Ley N° 27167, Ley N° 27168, Ley N° 27169, Ley N° 27170, Ley N° 27171, Ley N° 27172, Ley N° 27173, Ley N° 27174, Ley N° 27175, Ley N° 27176, Ley N° 27177, Ley N° 27178, Ley N° 27179, Ley N° 27180, Ley N° 27181, Ley N° 27182, Ley N° 27183, Ley N° 27184, Ley N° 27185, Ley N° 27186, Ley N° 27187, Ley N° 27188, Ley N° 27189, Ley N° 27190, Ley N° 27191, Ley N° 27192, Ley N° 27193, Ley N° 27194, Ley N° 27195, Ley N° 27196, Ley N° 27197, Ley N° 27198, Ley N° 27199, Ley N° 27200.

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Ing. Pedro C. Valero  
MIRAFLORES DE OBRERA

CLAUDIO SOTO  
Ing. Elvin S. Soto  
MIRAFLORES DE OBRERA

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Miguel A. Rivera  
REPRESENTANTE COMUN

**LA POSITIVA Seguros**  
 Promotor Seguro: N° 370 - San Pedro Luna  
 Línea Promotor Emergencias: 011211-0211

**SEGURO OBLIGATORIO DE TRANSPORTISTAS SOAT 2019**

89268060

05-1739478

**DE LA POLIZA**  
 DESDE: 29/11/2019  
 HASTA: 29/11/2020

**CONTRATANTE**  
 MATRINO Y NOMBRES: (RACION SOCIAL)  
 TELEFONO: 961560467

**COMPAÑIA DE EMISION**  
 HORA DE EMISION: 18:20 Hrs.

**PRIMA**  
 50150.00

**DATOS DEL VEHICULO ASEGURADO**

**IDENTIFICACION**  
 PLACA: BCP-824  
 AÑO DE FABRICACION: 2019  
 NOMBRE: NITELAK  
 NOMBRE DE ASIENTOS: 2  
 TIPO DE VEHICULO: CARGA  
 CARGA: L/ANIL Y V/AC 265912

El presente certificado acredita que el asegurado ha sido inspeccionado por la compañía que lo expide, según las condiciones establecidas en el formulario único de pólizas SOAT, aprobado por la R.M. N° 304 del 2008, en sus modificaciones, durante todo el plazo de vigencia aquí señalado.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro Valero Morúa  
 REPRESENTANTE COMÚN

CLAUDIO RIVERA ALVARADO  
 REPRESENTANTE COMÚN

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. A. Rivera Alvarado  
 REPRESENTANTE COMÚN



107



Certificado Electrónico  
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

# SOAT

**COMPANIA DE SEGUROS**

**LA POSITIVA SEGUROS  
Y REASEGUROS**

**EN CASO DE EMERGENCIAS**

**211 0211 LIMA Y/O  
PROVINCIAS**

**VIGENCIA DE LA PÓLIZA**

N° Póliza - Certificado  
**18410525 - 0**

Desde  
**08/10/2020**  
Hasta  
**08/10/2021**

**CERTIFICADO SOAT  
CONTROL POLICIAL**

Desde  
**08/10/2020**  
Hasta  
**08/10/2021**

Algunas de sus  
vehículos para  
control policial

**VEHICULO ASEGURADO**

Placa  
**W5Z755**  
Categoría / Usos  
**Cmta. Pick Up/Doble  
Cabina**  
Cilindro  
**Carga**  
Veh. / N° de serie  
**8ajh8cd1h2595355**

**CONTRATANTE / ASEGURADO**

**RIVERA ALVARADO, MARCO  
ANTONIO**  
Importe de la prima  
**S/. 180.00**  
Fecha  
**08/10/2020**  
Hora de emisión  
**15 h : 06 m**

Las responsabilidades de salud, estatus y gravedad serán otorgadas a partir de un examen médico que realiza el asegurador en caso de accidente. Se ver el contenido de la póliza emitada en la ley N° 28042, Ley General de Salud y su Reglamento.

La información sobre las obligaciones y derechos del contratante/asegurado, coberturas y exclusiones, las podrás encontrar ingresando a [www.apeseg.org.pe/soat](http://www.apeseg.org.pe/soat) o solicitando tu cartilla informativa en las oficinas de la compañía de seguros.

CONSORCIO EJECUTOR SA  
Marco A. Rivera Alvarado  
GERENTE EN LA LEY COMÚN

CONSORCIO EJECUTOR SA  
Ing. Pedro F. Valero Valero  
REPRESENTANTE DE OBRA

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.  
Ing. Ennio Claudio Gonzales  
REPRESENTANTE DE OBRA



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

VI Ministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



# VALORIZACION N° 01

## OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

### 3.3. EJECUCION FINANCIERA





PERU

Ministerio de Transport y Infraestructura

Proyectos de Transport y Infraestructura

Proyectos Descentralizado



PROYECTO DE INVERSIÓN VALORIZADO PROGRAMADO

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VEGETAL (EMP. HUASSAYENANILLO) - CORVINA, EMP. PE-SHIRINGAL - EMP. PE-SH (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

CONTRATISTA: CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISION: CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.

REGION: HUANUCO PROVINCIA: LEONCIO PRADO DISTRITO: RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO

Table with columns: ITEM, DESCRIPCION, UNIDAD, METRADO, PRECIO, PARCIAL, OCTUBRE (06/10/2020 AL 31/10/2020), NOVIEMBRE (01/11/2020 AL 30/11/2020), DICIEMBRE (01/12/2020 AL 05/12/2020). Rows include items like OBRAS PRELIMINARES, MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO, TRAZO Y REPLANTEO, PAVIMENTOS, TRANSPORTES, OBRAS DE ARTE DRENAJE, SEÑALIZACION, and EMERGENCIA SANITARIA COVID 19.

% AVANCE: 51.01%, 40.13%, 6.86%

Summary table with columns: COSTO DIRECTO, GASTOS GENERALES (10.00%), UTILIDAD (10.00%), SUB TOTAL, IGV (18.00%), PRESUPUESTO TOTAL. Values are in S/.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. ... 300 Vallejo Monja P 125761 REPRESENTANTE COMUN

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.

Ing. Ely ... Claudio Gonzalez CIP 80182 REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO EJECUTOR GD

Harold Rivera Alvarado REPRESENTANTE COMUN

Handwritten signature/initials

607



Ministerio de Transportes y Comunicaciones

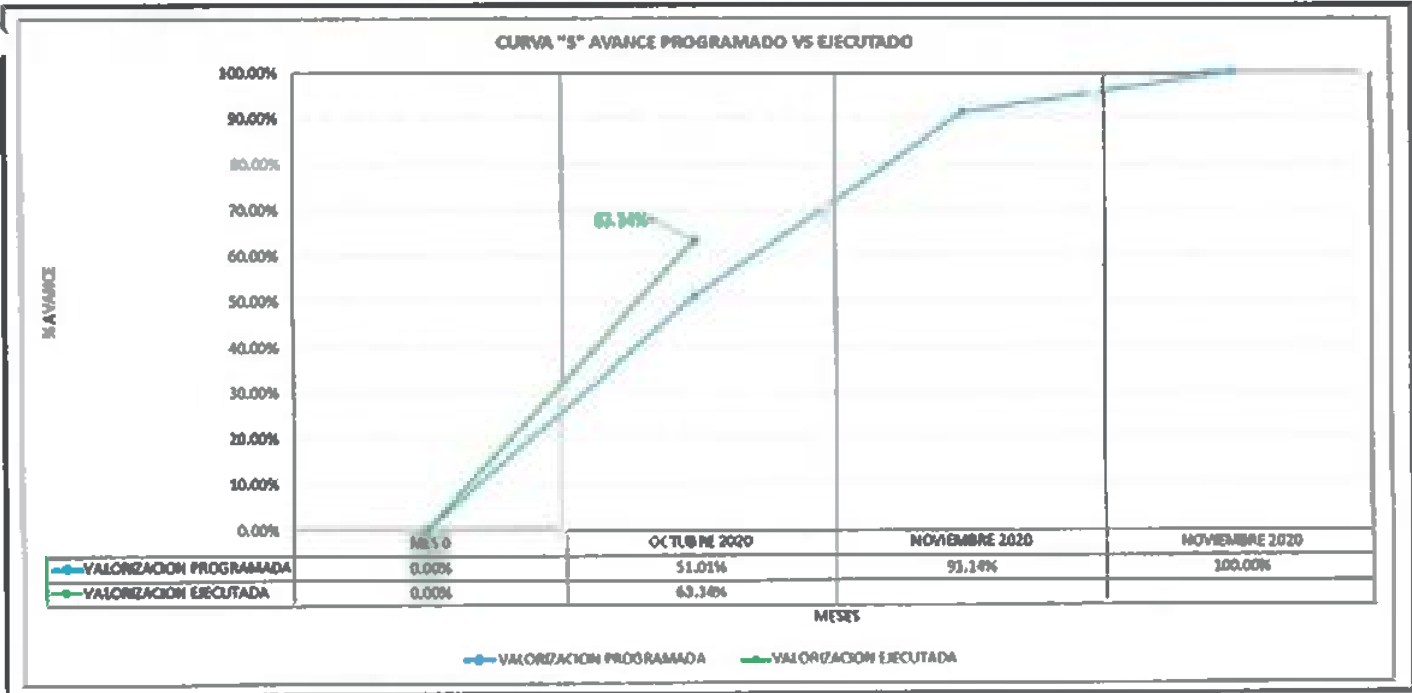
Ministerio de Transportes

Proyectos Descentralizados



SERVICIO:	MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL, * EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORYMA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TURUMAYOI - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO*.				
CONTRATISTA:	CONSORCIO EJECUTOR GD				
SUPERVISION:	CLAUDIO SOTO INVERSIONES EIRL				
REGION:	HUANUCO	PROVINCIA:	LEONCIO PRADO	DISTRITO:	HUASICHACA - PUEBLO NUEVO

VAL. N°	MES / AÑO	VALORIZACION PROGRAMADA				VALORIZACION EJECUTADA				DIFERENCIA (%)	ESTADO	
		MONTO (S/.)		PORCENTAJE (%)		MONTO (S/.)		PORCENTAJE (%)				
		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO			
00	MES 0				0.00%					0.00%		
01	OCTUBRE 2020	S/ 425,877.86	S/ 425,877.86	51.01%	51.01%	S/ 528,800.48	S/ 528,800.48	63.34%	63.34%	12.33%	ADELANTADO	
02	NOVIEMBRE 2020	S/ 335,013.59	S/ 760,891.44	40.32%	91.34%							
02	NOVIEMBRE 2020	S/ 73,929.51	S/ 834,820.96	8.34%	100.00%							
<b>TOTAL</b>		<b>S/ 834,820.96</b>	<b>S/ 760,891.44</b>	<b>91.14%</b>	<b>91.14%</b>	<b>S/ 528,800.48</b>	<b>S/ 528,800.48</b>	<b>63.34%</b>	<b>63.34%</b>	<b>0.00%</b>		



**CONSORCIO EJECUTOR GD**  
 Ing. Pedro Valdejo Monja  
 REPRESENTANTE DE OBRA

**CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.**  
 Ing. Elvira Soto  
 REPRESENTANTE DE OBRA

**CONSORCIO EJECUTOR GD**  
 Marco A. Parra Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUN



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



## VALORIZACION N° 01

### OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

4. SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% AVANCE MENSUAL)



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado



102

**SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% DE AVANCE MENSUAL)**

**1. DESCRIBIR EL CALCULO DE LA VALORIZACION Y PRECISAR EL MONTO A COBRAR**

El servicio de MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO (11+800 KM), correspondiente a la VALORIZACION N° 01 del periodo 06/10/2020 al 31/10/2020, presenta un avance acumulado de 63.34 % con respecto al 51.01 % del programado, encontrándose el servicio ADELANTADO en un 12.33 %, correspondiendo el pago a favor del contratista un monto de S/. 528,800.48 (Quinientos veintiocho mil ochocientos con 48/100 soles).

MONTO A FACTURAR:	S/. 528,800.48
RETENCION FIEL CUMPLIMIENTO:	S/. 50,290.42
TOTAL A PAGAR:	S/. 478,510.06

Cuadro de Resumen de valorización y cálculos a pago a cuenta del contratista, se anexa al presente documento.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Ing. Pedro [Signature]  
 REPRESENTANTE COMUN

CLAUDIO [Signature] NES E.I.R.L.  
 Ing. Ems [Signature] dio Gonzales  
 00182  
 INSPECTOR DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Marco A. [Signature] Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUN

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".



PERU

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Provincias Descentralizadas



RESUMEN DE VALORIZACION Y CALCULO DE PAGOS A CUENTA CONTRATISTA

SERVICIO

MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VEONAL - EMP. HUASS (VENENILLO) - CORVNA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POCAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPARUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

CONTRATISTA

CONSORCIO EJECUTOR GD

SUPERVISION

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E RL

REGION

HUANUCO

PROVINCIA

LEONCIO PRADO

DISTRITO

RUPARUPA Y PUEBLO NUEVO

MES DE VALORIZACION	VALORIZACION BRUTA (A)	GASTOS GENERALES Y UTILIDADES (B)	VALORIZACION NETA (C) = A+B	FACTOR DE RELACION (D)	SUB TOTAL PARCIALES E=C*D	DEDUCCION ADELANTO DIRECTO Y ADELANTO MATERIALES (F)	MONTO VALORIZADO NETO H = E-F	IGV 18% (I)	MONTO A FACTURAR J=H+I	RETENCIONES FONDO FIEL CUMPLIMIENTO (5.00%) (K)	TOTAL A PAGAR L = J - K
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
VAL. N° 01	OCTUBRE 2020	S/ 373,446.67	S/ 74,689.33	S/ 448,136.00	S/ 1.00	S/ 448,136.00	S/ 448,136.00	S/ 80,664.48	S/ 528,800.48	S/ 50,290.42	S/ 478,510.06
VAL. N° 02	NOVIEMBRE 2020										
VAL. N° 03	DICIEMBRE 2020										

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Valero Monto  
RUPARUPA  
1 DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E RL

Ing. Efraim Claudio Gonzales  
P 80182  
DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Iván Iván  
REPRESENTANTE COMUN



100

RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.  
 AV. ALAMEDA PERU 1243 CENT TINGO MARIA EN COLEGIO GALILEO  
 GALILEI  
 RUPA-RUPA - LEONCIO PRADO - HUANUCO

FACTURA ELECTRONICA  
 RUC: 20601263158  
 E001-60

Fecha de Vencimiento  
 Fecha de Emisión: 20/11/2020  
 Señor(es): MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
 LEONCIO PRADO  
 RUC: 20200042744  
 Establecimiento del Emisor: AV. ALAMEDA PERU 1243 ---  
 CENT TINGO MARIA EN  
 COLEGIO GALILEO GALILEI  
 HUANUCO-LEONCIO PRADO-  
 RUPA-RUPA  
 Tipo de Moneda: SOLES  
 Observación

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	PAGO CORRESPONDIENTE A LA VALORIZACION N01 - MES OCTUBRE POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL EMP. HUS55 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PESN - SHIRINGAL - EMP. PESN (CONTROL), DISTRITO RUPA RUPA, LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO	448136.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones  
 Gratuitas: S/ 0.00

Sub Total Ventas	S/ 448,136.00
Anticipos	S/ 0.00
Descuentos	S/ 0.00
Valor Venta	S/ 448,136.00
ISC	S/ 0.00
IGV	S/ 80,664.48
ICBPER	S/ 0.00
Otros Cargos	S/ 0.00
Otros Tributos	S/ 0.00
Importe Total	S/ 528,800.48

SON: QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS Y 48/100 SOLES

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Eivis  
 125261  
 DE OBRA

CLAUDIO S. GONZALEZ G. S.E.I.R.L

Ing. Eivis  
 Claudio Gonzales  
 00182  
 DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Eivis Alvarado  
 DE OBRA



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



## VALORIZACION N° 01

### OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

## 5. CONCLUSIONES



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transportes

Provias  
Descentralizado



### CONCLUSIONES

#### CONCLUSIONES:

Porcentaje de avance del servicio: **63.34 %**

Estado del servicio: **ADELANTADA**

Monto solicitado de pago Valorización: **S/. 528,800.48**  
(Quinientos veintiocho mil ochocientos con 48/100 soles).

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro F. Valero Montaña  
RES. N° 125261  
DE OBRA

CLAUDIO SOTO GONZALEZ E.I.R.L.

Ing. Ems. Soto Gonzalez  
RES. N° 60182  
DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD

Miguel A. Riquelme  
PRESIDENTE COM.:

#### VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN = SHIRINGAL = EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

Viceministerio  
de Transporte

Provincias  
Descentralizadas



## VALORIZACION N° 01

### OCTUBRE 2020

Desde el 06/10/2020 – 31/10/2020

## 6. ANEXOS



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proveías Descentralizado



96

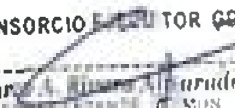
## PANEL FOTOGRAFICO

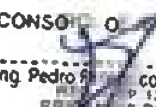
### VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

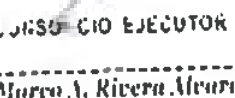
06/10/2020 AL 31/10/2020

  
 CLAUDIO GONZALES  
 PRESIDENTE DE OBRA  
 CONSORCIO EJECUTOR GD

**SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "**

CONSORCIO EJECUTOR GD  
  
 Marco A. Rivera Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO EJECUTOR GD  
  
 Ing. Pedro Vallejo  
 REPRESENTANTE DE OBRA

CONSORCIO EJECUTOR GD  
  
 Marco A. Rivera Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUN

### VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

**SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "**





FECHA: 06/10/2020  
E: 0379718; N: 8995230

FOTOGRAFIA N° 01:  
Se aprecia en la fotografía el cartel de obra, mismo que se ubica al inicio del sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.



FECHA: 07/10/2020  
E: 0381160; N: 8993570

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. Claudio Gonzales  
P 80182  
R DE OBRA

FOTOGRAFIA N° 02:  
Se aprecia en la fotografía al residente de obra y inspector de obra, en la identificación y muestreo de las nuevas canteras para el nuevo diseño de mezcla de afirmado. Cantera cerro venenillo.

CONSORCIO EJECUTOR GD

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Margarita Alvarado  
REPRESENTANTE COMUN

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Valero Vallejo  
Vallejo Monja  
25281  
REPRESENTANTE COMUN  
R DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



97



FECHA: 08/10/2020

E: 0385689; N: 8989258

FOTOGRAFIA N° 03:

Se aprecia en la fotografía al ingeniero residente de obra en la ejecución de la partida de extracción de material granular seleccionado (zarandeado) en la cantera del río Hualiyaga, correspondiente al sub tramo N° 02: PE-5N Shiringal a EMP. PE-5N Control Policial Tulumayo.



FECHA: 09/10/2020

E: 0385689; N: 8990270

Ing. Claudio Gonzales  
CIP 80182  
INGENIERO DE OBRA

FOTOGRAFIA N° 04

Se aprecia en la fotografía al ingeniero residente de obra en el centro de acopio de material granular seleccionado, ubicado en el control policial Tulumayo, correspondiente al sub tramo N° 02: PE-5N Shiringal a EMP. PE-5N Control Policial Tulumayo.

Maria A. Rivera Aramayo

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Valerio Monja  
INGENIERO DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLA) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



93



FECHA: 10/10/2020  
E: 0386519; N: 8990270

**FOTOGRAFIA N° 05:**  
Se aprecia en la fotografía el centro de acopio de material granular seleccionado, ubicado en el control policial Tulumayo, correspondiente al sub tramo N° 02: PE-5N Shiringal a EMP. PE-5N Control Policial Tulumayo.



FECHA: 11/10/2020  
E: 0386519; N: 8990270

CLAUDIO GONZALES E. I.R.L.  
Ing. Claudio Gonzales  
CIP 80182  
OR DE OBRA

**FOTOGRAFIA N° 06:**  
Se aprecia en la fotografía el centro de acopio de material granular seleccionado, ubicado en el control policial Tulumayo, correspondiente al sub tramo N° 02: PE-5N Shiringal a EMP. PE-5N Control Policial Tulumayo.

CONSORCIO EJECUTOR G  
Municipalidad Provincial de Leoncio Prado  
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Municipalidad Provincial de Leoncio Prado  
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO  
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO REGIONAL

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENOSO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL D STRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".



FECHA: 12/10/2020  
E: 0382516; N: 8994425

FOTOGRAFIA N° 07:

Se aprecia en la imagen el desplazamiento de todo el pool de maquinarias a la zona de intervención del sub tramo N° 01 EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.



FECHA: 17/10/2020  
E: 038 887; N: 8995318

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.  
Ing. Ed. Claudio Gonzales  
CIP 80182  
TOMA DE OBRA  
FOTOGRAFIA N° 08:

Se aprecia en la fotografía, situados en la margen izquierda del rio Huallaga la ejecución de la partida de extracción de material granular seleccionado zarandeado de la cantera Rio Huallaga, correspondiente al sub tramo N° 01 EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

CONSORCIO EJECUTORIAL  
Ing. Pedro [Signature] [Signature]  
RESERVA DE OBRA

CONSORCIO EJECUTORIAL  
Ing. Pedro [Signature] [Signature]  
RESERVA DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Proviás Descentralizado



91



FECHA: 13/10/2020  
E: 0381160; N: 8993570

FOTOGRAFIA N° 09:

Se aprecia en la fotografía al ingeniero residente de obra, reunidos conjuntamente con los monitores de PROVIAS, verificando y garantizando la calidad de los trabajos en la extracción de material ligante del cerro venenillo.



FECHA: 14/10/2020  
E: 0376685; N: 8997631

ELABORADO POR: VERSIONES E.I.R.L.

Ing. Pedro ... ..  
Ing. ... ..  
Ing. ... ..

Se aprecia en la fotografía al ingeniero residente en el centro de acopio y punto de mezclado acorde al diseño de mezcla de laboratorio (50% material granular seleccionado - 50% material ligante de cerro) en el sub tramo N° 01 EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

CONSORCIO E.I.R.L.  
REPRESENTANTE LEGAL

CONSORCIO E.I.R.L. OR GO  
Ing. Pedro ... ..  
Ing. ... ..  
Ing. ... ..

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DETRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



20



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provincias Descentralizado



FECHA: 15/10/2020  
E: 0381160; N: 8993570

FOTOGRAFIA N° 11:

Se aprecia en la fotografía realizando la extracción del material ligante del cerro venenillo, correspondiente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.



FECHA: 16/10/2020  
E: 0381826; N: 8995304

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.  
Ing. Civil Pedro Claudio Gonzales  
CIP 80182  
FOTOGRAFIA N° 02

Se aprecia en la fotografía realizando la extracción del material granular zarandeado clasificado, de la cantera rio Huallaga, correspondiente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

CONSORCIO PUEBLOS UNIDOS

CONSORCIO PUEBLOS UNIDOS ORGO

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE 2020

Ing. Pedro Claudio Gonzales  
CIP 80182  
FOTOGRAFIA N° 02

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



FECHA: 17/10/2020  
E: 0376372; N: 8998189

FOTOGRAFIA N° 13:

Se aprecia en la fotografía a todo el personal de obra correctamente equipados con sus EPPs para posteriormente ser evaluado por la enfermera, encontrándose así dentro de los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores adoptadas para evitar la transmisibilidad de SARS-Cov-2 (COVID-19).



FECHA: 17/10/2020  
E: 0376374; N: 8998171

CLASIFICACION: ESE IRL

Claudio Gonzales  
IP 80182

FOTOGRAFIA N° 14:

Se aprecia en la fotografía a todo el personal correctamente uniformado recibiendo una charla de orientación sobre el lavado correcto de manos por el personal de salud (Enfermera) en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

CONSORCIO...  
120261

CONSORCIO...  
120261

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provías Descentralizado



FECHA: 18/10/2020  
E: 0381160; N: 8993570

**FOTOGRAFIA N° 15:**

Se aprecia en la fotografía realizando la extracción del material ligante del cerro venenillo, correspondiente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.



FECHA: 19/10/2020  
E: 0374902; N: 8999658

CLAUDIO GONZALEZ SIONES E.I.R.L

Ing. Claudio Gonzalez  
P. 80182  
COR DE OBRA

**FOTOGRAFIA N° 16:**

Se aprecia en la fotografía el extendido de material seleccionado mezclado según diseño de laboratorio para estabilizado con un espesor de 15 cm en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

CONSORCIO LEONCIO TOR GD

CONSORCIO LEONCIO TOR GD

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020 - DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

Ing. Claudio Gonzalez  
P. 80182  
COR DE OBRA

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO MECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



FECHA: 20/10/2020  
E: 0375424; N: 8998909

FOTOGRAFIA N° 17:  
Se aprecia en la fotografía el extendido de material seleccionado mezclado según diseño de laboratorio para estabilizado con un espesor de 15 cm en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.



FECHA: 10/10/2020  
E: 0375424; N: 8998909  
Ing. Claudio Gonzales  
DIRECTOR DE OBRA

FOTOGRAFIA N° 18:  
Se aprecia en la fotografía conjuntamente al residente de obra con el inspector de obra en la verificación del extendido de material seleccionado mezclado según diseño de laboratorio para estabilizado con un espesor de 15 cm en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



FECHA: 21/10/2020  
E: 0376153; N: 8998086

FOTOGRAFIA N° 19:

Se aprecia en la fotografía conjuntamente al residente de obra con el inspector de obra en la verificación del extendido de material seleccionado mezclado según diseño de laboratorio para estabilizado con un espesor de 15 cm en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo- Corvina.



FECHA: 22/10/2020  
E: 0375630; N: 8998727

CLAUDIO GONZALES GONZALES E.I.R.L  
Ing. E.I.R.L. Claudio Gonzales  
IP 80182  
INSPECTOR DE OBRA

FOTOGRAFIA N° 20:

Se aprecia en la fotografía al ingeniero inspector de obra en la verificación de la reconformación de cuneta en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

CONSORCIO EJECUTOR GD

CONSORCIO EJECUTOR GD

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

Miguel A. Mirones Alvarado  
PRESIDENTE COMUN

Ing. E.I.R.L. Claudio Gonzales  
IP 80182  
INSPECTOR DE OBRA

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".



85



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Provincias Descentralizado



FECHA: 23/10/2020  
E: 0376702; N: 8997630

FOTOGRAFIA N° 21:  
Se aprecia en la fotografía al ingeniero residente en el centro de acopio corvina, correspondiente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo- Corvina.



FECHA: 4/10/2020  
C.L.A. N° 8997630

Ing Eladio Gonzales  
RESIDENTE DE OBRA

FOTOGRAFIA N° 22:  
Se aprecia en la fotografía el extendido de material seleccionado mezclado según diseño de laboratorio para estabilizado con un espesor de 15 cm en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo- Corvina.

CONSORCIO DE OBRAS DE MANTENIMIENTO TOR GD

Ing Pedro R. O. Valjejo Monja  
RESIDENTE DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Descentralizado



84



FECHA: 25/10/2020  
E: 0376963; N: 8997494

**FOTOGRAFIA N° 23:**  
Se aprecia en la fotografía al ingeniero residente de obra en la conformación de la plataforma de rodadura con un espesor de 20 cm (05 cm punto crítico + 15 cm espesor) en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.



FECHA: 25/10/2020  
E: 0376963; N: 8997300

CLAUDI LIZAMA SIONES E.I.R.L.  
Ing. E. ...udio Gonzales  
COP 80182  
TOR DE OBRA

**FOTOGRAFIA N° 24:**  
Se aprecia en la fotografía conjuntamente al residente de obra con el inspector de obra en la verificación de la conformación de la plataforma de rodadura en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO)- CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSorcio EJECUTOR GD  
Ing. E. ...udio Gonzales  
COP 80182  
TOR DE OBRA



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y ComunicacionesViceministerio  
de TransportesProvincias  
DescentralizadasFECHA: 25/10/2020  
E: 0378446; N: 8996344

## FOTOGRAFIA N° 25:

Se aprecia en la fotografía al ingeniero residente de obra en el proceso de verificación del espesor planteado para el mantenimiento vial en el camino vecinal sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

FECHA: 26/10/2020  
E: 0379065; N: 8996228

CLAUDIO GONZALES - NES E.I.R.L.

Ing. Em. Claudio Gonzales  
P. 50182  
L. 0844

## FOTOGRAFIA N° 26:

Se aprecia en la fotografía la intervención con maquinaria (Motoniveladora y rodillo) en la conformación de la plataforma de rodadura en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Valero Montoya  
CIP 125261  
NTE DE OBRA

## VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".



FECHA: 26/10/2020  
E: 0379145; N: 8996106

FOTOGRAFIA N° 27:  
Se aprecia en la imagen conjuntamente al ingeniero residente de obra y inspector de obra en la verificación de la conformación de cunetas y plataforma de rodadura del sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.



FECHA: 26/10/2020  
E: 0379145; N: 8996106

Ing. Residente Claudio Gonzales  
40182  
C OBRAS  
FOTOGRAFIA N° 28:  
Se aprecia en la fotografía la ejecución de la partida ambiental. RECUPERACION DE AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS (ITEM 01.06.01), lugar donde se situó el centro de acopio y batido N° 01, del sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.

CONSORCIO EJECUTOR GD

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Vallejo Monja

VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL- EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "



FECHA: 27/10/2020  
E: 0379235; N: 8995968

**FOTOGRAFIA N° 29:**  
Se aprecia en la fotografía el trabajo terminado de la ejecución de las partidas de reconformación de cunetas, colocación de capa nivelante (05 cm) y extendido de material seleccionado mezclado según diseño de laboratorio para estabilizado con un espesor de 15 cm en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo- Corvina.



FECHA: 28/10/2020  
E: 0379235; N: 8995968

**FOTOGRAFIA N° 30:**  
Se aprecia en la fotografía el trabajo terminado de la ejecución de las partidas de reconformación de cunetas, colocación de capa nivelante (05 cm) y extendido de material seleccionado mezclado según diseño de laboratorio para estabilizado con un espesor de 15 cm en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo- Corvina.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Alvarado  
REPRESENTANTE COMÚN

CLAUDIO GONZALES  
Ing. Claudio Gonzales  
REPRESENTANTE DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

**SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO ".**

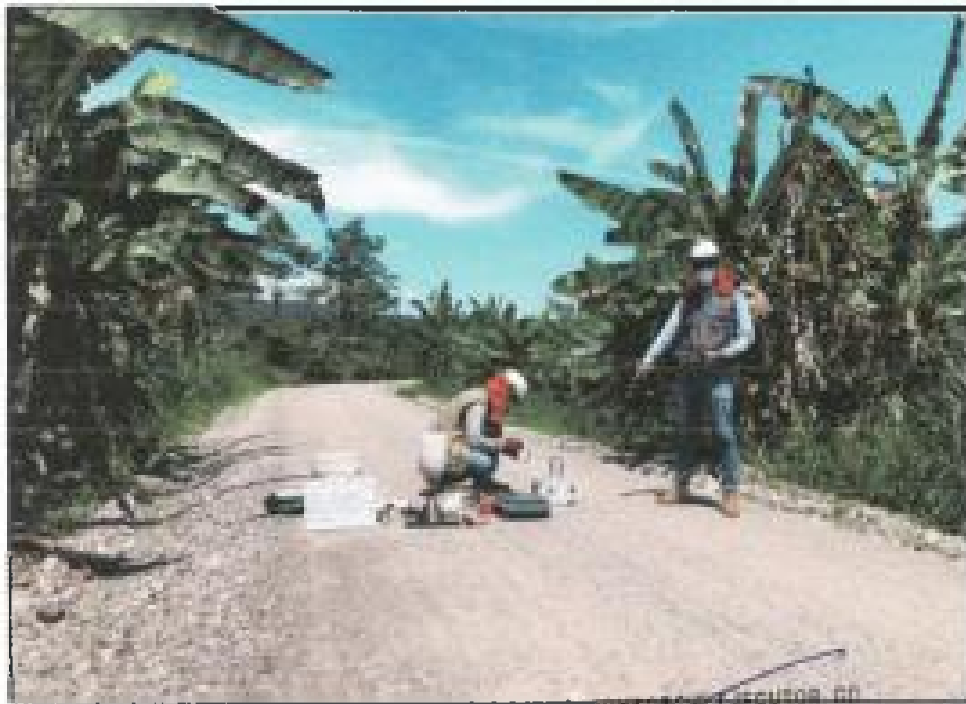
CONSORCIO EJECUTOR GD  
Página 16 de 19  
Ing. Pedro Francisco Alvarado  
REPRESENTANTE COMÚN  
Ing. Claudio Gonzales  
REPRESENTANTE DE OBRA





FECHA: 29/10/2020  
E: 0379530; N: 8995519

**FOTOGRAFIA N° 31:**  
Se aprecia en la fotografía el trabajo terminado de la ejecución de las partidas de reconfiguración de cunetas, colocación de capa nivelante (05 cm) y extendido de material seleccionado mezclado según diseño de laboratorio para estabilizado con un espesor de 15 cm en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.



FECHA: 29/10/2020  
E: 0375530; N: 8998809

**FOTOGRAFIA N° 32:**  
Se aprecia en la fotografía el muestreo de los ensayos de campo, prueba de densidad de campo, correspondiente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo - Corvina.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Marco A. Rivera Alvarado

CLAUDIO GONZALES E.I.R.L.  
Ing. Ego Claudio Gonzales  
80182  
OE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

**SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "**



FECHA: 29/10/2020  
E: 0375530; N: 8998809

FOTOGRAFIA N° 33:

Se aprecia en la fotografía el muestreo de los ensayos de campo, prueba de densidad de campo, correspondiente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.



FECHA: 30/10/2020  
E: 0375530; N: 8998809

FOTOGRAFIA N° 34:

Se aprecia en la fotografía el muestreo de los ensayos de campo, prueba de densidad de campo, correspondiente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina.

CLAUDIO SIONES E.I.R.L.

Ing. E. Ugo Gonzalez  
00182  
DE OBRA

Alvaro A. Rivera Alvarado  
REPRESENTANTE DE OBRA

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO "

CONSORCIO DE OBRAS DE OBRA

Ing. Pedro de 19 DE OBRA



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Provincias de Transportes

Provias Descentralizado



78



FECHA: 30/10/2020  
E: 0379737; N: 8995215

**FOTOGRAFIA N° 35:**  
Se aprecia en la fotografía la visita de los monitores de PROVIAS, en la culminación de las actividades en el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo- Corvina.



FECHA: 31/10/2020  
E: 0379636; N: 8995323

**FOTOGRAFIA N° 36:**  
Se aprecia en la fotografía la ejecución de la partida ambiental, RECUPERACION DE AMBIENTES DE AREAS OCUPADAS (ITEM 01.06.01), lugar donde se situó el centro de acopio y batido N° 02 en la localidad de Venenillo, del sub tramo N° 01: EMP. HU-555 Venenillo- Corvina.

CONTRATO N° 001-2019-000000000-0000000000  
Ing. Pedro González  
SUPERVISOR GENERAL DE OBRAS

CONTRATO N° 001-2019-000000000-0000000000  
Ing. Eduardo Gonzales  
SUPERVISOR DE OBRAS

**VALORIZACION N° 01: OCTUBRE DEL 2020**

**SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANKAYO "**

CONTRATO N° 001-2019-000000000-0000000000

Ing. Pedro González  
SUPERVISOR GENERAL DE OBRAS

77

**ACTA DE ENTREGA DE TERRENO**

Encontrándose en la localidad de Shiringal, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Leoncio Prado, regio Huánuco, siendo las 8:00 horas del día Sábado 08 de agosto de 2020, constituidos conjuntamente con el representante de la entidad contratante la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, Inspector de Obra y Residente de obra con el FIN DE ENTREGAR EL TERRENO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO", en atención al CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 339-2020-MTC/01.02, y términos de Referencia ANEXO.

Luego de haber cumplido con la verificación del terreno, se da inicio a la ejecución del servicio de mantenimiento periódico y rutinario con un plazo de ejecución de 445 días calendarios.

**POR LA ENTIDAD:**

INSTITUTO MUNICIPAL PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO  
Ing. JOSEPH GUERRA  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL DE LA MPLP

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y  
DESARROLLO LOCAL DE LA MPLP

**POR EL INSPECTOR:**

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. Claudio Gonzales  
INSPECTOR DE OBRA

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
INSPECTOR DE OBRA

**POR EL CONTRATISTA:**

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. PABLO MORALES MORA  
CONSORCIO EJECUTOR GD  
RESIDENTE DE OBRA

ACTA DE INICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO

Encontrándose en la localidad de Shiringal, distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Leoncio Prado, Regio Huánuco, siendo las 7:00 horas del día Martes 06 de octubre de 2020, constituidos el Inspector de Obra y el Residente de Obra con la finalidad de dar INICIO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO", en atención a la RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP con fecha 05 de octubre de 2020, donde APRUEBAN el Plan de Trabajo con un plazo de ejecución de 425 días calendario (60 d.c. mantenimiento periódico, 360 d.c. mantenimiento rutinario y 5 d.c. inventario de condición vial)

POR EL INSPECTOR:

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L

Ing. Elnor Gonzales  
RUC: 20100000000

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
INSPECTOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA:

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro Francisco Varayo Monja  
RUC: 20100000000

CONSORCIO EJECUTOR GD  
RESIDENTE DE OBRA



# CONSORCIO EJECUTOR GD



Fecha: 08 de setiembre de 2020

CARTA N° 04-2020/CONSORCIO.EJECUTOR.GD

SEÑOR: Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
INSPECTOR DE OBRA \_ CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.

CAREO

ATENCIÓN: Ing. Joseph Celis Guerra  
Gerente de Infraestructura Y Desarrollo Local de la MPLP

ASUNTO: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL LABORATORIO ESTUDIOS DE SUELOS DE LAS NUEVAS CANTERAS APROBADAS

SERVICIO: MANTENIMIENTO VIAL DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO)  
CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO)  
DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO  
REGION HUANUCO (11+800 KM)

REFERENCIAS:

- (1) CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM
- (2) TERMINOS DE REFERENCIA SEGÚN DECRETO DE URGENCIA N° 070-2020

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez remitirle los RESULTADOS DEL LABORATORIO DEL ESTUDIO DE SUELOS DE LAS NUEVAS CANTERAS AUTORIZADAS, describiendo a continuación el desarrollo de toda la información en los párrafos siguientes:

## 1. ANTECEDENTES

Como antecedente descrito se tiene las anotaciones en el cuaderno de ocurrencias:

❖ FECHA: 06/10/2020

### DEL RESIDENTE DE OBRA:

En horas de la tarde tras una visita conjunta con el Inspector de obra, Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales con CIP N° 80182, recorrido de los sub tramos y canteras, iniciándose el sub tramo N° 01: EMP. HU-555 (Venenillo) - Corvina con una longitud de 7-738.00 KM con punto de inicio en las coordenadas UTM (0379737.00 m E; 8995227.00 m N) y fin en las coordenadas UTM (0374699.00 m E; 9000146.00 m N), posterior el sub tramo N° 02. PE-5N Shiringal a EMP. PE-5N (Control Policial Tulumayo) con una longitud de 4-062.00 KM con punto de inicio en las coordenadas UTM (0385634.00 m E; 8991119.00 m N) y fin en las coordenadas UTM (0386568.00 m E; 8990321.00 m N), encontrándose con ciertos contratiempos, descritos a continuación:

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro ...  
O Vallejo ...  
175241  
del Obra

... INVERSIONES E.I.R.L.  
...  
08/10/2020

# CONSORCIO EJECUTOR GD



Primero, de la cantera de cerro situada en el sub tramo 01: EMP. HU-555 (Venenillo) - Corvina, en la progresiva 7+530.00 con un acceso de 653.00 m en las coordenadas UTM (0374082.00 m E; 8999775.00 m N), presenta una limitante, visto que el propietario de la cantera de cerro restringe el acceso a la misma por circunstancias ajenas al proyecto, a pesar de haber existido conversaciones previas de autorización para el ingreso a la cantera durante el proceso de elaboración del plan de trabajo.

Segundo, de la cantera del rio cuchara situada en el sub tramo 01 EMP. HU-555 (Venenillo) - Corvina, en la progresiva 0+470.00 km con un acceso de 34.00 m en las coordenadas UTM (0379504.00 m E; 8995620.00 m N), presenta una limitante, durante el proceso de elaboración del plan de trabajo correspondiente durante el mes de agosto y la aprobación del plan de trabajo con fecha 05 de octubre de 2020, durante ese periodo personas ajenas al proyecto extrajeron el material tipo grava del rio Cuchara para fines privados, lo cual en la presente inspección se constato que el volumen cuantificado para el mantenimiento vial fue totalmente afectado.

## DEL INSPECTOR DE OBRA:

Respecto a la visita conjunta con el Residente de Obra, el Ingeniero Pedro Francisco Vallejo Monja con número de registro CIP N° 125261, ante las dos observaciones descritas correspondiente a las Canteras situadas en el subtramo N° 01: Venenillo a Corvina, se pudo constatar la prohibición al ingreso de las maquinarias del contratista en la cantera de Cerro Corvina ubicada en la progresiva 7+530 km con acceso de 653.00 m, tambien de la mencionada cantera de material tipo grava del rio Cuchara ubicada en la progresiva 0+470.00 km con un acceso de 34.00, se encontro ya explotado el material. Por tal se recomienda al contratista situar otras canteras anexas a la zona de intervencion, realizar muestreo a fin de tener un nuevo diseño de afirmado a la brevedad, evitando afectar el periodo de ejecución del mantenimiento periódico de los caminos vecinales: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL PUNTO AL TULUMAYO) con una longitud total de 11.8 km.

❖ FECHA: 07/10/2020

## DEL RESIDENTE DE OBRA:

Conjuntamente con el inspector de obra se identificó y realizo el muestreo de las nuevas canteras para el nuevo diseño de mezcla para el afirmado del mantenimiento periódico focalizando los dos sub tramos con sus respectivas canteras, concerniente al sub tramo N°

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Vallejo Monja  
CIP N° 125261  
CALLE DE CHINA

# CONSORCIO EJECUTOR GD



01: EMP. HU-555 (Venenillo) – Corvina, la Cantero N° 01: Cerro Venenillo situada en las coordenadas UTM (0381160.00 m E - 8993570.00 m N), Cantero N° 02: Rio Huallaga situada en las coordenadas UTM (0381952.00 m E - 8995345.00 m N), para el sub tramo N° 02: PE-SN Shiringal a EMP. PE-SN (Control Policial Tulumayo), la Cantero N° 03: Rio Huallaga Shiringal se mantendra del plan de trabajo, situado en las coordenadas UTM (0385723.00 m E - 8989276.00 m N), la Cantero N° 04: Cerro Milagros situado en las coordenadas UTM (0391656.00 m E - 8988348.00 m N).

## DEL INSPECTOR DE OBRA:

Se verifico el adecuado muestreo de las Canteros, con la finalidad de determinar el nuevo diseño de mezcla para el afirmado en combinacion con el material ligante (cerro) con el material gravoso (rio), a fin de garantizar una efectiva carpeta de rodadura en los dos sub tramos que corresponden al proyecto, garantizando la seguridad del transito y la vida útil de la carretera, haciendo eficientemente transitable la via.

## 2. DATOS GENERALES DEL SERVICIO

**NOMBRE DEL SERVICIO:** Ejecución del mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal: "EMP. HU-555 (VENENILLO) – CORVINA, EMP. PE-SN – SHIRINGAL – EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) – DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO – PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO".

**ENTIDAD CONTRATANTE:** Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

**MODALIDAD:** Por Contrata

**SISTEMA:** Suma alzada

### UBICACIÓN:

**Región:** Huanuco  
**Provincia:** Leoncio Prado  
**Distrito:** Rupa Rupa y Pueblo Nuevo  
**Localidades:** Venenillo, Corvina, Shiringal  
**Longitud:** 11+800.00 Km

**CONTRATISTA:** CONSORCIO EJECUTOR GD

**INGENIERO RESIDENTE:** Ing. PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA (CIP N° 125261)

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Vallejos Monja  
CIP N° 125261  
Distrito de Leoncio Prado

# CONSORCIO EJECUTOR GD



INSPECTOR DE OBRA: Ing. ELVIS SERGIO CLAUDIO GONZALES (CIP N° 80182)

PRESUPUESTO CONTRATO: S/. 852,380.00 sin I.G.V.

PRESUPUESTO CONTRATO: S/. 1,005,808.40 incluido con I.G.V.

CONTRATO DEL SERVICIO: N° 030 -2020-MPLP-TM

ADELANTO DIRECTO: NO se le otorgo

PLAZO CONTRACTUAL: 445 días calendarios

### 3. ANALISIS

De lo expuesto en los antecedentes y habiendo realizado el muestreo correspondiente a las canteras planteadas, según lo exponen los asientos mencionados, describiendo las siguientes características los resultados del laboratorio anexo:

Las canteras empleadas según diseño de laboratorio para cada sub tramo son los siguientes:

ITEM	DESCRIPCION CANTERA	SUB TRAMO	CLASIF. SUCS	CLASIF. AASHTO	TIPO MATERIAL	ESTE	NORTE
01	Cantera Cerro Venenillo	EMP. HU-SSS Venenillo	GP-GM	A-1a	Grava con Limo y Arena	0381160	8993570
02	Cantera Rio Huallaga	a Corvina	SP	A-1a	Arena con Gravas	0381952	8995345
03	Cantera Rio Huallaga Shiringal	PE-SN Shiringal a EMP.	GP-GM	A-1a	Grava con Limo y Arena	0385723	8989276
04	Cantera Cerro Milagros	PE-SN Control Policial Tulumayo	GM	A-1a	Grava Limosa con Arena	0391656	8988348

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales  
CIP N° 80182  
SITE OF OBRA



# CONSORCIO EJECUTOR GD

El diseño de mezcla según laboratorio, resumen lo siguiente:

ITEM	SUB TRAMO	PROPORCION DE MEZCLA	CLASIF. SUCS	CLASIF. AASHTO	TIPO MATERIAL
01	N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina	50% Grava – 50% Ligante	GP-GM	A-1a	Tipo Grava con Limo y Arena
02	PE-5N Shiringal a EMP. PE-SN Control Policial Tulumayo	80% Grava – 20% Ligante	GP-GM	A-1a	Tipo Grava con Limo y Arena

## 4. CONCLUSION

De lo expuesto, encontrándose con los siguientes inconvenientes en la ejecución del servicio: Primero, de la cantera de cerro situada en el sub tramo 01: EMP. HU-555 (Venenillo) – Corvina, en la progresiva 7+530.00 con un acceso de 653.00 m en las coordenadas UTM (0374082.00 m E; 8999775.00 m N), presenta una limitante, visto que el propietario de la cantera de cerro restringe el acceso a la misma por circunstancias ajenas al proyecto, a pesar de haber existido conversaciones previas de autorización para el ingreso a la cantera durante el proceso de elaboración del plan de trabajo. Segundo, de la cantera del rio cuchara situada en el sub tramo 01 EMP. HU-555 (Venenillo) – Corvina, en la progresiva 0+470.00 km con un acceso de 34.00 m en las coordenadas UTM (0379504.00 m E; 8995620.00 m N), presenta una limitante, durante el proceso de elaboración del plan de trabajo correspondiente durante el mes de agosto y la aprobación del plan de trabajo con fecha 05 de octubre de 2020, durante ese periodo personas ajenas al proyecto extrajeron el material tipo grava del rio Cuchara para fines privados, lo cual en la presente inspección se constató que el volumen cuantificado para el mantenimiento vial fue totalmente afectado.

Se realizo el muestreo conjuntamente con el inspector de obra, de las nuevas canteras para el nuevo diseño de mezcla para el afirmado del mantenimiento periodico, focalizando los dos sub tramos con sus respectivas canteras, concerniente al sub tramo N° 01: EMP. HU-555 (Venenillo) – Corvina, la Cantera N° 01: Cerro Venenillo situada en las coordenadas UTM (0381160.00 m E- 8993570.00 m N), Cantera N° 02: Rio Huallaga situada en las coordenadas UTM (0381952.00 m E- 8995345.00 m N), para el sub tramo N° 02: PE-5N Shiringal a EMP. PE-SN (Control Policial Tulumayo), la Cantera N° 03: Rio Huallaga Shiringal se mantendrá del plan de trabajo, situado en las coordenadas UTM

COMSO  
 Ing. Víctor Hugo  
 12500  
 14 04 000



# CONSORCIO EJECUTOR GD



(0385723.00 m E- 8989276.00 m N), la Cantera N° 04: Cerro Milagros situado en las coordenadas UTM (0391656.00 m E - 8988348.00 m N).

De los resultados del laboratorio se resume el siguiente diseño de mezcla afirmado:

ITEM	SUB TRAMO	PROPORCION DE MEZCLA	CLASIF. SUCS	CLASIF. AASHTO	TIPO MATERIAL
01	N° 01: EMP. HU-555 Venenillo – Corvina	50% Grava... 50% Ligante	GP-GM	A-1a	Tipo Grava con Limo y Arena
02	PE-5N Shiringal a EMP. PE-5N Control Policial Tulumayo	80% Grava – 20% Ligante	GP-GM	A-1a	Tipo Grava con Limo y Arena

Por tal, de lo expuesto anteriormente, se hace entrega de los resultados del laboratorio de las canteras aprobadas.

Adjunto:

Estudio del laboratorio, con ( 18 ) folios c/u

Sin otro en Particular, me despido de Ud.

Atentamente,

CONSORCIO EJECUTOR GD.  
 Ing. Pedro F. ...  
 REVISADO POR: ...

MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTICULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANÁLISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA EMP PE-SH SHIRINGAL - EMP PE-SH (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA - PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GD

**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA

**Muestreado por:** [ ]  
**Ensayado por:** [ ]  
**Fecha:** [ ]

**Solicitante:** [ ]  
**Arreglo Rosas:** [ ]  
**9-OCTUBRE 2020**

**Código de Muestra:** Río Huallaga Puerto Venenillo + Material de Cerro Venenillo

**Método de Ensayo Utilizado:** Tamiz de separación E11

**Tamizado compuesto "A":** N° 4

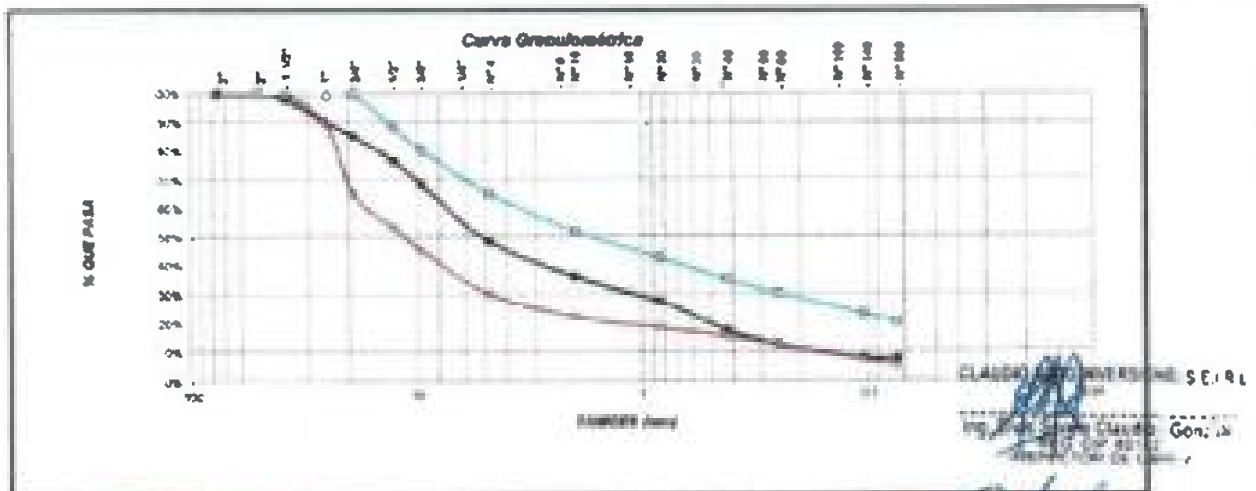
**Sondaje / Calicote:** [ ]  
**N° de Muestra:** M3  
**Progresiva:** [ ]

**Nota:** [ ]  
**Estado:** [ ]  
**Cada:** [ ]

DATOS DE ENSAYO		TRA SEPARACION	TAMIZADO SIMPLE/FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	N° 4
Peso el tamiz	E11	3"	No. 4
Masa total húmeda antes de la separación	g	24,102.0	---
Fracción Gruesa Retenida Seca	g	11,745.0	---
Fracción Gruesa Retenida Úmpa y Seca	g	11,745.0	---
Fracción Fina Pasante Húmeda	g	12,357.0	---
Contenido de humedad de fracción pasante	%	12.6	---
Fracción Fina Pasante Seca	g	10,885.0	---
Masa Total Inicial Seca	g	22,830.8	10000.00
Masa Lavada seca	g	---	---
Sumatoria de masa retenida	g	11,745.00	10000.00

CONTENIDO DE HUMEDAD	
ASTM D2216	
Muestra	CA1
Masa de muestra + agua	24.102
Masa de muestra + agua + 100%	25.102
Masa del agua	47.80
Masa agregada (g)	380.20
Incremento de humedad	12.60
Humedad promedio	12.4
Contenido de humedad total	% 12.4

Tamices	Ø	[mm]	Fracción Gruesa de Separación (0.1 g)	Fracción Fina Tamizado Simple (0.1 g)	Resenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Parcel Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo: 7"
										Mín.	Máx.	
3"	76.20	0.00	0.00	0.00	0.004419	0.00	0.00	100.00			Descripción Muestras: GRAVA CON LIMO Y ARENA	
2"	60.80	0.00	0.00	0.00	0.004419	0.00	0.00	100.00	100% - 100%			
1 1/2"	38.10	405.00	0.00	0.00	0.004419	1.78	1.78	98.21	100% - 100%			
1"	25.40	1761.00	0.00	0.00	0.004419	7.78	9.57	90.43	90% - 100%			
3/4"	19.00	1231.00	0.00	0.00	0.004419	5.44	15.01	84.99	68% - 100%		SUCS = GP-GM AASHTO = A-7a	
1/2"	12.50	1948.00	0.00	0.00	0.004419	8.61	23.62	76.38				
3/8"	9.50	1974.00	0.00	0.00	0.004419	8.20	31.80	68.10	40% - 80%		LP = 72 Grava 51.80 LP = 76 Arenas 40.64 AP = 0 Fines 7.46	
N° 4	4.75	4328.00	0.00	0.00	0.004419	20.00	51.80	48.10	30% - 60%			
N° 10	2.00	0.00	2741.62	0.00	0.004419	12.11	64.92	35.08	72% - 93%		DISTRIBUCION CANTERA RIO HUALLAGA: 60% CANTERA CERRO VENENILLO: 80%	
N° 20	0.85	0.00	1939.26	0.00	0.004419	8.57	72.50	27.42				
N° 40	0.425	0.00	2338.55	0.00	0.004419	10.33	82.91	17.09	10% - 30%			
N° 80	0.250	0.00	1159.86	0.00	0.004419	5.72	88.63	11.37				
N° 140	0.106	0.00	1014.92	0.00	0.004419	4.48	92.51	7.49				
N° 200	0.075	0.00	8.78	0.00	0.004419	0.03	92.54	7.46	0% - 20%			
Fondo		0.00	1688.20	0.00	0.004419	7.46	100.00	0.00				



SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

*[Firma]*

Ing. Pedro Huancasi Mung

REPRESENTANTE DE OBRAS

CONSORCIO EJECUTOR GD

*[Firma]*

Ing. Pedro Huancasi Mung

REPRESENTANTE DE OBRAS

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

*[Firma]*

Ing. Responsable Laboratorio



LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, ENSAYO DE MATERIALES  
 CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS CIVILES Y ESTUDIO GEOTECNICOS  
 RUC° 20603836155 + TINGO MARIA-HUANUCO + 962061050

METODO DE PRUEBA ESTANDAR PARA LA DISTRIBUCION DEL TAMAÑO DE PARTICULAS (GRADACION) DE SUELOS USANDO ANALISIS DE TAMIZ  
 ASTM D6913 / D6913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-505 (VENENILLO) - CORVINA, EMP PE-SH - SHIRINGAL - EMP PE-SH (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO  
**Mostrado por:** Soltero  
**Ensayado por:** Arnulfo Rosas  
**Fecha:** 8-OCTUBRE-2020

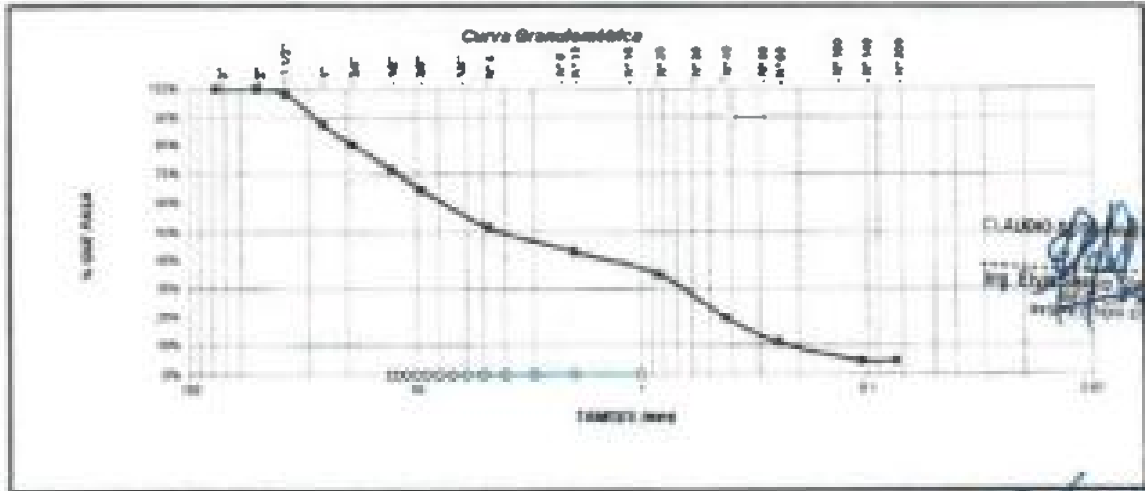
**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GD  
**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA

**Código de Muestra:** CANTERA RIO HUALLAGA  
**Sondeo / Colocato:** C-01 Norte  
**N° de Muestra:** M-1 Este  
**Proyecto:** Cota  
**Método de Ensayo Utilizado:** 899343 00  
**Tamiz de separación:** 281932 00  
**Tamizado computado "A":** N° 4

DATOS DE ENSAYO		TRA SEPARACION N	TAMIZADO SIMPLE / FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	N° 4
Pasa el tamiz	E11	3"	No. 4
Masa total húmeda antes de la separación	g	8,918.0	
Fracción Gruesa Retenido Seco	g	3,778.0	
Fracción Gruesa Retenido Lápiz y Seco	g	3,778.0	
Fracción Fina Pasante Húmeda	g	4,238.0	
Contenido de humedad de fracción pasante	%	4.2	
Fracción Fina Pasante Seca	g	4,032.0	
Masa Total Inicial Seca	g	7,811.0	288.00
Masa Lavada seca	g		
Sumatoria de masa retenida	g	3,778.00	288.00

CONTENIDO DE HUMEDAD	
ASTM D2216	
Mostrador N°	Fracción Fina
Masa de muestra	100.00
Masa de recipiente + agua + muestra húmeda	408.00
Masa de recipiente + agua + muestra seca	384.00
Masa del agua	12.00
Masa agregada seco	0.00
Contenido de humedad	4.21
Umididad promedio	
Contenido de humedad total (%)	2.85

Tamaño	Ø (mm)	Fracción Gruesa de Separación (10.1 g)	Fracción Fina Tamizado Simple (10.1 g)	Retenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Pesar Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo
									Min	Max	
3"	76.20	0.00	0.00		0.012002	0.00	0.00	100.00			Descripción Muestras:  ARENA CON GRAVAS
2"	50.80	0.00	0.00		0.012002	0.00	0.00	100.00			
1 1/2"	38.10	119.00	0.00		0.012002	1.32	1.32	98.68			
1"	25.40	883.00	0.00		0.012002	11.05	12.37	87.63			
3/4"	19.00	361.00	0.00		0.012002	7.18	19.55	80.45			
1/2"	12.50	687.00	0.00		0.012002	8.82	28.37	71.63			
3/8"	9.50	521.00	0.00		0.012002	6.08	34.45	65.55			
N° 4	4.750	1017.00	0.00		0.012002	13.02	47.47	52.53			
N° 10	2.000	0.00	48.53		0.181121	8.79	56.26	43.74			
N° 20	0.840	0.00	43.64		0.181121	7.90	64.17	35.83			
N° 40	0.425	0.00	85.01		0.181121	15.40	80.47	19.53			
N° 60	0.250	0.00	47.88		0.181121	8.67	89.14	10.86			
N° 100	0.150	0.00	35.72		0.181121	6.47	92.61	7.39			
N° 200	0.075	0.00	0.02		0.181121	0.01	92.62	7.38			
Fondo		0.00	24.79		0.181121	4.38	100.00	0.00			



**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
 Ing. Elías Soto Campos  
 TECN. LABORATORISTA  
 Terc Laboratorio

**CONSORCIO EJECUTOR GD**  
 Ing. Víctor Mena  
 RESPONSABLE DE OBRAS

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
 Ing. Elías Soto Campos  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 81173  
 Ing. Responsable Laboratorio

MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTICULAS (GRADACION) DE SUELOS USANDO ANÁLISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-565 (VENENILLO) - CORVINA EMP PE-SN-SHIRINGAL - EMP PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

**Elaborado por:** [Firma] **Asistido por:** Amalia Rojas **Fecha:** 08-OCTUBRE-2020

**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GD

**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA

**Código de Muestra:** CANTERA DE CERRO VENENILLO

**Sondaje / Calicata:** C-01 **Monto:** 8983570.00 **Método de Ensayo Utilizado:** Tamiz de separación E11 **Tamizado compuesto "A":** N° 4

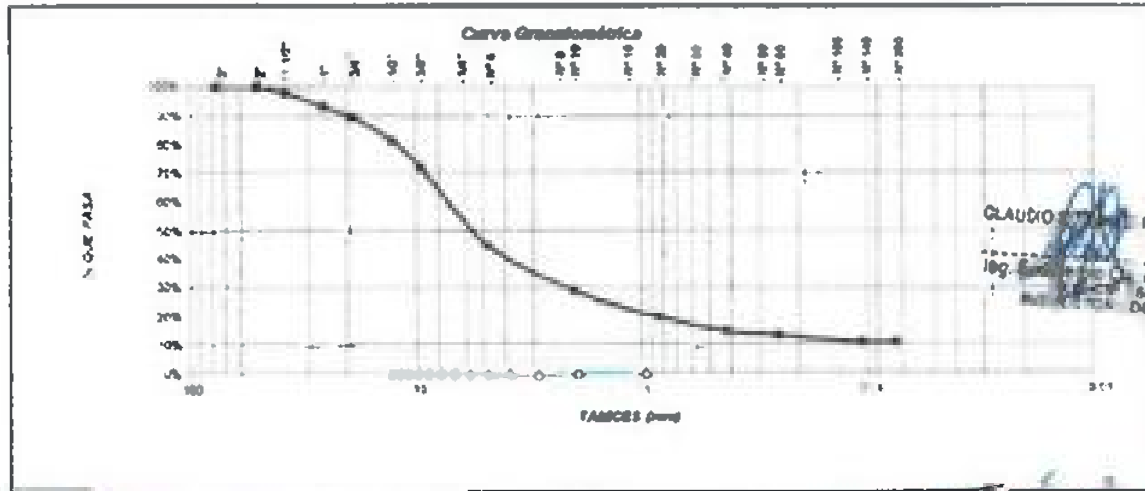
**N° de Muestra:** M-7 **Fecha:** 30/11/2020

**Progras:** [Firma] **Cole:** [Firma]

DATOS DE ENSAYO		1RA SEPARACION N	TAMIZADO SIMPLE/ FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	< No. 4
Pasa e Tamiz	E11	3°	No. 4
Masa lta. húmeda antes de la separación	g	2,200.0	
Fracción Gruesa Retenido Seca	g	2,000.0	
Fracción Gruesa Retenido Úrpido y Seca	g	2,000.0	
Fracción Fina Pasante Húmeda	g	2,000.0	
Contenido de humedad de fracción pasante	%	16.4	
Fracción Fina Pasante Seca	g	2,144.0	
Masa Total Inicial Seca	g	4,810.0	305.00
Masa Lavada seca	g	-	
Sustrato de masa retenida	g	2,000.00	305.00

CONTENIDO DE HUMEDAD	
ASTM D2219	
Tamizaje N°	Fracción fina
Masa de Recipiente	g
Masa de recipiente + suelo	482.00
Masa de recipiente + suelo + agua	415.00
Masa del agua	50.00
Masa agregada	305.00
Porcentaje de humedad	16.38
Humedad promedio	16.38
Contenido de humedad total (%)	16.10

Tamices	Ø (mm)	Fracción Gruesa de Separación (10.1 g)	Fracción Fina Tamizada Síntese (10.1 g)	Retenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Pasante Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo: 2
									Mín	Máx	
3"	76.20	0.00	0.00	0.020790	0.00	0.00	0.00	100.00			Descripción Muestra: GRAVA CON LIMO Y ARENA
2"	50.80	0.00	0.00	0.020790	0.00	0.00	0.00	100.00			
1 1/2"	38.10	99.00	0.00	0.020790	2.08	2.08	97.92				SUCS = GP-GM / AASHTO = A-1p
1"	25.40	217.00	0.00	0.020790	4.51	6.57	93.43				
3/4"	19.00	178.00	0.00	0.020790	2.70	10.27	89.73				LP Grava 30.43 LP Arenas 34.04 IP Finos 10.54 AG 0
1/2"	12.50	309.00	0.00	0.020790	8.30	16.57	81.43				
3/8"	9.50	473.00	0.00	0.020790	9.88	26.44	71.56				
N° 4	4.750	1299.00	0.00	0.020790	26.99	53.43	44.57				
N° 10	2.000	0.00	103.62	0.148144	15.44	70.86	29.14				
N° 20	0.840	0.00	63.19	0.148144	9.23	80.10	19.90				
N° 40	0.425	0.00	25.89	0.148144	5.25	85.34	14.66				
N° 60	0.250	0.00	10.84	0.148144	1.58	86.93	13.07				
N° 100	0.150	0.00	17.19	0.148144	2.30	89.43	10.57				
N° 200	0.075	0.00	0.25	0.148144	0.04	89.48	10.54				
Fondo		0.00	72.11	0.148144	10.34	100.00	0.00				



GLAUDIO [Firma] INGENIERO CIVIL  
10g. [Firma] Lito González  
5092 DC ORCA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
[Firma] Gargate  
TCC

CONSORCIO EJECUTOR GD  
[Firma] Valero Monto  
CIP 125781  
INGENIERO DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
[Firma] Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173  
Ing° Responsable Laboratorio

MÉTODOS DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS  
ASTM D4318-17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO: EMP. HU-535 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO.

**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GD

**Utilización de Proyecto:** TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA

**Muestreado por Ensayado Fecha:** Solicitante Amalia Rosas 6-OCTUBRE-2020

**Código de Muestra:** Río Huallaga Puerto Venenillo - Material de Cerro Venenillo

**Sondaje / Calicata:** No

**N° de Muestra:** M 7

**Progresiva:** No

**Marcas:** No

**Estado:** No

**Cole:** No

**Método de ensayo utilizado LL:** Método "A" Multipunto

**Tamiz de separación E11:** No 40

**Método de separación de arena LL:** Tamizado

**Preferencia de obtención de muestra:** Secado al aire

Grava	51.9	%
Arena	40.6	%
Fines	7.5	%

DESCRIPCION	LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO	
	1	2	3	1	2
Nro. de Recipiente	1	2	3	1	2
Masa de Recipiente	29.77	28.63	28.45	29.77	29.80
Masa de Recipiente + Suelo Humedo	65.06	63.60	64.29	67.26	67.47
Masa Recipiente + Suelo Seco	73.56	70.02	66.35	52.20	51.11
N° De Golpes	25	23	17	-	-
Cantidad mínima requerida LL 20 g / LP 6 g	(Cumple)	(Cumple)	(Cumple)	(Cumple)	(Cumple)
Coeficiente de Humedad	26.3	33.0	36.9	26.1	26.2



Límite Líquido

Límite Plástico

Índice de Plasticidad

CLAUDIO GONZALEZ CONSULTORIOS E.I.R.L.  
Ing. Claudio Gonzalez  
CIP N° 80182  
SIC 109 DE OBRA

**OBSERVACIONES:**  
\* No se disculparon o encontraron materiales apartes al hacer ensayos.  
\* Muestra provista e identificada por el solicitante.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Valero Monto  
CIP N° 24262  
SIC 109 DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Rosas Gargate  
962 061 050

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Eliodoro Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173  
Ing. Responsable Laboratorio



**EQUIVALENTE DE ARENA**  
ASTM D9419, AEMTO T118, MTC E114

<b>Proyecto</b>	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP MU-565 (VENENILLO) - CORVINA, EMP PE-5N - SHIRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	<b>Ilustrado por</b>	<b>Solicitante</b>
<b>Solicitante</b>	CONSORCIO EJECUTOR GC	<b>Elaborado</b>	Arnulfo Rojas
<b>Ubicación de Proyecto</b>	TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA	<b>Fecha</b>	8-OCTUBRE-2020
<b>Código de Muestra</b>	Río Huancayo Puerto Venenillo + Material de Cerro Venenillo		
<b>Sondeo / Calicata</b>		<b>Norte</b>	
<b>N° de Muestra</b>	88-3	<b>Este</b>	
<b>Progresiva</b>		<b>Oeste</b>	
<b>Método de ensayo utilizado LL</b>		<b>Grava</b>	51.8 %
<b>Tamiz de separación E11</b>	No. 4	<b>Arena</b>	46.6 %
<b>Método de separación de arena LL</b>	Tamizado	<b>Finos</b>	7.5 %
<b>Procedimiento de obtención de muestra</b>	Estado al seco		

Determinación de la cantidad de finos en los agregados

MUESTRA	1	2	3
Hora de entrada a saturación	2:00 p.m.	2:02 p.m.	2:04 p.m.
Hora de salida de saturación	2:10 p.m.	2:12 p.m.	2:14 p.m.
Hora de entrada a sedimentación	2:12 p.m.	2:14 p.m.	2:16 p.m.
Hora de salida de sedimentación	2:32 p.m.	2:34 p.m.	2:36 p.m.
Lectura superior de finos (pulg.)	4.60	4.50	4.80
Lectura superior de arena (pulg.)	2.10	2.10	2.10
Equivalente de arena (%)	46.7	46.7	46.7
Equivalente de arena promedio (%)	46.8		

OBSERVACIONES

- \* No se descartaron o encontraron materiales ajenos al suelo ensayado
- \* Muestra provista e identificada por el solicitante

CONSORCIO EJECUTOR GC

Ing. Pedro [Signature]

CLAUDIO SOTO CAMPOS E.I.R.L.  
Ing. Elia Soto Campos  
Ing. Arnulfo Rojas  
80182  
DE OBRAS

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Arnulfo A. Rojas Gargate  
TEC. LABORATORISTA  
Tec. Laboratorio

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Elia Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173  
Ing. Responsable Laboratorio

ENSAYO DE ABRASION (MAQUINA DE LOS ANGELES)  
ASTM C131, C636, ABNTO T98, MTC 8287

<b>Proyecto</b>	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP PE-SN - SHIR NOAL - EMP PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	<b>Muestreado por</b>	Solicitar
<b>Solicitante</b>	CONSORCIO EJECUTOR GD	<b>Ensayado</b>	: Arnulfo Rosas
<b>Ubicación de Proyecto</b>	TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA	<b>Fecha</b>	8-OCTUBRE-2020
<b>Código de Muestra</b>	Río Huallega Puerto Venenillo - Material de Cerro Venenillo		
<b>Señales / Calicote</b>	Muro		
<b>N° de Muestra</b>	M-3	<b>Estado</b>	
<b>Proyecto</b>		<b>Cota</b>	
<b>Método de ensayo utilizado LL</b>		<b>Grava</b>	51.9 %
<b>Método de separación de piedras LL</b>	Tamizado	<b>Arena</b>	40.6 %
<b>Procedimiento de obtención de muestra</b>	Secado al aire	<b>Fines</b>	1.5 %

TAMIZ	GRADACIONES			
	A	B	C	D
1 1/2"				
1"	1268			
3/4"	1260			
1/2"	1262			
3/8"	1260			
1/4"				
N° 4				
<b>Peso Total</b>	5000			
<b>Pérdida después del ensayo</b>	2285			
<b>Peso obtenido</b>	2715			
<b>N° de esferas</b>	12			
<b>Peso de las esferas</b>	5020			
<b>Porcentaje obtenido</b>	48.7			

**OBSERVACIONES**

- \* No se descartaron o encontraron materiales extraños al suelo ensayado
- \* Muestra provista e identificada por el solicitante

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. *[Firma]* Varajo Ilona  
RESPONSABLE DE OBRA

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

Ing. *[Firma]* Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

*[Firma]*

Arnulfo A. Rosas Gargate  
TEC. LABORATORISTA

Tec. Laboratorio

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

*[Firma]*

Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

Ing. Responsable Laboratorio



LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, ENSAYO DE MATERIALES  
 CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS CIVILES Y ESTUDIO GEOTECNICOS  
 RUC° 20603836155 - TINGO MARIA-HUANUCO - 962061050

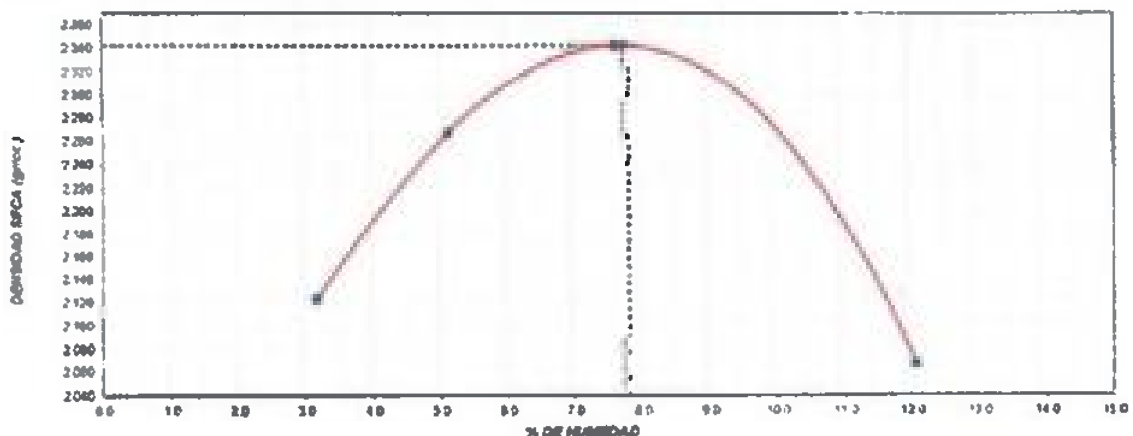
Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO - CORVINA, EMP PE-211 SHIRIPICAL EMP PE-211) CONTROL POLICIAL FULMAYO DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO		
Ubicación del Proyecto	TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA	Muestreado por	Solicitante
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR OD	Ensayado por	A. Rojas
Materiales	Afirmado	Fecha de Ensayo	8/10/2020
		Turno	Diurno
Identificación	Mezcla para afirmado (Carriera río Huallaga 50% + Carriera Cerro Venenillo 50%)	Profundidad	---
Sondeo / Calcate	--	Norte	---
N° de Muestra	Mezcla 01	Este	---
Progresiva		Sur	---

**ENSAYO DE COMPACTACIÓN - PROCTOR MODIFICADO PARA CBR  
 ASTM D1557 / ASTM D1553**

	Volumen Molde	2123	cm <sup>3</sup>			
	Peso Molde	6171	gr			
<b>NUMERO DE ENSAYOS</b>						
		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Peso Suelo + Molde	gr	10,820	11,230	11,524	11,090	
Peso Suelo Humedo Compactado	gr	4,840	5,090	5,353	4,919	
Peso Volumetrico Humedo	gr	2,100	2,303	2,521	2,317	
Recipiente Numero		P-1	P-2	P-3	P-4	
Peso de la Tara	gr	137.4	136.0	199.3	132.2	
Peso Suelo Humedo + Tara	gr	816.3	822.4	822.6	816.8	
Peso Suelo Seco + Tara	gr	796.2	788.7	778.2	742.6	
Peso del agua	gr	21.1	33.7	44.4	74.2	
Peso del suelo seco	gr	858	853	579	810	
Contenido de agua	%	3.2	5.2	7.7	12.2	
Densidad Secca	gr/cc	2.122	2.268	2.342	2.088	

Densidad Máxima Secca: **2.342 gr/cc**      Contenido Humedad Óptima: **7.8 %**

**RELACION HUMEDAD - DENSIDAD SECA**



**OBSERVACIONES:**  
 - Muestra provista e identificada por el solicitante  
 - Prohíbe la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC

Ing. Pedro Soto Campos  
 CIP 104161  
 RESPONSABLE DE OBRAS

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
 A. Rojas Gargate  
 TEC. LABORATORISTA  
 Tec. Laboratorio

CLAUDIO...  
 Ing. Claudio...  
 CIP 10192  
 DE OBRAS

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**  
 E. Soto Campos  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 51173  
 Ing° Responsable Laboratorio



LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, ENSAYO DE MATERIALES  
 CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS CIVILES Y ESTUDIO GEOTECNICOS  
 RUC° 20603836155 - TINGO MARIA-HUANUCO - 962061050

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU 565 (VENENALLO) CORRYMA EMP PE 581 SAMPAGAL - L.M. PE 581 (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Solicitante
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 01 VENENALLO - CORRYMA	Ensayado por	A. Rosas
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR OD	Fecha de Ensayo	8/10/2008
Material	Asfalto	Turno	Diurno
Identificación	Muestra para afirmado (Cantera río Huallaga 88% + Cantera Cerro Venenillo 88%)	Profundidad	m
Procedencia		Nota	
N° de Muestra	Muestra 01	Folio	
Progresiva		Cota	

ENSAYO DE VALOR DE SOPORTE DE CALIFORNIA  
 ASTM D1553

CALCULO DE LA RELACION DE SOPORTE CALIFORNIA (C.S.R.)

Molde N°	Molde N° 1		Molde N° 2		Molde N° 3	
	SATURADO	NO SATURADO	SATURADO	NO SATURADO	SATURADO	NO SATURADO
N° prove de capas	2		2		2	
Número de golpes	20		20		20	
Condición de la muestra						
Peso suelo + molde (gr)	5150		5275		5100	
Peso molde (gr)	470		470		470	
Peso suelo compactado (gr)	5108		4808		4630	
Volumen de molde (cm³)	270		270		270	
Densidad húmeda (gr/cm³)	2488		2378		2089	
Densidad seca (gr/cm³)	2324		2024		1892	

CONTENIDO DE HUMEDAD

Peso de tara (gr)	147.5	147.5	147.5
Tara + suelo húmedo (gr)	276.5	276.5	276.5
Tara + suelo seco (gr)	268.7	268.7	268.7
Peso de agua (gr)	28.8	42.4	19.8
Peso de suelo seco (gr)	338.1	302.4	308.8
Humedad (%)	7.6	13.9	7.5

EXPANSIÓN

Fecha	Mza	Temperatura (°C)	Expansión		Temperatura (°C)	Expansión		Temperatura (°C)	Expansión	
			mm	%		mm	%		mm	%
NO EXPANSIVO										

PENETRACIÓN

Penetración	Carga Standard (kg/cm²)	Molde N° 1				Molde N° 2				Molde N° 3			
		Carga		Corrección		Carga		Corrección		Carga		Corrección	
		kg	kg/cm²	kg/cm²	CBR %	kg	kg/cm²	kg/cm²	CBR %	kg	kg/cm²	kg/cm²	CBR %
C 025		250	13.0			250	7.4			250	5.0		
C 050		500	14.4			500	10.4			500	8.0		
C 075		750	23.3			750	12.4			750	10.4		
C 100	100-337	1000	31.2	47.0	88.0	1000	23.6	44.0	82.8	1000	30.3	37.5	81.2
C 150		1500	32.0			1500	42.6			1500	25.7		
C 200	105-490	2000	78.7	87.0	82.0	2000	66.3	94.0	88.1	2000	56.4	71.0	74.0
C 300		3000	138.7			3000	123.8			3000	33.8		
C 400		4000	174.8			4000	154.5			4000	138.6		
C 500		5000	299.8			5000	178.7			5000	161.4		

OBSERVACIONES:

- Muestra provista e identificada por el solicitante
- Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
 A. Rosas Gargate  
 INGENIERO EN GEOTECNIA  
 Tec. Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR BUENOS AIRES A.S.  
 Ing. Pedro Francisco Vallejo Morán  
 PRESIDENTE DE OBRA

Elias Soto Campos  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 51173  
 Ing. Responsable Laboratorio

CLAUDIO GONZALEZ PSIMET  
 Ing. Responsable Laboratorio

Proyecto	MANTENIMIENTO Y AL TRAMO EMP. MUJOS (VENENILLO - CORVINA EMP. PEÑA) BARRANCA EMP. PEÑA (CONTRIC. POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Solicitante
Utilización de Proyecto	TRAMO N° 01 VENENILLO - CORVINA	Ensayado por	A. Rosas
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GD	Fecha de Ensayo	8/10/2020
Materia	Afirmado	Turno	Durno
Identificación	Muestra para afirmado (Cantón de Huestaga 80% + Cantón Cerro Venenillo 20%)	Profundidad	0 m
Procedencia		Norte	---
N° de Muestra	Marcía 01	Este	---
Prograva		Costa	---

**ENSAYO DE VALOR DE SOPORTE DE CALIFORNIA  
ASTM D1557**

**Datos de muestra**

Máxima Densidad Seca

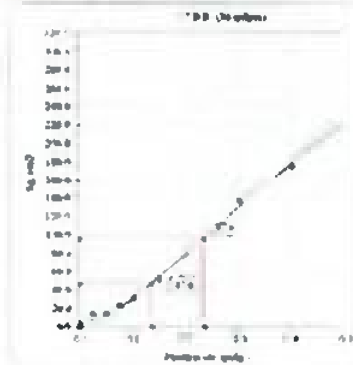
2.342 g/cm<sup>3</sup>

Optimo Contenido de Humedad

7.9 %

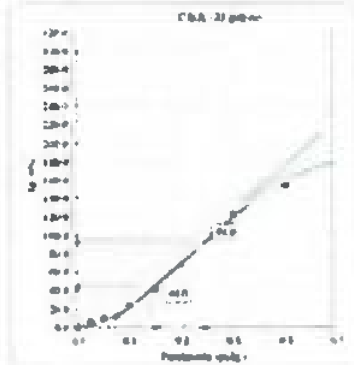
Máxima Capacidad Seca @ 55%

2.277 g/cm<sup>3</sup>



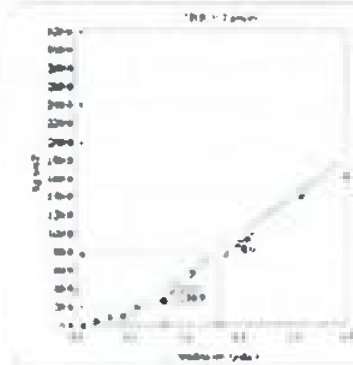
CBR @ 17.50 GOLPES

90.0 %



CBR @ 25 GOLPES

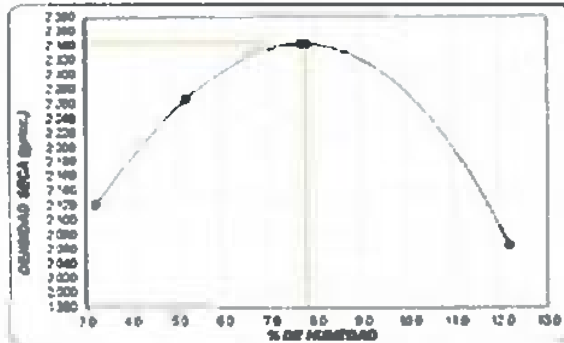
82.0 %



CBR @ 100 GOLPES

91.0 %

**CURVA DE COMPACTACIÓN - ASTM D1557**



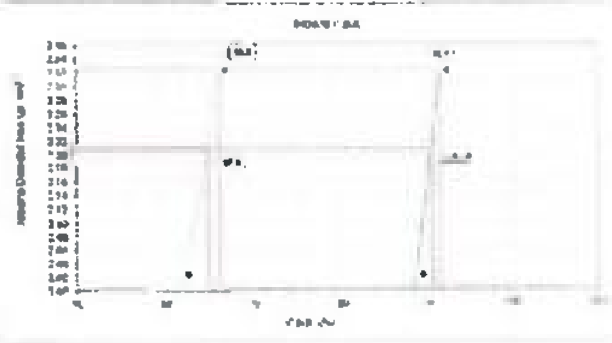
CBR (100% M.D.S.) 0.17

88.0 %

CBR ( 80% M.D.S.) 0.17

85.4 %

**CURVA CBR vs DENSIDAD SECA**



CBR (100% M.D.S.) 0.17

92.0 %

CBR ( 80% M.D.S.) 0.17

91.0 %

**OBSERVACIONES:**

- Muestra provista e identificada por el solicitante
- Prohíbese la reproducción parcial o total de este documento en la autorización escrita de SUCONCSAC

CONSORCIO EJECUTOR GD

Ing. Pedro ... o Viquejo Morja  
P. 121261  
REPRESENTANTE DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Ing. A. Rosas Gargate  
TEC. LABORATORISTA

Tec. Laboratorio

CLAUDIO ...

Ing. Claudio González  
P. 80192  
REPRESENTANTE DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Elisabeto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173

Ing. Responsable Laboratorio



METODO DE PRUEBA ESTANDAR PARA LA DISTRIBUCION DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANÁLISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO. EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA EMP PE-SH SHIRINGAL - EMP PE-SH (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

**Elaborado por:** Solicitante  
**Elaborado por:** Arnulfo Rojas  
**Fecha:** 8-OCTUBRE-2020

**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GO

**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 02 SHIRINGAL A CONTRO. POLICIAL TULUMAYO

**Código de Muestra:** Río Huallaga Shiringal + Material de Cerro Milagros

**Serie / Calicata:** ---

**N° de Muestra:** M-3

**Procedencia:** Cerro

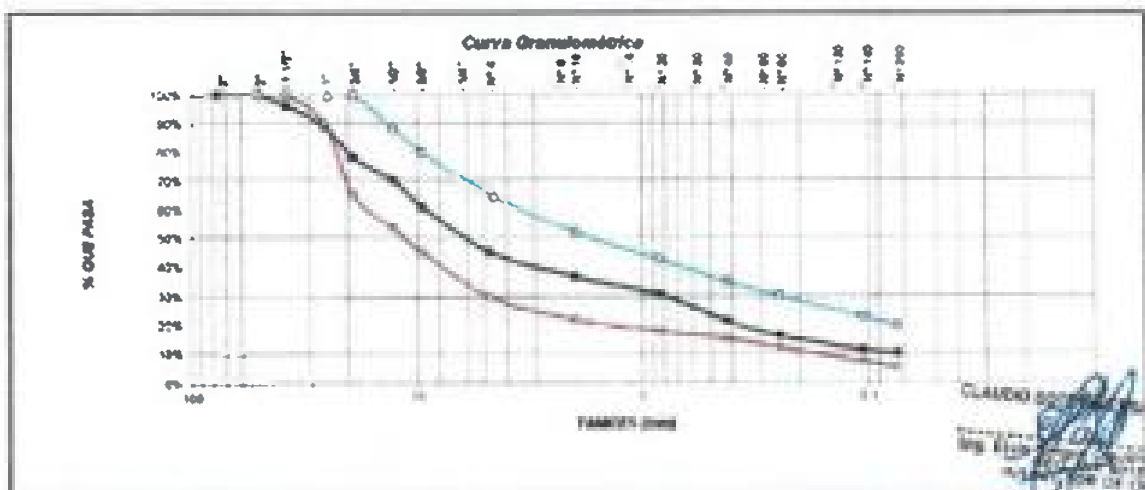
**Método de Ensayo Utilizado:** Tamiz de separación E11

**Tamizado completo "A":** N° 4

DATOS DE ENSAYO		1RA SEPARACION N°	TAMIZADO SIMPLE / FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	< No 4
Peso el tamiz	E11	3"	No 4
Masa total humeda antes de la separación	g	21,228.8	
Fracción Gruesa Retenido Seca	g	11,187.0	
Fracción Gruesa Retenido Limpio y Seco	g	11,187.0	
Fracción Fina Pasante Humeda	g	10,254.3	
Cantidad de humedad de fracción pasante	%	9.8	
Fracción Fina Pasante Seca	g	9,132.8	
Masa Total Inicial Seca	g	20,319.4	9131.80
Masa Lavada seca	g	9	
Sumatoria de masa retenida	g	11,187.00	9131.80

CONTENIDO DE HUMEDAD	
ASTM D2216	
Recipiente N°	Fracción fina
Masa de Recipiente	CA3
Masa de recipiente + Agregado humedo	244.81
Masa de recipiente + Agregado seco	648.25
Masa del agua	38.65
Masa agregado seco	403.44
Porcentaje de humedad	9.58
Humedad promedio	9.58
Contenido de humedad total (%)	7.38

Tamiz	Ø (mm)	Fracción Gruesa de Separación (10.1 g)	Fracción Fina Tamizado Simple (10.1 g)	Retenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Parcial Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo: 2"
									Min	Max	
3"	76.20	0.00	0.00		0.004921	0.00	0.00	100.00			Descripción Muestras:  GRAVA CON LIMO Y ARENA
2"	50.80	0.00	0.00		0.004921	0.00	0.00	100.00	100% - 100%		
# 1/2"	38.10	774.00	0.00		0.004921	3.81	3.81	96.19	100% - 100%		
1"	25.40	1452.00	0.00		0.004921	7.13	10.95	89.05	80% - 100%		
3/4"	19.00	2318.00	0.00		0.004921	10.92	21.87	78.13	60% - 100%		
1/2"	12.50	1656.00	0.00		0.004921	8.13	30.02	69.98			
3/8"	9.500	1849.00	0.00		0.004921	9.10	39.12	60.88	40% - 80%		
N° 4	4.750	3238.00	0.00		0.004921	15.94	55.06	44.94	30% - 60%		
N° 10	2.000	0.00	1679.00		0.004922	8.29	63.32	36.68	20% - 60%		
N° 20	0.840	0.00	1183.00		0.004922	5.83	69.15	30.85			
N° 40	0.425	0.00	1902.00		0.004922	9.38	78.51	21.49	10% - 30%		
N° 60	0.250	0.00	1079.00		0.004922	5.31	83.83	16.17			
N° 100	0.150	0.00	1058.00		0.004922	5.28	89.08	10.92			
N° 200	0.075	0.00	213.00		0.004922	1.08	90.14	9.86	0% - 20%		
Fondo		0.00	2003.00		0.004922	9.86	100.00	0.00			



SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Arnulfo A. Rojas Campos  
TEC. LABORATORISTA  
Tercer Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Ing. Pedro Rojas Viquez  
RESPONSABLE DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 83173  
Ing. Responsable

MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANALISIS DE TAMIJ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP PE-5N - SHIRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA: PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

**Muestreado por:** Solicitante  
**Ensayado por:** Amalia Rojas  
**Fecha:** 8-OCTUBRE-2020

**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GD  
**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 02 SHIRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO

**Código de Muestra:** RIO HUALLAGA SHIRINGAL  
**Sondaje / Calicote:** C-01  
**N° de Muestra:** M-1  
**Proyecto:** ---

**Método de Ensayo Utilizado:** Tamiz de separación E11  
**Tamizado compuesto "A":** N° 4

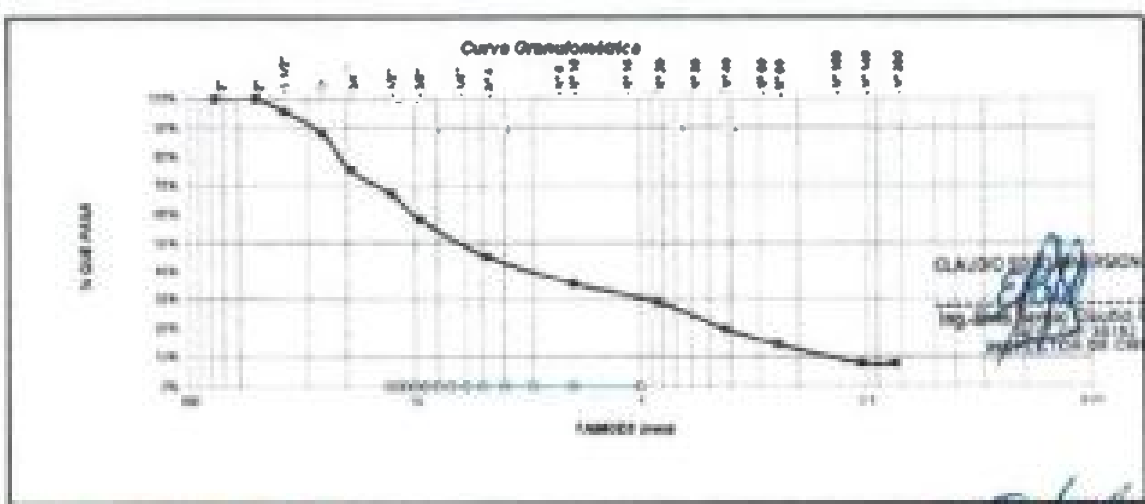
**Morte:** 8981278.00  
**Bote:** 265723.00  
**Cota:** ---

DATOS DE ENSAYO		TRA SEPARACION N	TAMIZADO SIMPLE / FRACCION
Tamiz de separación	E11	N° 4	< No. 4
Peso al tamiz	E11	3	No. 4
Masa total húmeda antes de la separación	g	8,123.0	---
Fracción Gruesa Retenido Gece	g	4,360.0	---
Fracción Gruesa Retenido Limpio y Seco	g	4,360.0	---
Fracción Fina Pasante Húmeda	g	3,763.0	---
Contenido de humedad de fracción pasante	%	4.5	---
Fracción Fina Pasante Seco	g	3,584.0	---
Masa Total Pictal Seca	g	7,834.5	345.00
Masa Lavada seco	g	---	---
Sumatoria de masa retenida	g	4,244.00	345.00

CONTENIDO DE HUMEDAD	
ASTM D2216	
Recipiente N°	Fracción (g)
Masa de Recipiente	112.00
Masa de recipiente + Agregado húmedo	473.00
Masa de recipiente + Agregado seco	457.00
Masa del agua	16.00
Masa agregado seco	345.00
Porcentaje de humedad	4.51
Humedad promedio	4.51

Contenido de humedad total (%) = 4.51

Ø	Tamaño (mm)	Fracción Gruesa de Separación (g)	Fracción Fina Tamizado Simple (g)	Retenido en Tamiz Separador (%)	Factor de Tamizado	% Parcial Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo: 2"
									Min	Max	
3"	76.20	0.00	0.00	0.012620	0.00	0.00	100.00				Descripción Muestras: GRAVA CON LIMO Y ARENA SUCS = GP-GM   AASHTO = A-1a LP: Grava 34.82 LP: Arena 37.44 LP: Fines 7.74 NO: 0 CANTERA RIO HUALLAGA SHIRINGAL
2"	50.80	0.00	0.00	0.012620	0.00	0.00	100.00				
1 1/2"	38.10	338.00	0.00	0.012620	4.24	4.24	95.76				
1"	25.40	617.00	0.00	0.012620	7.78	12.03	87.97				
3/4"	19.00	1087.00	0.00	0.012620	12.71	24.73	75.27				
1/2"	12.50	641.00	0.00	0.012620	8.08	32.82	67.18				
3/8"	9.50	784.00	0.00	0.012620	8.88	41.71	58.29				
N° 4	4.75	1038.00	0.00	0.012620	12.11	54.82	45.18				
N° 10	2.00	0.00	72.85	0.130954	9.54	64.36	35.64				
N° 20	0.85	0.00	49.77	0.130954	6.32	70.68	29.32				
N° 40	0.425	0.00	71.49	0.130954	8.38	80.24	19.76				
N° 60	0.250	0.00	40.85	0.130954	5.35	85.59	14.41				
N° 100	0.150	0.00	30.35	0.130954	6.39	92.18	7.82				
N° 200	0.075	0.00	0.29	0.130954	0.09	92.28	7.74				
Pasado		0.00	36.19	0.130954	7.74	100.00	0.00				



SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Ing. Amalia Rojas  
RESPONSABLE LABORATORIO

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Víctor Moya  
RESPONSABLE DE OBRAS

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Elias Ota Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173  
Responsable Laboratorio

MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LA DISTRIBUCIÓN DEL TAMAÑO DE PARTÍCULAS (GRADACIÓN) DE SUELOS USANDO ANALISIS DE TAMIZ  
ASTM D6913 / D6913M - 17

**Proyecto:** MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-505 (VENENILLO) - CORVINA, EMP PE-5H SHRINGAL EMP PE-5H (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO

**Mostrado por:** Solicitante  
**Ensayado por:** Amalia Rojas  
**Fecha:** 06 OCTUBRE 2020

**Solicitante:** CONSORCIO EJECUTOR GD  
**Ubicación del Proyecto:** TRAMO N° 02 SHRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO

**Código de Muestra:** CANTERA CERRO MILAGROS  
**Bondaje / Caliente:** C-01  
**N° de Muestra:** M-2  
**Progresivo:**

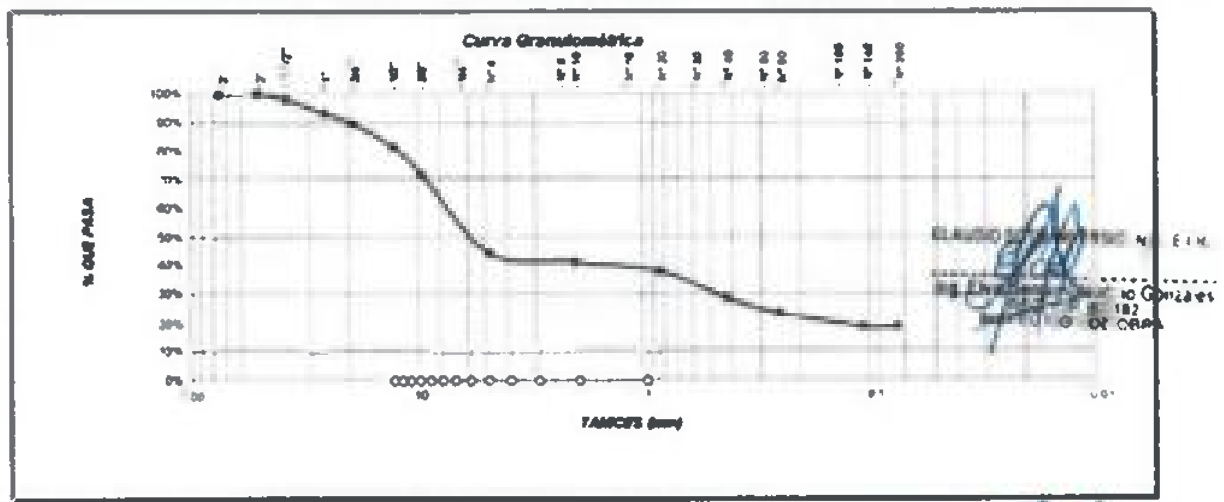
**Método de Ensayo Utilizado:** Tamiz de separación E11  
**Tamizado compuesto "A":** N° 4

**Monte:** 89913-08-00  
**Estado:** 201856-00  
**Caja:**

DATOS DE ENSAYO		TRA SEPARACION	TAMIZADO SIMPLE / GRADACION
Tamiz de separación	E11	N° 4	< No 4
Peso al tamiz	E11	5°	No 4
Masa total húmeda antes de la separación	g	6,266.0	
Fración Gruesa Retenida Seca	g	1,740.0	
Fración Gruesa Retenida Limpia y Seca	g	1,740.0	
Fración Fina Pasante Húmeda	g	3,513.0	
Contenido de humedad de fracción pasante	%	14.2	
Fración Fina Pasante Seca	g	3,021.0	
Masa Total Inicial Seca	g	4,781.0	383.80
Masa Líquida seca	g		
Sumatoria de masa retenida	g	2,856.00	383.80

CONTENIDO DE HUMEDAD	
Fracción Fina	
01	
Muestra Reciente	118.00
Muestra reciente + Agregado húmedo	485.00
Muestra reciente + Agregado seco	472.00
Muestra al agua	43.00
Muestra agregada seca	388.00
Muestra al tamiz	14.19
Contenido de humedad total (%)	19.38

Tamaño	Ø	mm	Fración Gruesa de Separación (0.1 g)	Fración Fina Tamizada Simple (0.1 g)	Retenido en Tamiz Cooperador (%)	Factor de Tamizado	% Parcial Retenido	% Acumulado Retenido	% Acumulado que Pasa	Especificaciones		Tamaño Máximo: 3"
										Min	Max	
3"		76.20	0.00	0.00	0.021004	0.00	0.00	100.00				Descripción Muestra:  GRAYA LIMOSA CON ARENA
2"		50.80	0.00	0.00	0.021004	0.00	0.00	100.00				
1 1/2"		38.10	0.00	0.00	0.021004	2.08	2.08	97.92				
1"		25.40	217.00	0.00	0.021004	4.56	6.64	93.36				
3/4"		19.00	178.00	0.00	0.021004	3.74	10.38	89.62				
1/2"		12.50	309.00	0.00	0.021004	6.39	16.76	81.24				
3/8"		9.500	473.00	0.00	0.021004	9.99	26.73	71.27				
N° 4		4.750	1298.00	0.00	0.021004	37.26	58.00	44.00				
N° 10		2.000	0.00	21.72	0.145226	3.16	59.15	40.85				
N° 20		0.840	0.00	21.31	0.145226	3.09	62.25	37.75				
N° 40		0.425	0.00	64.45	0.145226	9.36	71.61	28.39				
N° 60		0.250	0.00	25.52	0.145226	3.14	78.77	21.23				
N° 100		0.150	0.00	33.43	0.145226	4.85	81.82	18.18				
N° 200		0.075	0.00	0.37	0.145226	0.05	81.87	18.13				
Fondo			0.00	126.19	0.145226	18.33	100.00	0.00				



SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Eliás Soto Campos  
INGENIERO CIVIL

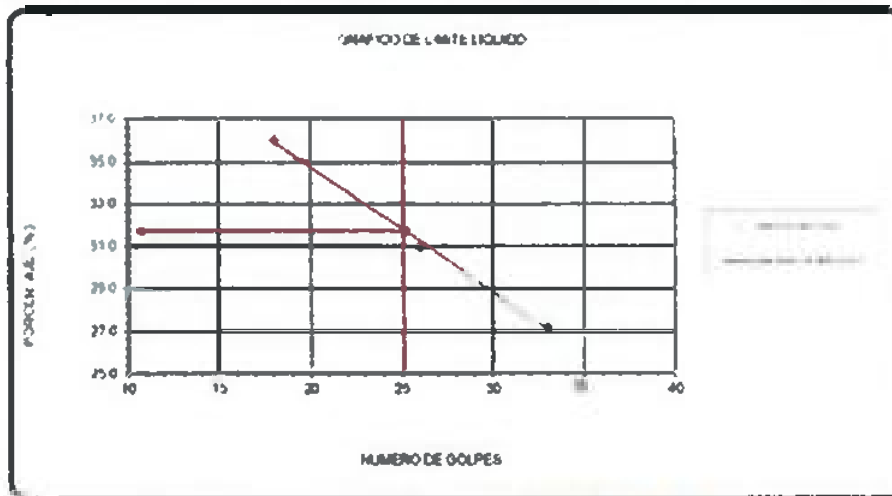
CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro O. Vanejo Montalvo  
DIRECTOR TÉCNICO DE OBRAS

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.  
Eliás Soto Campos  
INGENIERO CIVIL

MÉTODOS DE PRUEBA ESTÁNDAR PARA LÍMITE LÍQUIDO, LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE SUELOS  
ASTM D4318-17

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU 505 (VENEMILLO) - CORVINA, EMP PE-5N - SHIRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULLIMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO		Muestreado por Ensayado Fecha	Solicitante Arnulfo Rojas 8-OCTUBRE-2020
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GO			
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 02 SHIRINGAL A CONTROL POLICIAL TULLIMAYO			
Código de Muestra	Río Humilaga Shiringal + Material de Cerro Allagras			
Sanidad / Calicata		Norte		
N° de Muestra	M-3	Este		
Progresiva		Oeste		
Método de ensayo utilizado LL	Método "A" - Multipunto		Grava	55.1 %
Tamiz de separación E11	Nº 40		arena	35.1 %
Método de separación de arena LL	Tampado		Fines	9.9 %
Procedimiento de obtención de muestra	Secado al aire			

DESCRIPCION	LÍMITE LÍQUIDO			LÍMITE PLÁSTICO	
	1	2	3	1	2
Nro. de Recipiente	1	2	3	4	5
Masa de Recipiente	29.77	28.59	26.96	30.15	28.8*
Masa de Recipiente + Suelo Humedo	58.23	58.24	58.28	57.86	57.63
Masa Recipiente + Suelo Seco	52.22	51.91	50.52	52.11	52.06
NP (De Golpes)	33	26	16	—	—
Cantidad mínima requerida LL 20 g / LP 8 g	(Cumple)	(Cumple)	(Cumple)	(Cumple)	(Cumple)
Contenido de Humedad	27.2	31.0	36.0	26.0	28.9



Límite Líquido 32  
Límite Plástico 26  
Índice de Plasticidad 6

Observaciones:  
• No se descartaron o encontraron materiales ajenos al suelo ensayado.  
• Muestra provista e identificada por el solicitante.

SUCONCSAC

Arnulfo A. Rojas Gargate  
Téc. LABORATORISTA

Tec. Laboratorio

CLAUDIO GONZÁLEZ JONES E.I.R.L.

Claudio González  
89182  
DE OBRAS

SUELOS Y MATERIALES S.A.C.

Elias S. Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61172

Ing. (Especialista) Laboratorio



LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, ENSAYO DE MATERIALES  
 CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS CIVILES Y ESTUDIO GEOTECNICOS  
 RUC° 20603836155 - TINGO MARIA-HUÁNUCO - 962061050

EQUIVALENTE DE ARENA  
 ASTM D2412, ASHTO T176, MTC E114

<b>Proyecto</b>	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-385 (VENENILLO) - CORVINA, EMP PE-SN - SHIRINGAL - EMP PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	<b>Muestreado por Encargado Fecha</b>	<b>Solicitante</b> Arulfo Rosas 8-OCTUBRE-2020
<b>Solicitante</b>	CONSORCIO EJECUTOR GO		
<b>Ubicación de Proyecto</b>	TRAMO N° 02 SHIRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO		
<b>Código de Muestra</b>	Río Huallaga Shiringal - Material de Cerro Milagros		
<b>Servicio / Calicata</b>		<b>Monte</b>	
<b>N° de Muestra</b>	M-3	<b>Esco</b>	
<b>Proyecto</b>		<b>Cota</b>	
<b>Método de ensayo utilizado LL</b>		<b>Grava</b>	55.1 %
<b>Tamiz de separación E11</b>	No 4	<b>Arene</b>	30.1 %
<b>Método de separación de arena LL</b>	Tamizado	<b>Fines</b>	9.9 %
<b>Procedimiento de obtención de muestra</b>	Secado al aire		

Determinación de la cantidad de finos en los agregados

MUESTRA	1	2	3
Hora de entrada a saturación	1:00 p.m.	1:02 p.m.	1:04 p.m.
Hora de salida de saturación	1:10 p.m.	1:12 p.m.	1:14 p.m.
Hora de entrada a sedimentación	1:12 p.m.	1:14 p.m.	1:16 p.m.
Hora de salida de sedimentación	1:32 p.m.	1:34 p.m.	1:36 p.m.
Lectura superior de finos (pulg.)	4.80	4.70	4.70
Lectura superior de arena (pulg.)	2.10	2.10	2.10
Equivalente de arena (%)	43.5	44.7	44.7
Equivalente de arena promedio (%)	44.4		

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro ... Co. Vallejo Monja  
 RUC° P 125361  
 REGION DE URB

CLAUDIO GONZALEZ ROSAS

Claudio González  
 P 89182  
 DE URB

OBSERVACIONES

- No se descartaron o encontraron materiales ajenos al suelo ensayado
- Muestra prevenida e identificada por el solicitante

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Arulfo A. Rosas Gargate  
 TEC. LABORATORISTA  
 Tec. Laboratorio

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Lilias Soto Campos  
 INGENIERO CIVIL  
 CIP N° 81173

Tec. Laboratorio



23

ENSAYO DE ABRASION (MAQUINA DE LOS ANGELES)  
ASTM C131, C836, ASTM T96, NTC E207

Proyecto	MANTENIMIENTO VIAL TRAMO EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por Ensayado Fecha	Solicitante Arnulfo Rojas 8-OCTUBRE-2020
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GD		
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 02 SHIRINGAL A CONTROL POLICIAL TULUMAYO		
Código de Muestra	Río Huallaga Shiringal - Material de Cerro Milagros		
Sondaje / Calicata		Marte	
N° de Muestra	M-3	Este	
Progresiva		Cota	
Metodo de ensayo utilizado LL		Grava	55.1 %
		arena	35.1 %
		Finos	9.9 %
Metodo de separación de plastiras LL	Tamizado		
Procedimiento de obtención de muestra	Secado al aire		

TAMIZ	GRADACIONES			
	A	B	C	D
1 1/2"				
1"	1295			
3/4"	1262			
1/2"	1242			
3/8"	1200			
1/4"				
N° 4				
Peso Total	5000			
Pérdida después del ensayo	1735			
Peso obtenido	3265			
N° de esferas	12			
Peso de las esferas	5020			
Porcentaje obtenido	34.7			

OBSERVACIONES

- No se descartaron o encontraron materiales ajenos al suelo ensayado
- Muestra provista e identificada por el solicitante

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

*Arnulfo A. Rojas Gargate*  
Arnulfo A. Rojas Gargate  
TEC. LABORATORISTA  
Tec. Laboratorio

CONSORCIO EJECUTOR GD

*Pedro*  
Ing. Pedro Vallejo Monja  
CIP 125261  
REG. DE OBRAS

CLAUDIO GONZALEZ RIVEROS E.I.R.L.

*Claudio Gonzalez*  
Claudio Gonzalez  
80182  
CE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

*Elias Soto Campos*  
Elias Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 61173  
Ing. Responsable Laboratorio

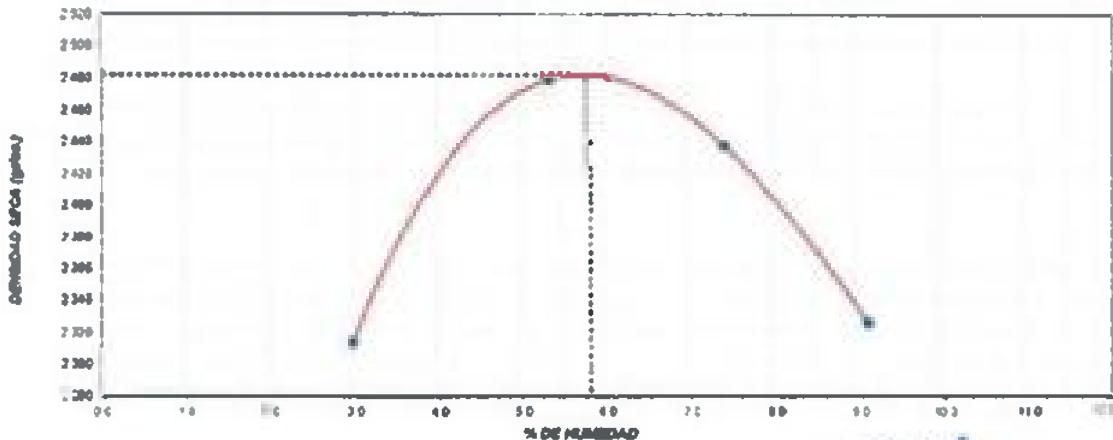
Proyecto	MANTENIMIENTO Y AL TRAMO EMP HU-950 (VENENILLO - UBRVINA, EMP PE-01 - SHIRINDAL EMP PE-51) (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Solicitante
Ubicación del Proyecto	TRAMO N° 02 SHIRINDAL - CONTROL POLICIAL TULUMAYO	Ensayado por	A. Rojas
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GD	Fecha de Ensayo	8/10/2020
Materia	Afirmado	Turno	Diurno
Identificación	Muestra para afirmado (Carretera río Huastaga Shringal 80% + Carretera Cerro Milagros 20%)	Profundidad	— m
Sondeo / Calicote	—	Norte	—
N° de Muestras	Muestra 02	Este	—
Progresivo	—	Cota	—

**ENSAYO DE COMPACTACIÓN - PROCTOR MODIFICADO PARA CBR  
ASTM D1557 / ASTM D1553**

	Volumen Molde	2123	cm <sup>3</sup>		
	Peso Molde	6171	gr		
<b>NUMERO DE ENSAYOS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Peso Suelo + Molde	gr	11,200	11,715	11,730	11,580
Peso Suelo Humedo Compactado	gr	5,058	5,344	5,358	5,388
Peso Volumetrico Humedo	gr	2,383	2,611	2,618	2,538
Recipiente Numero		P-5	P-6	P-7	P-8
Peso de la Tara	gr	188.3	143.2	135.1	137.3
Peso Suelo Humedo + Tara	gr	532.4	788.6	728.4	802.1
Peso Suelo Seco + Tara	gr	613.0	785.3	687.3	746.3
Peso del agua	gr	19.4	33.3	41.1	55.8
Peso del suelo seco	gr	645	622	552	600
Contenido de agua	%	3.0	5.4	7.4	9.2
Densidad Seca	g/cc	2.313	2.479	2.437	2.325

Densidad Máxima Seca: **2.482 g/cc<sup>2</sup>**      Contenido Humedad Óptima: **5.8 %**

**RELACION HUMEDAD - DENSIDAD SECA**



CONSORCIO EJECUTOR GD

**OBSERVACIONES:**

- Muestra provista e identificada por el solicitante
- Prohíbese la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC

Ing. Pedro Valero Monto  
125261  
RESPONSABLE DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

A. Rojas Gargate  
TEC. LABORATORISTA

Tec. Laboratorio

CLAUDIO GARCIA

Claudio G.  
19 03192  
26 1114

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Eliase Soto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173

Ing. Responsable Laboratorio

Proyecto	MANTENIMIENTO AL TRAMO 02 (CAMINO PARA EL CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Solicitante
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 02 SHERIFFAL CONTROL POLICIAL TULUMAYO	Frisado por	A. Rojas
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GC	Fecha de Ensayo	8/10/2020
Materia	Afirmado	Turno	Diurno
Identificación	Muestra para afirmado (Cantera río Huérfano 80% + Cantera Cerro Mitagres 20%)	Profundidad	— m
Procedencia	—	Norte	—
N° de Muestra	Muestra 02	Este	—
Progresiva	—	Cota	—

**ENSAYO DE VALOR DE SOPORTE DE CALIFORNIA  
ASTM D1583**

**CALCULO DE LA RELACION DE SOPORTE CALIFORNIA (C.S.R.)**

Muestra	SATURADO		NO SATURADO		SATURADO		NO SATURADO	
	W <sub>1</sub>	W <sub>2</sub>	W <sub>1</sub>	W <sub>2</sub>	W <sub>1</sub>	W <sub>2</sub>	W <sub>1</sub>	W <sub>2</sub>
Peso agua + molde (gr.)	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1150	1150
Peso molde (gr.)	150	150	150	150	150	150	150	150
Peso suelo compactado (gr.)	5300	5300	5300	5300	5300	5300	5300	5300
Volumen del molde (cm <sup>3</sup> )	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
Densidad húmeda (gr/cm <sup>3</sup> )	2.630	2.630	2.630	2.630	2.630	2.630	2.630	2.630
Densidad seca (gr/cm <sup>3</sup> )	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800	2.800

**CONTENIDO HUMEDAD**

	SATURADO	NO SATURADO	SATURADO	NO SATURADO
Peso de agua (gr.)	1150	1150	1150	1150
Tara + suelo húmedo (gr.)	1150	1150	1150	1150
Tara + suelo seco (gr.)	1150	1150	1150	1150
Peso de agua (gr.)	530	530	530	530
Peso de suelo seco (gr.)	650	650	650	650
Humedad (%)	5.9	5.9	5.9	5.9

**EXPANSIÓN**

Fecha	Hora	Tiempo (h)	Del 0.01"	Expansión		Del	Expansión	
				mm	%		mm	%
<b>NO EXPANSIVO</b>								

**PENETRACIÓN**

Penetración (mm)	Carga Standard (kg/cm <sup>2</sup> )	Muestra N° 1				Muestra N° 2				Muestra N° 3			
		Carga		Corrección		Carga		Corrección		Carga		Corrección	
		kg	kg/cm <sup>2</sup>	kg/cm <sup>2</sup>	C.S.R. %	kg	kg/cm <sup>2</sup>	kg/cm <sup>2</sup>	C.S.R. %	kg	kg/cm <sup>2</sup>	kg/cm <sup>2</sup>	C.S.R. %
0.025		100	17.7	100	17.7	100	17.7	100	17.7	100	17.7	100	
0.050		200	35.4	200	35.4	200	35.4	200	35.4	200	35.4	100	
0.075		300	53.1	300	53.1	300	53.1	300	53.1	300	53.1	100	
0.100	70.307	400	70.6	400	70.6	400	70.6	400	70.6	400	70.6	61.2	
0.150		600	105.9	600	105.9	600	105.9	600	105.9	600	105.9	100	
0.200	139.465	800	142.1	800	142.1	800	142.1	800	142.1	800	142.1	74.0	
0.300		1200	213.2	1200	213.2	1200	213.2	1200	213.2	1200	213.2	100	
0.400		1600	284.3	1600	284.3	1600	284.3	1600	284.3	1600	284.3	100	
0.500		2000	355.4	2000	355.4	2000	355.4	2000	355.4	2000	355.4	100	

**OBSERVACIONES:**

- Muestra provista e identificada por el solicitante
- Prohíbe la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONCSAC

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

**CONSORCIO EJECUTOR GC**

**SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.**

**Arnulfo A. Rojas Gargate**  
TEC. LABORATORISTA

Ing. Pedro ...  
RUC° 127761  
REG. N° 05 0044

**Elis ... Campos**  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 81173

Tec. Laboratorio

Ing. Responsable Laboratorio



**SUCONGSAC**  
SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS, ENSAYO DE MATERIALES  
CONTROL DE CALIDAD EN OBRAS CIVILES Y ESTUDIO GEOTECNICOS  
RUC° 20603836155 - TINGO MARÍA-HUÁNUCO - 962061050

Proyecto	MEJORAMIENTO AL TRAMO EMP AL SEGUIMIENTO DE OBRAS EMP FE 5H SHIRINGAL - EMP AL CONTROL POLICIAL TULUMAYO DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO	Muestreado por	Solicitante
Ubicación de Proyecto	TRAMO N° 02 SHIRINGAL - CONTROL POLICIAL TULUMAYO	Ensayado por	A. Rossi
Solicitante	CONSORCIO EJECUTOR GO	Fecha de Ensayo:	8/10/2020
Material	Afirmado	Turno:	Diurno
Identificación	Mezcla para afirmado (Carretera Rio Hualega Shiringal 80% + Carretera Cerro Alegre 20%)	Profundidad:	---
Procedencia		Norte	---
N° de Muestra	Mezcla 02	Este	---
Progresiva		Oeste	---

**ENSAYO DE VALOR DE SOPORTE DE CALIFORNIA  
ASTM D1553**

**Datos de muestra:**

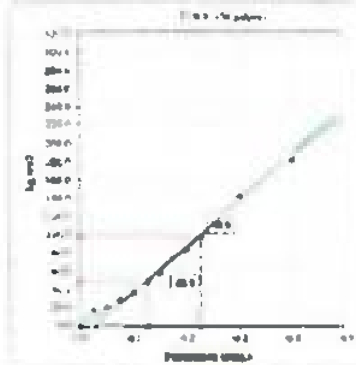
Máxima Densidad Seca

2.492 g/cm<sup>3</sup>

Óctavo Contenido de humedad

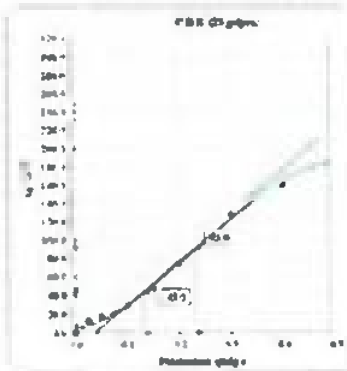
5.9 %

Máxima Densidad Total a 5%  
2.544 g/cm<sup>3</sup>



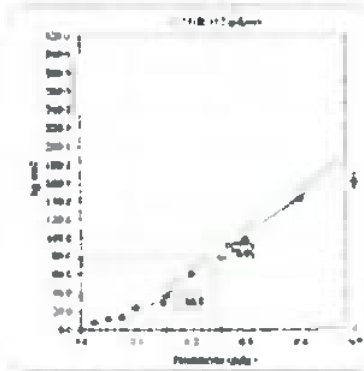
CBR (p 17.56 COLPES)

88.3 %



CBR (p 17.25 COLPES)

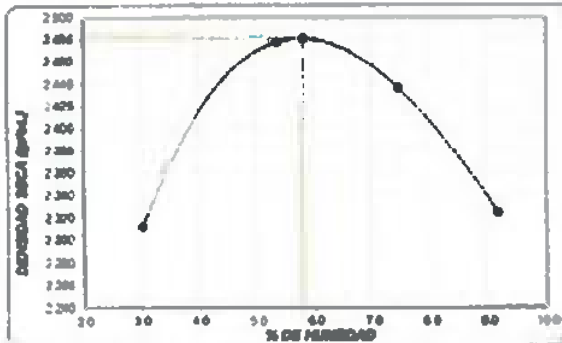
64.0 %



CBR (p 12 COLPES)

81.2 %

**CURVA DE COMPACTACION - ASTM D1557**



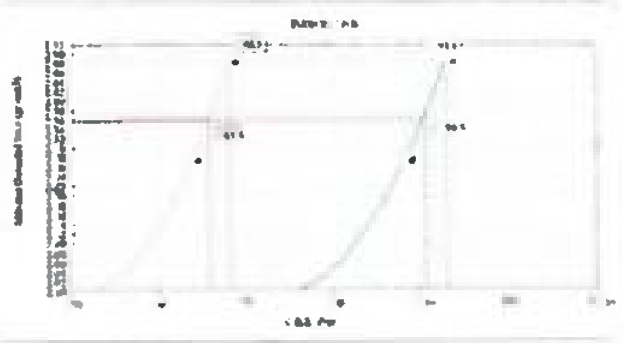
C.B.R. (100% M.D.S.) 0.1":

88.3 %

C.B.R. (95% M.D.S.) 0.1":

85.9 %

**CURVA CBR vs DENSIDAD SECA**



C.B.R. (100% M.D.S.) 0.1":

92.9 %

C.B.R. (95% M.D.S.) 0.1":

90.5 %

**OBSERVACIONES:**

- Muestra provista e identificada por el solicitante
- Prohibida la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización escrita de SUCONGSAC.

CONSORCIO EJECUTOR GO.

Ing. Pedro V. Sánchez Mijangas  
RUC° 20536102361  
DIRECCIÓN DE OBRAS

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Martin A. Rossi Gargate  
TEC. LABORATORISTA

Tec. Laboratorio

CLAUDIO GONZALEZ E.I.R.L.  
Ing. Claudio Gonzalez  
P. 60182  
DE OBRA

SUELOS Y CONCRETOS S.A.C.

Elija Coto Campos  
INGENIERO CIVIL  
CIP N° 51173

Ing. Responsable Laboratorio

# CUADERNO DE OBRA N° 011

FECHA: 10/10/20

MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIALEMP. HUISES (VENENIL) - LAVINA EMP. PE-5N-SH

PROYECTO: PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPARUPA  
PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION DE HUANUCO



ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

FECHA: 10/10/2020

## RESUMEN DE OBRA:

EL DIA DE HOY ANTE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS, TODO EL PERSONAL CORRECTAMENTE EQUIPADO CON SUS EPPS PROCEDA A SER EVALUADO POR EL PERSONAL DE SALUD (EMERGENCIAS), CALIFICANDOSE AL DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA VIGILANCIA, PROMOCION Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES GRUPOS PARA EVITAR LA TRANSMISIBILIDAD DE SARS-COV2 (COVID 19).

SE CONTINUA CON LA EXTRACCION DEL MATERIAL GRANULAR DEL RIO HUALLAGA EN LA CANTERA SHIRINGAL CORRESPONDIENTE AL SUB TRAMO DE: SHIRINGAL AL CONTROL POLICIAL TULUMAYO

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro Fr... Vallejo

Fecha: 10/10/2020

Inspector de Obra

Se verifico la continuidad en la extracción del material granular del río Huallaga en la cantera Shiringal correspondiente al sub tramo N° 02: PE-5N Shiringal a EMP. PE-5N (Control Policial Tulumayo)

De la evaluación del nuevo diseño de mezcla de afirmado presentado por el contratista mediante Carta N° 04-2020/CONSORCIO EJECUTOR, BD, se da la conformidad del nuevo diseño de mezcla de las canteras planeadas para los dos sub tramos a intervenir, considerando que la modalidad de contratación del servicio es por continuidad con un sistema a suma alzada, garantizando la seguridad

CONSORCIO EJECUTOR GO

Ing. Pedro Fr... Moya

ING. INSPECTOR

CLAUDIO... ESEIRL

Ing. E... de Gonzales

ING. INSPECTOR DE OBRA



# CUADERNO DE OBRA N° 112

FECHA: 10/10/20 - 11/10/20 MODALIDAD: SUMA ALZADA

OBRA: MANTENIMIENTO VIAL EMP. HU-555 (VENENILLO)-CORVINA EMP. PE-5N-SHIR

PROYECTO: CONTROL POLICIAL TULUMAYO - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA

PROGRAMA: PROVINCIA DE LEONCIO PRADO REGION HUANUCO



ENTIDAD EJECUTORA: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

(Firmado)

del tránsito y la vida útil de la carretera, haciendo eficientemente transitable la vía en el plazo establecido de 60 días calendario para el mantenimiento periódico.

CLAUDIO [Firma] SEERL

FECHA: 11/10/2020

Ing. Ems [Firma] 1972 De Oca

EL DIA DE HOY ANTE EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DIARIAS, TODO EL PERSONAL CORRECTAMENTE EQUIPADO CON SUS GPPS PROCEDEN A SER EVALUADOS POR EL PERSONAL DE SALUD (SUPERSTORA), ENCONTRANDOSE ASI DENTRO DE LOS LINEAMIENTOS PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES ADAPTADOS PARA EVITAR LA TRANSMISIBILIDAD DEL SARS COV 2 (COVID 19).

SE CONTINUA CON LA EXTRACCION DE MATERIA SELECCIONADA DE LA CANTERA SHIRINGAL HACIA CANTO DE AGU PICORDA PONDIENTE AL SUB TRAMO N° 02 SHIRINGAL A CPT

CONFIDENCIAL TORGO

Fecha: 11/10/2020

Ing. Pedro [Firma] 1972 De Oca

Inspector de Obra

Se verifica la contenedida en la extracción del material granular del río Huallaga en la cantera Shiringal correspondiente al sub tramo N° 02: PE-SN Shiringal a GMP. PE-SN (Control Policial Tulumayo).

CLAUDIO [Firma] SEERL

Ing. Ems [Firma] 1972 De Oca

CONFIDENCIAL EJECUTOR GD

Ing. Pedro [Firma] 1972 De Oca  
ING. INSPECTOR

CLAUDIO [Firma] SEERL

Ing. Ems [Firma] 1972 De Oca  
ING. SUPERVISOR

ING. INSPECTOR



17

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 072 -2020-GIDL/MPLP

Tingo María, 05 de octubre del 2020

Visto CARTA N° 02-2020/SUPERVISIONCSI, de fecha 02/10/2020, el Inspector designado de la empresa "CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.", el Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales, quien remite, con opinión favorable el plan de trabajo y recomienda la aprobación del mismo vía acto administrativo correspondiente y.

**CONSIDERANDO:**

El artículo 194 de la Constitución Política del Perú, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, 28607 y 30305, establece que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. Dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se prorroga el Estado de Emergencia Nacional, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM y N° 135-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM, N° 083-2020-PCM, N° 094-2020-PCM, N° 116-2020-PCM, N° 129-2020-PCM, N° 135-2020-PCM y N° 139-2020-PCM, a partir del martes 01 de setiembre de 2020 hasta el miércoles 09 de setiembre de 2020, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19;

Con Decreto de Urgencia N° 070-2020 - Decreto de Urgencia para la Reactivación Económica y Atención de la población a través de la Inversión Pública y gasto corriente, ante la Emergencia Sanitaria producida por el Covid-19, tiene por objeto establecer medidas extraordinarias para la reactivación económica ante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, en materia de inversiones, gasto corriente y otras actividades para la generación de empleo, así como medidas que permitan a las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, implementar en el marco de sus competencias, la ejecución de acciones oportunas, en el marco de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del COVID-19, para la reactivación de la actividad económica a nivel nacional y atención a la población, fomentando el trabajo local a través del empleo de la mano de obra especializada y no especializada en el mantenimiento periódico y rutinario de las vías nacionales, departamentales y vecinales. Estableciéndose en el Artículo 4. Financiamiento de medidas en materia de infraestructura de vías urbanas, equipamiento urbano y de saneamiento urbano y rural (...), con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas, a favor de diversos Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de proyectos de inversión e Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) en materia de vías urbanas, planeamiento urbano y rural y conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público y saneamiento urbano y rural (...).

Que, en concordancia con los términos de referencia del vínculo contractual con Carta N° 238-2020-GIDL/MPLP, de fecha 08/09/2020, el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, remite el plan de trabajo al inspector para su evaluación y pronunciamiento, por cuanto corresponde al inspector emitir la opinión favorable del plan de trabajo elaborado por el contratista;

Que, con CARTA N° 02-2020/SUPERVISIONCSI, de fecha 02/10/2020, el Inspector designado de la empresa "CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L." el Ing. Elvis Sergio Claudio Gonzales, quien remite, con opinión favorable del plan de trabajo y recomienda la aprobación del mismo vía acto administrativo correspondiente;





*"Año de la Universalización de la Salud"*

Que, de conformidad al numeral 6.2 FASE I. PLAN DE TRABAJO – inciso C tercer párrafo, que precisa: Una vez se cuente con la opinión favorable del inspector, el área usuaria de la Entidad podrá aprobar y comunicar al contratista el Plan de Trabajo. Del anexo de la R.M. N° 0339-2020-MTC/01.02

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** APROBAR el Plan de Trabajo del servicio de mantenimiento periódico y rutinario del camino vecinal en intervención según Contrato N° 030-2020-MPLP-TM denominado: "EMP. HU-555 (VENENILLO)-CORVINA, EMP. PE-5N-SHIRINGAL-EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO), DE LOS DISTRITOS DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO"; formulado por el contratista EMPRESA CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L., por lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución. Bajo el siguiente detalle:

**COSTO DEL SERVICIO:** S/ 995,750.32 (Novecientos Noventa y Cinco Mil Setecientos Cincuenta con 32/100 soles)

N°	ACTIVIDADES/COMPONENTES	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario (soles)	Costo total (al precio)
1	MANTENIMIENTO PERIODICO CAMINO VECINAL EMP HU-555 (VENENILLO)-CORVINA, EMP PE-5N-SHIRINGAL-EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO)	km	11.00	40,962.95	380,562.83
2	MANTENIMIENTO RUTINARIO CAMINO VECINAL EMP HU-555 (VENENILLO)-CORVINA, EMP PE-5N-SHIRINGAL-EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO)	km	11.00	9,829.45	108,547.51
3	INVENTARIO DE CONDICION VIAL CAMINO VECINAL EMP HU-555 (VENENILLO)-CORVINA, EMP PE-5N-SHIRINGAL-EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO)	uml	1	7,163.16	7,163.16

<b>COSTO DIRECTO</b>		<b>780,213.50</b>
GASTOS GENERALES	10.00%	78,021.35
UTILIDAD	10.00%	78,021.35
<b>SUB TOTAL</b>		<b>936,256.20</b>
IMPUESTOS (IGV)	18%	151,894.12
<b>TOTAL DE PRESUPUESTO</b>		<b>988,750.32</b>

**PLAZO DE EJECUCION:** 425 días calendario (60 d.c. mantenimiento periódico, 360 d.c. mantenimiento rutinario, 5 d.c. inventario de condición vial)

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Local, y demás áreas pertinentes el cumplimiento del presente acto administrativo; notificándose a los interesados (contratista e inspector) conforme a Ley.

**ARTICULO TERCERO:** NOTIFICAR a la Subgerencia de Informática y Sistemas para su PUBLICACION en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

**Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.**

  
 Ing. JOSEPH VILLALBA TERRA  
 GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL



**CONTRATO N° 030-2020 - MPLP - TM****PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 005-2020-MPLP/CS  
PRIMERA CONVOCATORIA**

**ITEM III: SERVICIOS DE EJECUCION DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) DE LOS DISTRITOS DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".**

Conste por el presente documento, la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE MANTENIMIENTOS PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES EN LOS DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO - "EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO), DE LOS DISTRITOS DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO"**, que celebra de una parte la **Municipalidad Provincial de Leoncio Prado**, en adelante **LA ENTIDAD**, con RUC N° 20200042744 con domicilio legal en la Av. Alameda Perú N° 525 Tingo María, representado por su Alcalde Abog **MIGUEL ANGEL MEZA MALPARTIDA**, identificado con DNI N° 22474632, y de otra parte **EL CONSORCIO EJECUTOR GD**, integrado por las Empresas: **RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C.** con RUC N° 20601263158, inscrita en la **Partida Electrónica N° 11038522, Asiento N° A0001** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de la Ciudad de Tingo María, con una participación de 20% e **MIAT CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.** con RUC N° 20600270355, inscrita en la **Partida Electrónica N° 11033702, Asiento N° A0001** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de la Ciudad de Tingo María, con una participación de 80% y conforme al contrato e consorcio designaron como **Representante Común del Consorcio** al Sr. **MARCO ANTONIO RIVERA ALVARADO**, identificado con DNI N° 46625876, con domicilio legal del Consorcio en la **AV. ALAMEDA PERÚ N° 1206 CENT. TINGO MARIA**, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATISTA** en los términos y condiciones siguientes:

**CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES**

Con fecha 31 de julio de 2020, el comité de selección, adjudicó la buena pro del **PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 05-2020-MPLP/CS, Primera Convocatoria**, para la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE MANTENIMIENTOS PERIODICO Y RUTINARIO DE LOS CAMINOS VECINALES EN LOS DISTRITOS DE JOSÉ CRESPO Y CASTILLO, PUCAYACU, RUPA RUPA, PUEBLO NUEVO Y SANTO DOMINGO DE ANDA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO**, del **TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO), DE LOS DISTRITOS DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO"**, al **CONSORCIO EJECUTOR GD**, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato.

**CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO**

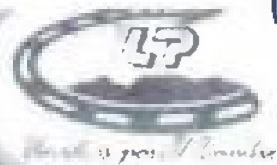
El presente contrato tiene por objeto **CONTRATACION DEL SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO), DE LOS DISTRITOS DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO"**.

**CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL**

El monto total del presente contrato asciende a **S/ 1'005,808.40 (Un Millón Cinco Mil Ochocientos Ocho con 40/100 soles)**, que incluye todos los impuestos de Ley.

Este monto comprende el costo del servicio, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del presente contrato.

CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Marco Antonio Rivera Alvarado  
 Representante Común del Consorcio



**CLAUSULA CUARTA: DEL PAGO**

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en soles, en PAGO UNICO PARA LA FASE I y en PAGOS MENSUALES para las Fases II y III (con excepción del pago por el Inventario de Condición Vial, que será en pago único).

Para efectos de Facturación según la Décimo Primero del Contrato de Consorcio señala explícitamente que estará a cargo de la Empresa RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. con RUC N° 20601263158. Asimismo los pagos se deberán realizar a la cuenta según el siguiente detalle:

EMPRESA RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C  
 CCI 01131800020045796930  
 ENTIDAD BANCO CONTINENTAL

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe de contar con la siguiente documentación.

- Informe del funcionario responsable de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL emitiendo la conformidad de la presentación efectuada
- Comprobante de pago (Factura).
- Informe de conformidad del Inspector del Servicio
- Informe de Conformidad del personal técnico del mantenimiento vial vecinal de la entidad

Dicha documentación se debe de presentar en MESA DE PARTES de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LEONCIO PRADO sito en Av. Alameda Perú N° 525 de la ciudad de Tingo Maria.

Los pagos se efectuarán de acuerdo al siguiente detalle, previa conformidad del área usuaria.

DESCRIPCIÓN DE LA PRESENTACION	DESCRIPCION DE LA PRESENTACION	DESCRIPCION DE LA PRESENTACION
FASE I: Entrega del Plan de Trabajo	Aprobación del Plan de Trabajo	1% del Monto del Contrato Original
FASE II Entrega de informes Mensuales e Informe Final del servicio de mantenimiento periódico	Conformidad de los informes mensuales e informe Final de la ejecución del Mantenimiento Periódico	Se paga mensualmente de acuerdo al avance mensual ejecutado, teniendo como límite el 83% del monto del contrato original.
FASE III: Entrega de informes Mensuales del servicio de mantenimiento rutinario e Inventario de condición vial.	Conformidad de los informes mensuales del Mantenimiento Rutinario.	Se paga mensualmente por mantenimiento rutinario La suma de dichos pagos representa el 15 % del monto del Contrato original.
	Aprobación del inventario de condición Vial.	1% del Monto del Contrato Original
<b>TOTAL</b>		<b>100% del monto del Contrato Original.</b>

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de veinte (20) días de producida la recepción.

LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente

En caso de retraso en el pago por parte de LA ENTIDAD salvo que se deba a caso fortuito o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y en el artículo 171 de su Reglamento, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse



CONSORCIO EJECUTOR GO  
 Marco J. Alvarez Alcarazo  
 SEER - STABE - COMUN



La afectación presupuestaria del presente contrato es conforme se detalla:

PROYECTO	" EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO), DE LOS DISTRITOS DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO".
SECUENCIA FUNCIONAL	0249
CLASIFICADOR	2 3 2 4 3 1 DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS
MONTO	S/ 834,820.97 (Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Ochocientos Veinte con 97/100 soles)
CLASIFICADOR	2 3 2 7 16 ESTUDIOS
MONTO	S/ 10,058.08 (Diez Mil Cincuenta y Ocho con 08/100 soles)
FTE FTO	5 - RECURSOS DETERMINADOS
FUBRO	19- Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
CERTIFICACION	697

Con Informe N° 0597-2020-SGP-GPP-MPLP/TM de fecha 08 de julio del 2020, deriva para la previsión presupuestal del monto S/ 160,929.34 (Ciento Sesenta Mil Novecientos Veintinueve con 34/100 soles) para financiar la contratación de servicios de mantenimiento de la Red Vial Vecinal y Nacional para el ejercicio 2021 del ítem III " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-5N - SHIRINGAL - EMP PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO), DE LOS DISTRITOS DE RUPA RUPA Y PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGION HUANUCO", en cumplimiento del Artículo 21 Numeral 21.7 y del Anexo N° 14 del DECRETO DE URGENCIA N° 070-2020.

**CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**

El plazo de ejecución del presente contrato es de cuatrocientos cuarenta y cinco (445) días calendario, el mismo que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en las bases, siendo estos como se detalla a continuación

El presente servicio consta de la ejecución de las siguientes actividades que deben estar detalladas en el Plan de Trabajo para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario

FASES	METAS	ACTIVIDADES
I	1.1 Plan de Trabajo	a) Formulación del Plan de Trabajo para la ejecución del mantenimiento periódico y rutinario.

FASES	METAS	ACTIVIDADES
II	2.2 Mantenimiento Periódico	a) Ejecución del mantenimiento periódico. b) Informes Mensuales c) Informe final.

FASES	META	ACTIVIDADES
III	2.1 Mantenimiento Rutinario 2.2 Inventario de Condición Vial	a) Ejecución del mantenimiento rutinario b) Informes Mensuales c) Presentación del Inventario de condición Vial

**1.- MANTENIMIENTO PERIODICO**

Plan de Trabajo 20 días Calendarios

Ejecución de mantenimiento Periódico 60 días calendarios

**2.- MANTENIMIENTO RUTINARIO**

Ejecución de mantenimiento Rutinario 360 días calendarios

Inventario Vial Final 5 días calendarios

(80 días de Mantenimiento Periódico y 365 Días de Mantenimiento Rutinario), en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.

El mismo que se computa desde el día siguiente del perfeccionamiento del contrato.



CONSORCIO EJECUTOR GO  
Municipalidad Leoncio Prado  
MANTENIMIENTO COMUN



**CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO**

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora así como los documentos derivados del procedimiento especial de selección que establezcan obligaciones para las partes

Así mismo se establece que el plantel profesional propuesto para la ejecución del servicio está compuesto por

N°	NOMBRE Y APELLIDOS	N° DNI	CARGO	TIEMPO DE EXPERIENCIA	N° DE COLEGIATURA
1	PEDRO FRANCISCO VALLEJOS MONJA	42824806	RESIDENTE	1 52 AÑOS	125261
2	PATRICK ARJEL VEGA LOARDO	70082659	ASISTENTE DE RESIDENTE	9.6 meses	NO APLICA

Equipamiento Mínimo, para la ejecución de contrato, ofertado por el postor.

N°	DETALLE DE EQUIPOS	MARCA	MODELO/ PLACA	CONDICION
1	01 Camioneta 4x4 Pick Up.	TOYOTA	HILUX / W5Z-755	Alquilado
2	01 Motoniveladora	NEW HOLLAND	RG170.B	Compromiso de compra - venta
3	01 Retroexcavadora	JOHN DEERE	310SL	Alquilado
4	01 Rodillo vibratorio	SAKAI	SV505D/CAB	Alquilado
5	01 Volquete 15 M3	SITRAK	BCQ800	Alquilado
6	01 Volquete 15 M3	SITRAK	BCP914	Alquilado
7	01 Camión Cisterna	IVECO	170F FST	Compromiso de compra - venta

El equipamiento mínimo ofertado por el postor es menor a 20 años de antigüedad, el cual acredita mediante documentos, según lo exigido por las bases y estará sujetas a control posterior.

El Contratista, deberá garantizar la disponibilidad de los equipos mínimos y personal propuesto al 100% para el cumplimiento del contrato suscrito hasta su culminación

**CLÁUSULA SÉTIMA: GARANTÍAS**

Al amparo de lo dispuesto en el numeral 149.4 del artículo 149 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las micro y pequeñas empresas, pueden otorgar como garantía de fiel cumplimiento el diez por cientos (10%) del monto del contrato original, porcentaje que es retenido por LA ENTIDAD

- EL CONTRATISTA mediante Solicitud S/N de fecha 04 de agosto del 2020, se acoge, de fiel cumplimiento del contrato. S/ 100,580.84 (Cien Mil Quinientos Ochenta con 84/100 soles) a retención que debe efectuar LA ENTIDAD, por tener calidad de Micro y Pequeña Empresa conforme lo acredita, mediante registro N° 0001435977-2016 de la empresa RIVER PLAZA CONTRATISTAS S.A.C. con RUC N° 20601263158 y con registro N° 0001313502-2015 de la empresa MIAT CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L. con RUC N° 20600270355.

La retención se efectuará durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.



CONSORCIO EJECUTOR GD  
 River Plaza Contratas  
 REPRESENTANTE COMÚN



**CLÁUSULA OCTAVA: EJECUCIÓN DE GARANTÍAS POR FALTA DE RENOVACIÓN**

LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiere renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155 1 del artículo 155 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**CLÁUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO**

\*LA ENTIDAD otorgará el adelanto directo por 30% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar los adelantos dentro de 08 días calendarios, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante CARTA FIANZA acompañada del comprobante de pago correspondiente. Vencido dicho plazo no procederá la solicitud.

LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la presentación de la solicitud del contratista \*

**CLÁUSULA DÉCIMA: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

La conformidad de la prestación del servicio se regula por lo dispuesto en el artículo 168 y la Decimosegunda Disposición Complementaria Final del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La conformidad será otorgada por el área usuaria de LA ENTIDAD

De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de cinco (5) ni mayor de veinte (20) días, dependiendo de la complejidad o sofisticación de la contratación. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliera a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando los servicios manifiestamente no cumplan con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no otorga la conformidad, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

**CLÁUSULA UNDÉCIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA**

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

**CLÁUSULA DUODÉCIMA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

La conformidad del servicio por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y 173 de su Reglamento

El plazo máximo de responsabilidad del Contratista es de un (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada por la Entidad

**CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: PENALIDADES**

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula

$$\text{Penalidad Diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde

- F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;
- F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.



CON-SORC O ASESORIA  
Tingo Maria - Leoncio Prado



El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo incurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al numeral 162.5 del artículo 162 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Durante la ejecución del mantenimiento periódico:**

CAUSALES	PENALIDAD (FORMA DE CALCULO)	PROCEDIMIENTO DE CÓBRO
En el caso el contratista incumple con su obligación de ejecutar la prestación con el personal acreditado o debidamente sustituido	Se aplicará 0.5 de una UIT por cada día de ausencia del personal.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
No presentar oportunamente los informes o no subsanar las observaciones efectuadas por el inspector dentro del plazo otorgado.	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada día de demora.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Incumplimiento de uso de señales de seguridad para realizar las actividades	se aplicará 2 UIT por el incumplimiento	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Incumplimiento del uso de implementos de seguridad (mameuco, casco, botas, guantes, gafas y mascarillas)	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada personal que falta que incumple el uso de implementos de seguridad.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
En caso no cuenten con los seguros (SCTR y SOAT)	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada personal sin seguros, o vehículos sin SOAT.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Ausencia del Ing. Residente del servicio.	Se aplicará 0.50 UIT por cada día de ausencia	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector.
No disponer del número mínimo de las maquinarias y equipos establecidos	Se aplicará una (1) UIT por cada día de ausencia de número mínimo de equipos y maquinarias.	Se descontará en cada pago conforme al informe de inspector.
No zarandear el material de afirmado en cantera	Se aplicará dos (2) UIT por cada evento que se detecte.	Se descontará en cada pago conforme al informe de inspector.
No presentar en los informes fotos y videos de cada día fechados y georeferenciados.	Se aplicará 0.50 de una UIT por cada informe.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector

**Durante la ejecución del mantenimiento rutinario:**

ACTIVIDADES	UNIDAD	TOLERANCIA	PENALIDAD (FORMA DE CALCULO)	PROCEDIMIENTO DE CÓBRO
Limpieza de calzada.	Km	Menos de tres obstáculos en 1 km	Cuando la penalidad de obstáculos supera la tolerancia se aplicará 0.25 de la UIT por cada km observado	Se descontará en cada pago conforme al Informe del Inspector.
Bachos	m <sup>2</sup>	Menos de 10 baches de 0.50m x 0.50 x 0.15m en 1 km	Cuando la cantidad de baches supera la tolerancia se aplicará 0.5 de una UIT por cada km observado.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector.
Desquinche	m <sup>3</sup>	1 m <sup>3</sup> x km	Cuando la cantidad de m <sup>3</sup> supera la tolerancia se aplicará 0.25 de una UIT por cada km observado.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector.
Remoción de derrumbes	m <sup>3</sup>	1 m <sup>3</sup> x km	Cuando la cantidad de m <sup>3</sup> supera la tolerancia 0.5 UIT por cada km observado	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector.
Limpieza de cunetas	M	Máximo 25% de área de la sección transversal	Cuando el porcentaje supera la tolerancia se aplicará 1 UIT	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Tingo María - Perú

Av. Alameda Perú N° 525

062 - 562351



Limpieza de alcantarillas	Und	Máximo 20% del área de la transversal	Cuando el porcentaje supera la tolerancia se aplicara 0.5 de la UIT por cada Alcantarilla observada.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Limpieza de Baden	m2	Máximo 30% de la superficie	Cuando el porcentaje supera la tolerancia se aplicara 0.5 de la UIT por cada Baden observado.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Limpieza de zanja de coronación	M	Máximo 30% de la sección transversal	Cuando el porcentaje supera la tolerancia se aplicará 0.25 UIT	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Limpieza de pontones	Und	Deberá permanecer siempre limpia	En caso de no cumplir la tolerancia se aplicara 0.25 UIT por cada ponton observado	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Encauzamiento de pequeños cursos de agua	M	Máximo 20% del área de la sección transversal	Cuando en porcentaje supera la tolerancia se aplicara 0.5 UIT por cada curso de agua observada.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Roce y limpieza	m2	Máximo 45 cm	Cuando supera el valor de la tolerancia se aplicara 0.25 UIT	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Conservación de las señales	Und	Incumplimiento inferior a 1 señal x km	Cuando supera la cantidad de la tolerancia se aplicara 0.25 de la UIT por cada señal observada.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Reforestación	Und	Zonas estables sin reforestar a lo largo del camino	Cuando no se haya reforestado zonas inestables conforme al cronograma se aplicara 0.25 de la UIT por cada zona inestable sin reforestar	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Vigilancia y control	Km	Incumplimiento no mayor a 15 días	Cuando supera la cantidad días de la tolerancia se aplicara 0.25 de la UIT por cada día observada.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector.
Reparación de muros secos	m3	Menos de 5 m de muro en mal estado en un (1) km de carretera	En caso de no cumplir la tolerancia se aplicara 0.25 de la UIT por cada muro observado.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector.
Reparación de pontones	und	Pontones en buen estado	En caso de no cumplir la tolerancia se aplicará 0.5 de la UIT por cada pontón no reparado.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector.

CAUSALES	PENALIDAD (FORMA DE CALCULO)	PROCEDIMIENTO DE COBRO
En caso el contratista incumpla con su obligación de ejecutar la prestación con el personal acreditado o debidamente sustituido.	Se aplicará 0.5 de una UIT por cada día de ausencia del personal	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector.
no presentar oportunamente los informes o no subsanar las observaciones efectuadas por el inspector dentro del plazo otorgado.	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada día de demora	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Incumplimiento del uso de señales de seguridad para realizar las actividades	Se aplicará 1 UIT por incumplimiento	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Incumplimiento de uso de implementos de seguridad (mameluco, casco, botas, guantes, gafas y mascarillas)	Se aplicará 0.25 de la UIT por cada personal que incumple el uso de implementos de seguridad	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
En caso no se implemente los seguros (SCTR y SOAT).	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada persona sin seguros, o vehículos sin SOAT	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
Ausencia del Ing. Residente del servicio.	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada día de ausencia.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
No usar material seleccionado de cantera para el bacheo	Se aplicará 0.5 de una UIT por cada evento que se detecte	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector



CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Marco A. Rivera Alvarado  
 REPRESENTANTE COMUNAL



No presentar en los informes fotos y videos de cada día fechados y georeferenciados	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada informe.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector
No utilizar movilidad adecuado para transporte del personal (trabajadores) y herramientas	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada evento que se detecte.	Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector

Estas penalidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda, o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de fiel cumplimiento

Estos dos (2) tipos de penalidades pueden alcanzar cada una un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente, o de ser el caso, del ítem que debió ejecutarse.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

**CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO**

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32 y artículo 36 de la Ley de Contrataciones del Estado, y el artículo 164 de su Reglamento. De darse el caso, LA ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Además por el incumplimiento de su oferta presentado en lo referentes a personal y equipos.

**CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES**

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta a la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecunias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: ANTICORRUPCIÓN**

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento, y ii) adoptar medidas técnicas organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

**CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO**

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.



CONSORCIO EJECUTOR GD  
 Marco A. Rivera Alvarado  
 REPRESENTANTE COM. UN.

**CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS<sup>1</sup>**

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento

Facultativamente cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45 de la Ley de Contrataciones del Estado

**CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA**

Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo con todos los gastos que demande esta formalidad

**CLÁUSULA VIGÉSIMA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante la ejecución del presente contrato.

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Av Alameda Perú N° 525 Tingo Maria\_ Rupa Rupa\_ Huánuco

DOMICILIO DEL CONTRATISTA: Av Alameda Perú N° 1206 Cent. Tingo Maria\_ Rupa Rupa\_ Huánuco

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por duplicado en señal de conformidad en la ciudad de Tingo Maria 07 de agosto del 2020

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO  
TINGO MARIA  
Miguel Angel BUSTOZA MORALES  
REGISTRADO  
LA ENTIDAD

CONSORCIO EJECUTOR GO  
Marco A. Acevedo Alcarado  
REPRESENTANTE COMÚN  
EL CONTRATISTA

<sup>1</sup> De acuerdo con el numeral 225.3 del artículo 225 del Reglamento, las partes pueden recurrir al arbitraje ad hoc cuando las controversias derivan de procedimientos de selección cuyo valor referencial sea menor o igual a cinco millones con 00/100 soles (S/ 5 000 000.00)

ACTA DE INICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO

Encontrándose en la localidad de Shiringal, distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Leoncio Prado, Regio Huánuco, siendo las 7:00 horas del día Martes 06 de octubre de 2020, constituidos el Inspector de Obra y el Residente de Obra con la finalidad de dar INICIO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL: ■ EMP. HU-555 (VENENILLO) ■ CORVINA, EMP. PE-5N ■ SHIRINGAL ■ EMP. PE-5N (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) ■ DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO ■ PROVINCIA DE LEONCIO PRADO ■ REGION HUANUCO", en atención a la RESOLUCION GERENCIAL N° 072-2020-GIDL/MPLP con fecha 05 de octubre de 2020, donde APRUEBAN el Plan de Trabajo con un plazo de ejecución de 425 días calendarios (60 d.c. mantenimiento periódico, 360 d.c. mantenimiento rutinario y 5 d.c. inventario de condición vial)

POR EL INSPECTOR:

CLAUDIO SOTO INVERSIONES S.R.L.  
Ing. Elvis ..... Claudio Gonzales  
C.O.P. N° 125261  
REGION HUANUCO  
-----  
CLAUDIO SOTO INVERSIONES S.R.L.  
INSPECTOR DE OBRA

POR EL CONTRATISTA:

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro .....isco Vallejo Moya  
C.O.P. N° 125261  
REGION HUANUCO  
-----  
CONSORCIO EJECUTOR GD  
RESIDENTE DE OBRA

5

**ACTA DE ENTREGA DE TERRENO**

Encontrándose en la localidad de Shiringal, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco, siendo las 8:00 horas del día Sábado 08 de agosto de 2020, constituidos conjuntamente con el representante de la entidad contratante la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado el Gerente de Infraestructura y Desarrollo Local, Inspector de Obra y Residente de obra con el **FIN DE ENTREGAR EL TERRENO PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: " EMP. HU-555 (VENENILLO) - CORVINA, EMP. PE-SN - SHIRINGAL - EMP. PE-SN (CONTROL POLICIAL TULUMAYO) - DEL DISTRITO DE RUPA RUPA / PUEBLO NUEVO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO - REGION HUANUCO**", en atención al **CONTRATO N° 030-2020-MPLP-TM** y **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 339-2020-MTC/01.02**, y términos de Referencia ANEXO.

Luego de haber cumplido con la verificación del terreno, se da inicio a la ejecución del servicio de mantenimiento periódico y rutinario con un plazo de ejecución de 445 días calendario.

**POR LA ENTIDAD:**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO  
DISTRITO DE SHIRINGAL  
Ing. JOSEPH KELES GUERRA  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y  
DESARROLLO LOCAL DE LA MPLP

**POR EL INSPECTOR:**

CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
Ing. Claudio Gonzales  
INSPECTOR DE OBRA  
CLAUDIO SOTO INVERSIONES E.I.R.L.  
INSPECTOR DE OBRA

**POR EL CONTRATISTA:**

CONSORCIO EJECUTOR GD  
Ing. Pedro Francisco Yanga Mora  
RESIDENTE DE OBRA  
CONSORCIO EJECUTOR GD  
RESIDENTE DE OBRA